



Universidad
Mariana

Resolución 1362 del 3 de febrero de 1983 M.E.N.

Condiciones Iniciales 2019



Condiciones **Iniciales** 2019



Consejo Máximo

Hna. **Nilka Judith Cerezo Rodríguez** fmi.
Superiora General
Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada
Presidenta del Consejo Máximo

Hna. **Carmen Isabel Valencia Cabrera** fmi.
Superiora Provincial
Provincia Nuestra Señora de La Merced
Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada

Jorge Eduardo Villacrés González
Representante de los Egresados

Milton Molano Camargo
Representante de las Universidades

Hna. **María Teresa González Silva** fmi.
Rectora Universidad Mariana

Consejo Directivo

Hna. **María Teresa González Silva** fmi.
Rectora Universidad Mariana

Nancy Andrea Belalcázar Benavides
Vicerrectora Académica

María del Socorro Paredes Caguazango
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Hna. **Liliana Isabel Díaz Cabrera** fmi.
Vicerrectora Bienestar Universitario

Hna. **Margoth Benavides Rodríguez** fmi.
Representante
Provincia Nuestra Señora de La Merced
Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada

Darío Alberto Solarte Ortega
Director Planeación y Desarrollo Institucional

Luis Alberto Montenegro Mora
Director de Investigaciones

Yudy del Rosario Basante Castro
Representante de los Decanos

Andrés Fernando Andrade Santander
Representante de los Educadores Profesionales

Daniel Mateo Burbano Martínez
Representante de los Educandos

Consejo Académico

Nancy Andrea Belalcázar Benavides

Vicerrectora Académica

Yudy del Rosario Basante Castro

Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Carlos Augusto López

Decano Facultad Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Liliam del Carmen Mafla Ortega

Decana Facultad de Educación

Robinson Andrés Jiménez Toledo

Decano Facultad de Ingeniería

Luis Ferney Mora Acosta

Decano Facultad Humanidades y Ciencias Sociales

Líderes Equipos de Calidad

Diego Alexander Rodríguez Ortiz

Líder Equipo: Misión y Proyecto Educativo Institucional

Juan Fernando Muñoz Paredes

Líder Equipo: Estudiantes

Álvaro Hugo Gómez Rosero

Líder Equipo: Profesores

Ana Patricia Belalcázar España

Líder Equipo: Procesos Académicos

Luis Alberto Montenegro Mora

Líder Equipo: Investigación

Heldridgek Freydy Melo Arévalo

Líder Equipo: Pertinencia e Impacto Social

Felipe Benavides Paz

Líder Equipo: Egresados

Ana Carolina Benavides

Líder Equipo: Visibilidad Nacional e Internacional

Orlando Alberto Chaves Bravo

Líder Equipo: Organización, Gestión y Administración

Joaquín Darío Sanmiguel Torres

Líder Equipo: Planta Física

Andrés Muñoz Guzmán

Líder Equipo: Recursos de Apoyo Académico

Hna. **Liliana Isabel Díaz Cabrera** fmi.
Líder Equipo: Bienestar

Álvaro Andrés Bacca Onofre
Líder Equipo: Recursos Financieros

Luis Alfredo Guerrero Torres
Líder Comité Metodológico

Yaneth del Carmen Bastidas Jaramillo
Líder Comité de Comunicaciones

Hna. **Maura Andrea Guerrero Lucero** fmi
Coordinadora Proceso de Acreditación Institucional

Aída María Bejarano Varela
Asesora Proceso de Acreditación Institucional

Condiciones **Iniciales** 2019



Contenido

Introducción.....	24
1. Verificación de Requisitos.....	27
1.1 Antigüedad.....	27
1.2 Personería Jurídica de la Institución.....	28
1.3 Inscripción de la Rectora ante el MEN.....	28
1.4 Actualidad de la Información en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).....	28
1.5 Inexistencia de Sanciones.....	29
1.6 Estructura de Gobierno.....	29
1.7 Normas Internas Aprobadas.....	30
1.7.1 Estatuto general.....	30
1.7.2 Reglamento general.....	30
1.7.3 Proyecto Educativo Institucional.....	30
1.7.4 Reglamento de educandos.....	30
1.7.5 Reglamento de participantes.....	30
1.7.6 Reglamento de educadores profesionales.....	31
1.7.7 Reglamento de investigaciones y publicaciones.....	31
1.7.8 Sistema de investigaciones.....	31
1.7.9 Modelo y reglamento de Bienestar Universitario.....	31
1.7.10 Lineamientos de Proyección Social o Extensión.....	31
1.8 Anexos en el Formato Oficial del CNA.....	31
1.8.1 Oferta académica de la Universidad Mariana.....	31
1.8.2 Cumplimiento del porcentaje de programas acreditados.....	33
1.8.3 Información institucional de los docentes indicando tipo de contratación, dedicación, nivel de formación y títulos académicos obtenidos.....	34
1.8.4 Información institucional de los estudiantes.....	36
2. Recomendaciones Apreciación de Condiciones Iniciales.....	38

3. Plan de Desarrollo Institucional.....46

3.1 Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020.....	46
3.1.1 Resultados del plan de desarrollo institucional.....	47
3.1.2 Indicadores de verificación del cumplimiento de la misión y la visión.....	53
3.1.3 Seguimiento, evaluación y redireccionamiento al Plan de Desarrollo.....	56
3.1.4 Cierre del Plan de Desarrollo y metodología del Plan de Desarrollo 2021-2027.....	59
3.2 Cultura de Autoevaluación y Calidad.....	60
3.2.1 La gestión de la calidad en la Universidad Mariana.....	60
3.2.2 Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad.....	62
3.2.3 Estructura organizacional del sistema.....	63
3.2.4 Políticas para el aseguramiento interno de la calidad.....	64
3.2.5 Modelo de autoevaluación de programas.....	65
3.2.6 Certificaciones actuales.....	71

4. Identidad Mariana.....74

4.1 Reseña Histórica.....	74
4.2 Misión.....	75
4.2.1 Como universidad.....	75
4.2.2 Como católica.....	75
4.2.3 Como franciscana.....	75
4.3 Visión.....	76
4.4 Proyecto Educativo Institucional.....	77
4.4.1 Estructura y componentes.....	78
4.5 Modelo Pedagógico.....	78
4.5.1 Estructura y componentes.....	79
4.6 Procesos Académicos.....	79
4.6.1 Estructura académica.....	79

4.6.2	Procesos de creación, modificación y extensión de programas.....	80
4.6.3	Nueva oferta académica y proyección de indicadores de calidad de programas.....	81
4.6.4	Flexibilidad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.....	83
4.6.5	Pruebas Saber Pro.....	85
4.6.6	Formación en lengua extranjera.....	92
4.6.7	Formación para el emprendimiento.....	93
4.6.8	Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.....	94
5. Comunidad Universitaria.....		97
5.1	Estudiantes Marianos.....	97
5.2	Caracterización de la población estudiantil.....	97
5.2.1	Distribución de la población estudiantil.....	98
5.2.2	Proceso de inscripción, admisión, índices de selectividad, absorción, transferencias, matriculados por nivel de formación incluyendo extensiones, porsemestres.....	99
5.2.3	Deserción y planes de permanencia.....	104
5.2.4	Participación de los estudiantes en los organismos de decisión.....	109
5.2.5	Becas y estímulos a estudiantes.....	111
5.3	Profesores Marianos.....	113
5.3.1	Caracterización de la planta profesoral.....	113
5.3.2	Nivel de formación de los profesores.....	116
5.3.3	Plan de formación profesoral.....	120
5.3.4	Dedicación a las funciones sustantivas.....	121
5.3.5	Escalafón docente.....	121
5.3.6	Estímulos y reconocimientos.....	123
5.3.7	Participación en redes académicas.....	124
5.3.8	Procesos de evaluación curricular y de desempeño.....	124
5.3.9	Movilidad saliente de los profesores.....	126
5.3.10	Participación de los profesores en los órganos colegiados.....	127
5.3.11	Mecanismos de selección, vinculación y estímulos e incentivos.....	129

6. Funciones Sustantivas e Internacionalización.....132

6.1 Investigación.....	132
6.1.1 Sistema de Investigaciones de la Universidad Mariana – SIUMAR.....	132
6.1.2 Reglamentación de Investigación.....	134
6.1.3 Investigación profesoral.....	134
6.1.4 Publicaciones.....	139
6.1.5 Investigación estudiantil.....	145
6.2 Proyección Social.....	149
6.2.1 Formas de proyección social y relación con el sector externo.....	149
6.2.2 Graduados marianos.....	166
6.3 Bienestar Institucional.....	173
6.3.1 Modelo de Bienestar Institucional.....	173
6.3.2 Programas y proyectos.	173
6.3.3 Política de inclusión.	179
6.3.4 Política de permanencia estudiantil.	181
6.4 Visibilidad nacional e internacional.....	183
6.4.1 Líneas estratégicas.....	183
6.4.2 Convenios interinstitucionales.....	184
6.4.3 Movilidad docente.....	187
6.4.4 Movilidad estudiantil.....	190
6.4.5 Internacionalización de la investigación.....	192
6.4.6 Internacionalización de la proyección social.....	194
6.4.7 Internacionalización en casa.....	195

7. Recursos Institucionales.....198

7.1 Medios educativos.....	198
7.1.1 Equipos, mobiliario, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos.....	198

7.1.2 Recursos bibliográficos físicos y digitales, bases de datos, recursos de aprendizaje e información.....	201
7.1.3 Mecanismos de capacitación y apropiación de los medios educativos.....	206
7.1.4 Plan de mantenimiento, actualización y reposición de los medios educativos.....	207
7.1.5 Unidad virtual.....	207
7.2 Infraestructura.....	210
7.2.1 Infraestructura física y tecnológica.....	210
7.2.2 Accesibilidad de la comunidad académica en marco de las políticas de inclusión.....	211
7.2.3 Permisos de autorización del uso de suelos.....	211
7.2.4 Inversión en dotación y mantenimiento.....	212
8. Recursos Financieros.....	214
8.1 Políticas Financieras y Desarrollo de las Funciones Sustantivas.....	214
8.2 Sostenibilidad del Fortalecimiento de las Condiciones de Calidad Institucional y de Programas.....	215
8.2.1 Fuentes de financiamiento.....	215
8.2.2 Políticas y estrategias para la asignación del presupuesto.....	215
8.2.3 Patrimonio.....	217
8.2.4 Endeudamiento, estabilidad y solidez.....	218
8.2.5 Modelo financiero.....	219
Referencias.....	222

Lista de Figuras

Figura 1. Estructura organizacional de Gobierno.....	29
Figura 2. Tipo de contratación y dedicación docente.....	35
Figura 3. Nivel de formación, títulos académicos obtenidos y dedicación docente.....	35
Figura 4. Información institucional de los estudiantes.....	36
Figura 5. Evolución de la cultura de autoevaluación y calidad en la Universidad.....	61
Figura 6. El Sistema Institucional de Aseguramiento y Gestión de la Calidad.....	63
Figura 7. Estructura organizacional para el aseguramiento y gestión de la calidad.....	63
Figura 8. Cronología de la Universidad Mariana.....	74
Figura 9. Estructura organizacional académica.....	80
Figura 10. Diferencia del promedio de la Universidad Mariana respecto al promedio nacional.....	86
Figura 11. Diferencia puntaje institucional respecto al nacional en competencia de Comunicación Escrita.....	87
Figura 12. Diferencia puntaje institucional respecto al nacional en competencia de Razonamiento Cuantitativo.....	87
Figura 13. Diferencia puntaje institucional respecto al nacional en competencia de Lectura Crítica.....	88
Figura 14. Comparativo puntaje institucional respecto al nacional en Competencias Ciudadanas.....	88
Figura 15. Comparativo puntaje institucional respecto al nacional en competencia de inglés.....	89
Figura 16. Tendencia universidades regionales y promedio nacional.....	89
Figura 17. Tendencia de los resultados globales.....	91
Figura 18. Tendencia de la diferencia.....	92
Figura 19. Caracterización población estudiantil pregrado.....	97
Figura 20. Caracterización población estudiantil posgrado.....	98
Figura 21. Total de estudiantes matriculados por periodo y nivel de formación.....	99
Figura 22. Proceso de inscripción, admisión y matrícula.....	99

Figura 23. Tasa de Selectividad pregrado (%).....	101
Figura 24. Tasa de Absorción pregrado (%).....	101
Figura 25. Tasa de Selectividad posgrado (%).....	103
Figura 26. Tasa de Absorción posgrado (%).....	103
Figura 27. Factores que afectan la permanencia de los estudiantes 2017.....	105
Figura 28. Factores que afectan la permanencia de los estudiantes de pregrado 2019.....	105
Figura 29. Factores que afectan la permanencia de los estudiantes de posgrado 2019.....	106
Figura 30. Comparativa tasa de deserción (%) por periodo de la institución con el promedio nacional.....	107
Figura 31. Comparativo deserción por cohorte (%) de la institución con el promedio Nacional 2012-1 a 2018-1.....	109
Figura 32. Ayudas y estímulos a estudiantes.....	112
Figura 33. Número de estudiantes beneficiados por ayudas y estímulos.....	112
Figura 34. Planta profesoral en los 5 años.....	115
Figura 35. Tendencia de contratación anual últimos 5 Años.....	116
Figura 36. Tendencia de formación y tiempo de dedicación TC.....	119
Figura 37. Tendencia de formación y dedicación de profesores de MT.....	119
Figura 38. Inversión de apoyo a Maestría y Doctorado.....	120
Figura 39. Porcentajes de asignación de tiempo a funciones sustantivas.....	121
Figura 40. Tendencia de movilidad en el Escalafón Docente.....	123
Figura 41. Tendencia de reconocimientos a profesores.....	124
Figura 42. SIUMAR.....	132
Figura 43. Estructura organizativa SIUMAR.....	133
Figura 44. Reconocimiento – Categoría de Investigadores en el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación 2015-2019.....	135
Figura 45. Clasificación de los grupos de investigación en el SNCTI 2015-2019.....	138
Figura 46. Total de productos por tipología.....	139
Figura 47. Publicación de libros por colecciones.....	141

Figura 48. Proyectos de investigación 2015- 2019.....	142
Figura 49. Movilidad de docentes investigadores 2015-2019.....	144
Figura 50. Inversión en investigación 2015-2019.....	145
Figura 51. Número de los Semilleros de Investigación UNIMAR 2015-2019.....	146
Figura 52. Número de semilleros de investigación por área de conocimiento.....	147
Figura 53. Número de semilleristas por área de conocimiento.....	147
Figura 54. Trabajos de grado realizados por los estudiantes de posgrado en el periodo 2015 a 2019.....	148
Figura 55. Actividades y resultados de la actividad investigativa estudiantil.....	149
Figura 56. Inversión Institucional en Servicios de Extensión y Proyección Social.....	156
Figura 57. Número total de graduados de la Universidad Mariana, años 2015 – 2019 1.....	167
Figura 58. Estadísticas graduación.....	167
Figura 59. Número total de empleabilidad e ingresos, graduados de la Universidad Mariana, años 2014 – 2016 - 1.....	169
Figura 60. Participación de la comunidad universitaria en los programas de bienestar.....	174
Figura 61. Cobertura programa de desarrollo humano.....	174
Figura 62. Cobertura programa de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad.....	176
Figura 63. Cobertura programa de Cultura.....	178
Figura 64. Cobertura programa de Recreación y Deporte.....	179
Figura 65. Cobertura educación inclusiva.....	180
Figura 66. Población capacitada en el marco de la política de inclusión.....	181
Figura 67. Ayudas y estímulos a estudiantes.....	182
Figura 68. Ayudas y estímulos discriminado para población estudiantil (millones de pesos).....	183
Figura 69. Convenios interinstitucionales vigentes a nivel nacional a 2019.....	185
Figura 70. Objeto de los convenios interinstitucionales vigentes a nivel nacional a 2019.....	185

Figura 71. Convenios interinstitucionales vigentes a nivel internacional a 2019.....	186
Figura 72. Objeto de los convenios interinstitucionales vigentes a nivel internacional a 2019.....	187
Figura 73. Porcentaje de profesores salientes a nivel nacional e internacional 2015-2019.....	187
Figura 74. Número de profesores salientes a nivel nacional e internacional 2015-2019.....	188
Figura 75. Número de estudiantes entrantes de nivel nacional e internacional 2015-2018.....	190
Figura 76. Movilidad estudiantil saliente a nivel nacional e internacional 2015-2019.....	191
Figura 77. Número de estudiantes salientes a nivel internacional periodo 2015-2018.....	192
Figura 78. Número de universidades internacionales visitadas por eventos de investigación entre 2015-2019.....	193
Figura 79. Número de universidades nacionales visitadas por eventos de investigación entre 2015-2019.....	194
Figura 80. Horas de uso de laboratorios 2015-2019-1.....	201
Figura 81. Equipos para consultas en biblioteca.....	202
Figura 82. Total de volúmenes por área. Año 2019.....	205
Figura 83. Programas académicos con más cursos.....	209
Figura 84. Indicadores de rentabilidad.....	219

Lista de Tablas

Tabla 1. Oferta académica.....	32
Tabla 2. Porcentaje de programas acreditados.....	34
Tabla 3. Mantenimiento de las fortalezas resultado de la apreciación de condiciones iniciales 2018.....	38
Tabla 4. Recomendaciones resultado de la apreciación de condiciones iniciales 2018.....	41
Tabla 5. Relación Eje Estratégico y Lineamientos Estratégicos.....	46
Tabla 6. Formación académica con calidad y pertinencia.....	48
Tabla 7. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación con impacto social.....	49
Tabla 8. Interacción con el entorno.....	50
Tabla 9. Internacionalización.....	51
Tabla 10. Modernización administrativa.....	52
Tabla 11. Indicadores sobre sus dimensiones tangibles e intangibles.....	53
Tabla 12. Indicadores de la Visión.....	55
Tabla 13. Proyectos del PMI articulados eje de formación académica.....	57
Tabla 14. Proyectos del PMI articulados eje investigación, desarrollo tecnológico e innovación con impacto social.....	58
Tabla 15. Proyectos del PMI articulados eje interacción con el entorno.....	58
Tabla 16. Proyectos del PMI articulados eje internacionalización.....	58
Tabla 17. Proyectos del PMI articulados eje modernización administrativa.....	59
Tabla 18. Programas con registro calificado inicial.....	65
Tabla 19. Programas con primera renovación de registro calificado.....	67
Tabla 20. Programas con segunda renovación de registro calificado.....	69
Tabla 21. Programas académicos acreditados y reacreditados.....	70
Tabla 22. Programas con registro calificado renovado.....	70
Tabla 23. Certificaciones de la Universidad Mariana.....	72
Tabla 24. Programas académicos nuevos periodo 2015-2019.....	81

Tabla 25. Programas académicos con acreditación y/o reacreditación de alta calidad.....	82
Tabla 26. Proyección y cronograma de presentación de programas al CNA, según proceso de acreditación y periodo académico.....	82
Tabla 27. Comparativo puntajes promedio globales pruebas Saber Pro 2016-2019.....	86
Tabla 28. Competencias genéricas.....	90
Tabla 29. Resultados globales Saber TyT.....	91
Tabla 30. Resultados Saber Pro Competencia de Inglés.....	93
Tabla 31. Procesos de cualificación con aplicación de TIC.....	95
Tabla 32. Cifras estudiantes pregrado por periodo.....	100
Tabla 33. Cifras estudiantes posgrado por periodo.....	102
Tabla 34. Tasa de deserción estudiantil por periodo.....	107
Tabla 35. Tasa de deserción (%) institucional por cohorte entre 2012-1 y 2018-1.....	108
Tabla 36. Tasa de deserción Nacional (%) por cohorte entre 2012-1 y 2018-1.....	108
Tabla 37. Representantes estudiantiles ante el Consejo Directivo.....	110
Tabla 38. Representantes estudiantiles ante Consejos de Facultad.....	110
Tabla 39. Vinculación y dedicación de la planta profesoral de tiempo completo.....	113
Tabla 40. Vinculación y dedicación de la planta profesoral de medio tiempo.....	114
Tabla 41. Vinculación y dedicación de la planta profesoral de hora cátedra.....	114
Tabla 42. Nivel de formación y dedicación de la planta profesoral.....	117
Tabla 43. Relación profesor-estudiante 2015 -2019.....	120
Tabla 44. Nivel de Escalafón y Dedicación de docentes tiempo completo y medio tiempo 2019-2.....	122
Tabla 45. Consolidado evaluación docente 2015-2019.....	126
Tabla 46. Tipos de movilidad y número de interacciones.....	127
Tabla 47. Participación de los profesores en los órganos colegiados.....	128
Tabla 48. Grupos de investigación avalados institucionalmente y categorizados en el SNCTI.....	135
Tabla 49. Publicaciones seriadas.....	140

Tabla 50. Participación de los programas académicos en redes de apoyo, alianzas interinstitucionales y mesas locales, regionales o nacionales.....	150
Tabla 51. Número de programas de Proyección Social desarrollados 2015 – 2019.....	152
Tabla 52. Programa Institucional Paz y Territorio.....	153
Tabla 53. Proyecto Centro de Familia.....	154
Tabla 54. Programas y proyectos de extensión de mayor impacto.....	154
Tabla 55. Cantidad y tipo de población beneficiada por proyectos de extensión 2015 – 2019.....	155
Tabla 56. Educación continua Universidad Mariana.....	157
Tabla 57. Tipos de oferta de educación continua.....	157
Tabla 58. Tipos de prácticas desarrolladas por decanaturas.....	158
Tabla 59. Cantidad de lugares de prácticas formativas atendidos por facultad 2015 – 2019.....	159
Tabla 60. Número de estudiantes asignados a las prácticas.....	159
Tabla 61. Evolución de la Unidad de Emprendimiento.....	160
Tabla 62. Unidad de Emprendimiento y Gestión Empresarial.....	161
Tabla 63. Número de estudiantes matriculados por cursos de emprendimiento 2015-1-2019 -2.....	162
Tabla 64. Planes de negocios y creación de empresas mediante modalidad de grado.....	162
Tabla 65. Actividades de apoyo a la formación de cultura emprendedora 2015-1 -2019-2.....	163
Tabla 66. Entidades aliadas y proyectos.....	163
Tabla 67. Empresas creadas 2015-2019 por la comunidad universitaria.....	165
Tabla 68. Número total de empleabilidad, graduados de pregrado de la Universidad Mariana, años 2014 – 2016 – 1.....	168
Tabla 69. Número total de empleabilidad, graduados de posgrado de la Universidad Mariana años 2014 – 2016 – 1.....	168
Tabla 70. Ofertas de empleo para usuarios del portal laboral, 2015 – 2019 - 1 de la Universidad Mariana.....	171
Tabla 71. Relación de solicitudes laborales: mujeres y hombres, 2015 – 2019 - 1, portal laboral Universidad Mariana.....	171

Tabla 72. Ayudas de bienestar para la permanencia agrupadas.....	182
Tabla 73. Número de profesores entrantes a nivel nacional e internacional 2015-2019.....	187
Tabla 74. Movilidad saliente de profesores 2015-2019.....	188
Tabla 75. Canales anchos de banda disponibles para conexión a internet.....	198
Tabla 76. Herramientas de software.....	199
Tabla 77. Cantidad de equipos de cómputo destinada a clases, prácticas y consultas.....	199
Tabla 78. Laboratorios especializados por facultad.....	200
Tabla 79. Áreas de servicio por tamaño y personal asignado.....	202
Tabla 80. Recursos bibliográficos institucionales.....	203
Tabla 81. Uso de material bibliográfico por año.....	205
Tabla 82. Ingreso de usuarios por año.....	206
Tabla 83. Uso de bases de datos por año.....	206
Tabla 84. Herramientas tecnológicas con dirección de acceso.....	207
Tabla 85. Usuarios registrados en la plataforma 2015 - 2019.....	208
Tabla 86. Número de cursos por área o dependencia.....	208
Tabla 87. Total de aulas auditorios y equipos audiovisuales.....	209
Tabla 88. Predios físicos por locaciones.....	210
Tabla 89. Espacios físicos construidos según su función y condiciones de bienestar.....	210
Tabla 90. Tipo y uso de suelo por locaciones físicas.....	211
Tabla 91. Inversión en dotación y mantenimiento 2015-2019.....	212
Tabla 92. Inversión medios educativos para procesos académicos 2015-2019.....	212
Tabla 93. Inversión en funciones sustantivas 2015 - 2019.....	214
Tabla 94. Composición de ingresos 2015 - 2019.....	215
Tabla 95. Ejecución presupuestal (en miles de pesos).....	217
Tabla 96. Evolución patrimonial (en miles de pesos).....	218
Tabla 97. Endeudamiento y solidez.....	218
Tabla 98. Indicadores de rentabilidad.....	219
Tabla 99. Estado de resultados (en miles de pesos).....	220
Tabla 100. Estado de resultados proyectado (en miles de pesos).....	221
Anexo 1. Reconocimiento Institucional como Universidad.....	28

Lista de Anexos

Anexo 2. Personería Jurídica de la Institución.....	28
Anexo 3. Certificado de Existencia y Representación Legal.....	28
Anexo 4. Comunicado 2019-ER-321239 la Subdirección de Desarrollo Sectorial del Ministerio de Educación Nacional.....	28
Anexo 5. Estado de reporte año 2018-1 y 2.....	29
Anexo 6. Declaración del objeto de no sanciones de la Institución.....	29
Anexo 7. Estatuto General.....	30
Anexo 8. Reglamento General.....	30
Anexo 9. Proyecto Educativo Institucional.....	30
Anexo 10. Reglamento de Educandos.....	30
Anexo 11. Reglamento de Participantes.....	31
Anexo 12. Reglamento de Educadores Profesionales.....	31
Anexo 13. Reglamento de Investigaciones y Publicaciones.....	31
Anexo 14. Sistema de Investigaciones.....	31
Anexo 15. Modelo y Reglamento de Bienestar Universitario.....	31
Anexo 16. Lineamientos de Proyección Social.....	31
Anexo C. Cuadro con información institucional de docentes - Guía de procedimiento 02 de Julio de 2017.....	36
Anexo D. Cuadro con información institucional de estudiantes - Guía de procedimiento 02 de Julio de 2017.....	36
Anexo 19. Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020.....	47
Anexo 20. Plan de Mejoramiento Institucional 2018.....	56
Anexo 21. Listado de programas académicos con resoluciones de acreditación.....	71
Anexo 22. Certificación internacional para el laboratorio de simulación adscrito al programa de Enfermería.....	72
Anexo 23. Certificación del IDEAM en alta calidad para el laboratorio de Ingeniería Ambiental.....	72
Anexo 24. Certificación en Innovación emitida por Global Innovation Management Institute en el Primer Nivel de Gestión y Desarrollo de Sistemas de Innovación.....	72
Anexo 25. Políticas procesos académicos.....	81

Anexo 26. Acuerdo Creación Centro de Idiomas.....	92
Anexo 27. Política de Bilingüismo.....	92
Anexo 28. Caracterización estudiantil, Universidad Mariana.....	98
Anexo 30. Información Institucional Estudiantes.....	104
Anexo 31. Forma de contratación.....	118
Anexo 32. Relación profesor - estudiante.....	120
Anexo 33. Dedicación funciones sustantivas.....	121
Anexo 34. Participación de grupos de investigación en redes (académicas, investigación, especializadas, de fomento a la apropiación social del conocimiento).....	124
Anexo 35. Modelo Talentos.....	129
Anexo 36. Grupos de investigación.....	137
Anexo 37. Productividad científica.....	139
Anexo 38. Proyectos de investigación.....	143
Anexo 39. Emprendimientos egresados.....	166
Anexo 40. Presentación marca oficina egresados.....	170
Anexo 41. Estadísticas portal laboral – Universidad Mariana y observatorio laboral del MEN.....	171
Anexo 42. Portafolio de cursos de educación continua graduados.....	172
Anexo 43. Programa Voluntariado Mariano-2019.....	172
Anexo 44. Convenios.....	184
Anexo 45. Recursos logísticos.....	209
Anexo 46. Instalaciones físicas.....	212
Anexo 47. Estados Financieros 2015.....	221
Anexo 48. Estados Financieros 2016.....	221
Anexo 49. Estados Financieros 2017.....	221
Anexo 50. Estados Financieros 2018.....	221

Siglas

AECID Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo

ANDI Asociación Nacional de Empresarios de Colombia

CAVIF Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar

CEINFI Creación de Empresas con Impacto Nacional y Futuro Internacional

CESU Consejo Nacional de Educación Superior

DIRENA Desarrollo con Identidad Regional entre España y Nariño

FONADE Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo

ICFES Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior

IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

IDSN Instituto Departamental de Salud de Nariño

IES Instituciones de Educación Superior

JCR Journal Citation Reports

MEN Ministerio de Educación Nacional

IFA Instituto de Formación Avanzada

CNA Consejo Nacional de Acreditación

PEI Proyecto Educativo Institucional

PMI Plan de Mejoramiento Institucional

CEINFI Creación de Empresas con Impacto Nacional y Futuro Internacional

CLIL Content Language Integrated Learning

CTI Ciencia, Tecnología e Innovación

OAI Oracle Academy Initiative

ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible

OLE Observatorio Laboral para la Educación

ORI Oficina de Relaciones Internacionales

PUCE Pontifica Universidad Católica del Ecuador

RCI Red Colombiana de Internacionalización

REDEC Red de Educación Superior Ecuador-Colombia

RREN Red Regional de Emprendimiento de Nariño

SCDD Sistema de Clasificación Decimal Dewey

SNCTI Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación

SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior

SACES Sistema de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior

SPADIES Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior

SJR *Scimago Journal Rank*

TIA *Telecommunications Industry Association*

TIC Tecnologías de la Información y la Comunicación

Udenar Universidad de Nariño

UNIMAR Universidad Mariana

Introducción

La Universidad Mariana concibe en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) la gestión de la calidad como el conjunto organizado y coherente de acciones encaminadas a la dirección, planificación, control, aseguramiento y mejora de la calidad de todos sus procesos institucionales, asumiéndose como una actividad de tipo directivo en varios niveles, orientada a lograr de manera sistemática la optimización en el cumplimiento de sus propósitos misionales. Con ello se busca el desarrollo y consolidación de una cultura de calidad, que en su gestión abarca dos grandes áreas: la administrativa y financiera, y la académica, para la primera, se adopta el Sistema de Gestión de Calidad y para la segunda, el Sistema Institucional de Autoevaluación y Mejoramiento.

El Sistema de Gestión de Calidad, es un mecanismo institucional orientado a mejorar el quehacer administrativo, dando respuesta a las necesidades y expectativas tanto a la comunidad universitaria como al entorno donde desarrolla su actividad, organizando y administrando sus recursos para el cumplimiento de sus objetivos. Por otra parte, el Sistema Institucional de Autoevaluación y Mejoramiento genera y promueve una cultura de la autoevaluación que identifica las fortalezas institucionales y de los programas, para mantenerlas y consolidarlas, reconocer las debilidades, detectar los factores críticos que las generan, reflexionar sobre ello, establecer objetivos, metas y acciones de mejoramiento, los plazos para ejecutarlas, los responsables de su ejecución y su articulación con el plan de desarrollo institucional.

Así las cosas, la institución a partir del reconocimiento de la cultura de la autoevaluación como eje central para el aseguramiento de la calidad, ha definido y ejecutado su Modelo Institucional de Autoevaluación, el cual evidencia reflexión colectiva, mejoramiento continuo, trabajo en equipo, flexibilidad, integralidad, permanencia, rigurosidad, excelencia académica, e impacto social. De esta manera, la autoevaluación permite la comprensión en esencia del ser y quehacer institucional, incrementando su efectividad para responder, e influenciar positivamente el entorno en que opera, evidencia de ello, son seis de sus programas académicos acreditados en alta calidad durante los últimos cinco años.

Por lo anterior, la Universidad Mariana como parte de su compromiso con la excelencia académica y el aseguramiento de la calidad, ha decidido presentarse para el reconocimiento por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de las condiciones iniciales institucionales y su cumplimiento, con el fin de iniciar el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional. Para tal efecto, se presenta el informe de condiciones iniciales el cual, en cada uno de sus ocho capítulos, resume los

elementos constitutivos más relevantes de la institución: docencia, investigación, proyección social, internacionalización y bienestar, con el propósito de brindar una visión de los factores de calidad, se exponen sus características, dinámicas, procesos, impactos, aprendizajes, resultados y trayectoria.

La Universidad Mariana asume este proceso a partir de una decisión estratégica que convoca a la participación activa de toda la comunidad universitaria, respondiendo de manera asertiva desde la educación superior a los nuevos desafíos de la contemporaneidad, y para honrar la tradición educativa de la Institución, cuyo impacto se evidencia a nivel regional, nacional e internacional.

Hna. **María Teresa González Silva** fmi.
Rectora Universidad Mariana

Título I

**Requisitos para Aplicar al
Proceso de Acreditación
Institucional de Alta Calidad**



1. Verificación de Requisitos

1.1 Antigüedad

La Universidad Mariana surgió de la petición hecha por exalumnas del Liceo Nuestra Señora de La Merced, perteneciente a la Comunidad de Hermanas Franciscanas de María Inmaculada, en el marco de la clausura del II Congreso Internacional de Exalumnas en el año 1964, en el que se solicitó formalmente a la congregación, la creación de un centro de educación superior con el propósito de continuar la formación de la mujer nariñense.

En abril de 1964 el Consejo General de la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada acogió el proyecto y se encargó de consolidar este propósito contando con el apoyo económico del Gobierno Federal de Suiza, quien aportó recursos por medio de la Comisión de Ayuda Técnica y Económica para Países en Desarrollo de América Latina.

En agosto de 1966 se inició la construcción del edificio Madre Caridad, el cual fue inaugurado dos años más tarde. El naciente centro educativo se denominó Instituto Mariano, fue inaugurado en ceremonia presidida por el Obispo de la Diócesis de Pasto. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) mediante oficio N° 31734 del 2 de mayo de 1967, autorizó a la congregación iniciar labores académicas y el 27 de noviembre del mismo año se dio apertura a la carrera de Estudios Superiores en Ciencias Sociales.

En mayo de 1969, el MEN autorizó la apertura de la Escuela de Enfermería, que en convenio con el Plan Regional de Enfermería de la Universidad del Valle dio origen en 1970, al programa de Enfermería. En el mismo año se dio apertura al programa de Licenciatura en Ciencias Económico Familiares y Licenciatura en Filosofía y Teología, aprobados ambos por el MEN, según la Resolución 2636 y el Acuerdo 33 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). En los años siguientes se consolidó la creación de dos nuevos programas, Licenciatura en Comercio y Contaduría, y Contaduría Pública, y a partir de 1983 se implementó el Sistema de Educación Abierta y a Distancia.

A partir del 3 de febrero de 1983, bajo la rectoría de la Hna. Elisabeth Guerrero Navarrete, el Instituto Mariano fue reconocido por el MEN mediante Resolución 1362 como universidad, adoptando el nombre de Universidad Mariana.

Desde entonces hasta el presente, la Universidad Mariana ha desarrollado su misión durante 52 años ininterrumpidos, diversificando su oferta académica tanto en niveles como en modalidades y metodologías, y ampliando su cobertura a departamentos del Suroccidente Colombiano e incluso llegando con su oferta hasta el departamento del Cesar.

De esta manera, la Universidad cumple con el requisito de antigüedad al superar el requerimiento de tener al menos 10 años de funcionamiento continuo dentro de los parámetros legales, tal como lo establecen los lineamientos para acreditación institucional.

[Anexo 1. Reconocimiento Institucional como Universidad.](#)

1.2 Personería Jurídica de la Institución

La Universidad Mariana es una persona jurídica de utilidad común, organizada como fundación de naturaleza privada sin ánimo de lucro y reconocida por la Gobernación del departamento de Nariño mediante Resolución 230 del 25 de marzo de 1970. Cuenta, además, con Personería Eclesiástica concedida por la Diócesis de Pasto mediante Decreto 338 del 5 de marzo de 1970.

La institución se rige bajo los principios constitucionales de la República de Colombia, la Ley 30 de 1992 y todas las disposiciones reglamentarias expedidas por el Gobierno Nacional para las Instituciones de Educación Superior (IES). Por su naturaleza católica, la Universidad Mariana orienta su ser y quehacer bajo los principios de la Constitución *Ex Corde Ecclesiae*, que tutela la misión de las universidades católicas.

[Anexo 2. Personería Jurídica de la Institución.](#)

1.3 Inscripción de la Rectora ante el MEN

Mediante certificación expedida el 28 de octubre de 2019 y suscrita por la Subdirección de Inspección y Vigilancia del MEN, se reconoce a la Hna. María Teresa González Silva como Rectora de la Universidad Mariana, para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2021.

[Anexo 3. Certificado de Existencia y Representación legal.](#)

1.4 Actualidad de la Información en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 8, Título 3, Parte 5, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 y la Resolución 19591 de 2017, la Universidad Mariana garantiza la disponibilidad de información requerida por el MEN. De esta manera y a pesar que, según comunicado de la Subdirección de Desarrollo Sectorial del MEN en el que manifiesta que no es necesario que la institución presente la certificación exigida en el literal B del numeral 2.1 del Acuerdo 01 del 2018, se adjunta al presente informe, el comunicado en mención y el estado de reporte año del 2018, segundo semestre, remitido por el MEN para constatar que la Universidad Mariana cumple con el requisito de mantener actualizada la información en SNIES, relativa a participantes, población estudiantil, información institucional, recurso humano, internacionalización, investigación, información financiera, derechos pecuniarios, bienestar y extensión.

[Anexo 4. Comunicado 2019-ER-321239 la Subdirección de Desarrollo Sectorial del Ministerio de Educación Nacional.](#)

[Anexo 5. Estado de reporte año 2018.](#)

1.5 Inexistencia de Sanciones

Mediante declaración juramentada del 19 de noviembre de 2019, la Hna. María Teresa González Silva, en calidad de Rectora y Representante Legal de la Universidad Mariana, da fe de que la Universidad Mariana no ha sido objeto de sanciones en los últimos cinco años por incumplimiento de las disposiciones legales que rigen la educación superior. Además, se declara que, en el momento, la institución no se encuentra intervenida.

[Anexo 6. Declaración del objeto de no sanciones de la Institución.](#)

1.6 Estructura de Gobierno

La estructura de gobierno de la Universidad Mariana está contemplada en el Artículo 33 del Estatuto General y la conforman órganos de gobierno colegiado y personales como se puede apreciar en la Figura 1.

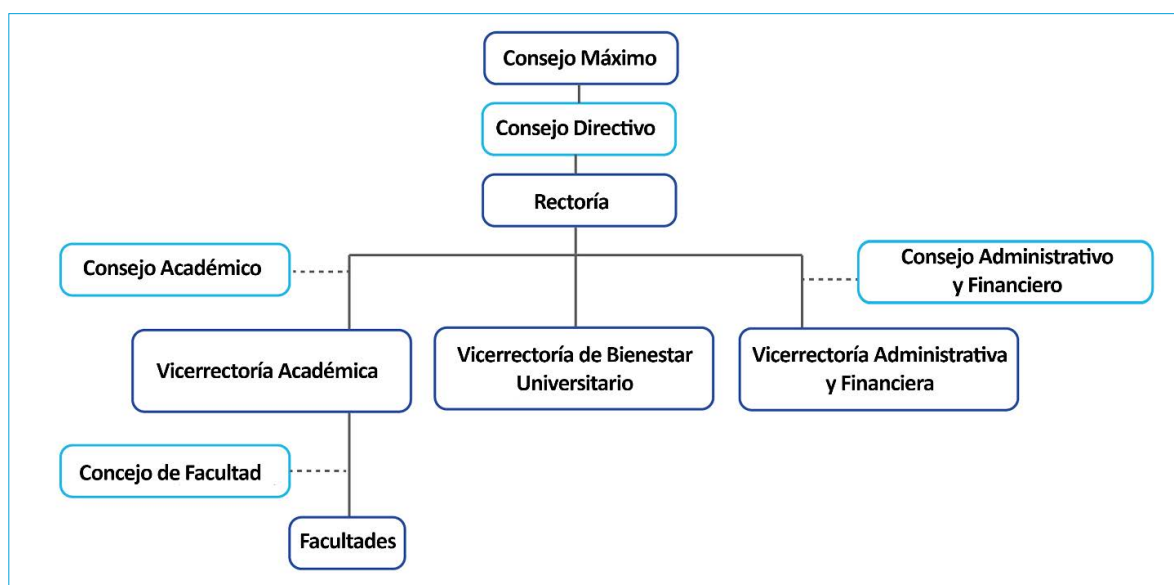


Figura 1. Estructura organizacional de Gobierno.

Fuente: Estatuto General, Universidad Mariana, 2019

El Consejo Máximo es la autoridad de regencia y tiene bajo su responsabilidad asegurar la consecución de los fines y objetivos para los cuales se fundó la Universidad Mariana, y exigir el fiel cumplimiento de los estatutos.

El Consejo Directivo es la máxima autoridad de gobierno colegiado de la Universidad, le corresponde decidir sobre aspectos generales del funcionamiento de la Universidad Mariana.

El Rector, como representante legal, es autoridad personal de gobierno, tiene la dirección general de la Universidad Mariana.

El Consejo Académico, el Consejo Administrativo y Financiero, y los Consejos de Facultad son organismos de autoridad colegiada que adoptan y ejecutan directrices generales según los objetivos y políticas institucionales. A cada una de las autoridades colegiadas le corresponde una autoridad personal debidamente establecida, que convoca al gobierno colegiado para tomar las decisiones correspondientes al desarrollo de las directrices y políticas institucionales, dichas autoridades personales son: el Rector(a), los vicerrectores y decanos de cada facultad.

1.7 Normas Internas Aprobadas

1.7.1 Estatuto general.

El Estatuto General fue aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Mariana mediante Acuerdo 017 del 3 de julio de 2002, y ratificado por el MEN mediante Resolución 684 del 7 de abril de 2003.

[Anexo 7. Estatuto General.](#)

1.7.2 Reglamento general.

El Reglamento General fue aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad Mariana mediante Acuerdo 011 del 15 de septiembre de 2006.

[Anexo 8. Reglamento General.](#)

1.7.3 Proyecto Educativo Institucional.

El Proyecto Educativo fue aprobado por el Consejo Máximo en 1998 con el nombre de Proyecto Pedagógico y Cultural para la Paz, y fue actualizado en 2011 por el mismo Consejo, con la denominación de Proyecto Educativo Institucional (PEI), según Acta 18 del 4 de marzo de 2011.

[Anexo 9. Proyecto Educativo Institucional.](#)

1.7.4 Reglamento de educandos.

El Reglamento de educandos fue aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad Mariana mediante Acuerdo 015 del 9 de mayo de 2007, y modificado mediante Acuerdos 018 del 2 de julio de 2008, 003 del 4 de marzo de 2009, 004 del 3 de febrero de 2010 y 004 del 23 de marzo de 2011.

[Anexo 10. Reglamento de Educandos.](#)

1.7.5 Reglamento de participantes.

El Reglamento de Participantes se refiere a los estudiantes de posgrado, y fue aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad Mariana mediante el Acuerdo 029 del 12 de diciembre de 2007, y modificado mediante Acuerdos 007 del 15 de febrero de 2017 y 007 del 23 de mayo de 2018.

[Anexo 11. Reglamento de Participantes.](#)

1.7.6 Reglamento de educadores profesionales.

El Reglamento de Educadores Profesionales fue aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad Mariana mediante Acuerdo 019 del 6 de junio de 2007, y modificado mediante Acuerdos 025 del 2 de junio de 2010 y 005 del 23 de marzo de 2011.

[Anexo 12. Reglamento de Educadores Profesionales.](#)

1.7.7 Reglamento de investigaciones y publicaciones.

El Reglamento de Investigaciones y Publicaciones fue aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad Mariana mediante el Acuerdo 028 del 26 de noviembre de 2007.

[Anexo 13. Reglamento de Investigaciones y Publicaciones.](#)

1.7.8 Sistema de investigaciones.

El Sistema de Investigaciones fue aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad Mariana mediante Acuerdo 012 del 12 de septiembre de 2019.

[Anexo 14. Sistema de Investigaciones.](#)

1.7.9 Modelo y reglamento de Bienestar Universitario.

El Modelo y el reglamento de Bienestar Universitario fueron aprobados por el Consejo Directivo de la Universidad Mariana mediante Acuerdo 020 del 2 de julio de 2008.

[Anexo 15. Modelo y Reglamento de Bienestar Universitario.](#)

1.7.10 Lineamientos de Proyección Social o Extensión.

Los Lineamientos de Proyección Social o Extensión fueron aprobados por el Consejo Directivo de la Universidad Mariana mediante el Acuerdo 027 del 23 de septiembre de 2015.

[Anexo 16. Lineamientos de Proyección Social.](#)

1.8 Anexos en el Formato Oficial del CNA

1.8.1 Oferta académica de la Universidad Mariana.

La Universidad Mariana, cuenta en la actualidad con una diversidad de programas académicos en los niveles técnico profesional, tecnológico, profesional, especialización y maestría, que se ofertan en distintas modalidades, metodologías y lugares en el ámbito geográfico departamental y nacional. La tabla 1 presenta la relación de programas por nivel de formación, modalidad, denominación y domicilio.

Tabla 1. *Oferta académica*

Nivel de formación	Modalidad	Denominación del programa	Domicilio	
Tecnología	Presencial	Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia	Pasto	
		Tecnología en Automatización Electrónica		
	Distancia	Tecnología en Regencia en Farmacia		
Profesional	Presencial	Ingeniería de Sistemas	Pasto	
		Ingeniería de Ambiental		
		Nutrición y Dietética		
		Terapia Ocupacional		
		Enfermería		
		Comunicación Social		
		Contaduría Pública		
		Administración de Negocios Internacionales		
		Psicología		
		Trabajo Social		
		Derecho		
		Fisioterapia		
		Ingeniería de Procesos		
		Ingeniería Civil		
		Ingeniería Mecatrónica		
		Lic. en Matemáticas		
		Mercadeo		
	Distancia	Presencial	Contaduría Pública	Valledupar
			Enfermería	
		Distancia	Licenciatura en Educación Infantil	Pasto
Lic. en Educación Básica Primaria				
Nivel de formación				

Nivel de formación	Modalidad	Denominación del programa	Domicilio
Especialización	Presencial	Especialización en Enfermería Maternoperinatal	Pasto
		Especialización en Gerencia de Proyectos de Construcción de Software	
		Especialización en Alta Gerencia	
		Especialización en Gerencia Tributaria	
		Especialización en Enfermería para el cuidado del paciente en estado crítico	
		Especialización en contabilidad internacional y auditoría	
	Virtual	Especialización en Alta Gerencia	Mocoa
		Especialización en Familia	Pasto
Maestría	Presencial	Maestría en Administración en Salud	Pasto
		Maestría en Administración	
		Maestría en Gerencia y Asesoría Financiera	
		Maestría en Gerencia y Auditoría Tributaria	
		Maestría en Derecho	Valledupar
		Maestría en Pedagogía	
		Maestría en Pedagogía	
		Maestría en Pedagogía	
Maestría en Pedagogía	Mocoa		
Maestría en Pedagogía	Pitalito		

Fuente: SNIES, 2019.

La Universidad Mariana cumple el mínimo de programas acreditados de alta calidad sobre el total de acreditables por sede, en cumplimiento a los requerimientos del CNA ([Anexo A](#)) para presentar condiciones iniciales, como se aprecia en la Tabla 2.

1.8.2 Cumplimiento del porcentaje de programas acreditados.

La Universidad Mariana cuenta en la actualidad con 41 programas académicos, de los cuales el 33.33 % se encuentra acreditados a nivel de pregrado y posgrado, cumpliendo de esta

manera el requisito del porcentaje mínimo de programas acreditados para la presentación de Condiciones Iniciales, en la Tabla 2 se amplía esta información:

Tabla 2. *Porcentaje de programas acreditados*

Información Total Institucional	
Número total de sedes/ seccionales de la institución (G)	1
Total programas de la institución	41
Total programas pregrado acreditables	15
Total programas de maestría y especializaciones	3
Total programas de doctorado acreditables	0
Total de programas acreditables (H)	18
Total de programas acreditados (I)	6
Porcentaje total de programas Acreditados (mínimo 25% en toda la institución) (I/H)x100	33.33
Porcentaje de sedes/seccionales con programas acreditados (mínimo 75%) (F/G)x100	100%

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, Universidad Mariana, 2019

1.8.3 Información institucional de los docentes indicando tipo de contratación, dedicación, nivel de formación y títulos académicos obtenidos.

A diciembre de 2019, la Institución cuenta con 365 docentes vinculados con dedicación de tiempo completo, 113 de medio tiempo y 66 de hora cátedra. Lo anterior en consonancia con las acciones de mejoramiento que buscan garantizar una mayor cantidad de personal vinculado de tiempo completo y con contratación anual, a los procesos de docencia, y principalmente investigación y proyección social. En la Figura 2 se puede evidenciar lo mencionado, así como los tipos de contratación.

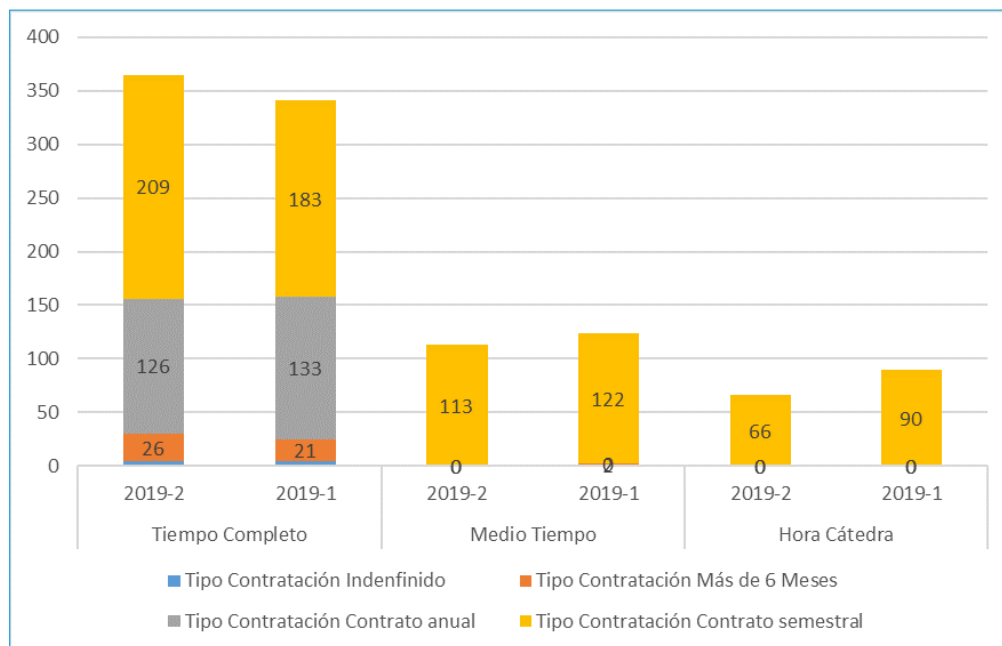


Figura 2. Tipo de contratación y dedicación docente.

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

Ahora bien, en cuanto a nivel de formación, la Universidad Mariana cuenta con un número representativo de docentes magísteres en diferentes campos del conocimiento, reportados a diciembre de 2019. De igual manera, los docentes con formación doctoral ascienden a 19 a la fecha, como se puede evidenciar en la Figura 3.

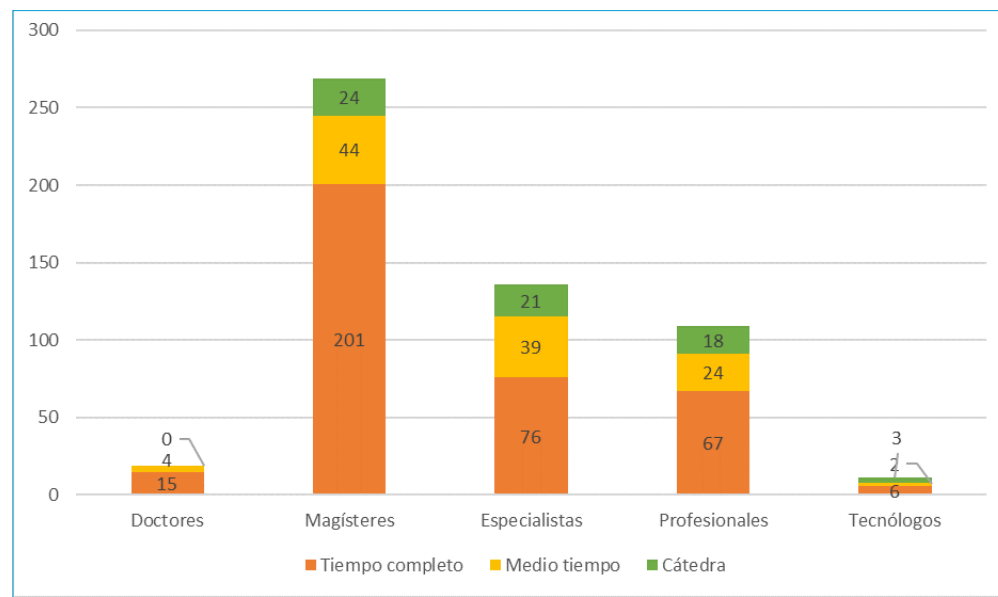


Figura 3. Nivel de formación, títulos académicos obtenidos y dedicación docente.

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

1.8.4 Información institucional de los estudiantes.

Al cierre del año 2019, la Universidad cuenta con 6.927 estudiantes matriculados y reporta una tasa de deserción en el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES) de 5.97 % a corte 2019-1.

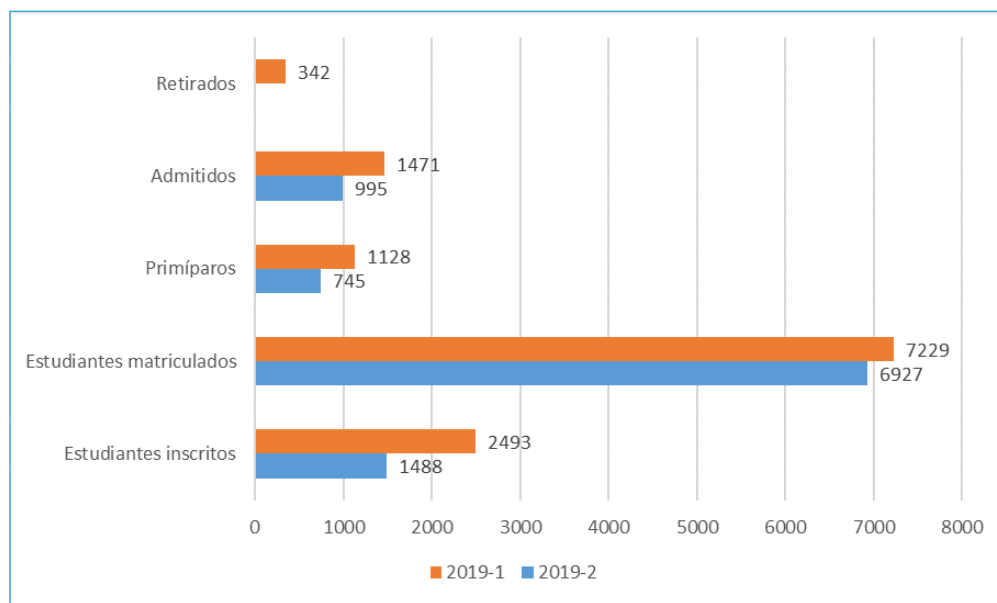


Figura 4. Información institucional de los estudiantes.

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

Título II

**Respuesta Institucional a las
Recomendaciones de Apreciación
de Condiciones Iniciales 2018**



2. Recomendaciones Apreciación de Condiciones Iniciales

En respuesta a las recomendaciones de apreciación de condiciones iniciales presentadas por el CNA en su informe de visita en 2018, la Universidad Mariana adelantó el proceso de construcción del Plan de Mejoramiento 2018-2020, en el que se definieron acciones de mantenimiento de las fortalezas detectadas por los pares académicos que efectuaron la visita, y se definió acciones en los aspectos y factores en los que se identificaron oportunidades de mejoramiento. A continuación, se presentan los avances y resultados en cada una de dichas recomendaciones:

Tabla 3. *Mantenimiento de las fortalezas resultado de la apreciación de condiciones iniciales 2018*

Fortalezas identificadas por CNA en el proceso de verificación de Condiciones Iniciales	Acciones de mantenimiento y proyección realizadas por la Universidad
<p>La Universidad cuenta con un Plan de Direccionamiento Estratégico que guarda coherencia entre su Plan de Desarrollo Institucional, su Proyecto Educativo Institucional, su Modelo Pedagógico, su Misión y su Visión.</p>	<p>En la Universidad se está efectuando el cierre del Plan de Desarrollo 2014-2020 y se diseñó la metodología para redefinir inicialmente la Visión Institucional y proyectar las líneas estratégicas a un horizonte de 7 años. En 2020 se abordará la construcción del Plan de manera participativa, teniendo en cuenta las actualizaciones al Proyecto Educativo y el Modelo Pedagógico.</p>
<p>La naturaleza de la Institución, así como su Misión, Visión y oferta académica son pertinentes con el contexto local y regional en el cual se desarrolla el PEI y con la demanda de dichos contextos.</p>	<p>La Universidad Mariana en el periodo 2015 a 2019 ha creado 4 programas académicos de pregrado y 5 de posgrado a nivel local y nacional en el marco de las políticas institucionales, destacando entre ellos, la Especialización en Familia como el primer programa académico en modalidad virtual. Adicionalmente, 5 programas de pregrado se acreditaron de alta calidad en este periodo, uno de ellos internacionalmente y cuatro más han recibido al momento de preparar este informe, notificación de aprobación de condiciones iniciales para iniciar proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.</p>

Fortalezas identificadas por CNA en el proceso de verificación de Condiciones Iniciales

Acciones de mantenimiento y proyección realizadas por la Universidad

El compromiso de la Institución en la región se basa en su filosofía y sus principios, orientado a la construcción de un territorio de paz con justicia social y respeto por el medio ambiente.

La Universidad Mariana en cumplimiento de su filosofía Institucional para beneficio de su entorno, continúa fortaleciendo proyectos de intervención social de impacto en la región:

- Programa Paz y Territorio que durante los años 2016 a 2019, ha beneficiado a 23.427 personas, haciendo presencia en 21 territorios fuera de la ciudad de Pasto, incluyendo tres ciudades del Ecuador y en Risaralda.
- Consultorios Jurídicos, a través de los cuales se ofrecen los servicios de consultoría, asignación de defensores de oficio, conciliaciones, capacitaciones, proyectos interdisciplinarios y brigadas jurídicas, beneficiando a 12.445 personas del Departamento, en los últimos 5 años.
- Proyecto Agua Segura que, en alianza con la Cancillería Colombiana, Gobernación de Nariño e Instituto Departamental de Salud de Nariño, beneficia hasta el momento a 23.410 personas de comunidades indígenas, afrocolombianas y mestizas de la frontera sur.
- Participación en 22 mesas territoriales para el desarrollo y fortalecimiento de políticas públicas.
- Oferta de servicios de asesoría y acompañamiento en emprendimiento y creación de empresa para estudiantes, graduados, profesionales de otras universidades y comunidades en general, en los distintos municipios del departamento de Nariño con los siguientes resultados:
 - 3 campamentos de emprendimiento que generaron 88 ideas de negocio de 1.300 estudiantes.
 - Muestras empresariales de 70 proyectos con la participación de 215 expositores.
 - 124 empresas creadas por egresados y estudiantes activos
 - Seminarios, congresos y visitas empresariales.

Fortalezas identificadas por CNA en el proceso de verificación de Condiciones Iniciales	Acciones de mantenimiento y proyección realizadas por la Universidad
<p>La visibilidad y clasificación de 12 de sus 21 grupos de investigación en las siguientes categorías:</p> <p>2 en Categoría A1 (COL0068575, COL0095385), 9 en Categoría B (COL0065081, COL0067255, COL0067326, COL0067549, COL0068735, COL0068987, COL0069679, COL0069975, COL0084167) y 1 en Categoría C (COL0115503).</p>	<p>Actualmente se cuenta con un total de 18 grupos de investigación, el 100 % avalado institucionalmente y clasificado según resultados parciales convocatoria 833 Colciencias de la siguiente manera: 3 grupos en A, 8 en B, y 7 en C.</p> <p>Lo anterior es resultados del desarrollo de proyectos de investigación de impacto, productos resultantes de investigación de tipologías TOP, A y B y la transferencia de los resultados como se presenta con más detalle en el numeral 6.1. del presente informe.</p>
<p>El esfuerzo Institucional por consolidar una cultura de la evaluación y el mejoramiento continuo a través de planificación por procesos.</p>	<p>La cultura de la evaluación y mejoramiento continuo se ha venido desarrollando a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación del mejoramiento institucional: Acuerdo 031 del 2015 aprobación del plan de mejoramiento institucional 2015-2017. - Implementación de procesos de aseguramiento de la calidad: Acuerdo 010 del 2017. - Planificación de la presentación de informes de condiciones iniciales de programas académicos: Acuerdo 009 del 2018. - Redefinición de grupos de interés, mapa de procesos y designación de líderes para la implementación y mantenimiento de la mejora continua del sistema de gestión de la calidad: Acuerdo 009 del 2019.
<p>La Institución cuenta con la infraestructura mínima para el desarrollo de las funciones misionales.</p>	<p>La Universidad desarrolla un plan permanente de actualización y mantenimiento de la infraestructura tecnológica, así como también de los medios educativos. Este aspecto se desarrolla en el numeral 7.2.</p> <p>Se implementó la señalética que incluye aspectos como nomenclatura, bilingüismo, inclusión, y revolución digital con implementación de códigos QR para consulta de horarios y programación de actividades de aulas de clase.</p> <p>Estudios de vulnerabilidad sísmica de las edificaciones en la locación principal: Bloque Santa Clara, San Francisco y San Buenaventura.</p>

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, Universidad Mariana, 2019

Tabla 4. Recomendaciones resultado de la apreciación de condiciones iniciales 2018

Observaciones CNA	Resultados
<p>Consolidar una comunidad académica institucional generando condiciones de contratación a término Indefinido o anual que establezcan y garanticen la planta profesoral de la Institución para el desarrollo de funciones misionales, en todos los programas académicos ofertados.</p>	<p>La cantidad de docentes con contratación anual pasa de 30 en 2015 a 126 en 2019, lo que representa un crecimiento del 312 %.</p>
<p>Buscar un mayor equilibrio en la asignación de tiempos de los docentes de los diferentes procesos académicos para el desarrollo de actividades asociadas al cumplimiento de sus funciones misionales Docencia, Investigación y Proyección Social.</p>	<p>Se logra un mayor equilibrio en la asignación de tiempo a funciones sustantivas. La dedicación a la docencia de los profesores de tiempo completo pasó de 60,33 % en 2015-1 a 43,05 % en 2019-2, lo que permitió incrementar la dedicación en investigación a 25,92 % y proyección social a 23,84 %.</p>
<p>Evaluar con los profesores el impacto de la escala de méritos del Estatuto Docente de la Institución en el proceso de ascenso y desarrollo profesoral, así como de los estímulos y reconocimientos por la actividad académica, científica y de proyección social, de acuerdo con el nivel de formación y experiencia en la Institución.</p>	<p>En los periodos 2015-1 a 2019-2 el número de docentes en el nivel Asociado se incrementó de 21 a 46; y los docentes en el nivel Titular pasaron de 0 a 6.</p>
<p>Continuar con el incremento de la cualificación a nivel de Maestría y Doctorado de los profesores de la institución.</p>	<p>En 2015-1, la Universidad contaba con 147 profesores con título de maestría y 2 con título de doctorado. A 2019-2, la cantidad de docentes con maestría se ha incrementado a 269 y la de profesores con doctorado a 19, lo que ha significado un incremento del 82,9 % y del 850 % respectivamente, en el periodo 2015-2019.</p>
<p>Elevar el nivel de competencias de los estudiantes en pruebas genéricas, dado que el nivel de desempeño en las Pruebas Saber Pro 2016 estuvo por debajo del promedio nacional.</p>	<p>La diferencia en el puntaje global de la institución con respecto al puntaje nacional disminuyó de -4 (2016) a -1 (2018).</p>
<p>Implementar dentro del currículo actividades y estrategias de formación orientadas a elevar el liderazgo, el emprendimiento, la innovación y el trabajo en equipo de los estudiantes, como complemento a su formación integral.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre 2015-1 y 2019-2, 4.825 estudiantes de 15 programas de pregrado participaron en un curso de emprendimiento que hacen parte de la malla curricular.</p>

Observaciones CNA	Resultados
<p>Implementar estrategias, mecanismos y recursos orientados a elevar el nivel de bilingüismo, a través de la interacción con comunidades extranjeras, que demanden a estudiantes y docentes de la Institución competencias comunicativas en segundo idioma, durante el desarrollo de actividades académicas y científicas.</p>	<p>El Consejo Directivo aprobó mediante Acuerdo 014 del 19 de septiembre de 2019 la creación del Centro de Idiomas, adscrito a la Vicerrectoría Académica y el Consejo Académico mediante Acuerdo 163 del 18 de septiembre de 2019 que aprobó la Política de Bilingüismo. La brecha en los resultados de la Prueba SABER PRO en la competencia de Inglés se ha reducido de -10 en 2016 a -6 en 2018.</p>
<p>De manera prioritaria, elevar los indicadores de internacionalización a través de actividades de cooperación académica y científica, y de la movilidad en doble vía, de tal forma que se evidencie la participación de los estudiantes y profesores, tanto de la Institución como de invitados.</p>	<p>81 convenios interinstitucionales, de los cuales 36 son de nivel nacional y 45 de nivel internacional.</p> <p>El número de profesores visitantes internacionales que ha recibido la Universidad entre el 2015 y el 2019 asciende a 262.</p> <p>El número de profesores visitantes nacionales que ha recibido la Universidad entre el 2015 y el 2019 asciende a 670.</p> <p>El total de docentes en movilidad entrante que ha recibido la universidad entre los años 2015 a 2019 (con corte al mes de octubre 2019) fue de 932.</p> <p>El total de docentes en movilidad saliente entre los años 2015 a 2019 (con corte al mes de octubre 2019) fue de 969, de los cuales el 61 % realizó movilidad de tipo nacional, respecto al 39 % que tuvo participación a nivel internacional.</p> <p>Para el caso de estudiantes en el periodo 2015 a 2019, la institución contó con 863 visitantes y 1581 salientes.</p> <p>La Universidad se vinculó a dos nuevas redes de internacionalización: REDEC (Red de Educación Superior Ecuador-Colombia), y RCI (Red Colombiana de Internacionalización).</p>

Observaciones CNA	Resultados
<p>Consolidar una cultura de la investigación a nivel institucional, que vincule la comunidad académica de los posgrados con la de pregrados. En la actualidad las actividades de investigación están centradas en algunos docentes de los posgrados, y para el desarrollo de esas actividades no se evidencia la participación de los profesores y estudiantes del pregrado.</p>	<p>El Consejo Directivo mediante Acuerdo 039 del 2018 aprobó los lineamientos generales tendientes a la articulación curricular e investigativa de los programas de pregrado y posgrado.</p> <p>Por otro lado, el Consejo Directivo, mediante Acuerdo 012 del 12 de septiembre del 2019, aprobó el Sistema de Investigaciones de la Universidad Mariana, dirigido al fortalecimiento de la vinculación de la comunidad académica de posgrados con la de pregrados.</p> <p>Igualmente, se ha incrementado el número de grupos de investigación categorizados en Colciencias pasando de 8 en 2015 a 18 en 2019.</p>
<p>Fortalecer competencias en investigación entre los estudiantes del pregrado a través de un conjunto de actividades y estrategias de Investigación Formativa que hagan parte de los diferentes planes de estudio. El resultado de dichas estrategias y actividades se debe traducir en indicadores de asociados a los objetivos de formación expresados en los diferentes Proyectos Educativos de Programas.</p>	<p>Los cursos de formación en investigación de los planes de estudio se fortalecieron con la incorporación de competencias que desarrollan la conceptualización, estructuración, implementación y análisis de información, así como la producción, transferencia y divulgación de conocimiento.</p>
<p>Implementar estrategias, mecanismos y recursos orientados al fortalecimiento y visibilidad de los grupos de investigación que se encuentran avalados por la institución pero que no están clasificados ni reconocidos en Colciencias.</p>	<p>De los 9 grupos relacionados en las observaciones del par, 6 cuentan con el aval de la Universidad Mariana, y se encuentran reconocidos por Colciencias de la siguiente manera: 1 grupo de investigación en categoría B, 5 grupos en categoría C.</p>
<p>Fortalecer el vínculo con los egresados de la Institución, de tal forma que con sus contribuciones fortalezcan los procesos de actualización curricular y de pertinencia de los programas.</p>	<p>Según el artículo tercero del Acuerdo 062 del 18 de abril de 2017, promulgado por el Consejo Directivo, en cada uno de los programas académicos los egresados tienen participación como miembros activos del Comité de Autoevaluación y Gestión Curricular.</p>

Observaciones CNA	Resultados
<p>A pesar de ser declarada como la principal misión de la Institución, en la proyección social el conjunto de actividades que se llevan a cabo no evidencian indicadores de que permitan estimar el nivel de impacto de las actividades de la Institución en los procesos de construcción y transformación de la región.</p>	<p>Según los reportes al SNIES, se consolidaron 1.006 proyectos y servicios de extensión desarrollados entre 2015-1 y 2019-2, beneficiando a 3.059.376 personas en los departamentos de Nariño, Risaralda y Putumayo, y a nivel internacional en 3 ciudades del Ecuador.</p> <p>Se cuenta con 2.747 entidades aliadas para el desarrollo de proyectos de extensión y prácticas formativas, la articulación con 31 redes de apoyo y alianzas interinstitucionales y la participación en 22 mesas de trabajo territoriales dedicadas al desarrollo y fortalecimiento de políticas públicas.</p>
<p>Evaluar el modelo financiero de la Institución, con el fin de considerar la viabilidad de soportar la exigencia del fortalecimiento y transformación institucional en la búsqueda de la Alta Calidad.</p>	<p>Efectuada la trazabilidad del modelo financiero de la institución a través de indicadores de liquidez, rentabilidad, solidez y endeudamiento, se concluye que la universidad cuenta con la viabilidad financiera, dado que los excedentes promedio generados en los últimos cuatro años ascienden aproximadamente a 5.000 millones de pesos, de los cuales, el 30 % se destina a los planes de mejoramiento.</p>

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, Universidad Mariana, 2019

Título III

Plan de Desarrollo Institucional



3. Plan de Desarrollo Institucional

3.1 Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020

Mediante Acuerdo 009 del 26 de febrero de 2014, el Consejo Directivo de la Universidad Mariana solicitó al Honorable Consejo Máximo la aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2014 – 2020, así mismo, a través del Acuerdo 027 del 23 de julio de 2014 del Consejo Directivo de la Universidad Mariana, se conformaron las áreas de gestión para la articulación e implementación de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Institucional.

El Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020 constituye una herramienta de direccionamiento estratégico de la Universidad, construido con el objetivo de fortalecer la capacidad institucional de fomento a la excelencia académica, el desarrollo de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación con impacto social, la interacción efectiva con el entorno y el aseguramiento de la coherencia y pertinencia de la Misión y PE) de la Universidad con los requerimientos del entorno, con el fin último de contribuir a la transformación social y el desarrollo sostenible de la región y el país. Para ello, se dispuso de seis ejes estratégicos a través de los cuales se planteó alcanzar este propósito.

Tabla 5. *Relación Eje Estratégico y Lineamientos Estratégicos*

Eje Estratégico	Lineamientos Estratégicos
1. Formación académica con calidad y pertinencia	1.1. El aseguramiento y mejora continua de la calidad institucional. 1.2. El fortalecimiento de la docencia. 1.3. Cobertura con calidad y pertinencia.
2. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	2.1. Desarrollo de la capacidad institucional de fomento a la investigación e innovación de calidad con pertinencia regional, nacional e internacional. 2.2. Desarrollo de la capacidad institucional para lograr la apropiación social de los resultados de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
3. Interacción con el entorno	3.1. Productos servicios y resultados de la formación e investigación alineados con los requerimientos del entorno. 3.2. Vinculación de la Universidad con la sociedad. 3.3. Impacto social de egresados.

Eje Estratégico	Lineamientos Estratégicos
4. Internacionalización	4.1. Procesos académicos con referentes internacionales. 4.2. Desarrollo de competencias lingüísticas para la internacionalización. 4.3. Alianzas estratégicas, convenios y redes activas. 4.4. Gestión institucional de la internacionalización.
5. Modernización Administrativa	5.1. Gestión económica y financiera eficiente. 5.2. Mejoramiento de la capacidad organizativa, administrativa y de gestión. 5.3. Gestión del talento humano. 5.4. Planeación de la infraestructura y de los medios educativos.

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

[Anexo 19. Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020.](#)

3.1.1 Resultados del Plan de Desarrollo Institucional.

Los resultados de la implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020 se presentan con corte a 2019. Por cada eje estratégico se indica el porcentaje promedio de cumplimiento con la descripción de logros y su respectivo porcentaje de avance, y por cada logro, se detallan los indicadores específicos.

De esta manera, el eje **Formación académica con calidad y pertinencia** refleja un cumplimiento promedio del 95,7 % con una inversión acumulada entre 2015 y 2019 de \$2.335,8 millones. Los logros e indicadores específicos se presentan a continuación:

Tabla 6. *Formación académica con calidad y pertinencia*

Eje	Logro (Ponderado)	Descripción de logros e indicadores	Porcentaje
Formación académica con calidad y pertinencia	95,7 %	Aseguramiento y mejora continua de la calidad institucional	100 %
		Renovación de registro calificado de programas	
		Acreditación de alta calidad de programas	
		Desarrollo docente	
		Reconfiguración de la planta docente	
		Incremento de docentes de tiempo completo	
		Incremento de docentes con maestría y doctorado	
		Contratación a término fijo anual a doce meses	
		Relación docente-estudiante	
		Equilibrio en asignación de tiempo a funciones sustantivas	
Formación en maestrías y doctorados y cualificación docente	97 %		
Formación de doctores y magísteres			
Formación en pedagogía, uso de TIC y en lengua extranjera			
Implementación de mecanismos institucionales para la evaluación del desempeño			
Movilidad en el escalafón			
Reforma y actualización curricular			
Implementación del modelo curricular por competencias			
Mediación pedagógica de las TIC		98 %	
Empleo de la modalidad b-learning en programas presenciales			
Gestión de estudiantes			
Gestión de la actividad académica de estudiantes			
Reducción de la brecha en resultados de pruebas genéricas saber pro frente a la media nacional			
Incremento de la tasa de graduación al periodo 14º			
Fortalecimiento del bienestar estudiantil	96 %		
Mejoramiento del índice de permanencia			
Formalización de la política de inclusión			
Incremento de la cobertura de servicios de bienestar			
Cobertura con calidad y pertinencia			
Oferta de nuevas opciones educativas de pregrado y posgrado			
Oferta académica en modalidad virtual		90 %	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional – Universidad Mariana, 2019.

El eje *Investigación, desarrollo tecnológico e innovación con impacto social* ha alcanzado una ejecución promedio del 92 %, con una inversión de 1.942 millones a 2019, obteniendo los logros que se describen a continuación:

Tabla 7. *Investigación, desarrollo tecnológico e innovación con impacto social*

Eje	Logro (Ponderado)	Descripción de logros e indicadores	Porcentaje
Eje investigación, desarrollo tecnológico e innovación con impacto social	92 %	Fortalecimiento de la capacidad investigativa, de innovación y desarrollo tecnológico	
		- Investigadores con formación de alto nivel	
		- Investigadores vinculados activamente a redes de investigación	
		- Infraestructura institucional adecuada para la investigación y la innovación	93 %
		- Formalizados la política y programa de estímulos e incentivos a la investigación, innovación y desarrollo	
		Fortalecimiento de la productividad académica de los grupos de investigación	
		- Incremento de grupos de investigación con categoría en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación	
		- Docentes investigadores categorizados en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación	
		- Productos de generación de nuevo conocimiento	98 %
		- Productos de desarrollo tecnológico e innovación	
		- Productos de formación de recurso humano	
		Incremento de la visibilidad de los resultados y productos de investigación entre las comunidades académico-científicas y tecnológicas	
		- Incremento de publicaciones categorizadas como productos tipo Top, tipo A y tipo B	89 %
		Desarrollo de la estructura organizacional de gestión de la investigación	
		- Sistema de gestión estratégica de la investigación	
		- Creación y fortalecimiento del centro editorial	
		- Fortalecimiento del registro de propiedad intelectual	
		- Incremento del desarrollo de actividades de investigación e innovación en alianza Universidad-Estado-Empresa	
		- Productos asociados a servicios técnicos, tecnológicos o de consultoría cualificada	89 %
		Diversificación y fortalecimiento de los programas y estrategias de formación de la actitud crítica y responsable de los estudiantes	
		- Productividad y calidad de proyectos de investigación estudiantil y de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la investigación.	94 %

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

En cuanto al eje *Interacción con el entorno*, los resultados alcanzados reflejan un cumplimiento a la fecha del 92,9 % de las metas propuestas. La inversión de la Universidad entre 2015 y 2019 asciende a \$ 2.543 millones. Los logros e indicadores del eje se describen a continuación:

Tabla 8. *Interacción con el entorno*

Eje	Logro (Ponderado)	Descripción de logros e indicadores	Porcentaje
Eje interacción con el entorno	92,9 %	Interacción de la Universidad con el entorno productivo	
		- Alianzas Universidad-Estado-Empresa para el desarrollo de actividades de investigación e innovación	100 %
		- Oferta de productos y servicios técnicos especializados, tecnológicos y de consultoría cualificada	
		- Oferta de servicios de educación continuada de acuerdo con las necesidades de actualización, desarrollo profesional y capacitación de profesionales	
		Desarrollo de proyectos y servicios de extensión y proyección hacia el medio social y cultural	
		- Proyectos de intervención social con poblaciones vulnerables o en condiciones especiales	96,6 %
		- Proyectos de transferencia del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico en el área de influencia de la institución	
		- Oferta de servicios sociales institucionales en articulación con los planes y programas de los sectores público, privado u ONG	
		Fortalecimiento de la relación egresados-institución	
		- Aseguramiento del retorno curricular de los egresados y el mejoramiento de la pertinencia académica de los programas académicos	85 %
		- Información sistematizada de seguimiento a egresados sobre desempeño, incorporación laboral e impacto y aportes sociales	
		Mejoramiento de la inserción laboral, perfil de egreso y emprendimiento e impacto social de los egresados en el medio	
		- Cursos de educación continuada para egresados	90 %
		- Egresados vinculados a la oferta de programas, estrategias o actividades de apoyo a la inserción laboral	
		- Índice de empleabilidad de los egresados a nivel institucional	
		- Egresados vinculados a programas y servicios de asesoría en emprendimiento	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

La implementación de las estrategias del eje *Internacionalización*, ha permitido la incorporación de referentes internacionales en los planes de estudio de los programas académicos, el mejoramiento de competencias en lengua extranjera y la dinamización de alianzas, convenios y redes para fortalecer la inserción de profesores y estudiantes en comunidades académicas internacionales. La inversión acumulada en este eje ha sido de \$ 153.438.972, se ha ejecutado en un 87 % en promedio y se ha alcanzado los siguientes logros e indicadores:

Tabla 9. *Internacionalización*

Eje	Logro (Ponderado)	Descripción de logros e indicadores	Porcentaje
Internacionalización	87 %	Incorporación de la dimensión internacional en el currículo	
		- Currículos con enfoque internacional e intercultural	70 %
		- Oferta académica institucional proyectada internacionalmente a través de la movilidad entrante	
		Desarrollo de competencias en manejo de lengua extranjera	
		- Docentes vinculados a estrategias de formación en lengua extranjera	85 %
- Estudiantes vinculados a estrategias de formación en lengua extranjera			
		Comunidad académica en movilidad entrante y saliente	
		- Estudiantes en movilidad académica entrante y saliente	100 %
		- Docentes en movilidad académica entrante y saliente	
		Convenios de cooperación académico-científico-tecnológico	
		- Proyectos de investigación conjunta derivados de convenios de cooperación académica	90 %
		- Proyectos de transferencia y apropiación de mejores prácticas de gestión administrativa y académica.	
		Gestión de la internacionalización	
		- Lineamientos de internacionalización.	80 %
		- Política y estrategia de cooperación internacional.	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

En cuanto a las líneas estratégicas del eje *Modernización Administrativa*, la Universidad avanzó en la definición de políticas administrativas orientadas a reglamentar la inversión de excedentes, la aplicación de los rendimientos y programación de los planes de inversión, a través de proyectos de destinación del beneficio neto de cada vigencia, como apoyo a los requerimientos de las funciones sustantivas del plan de desarrollo, de los planes de mejoramiento, y a la modernización de la infraestructura física, tecnológica y de los medios educativos. La implementación de los lineamientos de este eje se encuentra en un avance del 85.8 % y le ha representado a la Universidad una inversión de \$ 10.632,7 millones entre 2015 y 2019. Los resultados se presentan a continuación:

Tabla 10. *Modernización administrativa*

Eje	Logro (Ponderado)	Descripción de logros e indicadores	Porcentaje
Eje modernización administrativa	97,5 %	Sostenibilidad financiera	
		- Diversificación de las fuentes de ingresos	100 %
		- Mejoramiento de la estructura de costos y gastos	
		Mejoramiento de la capacidad organizativa, administrativa y de gestión	
- Fortalecimiento de las políticas administrativas de apoyo a las funciones sustantivas	90 %		
- Adecuación de la estructura organizacional a requerimientos de las funciones misionales			
- Mejoramiento de los sistemas de información y gestión documental			
- Implementación del modelo de gestión de talento humano			
- Implementación de los sistemas de gestión de la calidad, de salud y seguridad en el trabajo y de seguridad informática			
Optimización de la infraestructura física y tecnológica			
- Mejoramiento de la infraestructura física, ampliación y modernización del campus	100 %		
- Mejoramiento de redes y conectividad de soporte a las funciones sustantivas			
- Actualización del software y plataformas informáticas de soporte a la gestión académica y administrativa			
- Adecuaciones, técnicas, tecnológicas y administrativas para la gestión de la educación virtual y la mediación de TIC			
Mejoramiento de los recursos y medios educativos			
- Adecuaciones físicas y tecnológicas y dotación de laboratorios	100 %		
- Disponibilidad de un repositorio digital de la producción científica e investigativa de la Universidad			
- Actualización de recursos bibliográficos físicos y digitales, bases de datos, recursos de aprendizaje e información			

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

3.1.2 Indicadores de verificación del cumplimiento de la misión y la visión.

La Misión es la declaración pública de la razón de ser y, por tanto, constituye un compromiso social para cualquier Institución de Educación Superior; la visión, por su parte, define lo que la institución aspira a ser o el nivel que desea alcanzar en el futuro y, por tanto, orienta a la organización. Con el fin de hacer efectiva su Misión y Visión, y poder contextualizarlas en el quehacer institucional a través de las políticas, planes, programas y proyectos, la Universidad Mariana ha definido los indicadores que permiten evaluar el cumplimiento de cada una.

Con el propósito de poder evaluar el alcance de la Misión, a continuación se sintetizan los indicadores sobre sus dimensiones tangibles e intangibles; la expresión del indicador de Misión está asociada a los resultados e indicadores del Plan de Desarrollo de la siguiente manera:

Tabla 11. *Indicadores sobre sus dimensiones tangibles e intangibles*

Indicador de Misión	Indicador del Plan de Desarrollo	Meta	Logro
Formación de profesionales académicamente competentes.	Índice de empleabilidad.	Mantener el índice de empleabilidad de egresados de la Universidad en al menos la media nacional.	97 %
	Aseguramiento y mejora continua de la calidad institucional y de sus programas.	El 100 % de los programas en proceso de vencimiento del registro logran renovación de su registro calificado.	100 %
Formación de profesionales humanamente competentes con espíritu crítico, sentido ético y compromiso social.	Estrategias institucionalizadas de formación ética, ciudadana y la promoción de la cultura de paz.	Vincular al año al menos al 10 % de la comunidad universitaria en los proyectos institucionales de Pastoral, formación espiritual, humana y humanística.	100 %
		Vincular al año al menos a 10 % de estudiantes a las estrategias institucionales de formación ética, ciudadana y la promoción de la cultura de paz.	100 %

Indicador de Misión	Indicador del Plan de Desarrollo	Meta	Logro
Contribución a la transformación social.	Cobertura con calidad y pertinencia.	Contribuir a la construcción de la paz, el bienestar y el desarrollo regional y nacional, ofreciendo programas académicos de excelencia y pertinentes a las necesidades del entorno, en los campos de Humanidades, Educación, Ingenierías, Ciencias Sociales, Económicas, Contables, Administrativas, Jurídicas, Políticas y de la Salud, en los niveles de pre y posgrado.	100 %
	Programas Institucionales de intervención comunitaria desde proyección social.	El 100 % de las facultades incorporan proyectos y servicios de intervención comunitaria haciendo socialmente útiles sus valores, saberes y profesiones, mediante la interacción e integración permanentes con su entorno, y su compromiso con el desarrollo social, económico, político y cultural de sus comunidades.	100 %
Contribución al desarrollo con justicia social y respeto por el ambiente.	Proyectos de intervención social con poblaciones vulnerables o en condiciones especiales.	Formular 2 proyectos sociales de extensión orientados a población en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia de la institución.	100 %

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

Por otra parte, los indicadores de la Visión están estrechamente relacionados con los ejes estratégicos e indicadores del Plan de Desarrollo Institucional, los cuales se resumen en la siguiente en la Tabla 12.

Tabla 12. *Indicadores de la Visión*

Indicador	Expresión del Indicador	Meta	Logro
Docencia cualificada	Aseguramiento y mejora continua de la calidad institucional.	Lograr la renovación del registro calificado del 100 % de programas con solicitud y la acreditación de alta calidad de al menos el 25 % de acreditables.	100 %
	Desarrollo y cualificación del talento humano profesoral.	Mejorar la composición de la planta profesoral con al menos el 6 % de nivel doctoral y el 70 % de maestría.	97%
	Mejoramiento de los procesos académicos.	Incrementar la flexibilidad, interdisciplinariedad, internacionalización y el diseño de currículos por competencias.	98 %
Egresados humana y académicamente competentes	Índice de empleabilidad	Mantener el índice de empleabilidad de egresados de la Universidad en al menos la media nacional	97 %
	Apreciación de empleadores sobre el desempeño profesional. Apreciación de empleadores sobre el comportamiento ético y actitud humana de los graduados.	Mantener la apreciación de empleadores sobre el desempeño profesional en nivel satisfactorio.	100 %
Profesionales con espíritu crítico, sentido ético y compromiso social	Proyectos de intervención social (Observatorio Pastoral de la Realidad, Observatorio de Familia; Voluntariado Mariano, Otros).	Evidenciar la conformación de emprendimientos en estudiantes y graduados de la Universidad.	100 %
	Programas o proyectos de proyección social que complementarios de la formación académica (Paz y Territorio, a Acueductos Comunitarios, otros).	Institucionalizar al menos un programa de proyección social como opción de práctica formativa.	100 %
	Prácticas profesionales en comunidades y sectores de atención especial	100 % de los programas académicos con prácticas profesionales en comunidades y sectores de atención especial.	100 %
	Incremento de los semilleros de investigación.	Incrementar a veintiuno el número de semilleros de investigación.	95 %

Investigación pertinente con las disciplinas y el contexto	Categorización de grupos de investigación.	Categorizar el 100 % de los grupos de investigación en el SNCTI.	100 %
	Categorización de investigadores.	Clasificar al menos 50 docentes en el SNCTI.	100 %
	Productos de generación de nuevo conocimiento.	Desarrollar 900 productos de generación de nuevo conocimiento.	82 %
Compromiso con el desarrollo, asimilación y difusión de conocimiento útil, y la transferencia de tecnología e innovación apropiadas para la transformación social de la región y el país	Productos de apropiación social del conocimiento (Participación ciudadana en CTI, Estrategias pedagógicas para fomento de la CTI, Comunicación social del conocimiento, Circulación de conocimiento especializado).	Desarrollar 150 productos tipo top, A y B y 1600 productos de apropiación social del conocimiento en el período de ejecución del PDI.	89 %
	Servicios técnicos, tecnológicos o de consultoría cualificada, desarrollados por los investigadores o los grupos de investigación en el contexto.	20 proyectos de servicios técnicos, tecnológicos o de consultoría cualificada desarrollados por los investigadores o los grupos de investigación en el periodo de ejecución del PDI.	83 %

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

3.1.3 Seguimiento, evaluación y redireccionamiento al Plan de Desarrollo.

Se ha efectuado un seguimiento anual de avances logrados en la implementación de las estrategias del Plan de Desarrollo. Adicionalmente, se realizó una evaluación parcial en 2017, lo que permitió ajustar los indicadores y redefinir estrategias.

Además de dicha evaluación, el Plan de Desarrollo fue redireccionado a través de los planes de mejoramiento, producto de las recomendaciones recibidas en las visitas de pares del CNA en 2014 y 2018. Dichos planes constituyen herramientas subsidiarias articuladas al Plan de Desarrollo Institucional. Para lograr los resultados de los planes de mejoramiento 2019-2020, la Universidad asignó una partida presupuestal de \$1.445 millones por año.

[Anexo 20. Plan de Mejoramiento Institucional 2018.](#)

Teniendo en cuenta que la Universidad consideró un esquema organizacional de tipo matricial para la implementación, dirección y control de los planes operativos del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020, en la que los programas se agrupan teniendo en cuenta el esquema de factores propuesto por el CNA en su modelo de acreditación 2015 (Universidad Mariana, 2014, pp. 47-48), la evaluación y posterior estructura del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) igualmente se adelantó bajo estos criterios.

De esta manera, la articulación y evaluación de avances del PMI 2019-2020 se presenta a continuación:

3.1.3.1. Proyectos del PMI articulados con el eje formación académica con calidad y pertenencia.

Tabla 13. *Proyectos del PMI articulados eje de formación académica*

Plan de mejoramiento	Logros	Avance
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Programa de estímulo y cualificación del liderazgo estudiantil para la participación en la vida institucional. 	70%
	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de estudiantes actualizado. 	55%
Profesores	<ul style="list-style-type: none"> Sistema institucional de evaluación del valor académico agregado de los estudiantes de pregrado y egresados. 	35%
	<ul style="list-style-type: none"> Caracterización de la planta profesoral con base en indicadores de calidad y suficiencia 	47%
Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> Política, estrategia y servicios de bienestar para la inclusión. 	80%
	<ul style="list-style-type: none"> Política, estrategias y programas de permanencia estudiantil revaluados en la universidad. 	77%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

3.1.3.2. Proyectos del PMI articulados con el eje investigación, desarrollo tecnológico e innovación con impacto social.

Tabla 14. *Proyectos del PMI articulados eje investigación, desarrollo tecnológico e innovación con impacto social*

Investigación	Banco de programas y estrategias de formación investigativa.	63 %
	Modelo institucional de reconocimiento de estudiantes investigadores.	
	Plan de Desarrollo de la Investigación.	75 %
	Manual de procesos y procedimientos de investigación.	57 %

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

3.1.3.3. Proyectos del PMI articulados con el eje interacción con el entorno.

Tabla 15. *Proyectos del PMI articulados eje interacción con el entorno*

Egresados	<ul style="list-style-type: none"> Programa de servicios de apoyo a la inserción laboral de egresados. Sistema de información de desempeño, empleabilidad e impacto social de egresados. 	91%
	<ul style="list-style-type: none"> Canales de comunicación con egresados. Mecanismos de evaluación de currículos por egresados. 	61%
Extensión	<ul style="list-style-type: none"> Portafolio institucional de servicios de extensión y proyección social. 	68%
	<ul style="list-style-type: none"> Profesores y estudiantes certificados en formulación de políticas públicas. 	59%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

3.1.3.4. Proyectos del PMI articulados con el eje internacionalización.

Tabla 16. *Proyectos del PMI articulados eje internacionalización*

Interacción nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> Convenios de transferencia técnica o tecnológica de buenas prácticas en internacionalización de currículo. Convenios para implementar programas de doble titulación. Programas con cursos de IES nacionales o internacionales homologados como créditos obligatorios o electivos en planes de estudio. Convenios de intercambio académico para estudiantes y docentes. 	68 %
	<ul style="list-style-type: none"> Documento con la política, lineamientos, procedimientos y mecanismos para acceder a movilidad nacional e internacional. 	81 %

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

3.1.3.5. Proyectos del PMI articulados con Eje Modernización Administrativa.

Tabla 17. *Proyectos del PMI articulados eje modernización administrativa*

Gestión administrativa	Mejoras introducidas a las políticas administrativas.	75 %
	Programa y estrategias de comunicación interna.	
	Modelo de gestión humana por competencias, implementado.	100 %
Infraestructura	Diagnóstico estructural y acciones de prevención implementadas.	30 %
	Sedes de la institución dotadas de señalética.	52 %
Medios educativos	Material bibliográfico actualizado.	100 %
	Aulas de clase dotadas de medios audiovisuales.	100 %
	Aplicativo de optimización de distribución de recursos de infraestructura	100 %
	Bases de datos actualizadas	100 %

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

3.1.4 Cierre del Plan de Desarrollo y metodología del Plan de Desarrollo 2021-2027.

La metodología de cierre incluye la evaluación participativa de resultados frente a las metas propuestas y el crecimiento de la Universidad Mariana, con base en los indicadores clave establecidos en los ejes de desarrollo del Plan y con relación a las variables que hayan incidido en el logro de los dos anteriores, es decir, en el cumplimiento de metas y de crecimiento y desarrollo de la Universidad.

El presente documento constituye un elemento fundamental del análisis de crecimiento y desarrollo de la Institución, al igual que, como referente del análisis de situación interna de la Universidad de cara al proceso de formulación del Plan de Desarrollo 2021-2027, como periodo de proyección inicialmente propuesto.

Para la construcción del Plan de Desarrollo 2021-2027 se emplearán dos metodologías: i) la prospectiva estratégica, con el propósito de identificar escenarios futuros posibles de entorno que tendrá que enfrentar la Universidad y sobre la base del análisis de ellos definir el escenario futuro de actuación de la Universidad; y ii) con base en lo anterior emplear la metodología de planificación estratégica para definir la plataforma estratégica, esto es, visión, objetivos estratégicos, estrategias para alcanzar los objetivos y, posteriormente, efectuar el despliegue estratégico a través de programas y proyectos con sus correspondientes indicadores, planes de acción y presupuesto.

3.2 Cultura de Autoevaluación y la Calidad

3.2.1 La gestión de la calidad en la Universidad Mariana.

El Modelo de Gestión de la Calidad de la Universidad Mariana cuenta con una plataforma de direccionamiento estratégico conformada por la Misión, Visión, Principios y Valores, Objetivos y Políticas Institucionales plasmadas en el PEI, que orientan la planificación estratégica y el desarrollo institucional.

El PEI de la Universidad Mariana define como una de las políticas institucionales: “Establecer criterios y procedimientos claros para la autoevaluación permanente de los objetivos, procesos, productos y resultados de los programas académicos con miras a su mejoramiento continuo y al logro de altos niveles de calidad” (Universidad Mariana, 2011a, p. 46).

A través de su PEI, la Universidad concibe la gestión de la calidad como “[...] un conjunto organizado y coherente de acciones encaminadas a la dirección, planificación, control, aseguramiento y mejora de la calidad” (Universidad Mariana, 2011a, p. 54) y determina que “la Institución adoptará como principios de gestión de la calidad los establecidos en la norma ISO 9000, y que tal adopción implica establecer cada principio como norma y creencia que facilite la gestión y permita establecer mecanismos de mejora continua” (Universidad Mariana, 2011a, p. 54).

Con base en estos presupuestos, la Universidad Mariana concibe la calidad como la capacidad para cumplir con las exigencias consideradas universalmente válidas para la educación superior, pero adecuadas a las necesidades sociales del contexto, que constituye su área de influencia y a los principios y valores de su teleología institucional. Esta noción de calidad considera referentes, tanto propios de la Institución como los provenientes de su medio externo, priorizando el cumplimiento de su misión, visión, valores, principios, proyecto educativo y demás componentes de su identidad institucional y subsidiariamente responder a las necesidades y expectativas de los grupos de interés. La integración de estos dos tipos de requerimientos en los *propósitos institucionales*, permite inferir el grado de calidad efectivamente alcanzado.

Con el propósito de incorporar estas declaraciones en la cultura organizacional y asegurar la gestión de la calidad tal como la concibe la Institución, la Universidad Mariana ha ido implementando progresivamente, criterios, mecanismos, procedimientos y estructuras, entre los que destacan: la creación de la Oficina de Autoevaluación y Calidad, la adopción del Modelo de Aseguramiento Interno de la Calidad y el establecimiento del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad, como se observa en la Figura 5.



Figura 5. Evolución de la cultura de autoevaluación y calidad en la Universidad.
Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, Universidad Mariana, 2019

3.2.2 Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad.

A partir de la definición institucional de calidad, la Universidad Mariana construyó su Sistema Interno de Aseguramiento y Gestión de la Calidad, como una herramienta que articula un conjunto de elementos y mecanismos que apuntan a promover la cultura de la autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de la calidad del servicio educativo en la Institución.

El Sistema, en conformidad con lo establecido en el PEI, hace énfasis en dos procesos estratégicos: “el aseguramiento de la calidad académica, entendido como un bien o valor estratégicamente perseguido, en tal sentido, el fin y la gestión de la calidad de procesos, orientada a lograr el aseguramiento, constituyendo el medio o estrategia para alcanzarla” (Universidad Mariana, 2011a, p. 49).

El aseguramiento de la calidad académica se define como el conjunto de elementos institucionales que interactúan armónicamente para construir una cultura de la autoevaluación y mejoramiento continuo, tanto de los procesos relacionados con las funciones sustantivas, como también de los asociados al desarrollo académico de la Universidad: la gestión de egresados, el bienestar universitario, el apoyo bibliográfico y los recursos educativos.

El segundo proceso estratégico del Sistema facilita el despliegue del primero, a través de la gestión de la calidad de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo para la optimización de políticas, lineamientos, actores y recursos en función del cumplimiento de la misión y visión institucionales, y el desarrollo académico de la Universidad se presenta en la Figura 6.

Los elementos del Sistema y sus interrelaciones se describen en el Documento *Aseguramiento Interno de la Calidad: finalidades, dimensiones y organización*, publicado por la Editorial Unimar y disponible en la página web de la Universidad.¹

¹ <http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/aseguramiento-interno-calidad.pdf>

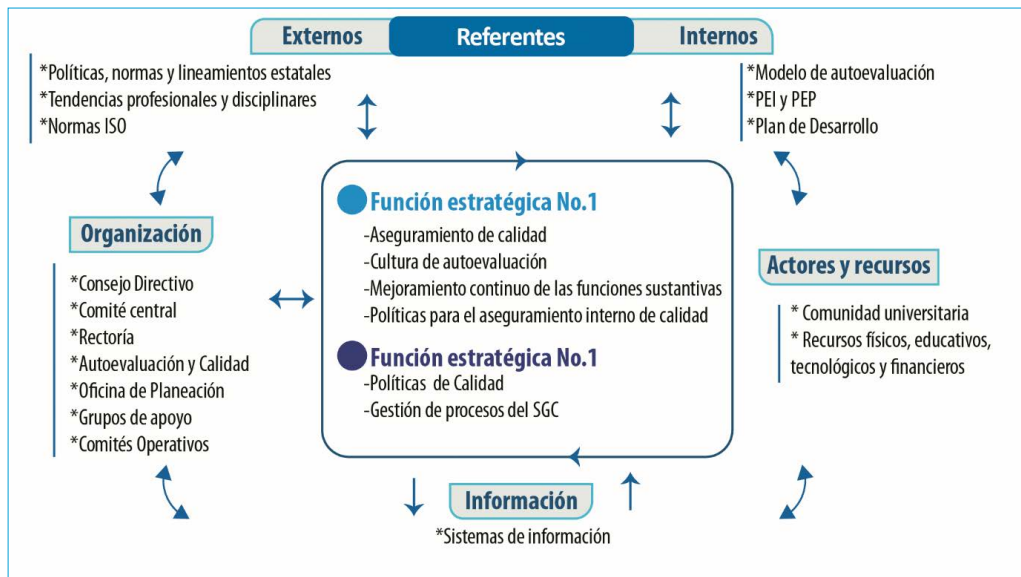


Figura 6. El Sistema Institucional de Aseguramiento y Gestión de la Calidad.
Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, Universidad Mariana, 2019

3.2.3 Estructura organizacional del sistema.

El Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad cuenta con su propia estructura organizacional; en ella, la dirección del proceso está a cargo del Comité Central de Gestión y Aseguramiento de la Calidad. La orientación general del proceso a cargo de Rectoría; las Oficinas de Planeación y Desarrollo Institucional y de Autoevaluación y Calidad, actúan en la coordinación y asesoría del sistema y los comités operativos, a cargo de cada una de estas dos dependencias, se encargan de hacer operativo el proceso. La Figura 7 representa la estructura organizacional para la funcionalidad del sistema:

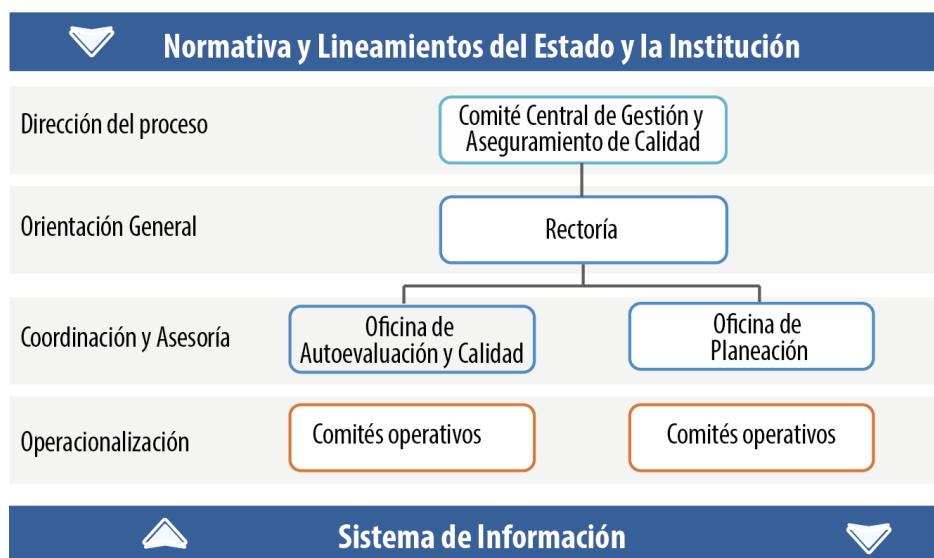


Figura 7. Estructura organizacional para el aseguramiento y gestión de la calidad.
Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, Universidad Mariana, 2019

Las funciones y responsabilidades de cada una de las estancias enunciadas anteriormente, se definen en el Acuerdo 036 de 2014 del Consejo Directivo de la Universidad Mariana. Esta estructura es la encargada de dinamizar los procesos de gestión de la calidad y aseguramiento de la calidad académica, los que tienen como referente y matriz de entrada la normativa y lineamientos estatales e institucionales, y el sistema de información, el cual incorpora información al sistema para la toma de decisiones y se retroalimenta de éste.

3.2.4 Políticas para el aseguramiento interno de la calidad.

La Universidad Mariana a través del Acuerdo 036 de 2014 adoptó el Modelo de Aseguramiento Interno de la Calidad y determinó la estructura organizativa del Sistema de Autoevaluación y Mejoramiento, estableciendo las siguientes políticas:

- Todos los procesos institucionales están encaminados a promover una cultura de autoevaluación, que permita identificar las fortalezas institucionales para mantenerlas y consolidarlas, reconocer las debilidades, detectar los factores críticos que las generan y poner en marcha acciones de mejoramiento.
- Las acciones de aseguramiento de la calidad están dirigidas a lograr el reconocimiento externo del Estado, alcanzar las renovaciones de los registros calificados o la acreditación y reacreditación de los programas o de la Institución.
- La Universidad Mariana adopta un Modelo Institucional de Autoevaluación, que considera las características universales de calidad de la educación superior, las políticas públicas de su aseguramiento y las condiciones de los entornos nacionales y globales contextualizados a los referentes históricos de la Institución, su especificidad y vocación.
- Para la planeación, organización y desarrollo de los procesos de aseguramiento, la Universidad Mariana establece e implementa un Sistema Institucional de Aseguramiento y Gestión de la Calidad, fundamentado en referentes internacionales, en los lineamientos del CNA, y la normatividad nacional e institucional.
- Corresponde al Consejo Directivo la aprobación de las políticas de aseguramiento interno de la calidad.
- Corresponde a Vicerrectores, Decanos, Directores de Programa y directores de las dependencias de la asumir el liderazgo y la promoción del compromiso con el aseguramiento de la calidad en su respectiva área de gestión.
- Se garantizará la validez del juicio valorativo que se emita de cada aspecto, característica, condición o factor de calidad a partir de información suficiente, confiable y pertinente.
- Todos los planes de mejoramiento resultantes de los procesos de autoevaluación se articulan los ejes, líneas, programas o proyectos del Plan de Desarrollo Institucional, y su ejecución será objeto de seguimiento permanente.

- Los sistemas institucionales de información, gestión documental, seguridad y salud en el trabajo, lo mismo que los modelos de autoevaluación y de gestión de talento humano se articulan al Sistema de Aseguramiento y Gestión de la Calidad.

3.2.5 Modelo de autoevaluación de programas.

El Modelo de Autoevaluación de Programas Académicos forma parte integral del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. Es producto de un ejercicio de reflexión hecho a partir de las prácticas de autoevaluación realizadas en la Institución, y de algunas experiencias consideradas como buenas prácticas y, por tanto, confiables y reconocidas en el campo.

El modelo está organizado en cuatro componentes, el primero de ellos, examina y articula de manera dialéctica las dos grandes finalidades: el mejoramiento continuo y la autorregulación y subsidiariamente el reconocimiento externo de la calidad; el segundo, examina el concepto de calidad aplicado a los procesos que debe realizar la Universidad Mariana; el tercer componente, despliega los aspectos axiológicos, organizativos y metodológicos con los que se desarrollan las actividades de autoevaluación; y finalmente, el cuarto componente describe la ruta del mejoramiento, constituida por el conjunto de etapas y fases, que requiere la puesta en marcha y desarrollo sucesivo de las actividades de autoevaluación.

La cultura de la calidad y mejoramiento continuo le ha permitido a la Institución obtener del MEN, 110 resoluciones de reconocimiento, de las cuales, 69 corresponden a la aprobación de registro calificado inicial, 30 a renovaciones de registro, 6 a acreditación inicial de programas y 5 a reacreditación de estos. Así las cosas, la Universidad ha consolidado el 33 % de programas con acreditación de alta calidad sobre el total de acreditables, superando su meta a 2019 que era del 25 %.

Tabla 18. *Programas con registro calificado inicial*

No.	Códigos	Programa	Resolución Registro Calificado Inicial
1	Snies: 101682	Nutrición y Dietética Pasto-Nariño	4667 del 7 mayo 2012
2	Snies: 102024	Especialización en Enfermería Maternoperinatal Pasto-Nariño	13149 del 16 oct. 2012
3	Snies: 102527	Especialización en Gerencia de Proyectos en Construcción de Software Pasto-Nariño	6047 del 2 mayo 2013

4	Snies: 102788	Maestría en Gerencia y Auditoría Tributaria Pasto-Nariño	11996 del 6 sept. 2013
5	Snies: 103829	Contaduría Pública Valledupar	19183 del 10 nov. 2014
6	Snies: 104217	Enfermería Valledupar	22750 del 29 dic. 2014
7	Snies: 102733	Licenciatura en Educación Básica Primaria: Pasto, Tumaco, Neiva, Pitalito, Valledupar, Florencia	9973 del 31 jul. 2013
8	Snies: 103087	Especialización en Contabilidad Internacional y Au- ditoría Pasto-Nariño	1553 del 7 feb. 2014
9	Snies: 103302	Ingeniería Civil Pasto-Nariño	5497 del 14 abr. 2014
10	Snies: 102845	Licenciatura en Educación Religiosa Pasto, Florencia	14571 del 16 oct. 2013
11	Snies: 104536	Maestría en Derecho Pasto-Nariño	6933 del 14 mayo 2015
12	Snies: 104657	Maestría en Pedagogía Valledupar	9194 del 24 junio 2015
13	Snies: 104732	Ingeniería Mecatrónica Pasto-Nariño	10434 del 14 julio 2015
14	Snies: 105836	Especialización en Familia Pasto-Nariño	17430 del 30 agosto 2016
15	Snies: 106618	Maestría En Pedagogía Mocoa-Putumayo	29513 del 29 dic. 2017
16	Snies: 106619	Maestría en Pedagogía Pitalito- Huila	29514 del 29 dic. 2017
17	Snies: 106692	Licenciatura en Matemáticas Pasto-Nariño	02025 del 13 feb. 2018

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, Universidad Mariana, 2019

Tabla 19. *Programas con primera renovación de registro calificado*

Nº	Códigos	Programa	Resolución Registro Calificado Inicial	1º Resolución Renovación R.C.
18	Snies: 8470	Terapia Ocupacional Pasto-Nariño	1041 del 31-mar-2005	7213 del 27-jun-2012
19	Snies: 6220	Especialización En Alta Gerencia Mocoa-Putumayo	3832 del 25-jun-2008	6343 del 23-may-2013
20	Snies: 4042	Especialización En Alta Gerencia Pasto-Nariño	3831 del 25-jun-2008	6344 del 23-may-2013
21	Snies: 15460	Especialización En Gerencia Tributaria Pasto-Nariño	7430 del 28-oct-2008	6342 del 23-mayo-2013
22	Snies: 2826	Psicología Pasto-Nariño	1531 del 29-mar-2007	12948 23-sept-2013
23	Snies: 1394	Enfermería Pasto-Nariño	4773 del 17-ago-2006	16565 del 19-nov-2013 Renov. R.C. a partir de la fecha de aprobación de la acreditación 7224 del 27 de junio de 2012)
24	Snies: 103046	Especialización en Enfermería para el Cuidado del Paciente en Estado Crítico Pasto-Nariño	2071 del 2-may-2007	844 del 22-ene-2014
25	Snies: 53827	Tecnología en Automatización Electrónica Pasto-Nariño	4174 del 4-jul-2008	6182 del 6-may-2015
26	Snies: 53740	Derecho Pasto-Nariño	3830 de 25 jun-2008	6873 del 14-may-2015
27	Snies: 13301	Tecnología en Regencia de Farmacia Pasto-Nariño	4131 del 4-jul-2008	1297 del 28 ene-2016
28	Snies: 54309	Fisioterapia Pasto-Nariño	9893 del 23-dic-2008	1208 del 28-ene-2016

Nº	Códigos	Programa	Resolución Registro Calificado Inicial	1º Resolución Renovación R.C.
29	Snies: 54999	Ingeniería de Procesos Pasto-Nariño	9108 del 23-nov-2009	16974 del 22-agos-2016
30	Snies: 54310	Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia Pasto-Nariño	9894 del 23-dic-2008	19887 del 18-oct-2016
31	Snies: 90426	Maestría en Pedagogía Pasto-Nariño	2702 del 16-abr-2010	3150 del 3-mar-2017
32	Snies: 90846	Maestría En Administración en Salud Pasto-Nariño	8530 de 27- sep- 2010	19688 del 28-sep-2017
33	Snies: 101495	Maestría en Gerencia y Asesoría Financiera Pasto-Nariño	183 del 10-ene-2012	13989 del 15-ago-2018
34	Snies: 108063	Maestría en Administración Pasto-Nariño	9220 del 18-oct-2011	0409 del 21-ene-2019
35	Snies: 101855	Comunicación Social Pasto-Nariño	8537 del 24-jul-2012	7149 del 10-Jul-2019

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, Universidad Mariana, 2019

Tabla 20. Programas con segunda renovación de registro calificado

Nº	Códigos	Programa	Resolución Registro Calificado Inicial	1º Resolución Renovación R.C.	2º Resolución Renovación R.C.
36	Snies: 106414	Licenciatura en Educación Infantil Pasto-Nariño	Decreto 1295 de 2010	5201 del 25-jun-2010	15161 del 2-agos-2017
37	Snies: 2445	Ingeniería de Sistemas Pasto-Nariño	2198 del 18-sep-2003	8341 del 22-sep-2010	19152 del 21-Sep-2017
38	Snies: 7234	Ingeniería Ambiental Pasto-Nariño	2199 del 18-sep-2003	8342 del 22-sep-2010	29519 del 29-dic-2017
39	Snies: 1396	Contaduría Pública Pasto-Nariño	4125 del 10-nov-2004	11037 del 11-sept-2012 (Ren. R.C. a partir de la fecha de aprobación de la Reacreditación. 8 de agosto de 2012. Resol.9156)	08049 del 17-may-2018 (Ren R.C. a partir de la fecha de aprobación de la Re-acreditación. 3 de febrero de 2017. Resol. 01442)
40	Snies 53076	Administración de Negocios Internacionales Pasto-Nariño	7286 del 20-nov-2006	8548 del 8-Jul-2013	09245 del 7-jun-2018 (Ren. R.C. a partir de la fecha de aprobación de la Acreditación. 10 de nov de 2017. Resol. 24496)
41	Snies: 1395	Trabajo Social Pasto-Nariño	6597 del 27-oct-2006	13924 del 8- oct-2013	09244 de 7-jun-2018 (Ren. R.C. a partir de la fecha de aprobación de la Acred. 9 demarzo. de 2018. Resol. 3974)

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, Universidad Mariana, 2019

Tabla 21. *Programas académicos acreditados y reacreditados*

No	Snies	Programa	Resolución Acreditación Inicial	Resolución 1a. Renovación Acreditación	Resolución 2a. Renovación Acreditación
1	Snies: 1396	Contaduría Pública Pasto-Nariño	7320 del 29-nov-2007	9156 del 8-Ago-2012	1442 del 3-feb-2017
2	Snies 2826	Psicología Pasto-Nariño	7177 del 23-oct-2008	8646 del 9-jul-2013	11947 del 25-jul-2018
3	Snies: 1394	Enfermería Pasto-Nariño	7224 del 27-jun-2012	2382 del 15-Feb-2018	
4	Snies: 7234	Ingeniería Ambiental Pasto-Nariño	18071 del 11-sep-2017		
5	Snies: 53076	Administración de Negocios Internacionales Pasto-Nariño	24496 del 10-nov-2017		
6	Snies: 1395	Trabajo Social Pasto-Nariño	3974 del 9-mar-2018		

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, Universidad Mariana, 2019

Tabla 22. *Programas con registro calificado renovado*

Programas con Resolución de Registro Calificado Renovado				
Con primera renovación de R.C.		Con segunda renovación de R.C		Totales
24		6		30
Programas con resolución de acreditación o reacreditación				
Programas por categorías	Con creditación inicial	Con primera renovación de acreditación	Con segunda renovación de acreditación	Totales
Profesionales:	6	3	2	11
Resumen				
Resoluciones MEN de registro calificado inicial				69
Programas con Resolución de Registro Calificado Renovado				

Resoluciones MEN de renovación del registro calificado	30
Resoluciones MEN de acreditación inicial	6
Resoluciones MEN de re-acreditación	5
Total Resoluciones de reconocimiento expedidas por el MEN	110

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, Universidad Mariana, 2019

En el Anexo 21 se detallan los listados de los programas objeto de estos reconocimientos.

[Anexo 21. Listado de programas académicos con resoluciones de acreditación.](#)

Además de los indicadores antes expresados, la gestión de los planes de mejoramiento y el seguimiento permanente a su ejecución, le ha permitido avanzar a la Universidad en el logro de metas e indicadores de calidad y de desarrollo institucional, cuyos resultados se presentan de manera detallada en las diferentes secciones de este documento.

Finalmente, se precisa que, como resultado de la visita de Condiciones Iniciales a la Universidad Mariana realizada por el CNA en diciembre de 2017, se resaltó como una de las fortalezas identificadas, *“el esfuerzo institucional por consolidar una cultura de la evaluación y el mejoramiento continuo a través de planificación de procesos”*. Como respuesta institucional para mantener y sostener esta fortaleza, la Universidad articuló los procesos de planeación estratégica y de aseguramiento de la calidad en un sólo eje estratégico. Como resultado de esta acción se integran estatutariamente las Oficinas de Planeación y de Autoevaluación de Calidad en una única dependencia denominada Oficina de Planeación y de Aseguramiento de la Calidad. En el momento, se avanza también en el diseño del Sistema de Gestión de la Calidad bajo norma NTC-ISO 9001 como herramienta de soporte al aseguramiento interno de la calidad.

3.2.6 Certificaciones actuales.

La Universidad Mariana, en el marco del aseguramiento de la calidad, cuenta con certificaciones en diversas áreas del conocimiento que permiten garantizar procesos integrales de formación, interacción con el sector externo a través de la oferta de servicios y la transferencia efectiva de conocimientos.

En la Tablas 23 se detallan las certificaciones actuales:

Tabla 23. *Certificaciones de la Universidad Mariana*

Certificación	Objeto
International Training Agreement (Anexo 22)	Certificación de enseñanza los cursos: <i>Basic Life Support, Advance Cardian Life Support (Provider Course - Instructor Course).</i>
IDEAM (Anexo 23)	Acreditación Laboratorio Análisis Ambiental. Resolución 1745 del 30 de Julio de 2018
<i>Global Innovation Management Institute</i> (Anexo 24)	<i>Innovation Managment Level I: Proficient</i>

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, Universidad Mariana, 2019

[Anexo 22. Certificación internacional para el laboratorio de simulación adscrito al programa de Enfermería.](#)

[Anexo 23. Certificación del IDEAM en alta calidad para el laboratorio de Ingeniería Ambiental.](#)

[Anexo 24. Certificación en Innovación emitida por Global Innovation Management Institute en el Primer Nivel de Gestión y Desarrollo de Sistemas de Innovación.](#)

Título IV

Aspectos Académicos



4. Identidad Mariana

4.1 Reseña Histórica

A continuación, se presentan aspectos fundamentales de la historia de la Universidad Mariana desde el año 1964 hasta la actualidad.

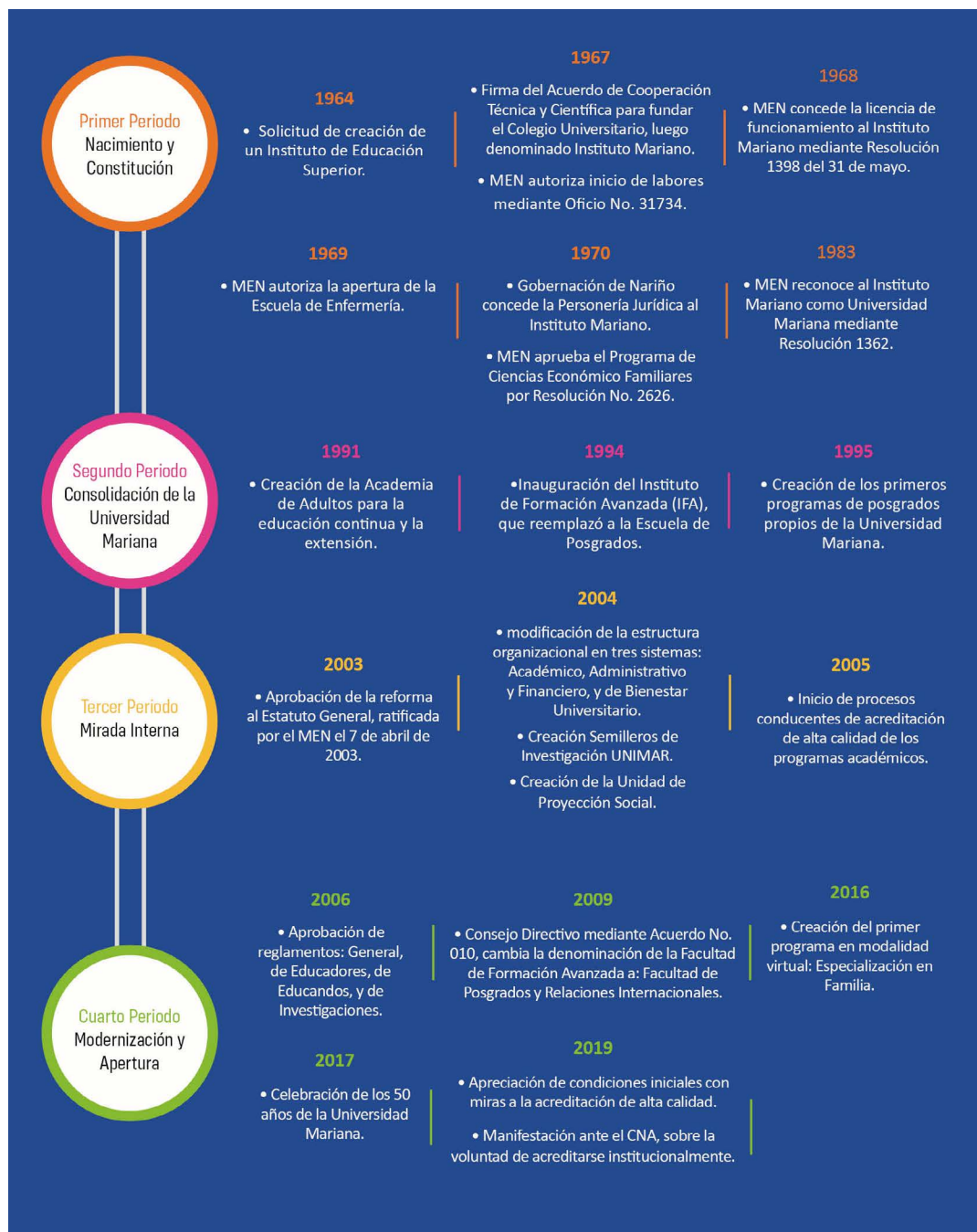


Figura 8. Cronología de la Universidad Mariana.

Fuente: Trejo, Arce, Bonilla y Vallejo, 2019.

4.2 Misión

La Universidad Mariana es una institución de educación superior, católica y privada. Forma profesionales humana y académicamente competentes, con espíritu crítico, sentido ético y compromiso social. Mediante la interacción con el entorno y el diálogo entre fe, ciencia y cultura, contribuye a la transformación sociocultural y al desarrollo con justicia social y respeto por el ambiente, desde el Evangelio de Jesucristo y la espiritualidad mariana y franciscana.

A continuación, se explica los componentes de la Misión.

4.2.1 Como universidad.

La Universidad Mariana reconoce:

...su responsabilidad social frente al entorno. Por eso busca permanentemente la calidad académica, la construcción, apropiación y aplicación de conocimiento y la adopción de nuevas tecnologías para la intervención adecuada en la realidad, de tal manera que beneficie la sociedad, aportando para la inclusión, solidaridad y equidad y generando bienestar para todos. Desarrolla las funciones de docencia, investigación y proyección social desde los valores del respeto, paz, inclusión, responsabilidad, solidaridad y fraternidad. Se asume la ciencia como un camino a la sabiduría que no descuida la importancia central y medular de lo más valioso en el mundo: la vida en todas sus manifestaciones, y que exalta las dimensiones sensibles hasta las formas más altas del conocimiento. (Universidad Mariana, 2011a, pp. 14-15).

4.2.2 Como católica

La Universidad Mariana promueve el diálogo permanente y recíproco entre fe, ciencia y cultura.

Concibe al ser humano como imagen y semejanza de Dios, único e irrepetible; con conciencia histórica; con capacidad de encuentro consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la trascendencia; abierto al diálogo, y en esfuerzo constante por construir la libertad y la paz a partir de su proyecto de vida” (Universidad Mariana, 2011a, p. 13).

Opera dentro del marco de libertad de pensamiento y pluralismo ideológico. De acuerdo con el Evangelio, acepta que todos los miembros de la comunidad universitaria, aunque cumplen diferentes funciones, son iguales en su dignidad de personas.

4.2.3 Como franciscana

La Universidad Mariana asume a la persona como el centro de la labor misional, mediante el encuentro, la acogida y la mirada como posibilidad de humanización y comportamiento fraterno. La Espiritualidad Franciscana se hace presente a través de la servicialidad, la sencillez y la alegría de la comunidad Universitaria.

En consecuencia:

El ser humano vive una alteridad permanente que se inspira en el reconocimiento de sí mismo, en la comunicación con los otros, con el mundo y con Dios. Se acoge gozosamente y se fraternizan el ser humano, los animales, las plantas, los seres inanimados. (Universidad Mariana 2011, p. 14).

4.3 Visión

La Visión 2020 de la Universidad centra su propósito en alcanzar la excelencia educativa desde cuatro componentes: la docencia cualificada; el reconocimiento del perfil de egreso de sus graduados; la pertinencia de la investigación en la solución a los problemas del contexto y el aporte a la generación de nuevo conocimiento disciplinar; y su compromiso socialmente responsable de contribución al desarrollo de la región y el país a través de la transferencia de desarrollos tecnológicos e innovación, todo ello con un fin superior: contribuir a la transformación social.

A partir del concepto de docencia para la Universidad, considerada como “...proceso que suscita actitudes que posibilitan el aprendizaje para la apropiación, recreación y construcción del conocimiento, de acuerdo con los nuevos retos y exigencias de [...] la sociedad contemporánea” (Art. 6, Estatuto General), y que se “...centra en el desarrollo de competencias humano-cristianas, académicas y productivas orientadas a formar personas y profesionales integrales, humana y académicamente competentes ((Universidad Mariana, PEI, 2011, p. 8), la cualificación de la misma lo ha venido logrando, enfocándose en dos elementos clave: la configuración de una planta docente con elevadas competencias y experiencia en el campo disciplinar y profesional, y elevadas calidades humanas; y la redefinición del modelo pedagógico hacia una docencia que propicie la investigación y el empleo de una pedagogía de fomento a la autonomía, el desarrollo de competencias y la asimilación significativa del conocimiento.

Resultado de estos esfuerzos, en el presente documento se puede evidenciar los logros en los indicadores de cualificación de la docencia en cuanto a incremento de magísteres, doctores y profesores de tiempo completo; en los indicadores de aseguramiento de la calidad, expresados en la renovación de registro calificado y acreditación de programas; en los de cualificación de la planta docente, expresados en la cantidad de docentes vinculados a niveles superiores de formación; en los relacionados con el mejoramiento de procesos académicos como flexibilidad, interdisciplinariedad e internacionalización de currículos estructurados por competencias; y en la proyección y reconocimiento de los egresados, que se describe en el capítulo correspondiente.

La pertinencia académica y social de la investigación declarada en la Visión 2020 se despliega estratégicamente en la Universidad, a través del modelo académico de docencia con investigación, enfocándose en la indagación de los problemas del contexto, en la producción y transferencia del conocimiento como valor social, en el trabajo conjunto con las comunidades científicas y académicas del orden regional, nacional e internacional y en

fortalecer no solamente la investigación científica y tecnológica, sino también la humanística y artística, siempre enfocada en la búsqueda de respuestas y soluciones a los problemas de la región y del país, y a contribuir al desarrollo sostenible y la transformación social.

Producto de este enfoque de Visión, la Universidad ha mejorado sus indicadores de posicionamiento de grupos e investigadores en el escalafón del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación y especialmente en la tipología y calidad de los productos de generación de nuevo conocimiento, de formación de talento humano para la investigación y de transferencia y apropiación social del conocimiento descritos en la presentación de logros del Plan de Desarrollo y en el capítulo correspondiente de Investigación.

Desde la perspectiva del perfil de egreso, los resultados del despliegue estratégico de la Visión 2020 pueden ser evidenciados en el capítulo correspondiente de este documento, que permite ver el índice de empleabilidad, su impacto en la región con la creación de empresa y la apreciación de empleadores sobre el comportamiento ético y actitud humana de los graduados.

En cuanto al compromiso socialmente responsable, la Visión se ha implementado desde la investigación, a través de productos de apropiación social del conocimiento, entre los que destacan la participación ciudadana en CTI, las estrategias pedagógicas para fomento de la CTI, la comunicación social del conocimiento y la circulación de conocimiento especializado. Desde la Proyección Social, los avances en el grado de cumplimiento de la Visión son expresados en los servicios técnicos, tecnológicos o de consultoría cualificada, desarrollados por los investigadores o los grupos de investigación en el contexto y los resultados del factor Interacción con el entorno, descritos en este informe.

Los avances alcanzados de acuerdo con la Visión 2020 implican, en la planeación estratégica de la Universidad para los próximos años, enfocar sus esfuerzos en la consolidación del desarrollo institucional logrado y centrar sus esfuerzos en formar profesionales con visión global e impacto local y competencias para actuar profesionalmente en escenarios nacionales e internacionales, y continuar desarrollando su capacidad institucional de generación de nuevo conocimiento, formación de talento humano para la investigación, transferencia y apropiación social del conocimiento e innovación social que contribuyan a la solución de necesidades y requerimientos de su contexto. Para ello, es necesario continuar reconfigurando una planta profesoral con elevados estándares de formación disciplinar y elevadas competencias para la docencia y la investigación y decididos esfuerzos en la incorporación de la dimensión internacional en los procesos académicos para agregar las mejores prácticas académicas en su dinámica institucional.

4.4 Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional es el resultado de una actividad colegiada y participativa en la que intervienen directivos, docentes y administrativos; se constituye en el referente

básico, la carta de navegación de la vida institucional y académica de la Universidad Mariana. “Contiene el Plan de Trabajo que la Institución se da a sí misma en lo referente a las funciones sustantivas, a saber: la formación, la investigación, la proyección social y los procesos administrativos que apoyan la academia” (Universidad Mariana, 2011a, p. 9).

4.4.1 Estructura y componentes.

El Proyecto Educativo Institucional, comprende diez componentes temáticos, a saber:

- ¿Qué es el Proyecto Educativo Institucional - PEI?
- Fundamentos Institucionales.
- La Universidad Mariana y el Contexto.
- Políticas Institucionales.
- Gestión de la Calidad.
- Sistema Institucional de Autoevaluación y Mejoramiento.
- Internacionalización.
- Funciones Sustantivas.
- Bienestar Universitario.
- Evaluación.

La Universidad Mariana, en desarrollo de sus funciones sustantivas, a través de su Proyecto Educativo Institucional hace explícito:

...el principio de la formación integral de sus educandos como la misión y meta final de toda acción pedagógica. Reconociendo la coexistencia de varias tendencias o perspectivas pedagógicas, la Universidad Mariana toma dos grandes referentes, validados universalmente, para contextualizarlos en su realidad institucional: la filosofía humano cristiana de la educación y el modelo pedagógico constructivista. (Universidad Mariana, 2011a, p. 20).

Para la Universidad Marina, la finalidad de todo acto educativo es contribuir a la formación humano-cristiana de sus educandos, además propende por formar profesionales “académicamente competentes”.

4.5 Modelo Pedagógico

En cumplimiento de la directriz del PEI, la Universidad Mariana adoptó el Modelo Pedagógico institucional, mediante Acuerdo 076 del 22 de julio de 2008, el cual fue actualizado por el Consejo Directivo, según Acuerdo 101 del 26 de julio de 2016.

El Modelo Pedagógico sirve de orientación a los docentes en el reconocimiento de las dimensiones y valores de los estudiantes que forma la Universidad; de igual manera,

plasma las orientaciones referidas a los procesos de aprendizaje, al cómo enseñar y al cómo aprender, atendiendo al enfoque constructivista; propicia el diálogo de saberes, el desarrollo de las estructuras mentales y el fortalecimiento de la autonomía para la construcción del conocimiento. Además, contiene elementos para la implementación de una pedagogía de las competencias, y orientaciones para guiar la práctica pedagógica de los profesores de la Universidad.

4.5.1 Estructura y componentes.

El Modelo Pedagógico se estructura en cuatro componentes, a saber:

- Formación humana, humanística y cristiana en la Universidad Mariana.
- Procesos de aprendizaje. ¿Cómo Enseñar?, ¿cómo Aprender?
- Elementos para una Pedagogía de las Competencias.
- Práctica Pedagógica: Declaración Explícita de la Planificación, Interacción, Evaluación y Autoevaluación.

4.6 Procesos Académicos

4.6.1 Estructura académica.

Tomando como referencia el Reglamento General en su Artículo 16, la Universidad Mariana cuenta con el **Sistema Académico**, cuya finalidad es la de gestionar y orientar sus energías a la transmisión, apropiación, conservación, construcción y producción del saber, a través de la enseñanza y el aprendizaje de las disciplinas o profesiones ofrecidas por la Universidad, con miras a la formación integral del estudiante, mediante el diálogo constructivo entre educadores y educandos, y en constante preocupación por la excelencia académica.

Como Sistema, cuenta con el Consejo Académico y los Consejos de Facultad como autoridades de gobierno. La estructura académica es liderada desde la Vicerrectoría Académica, apoyada de las Decanaturas y las Direcciones de Programa, donde se hacen efectivas las políticas de las funciones sustantivas. Cada Programa a su vez se respalda en un Asistente Académico y Coordinadores que lideran los procesos sustanciales de investigación, proyección social, internacionalización, bienestar, autoevaluación y egresados. La estructura se soporta con los profesores bajo las modalidades de contratación de tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra.

Finalmente, el Sistema cuenta con Unidades de apoyo como son: Registro y Control, Biblioteca, Unidad de Educación Virtual, Centro de Idiomas, Dirección de Investigación y la Unidad de Proyección Social.

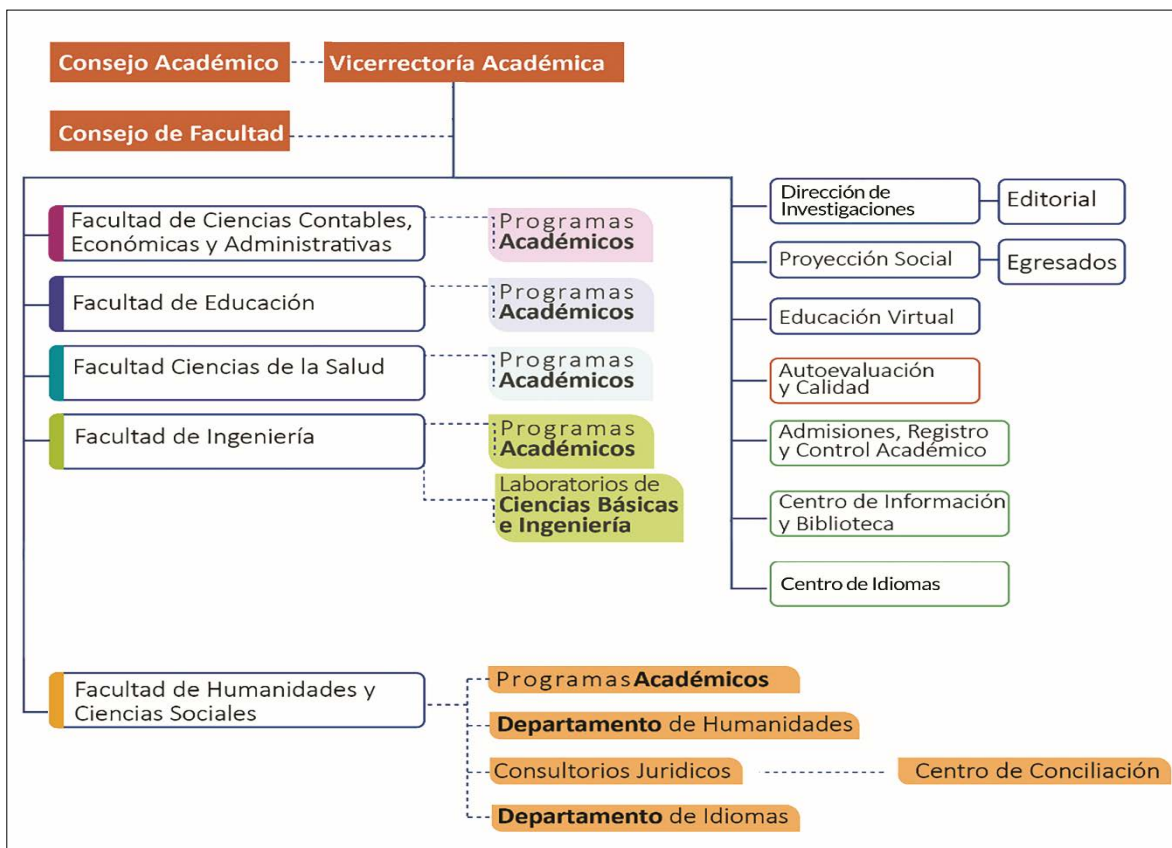


Figura 9. Estructura organizacional académica.

Fuente. Vicerrectoría Académica, Universidad Mariana, 2019.

Como una apuesta institucional estratégica de vincular los programas de posgrado con los de pregrado, en 2018 la Universidad Mariana toma la decisión de reconfigurar la estructura de las Facultades, de tal manera que las funciones sustantivas sean articuladas en una sola unidad académica, y que se dé continuidad a los niveles de formación de pre y posgrado. Así, los programas de formación avanzada que integraban la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales, pasaron a ser parte de las cinco facultades que existen en la actualidad, a saber:

- Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.
- Facultad de Ciencias de la Salud.
- Facultad de Ingeniería.
- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Facultad de Educación.

4.6.2 Procesos de creación, modificación y extensión de programas.

La Política de creación, modificación y extensión de programas de pre y posgrados se encuentra reglamentada por el Acuerdo 006 del 2017, que establece las condiciones para proponer,

aprobar y ofrecer programas con pertinencia social y académica para la región y el país, tomando como referencia, las políticas de orden nacional e institucional.

[Anexo 25. Políticas procesos académicos.](#)

4.6.3 Nueva oferta académica y proyección de indicadores de calidad de programas.

La Universidad Mariana en el periodo 2015-2019 ha creado cuatro programas académicos de pregrado y cinco de posgrado a nivel local y nacional en el marco de las políticas institucionales, destacando entre ellos la Especialización en Familia, como el primer programa académico en modalidad virtual.

Tabla 24. Programas académicos nuevos periodo 2015-2019

SNIES	Programa	Resolución de renovación	Fecha
2826	Psicología	12948	23/09/2013
53827	Tecnología en Automatización Electrónica	6182	6/05/2015
53740	Derecho	6873	14/05/2015
13301	Tecnología en Regencia de Farmacia	1297	28/01/2016
54309	Fisioterapia	1208	28/01/2016
54999	Ingeniería de Procesos	16974	22/08/2016
54310	Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia	19887	18/10/2016
1396	Contaduría Publica	08049	17/05/2018
90426	Maestría en Pedagogía	3150	3/03/2017
106414	Licenciatura en Educación Infantil	15161	02/08/2017
2445	Ingeniería de Sistemas	19152	21/09/2017
90846	Maestría en Administración en Salud	19688	28/09/2017
53076	Administración de Negocios Internacionales	09245	7/06/2018
7234	Ingeniería Ambiental	29519	29/12/2017
1395	Trabajo Social	09244	7/06/2018
101495	Maestría en Gerencia y Asesoría Financiera	13989	15/08/2018
101855	Comunicación Social	7149	10/07/2019

Fuente: SACES, 2019.

Tabla 25. Programas académicos con acreditación y/o reacreditación de alta calidad

SNIES	Programa	Resolución	Fecha	Estatus
1394	Enfermería	02382	15/02/2018	Reacreditación
2826	Psicología	11947	25/07/2018	Reacreditación
1396	Contaduría Pública	01442	03/02/2017	Reacreditación
53076	Administración de Negocios Internacionales	24496	10/11/2017	Inicial
7234	Ingeniería Ambiental	18071	11/09/2017	Inicial
1395	Trabajo Social	3974	09/03/2018	Inicial

Fuente: SACES, 2019.

En cuanto a los procesos de acreditación, la Universidad Mariana cuenta con el 33.3 % de los programas acreditables con resolución de Alta Calidad, en total seis programas de los cinco, ya han pasado por procesos de reacreditación. Consecuentemente con las políticas de aseguramiento de la calidad, todos los programas acreditados continuarán el proceso. Adicional a lo anterior, de los restantes doce programas con estatus de acreditables, cuatro de ellos ya cuentan con aval de condiciones iniciales, por lo tanto, se proyecta que se presenten para acreditarse por primera vez en el 2022.

Tabla 26. Proyección y cronograma de presentación de programas al CNA, según proceso de acreditación y periodo académico

Periodo académico	Presentación al CNA	Re-acreditación			Total año
		I	II	III	
Histórico	2007	1			1
	2008	1			1
	2012	1	1		2
	2013		1		1
	2017	2		1	3
	2018	1	1	1	3
Proyección	2020				0
	2021			2	2
	2022	4		3	7
	2023			1	1
	2024				0
Total	10	3	2	6	21

Fuente: SACES, 2019.

4.6.4 Flexibilidad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.

En cumplimiento de las directrices del PEI y del Modelo Pedagógico, la Universidad Mariana, mediante Acuerdo 043 de 2016 del Consejo Directivo, actualizó las políticas institucionales relacionadas con el diseño y desarrollo curricular por competencias, y los elementos centrales de la estructura curricular organizados en áreas, componentes o módulos y cursos. Además, fueron establecidos criterios de flexibilidad, interdisciplinariedad, internacionalización y dominio de una lengua extranjera, según el Marco Común Europeo.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la Universidad Mariana, la **flexibilidad curricular** se orienta a facilitar el tránsito de los educandos por los programas, procurando que éstos culminen su carrera en el tiempo previsto. De acuerdo con la sistematización de 25 Jornadas de Cualificación Docente y las experiencias de las diferentes Facultades en los últimos cinco años, se logra identificar los siguientes escenarios de flexibilidad recurrentes:

- Se incorpora al currículo los resultados obtenidos como producto de investigación a través de electivas complementarias o de profundización.
- Participación de los estudiantes en el desarrollo de investigaciones profesoras, según las diferentes modalidades establecidas en el reglamento de investigaciones de la Universidad Mariana.
- Homologación de trabajos de grado a nivel de pregrado, para los estudiantes de la Universidad Mariana que decidan cursar especializaciones en la misma institución (Acuerdo 039 de 16 de marzo de 2010).
- Homologación de cursos de acuerdo al Reglamento de educandos, Artículos 6 y 7, donde se describe los requerimientos y los procesos de traslados y transferencias homologaciones y validaciones.
- Actualización, revisión y ajustes de los microcurrículos con base en los resultados obtenidos en los procesos de autoevaluación, pruebas externas a estudiantes (Saber Pro), informes de práctica, entre otros.
- Proyectos interdisciplinarios, interinstitucionales e internacionales que vinculan actores como la academia, el sector externo productivo, social y el Estado o la administración pública.
- Unificación de cursos institucionales, tales como: humanísticos (pensamiento filosófico, desarrollo humano y humanismo cristiano) y empresariales (visión empresarial y pilares del espíritu empresarial), que permiten la movilidad y flexibilidad en la medida en que un estudiante puede cursar estas asignaturas en diferentes programas académicos de la Universidad.

- Cursos semipresenciales a través del uso de las TIC. De manera particular, por medio de la plataforma Moodle, se ha diseñado algunos cursos de carácter semipresencial, en los cuales el estudiante desarrolla de forma autónoma e independiente los contenidos establecidos por el docente, demostrando el desarrollo de las competencias necesarias en actividades evaluativas periódicas, tanto virtuales como presenciales.
- A través del Acuerdo 217 de 2017 del Consejo de Facultad de Ingenierías de la Universidad Mariana, los estudiantes del programa tienen la oportunidad de frecuentar uno o más cursos en la Universidad de Nariño, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad CESMAG y Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, siguiendo un proceso de inscripción en las fechas establecidas por cada institución. Lo anterior incrementa el intercambio de conocimientos y el desarrollo de competencias en varias disciplinas.
- Homologación de procesos investigativos derivados de semilleros de investigación con los cursos del componente investigativo.

En cuanto a la **interdisciplinariedad**, la Universidad Mariana permite la concurrencia de diferentes disciplinas frente a la solución de problemas que configuran las macrocompetencias de la estructura curricular. Los programas de la Universidad Mariana promueven la interacción de educandos y profesores en proyectos de docencia, investigación, proyección social e internacionalización, que facilitan la integración, el desarrollo científico y académico, a partir de la reflexión y la construcción crítica desde las diferentes disciplinas.

Además, los programas de la Universidad Mariana cuentan con espacios para el debate y el análisis académico, con el propósito de estudiar nuevas tendencias, problemas del conocimiento y experiencias exitosas en cada una de las áreas del saber. Estos espacios, a su vez, promueven la participación registrada de educandos, egresados, educadores y directivos, con el acompañamiento de expertos, intelectuales, académicos e investigadores exitosos.

Algunas de las estrategias en el escenario de la interdisciplinariedad son:

- Mallas curriculares que complementan los cursos disciplinares con asignaturas relacionadas con las competencias institucionales: la Filosofía, la Estadística, Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, entre otras.
- Los programas cuentan con la participación de los docentes en investigaciones interdisciplinarias.
- 15 Proyectos de investigación interdisciplinarios e incorporación de electivas resultantes de estos procesos en las diferentes facultades.

- Se ha fortalecido los procesos de internacionalización a través de la movilidad de estudiantes y docentes, con la participación activa de ponencias.
- La dotación de equipos, materiales e insumos en los diferentes laboratorios permite llevar a cabo prácticas estructuradas y no estructuradas, logrando así, la generación de desarrollos diferenciados en los estudiantes, de acuerdo con los proyectos que resultan de su interés.
- Trabajo interinstitucional (universidades de la región) para programar cursos académicos y proyectos conjuntos de emprendimiento e innovación.
- Participación en foros de frontera y posconflicto, y participación en la construcción de política pública de innovación social.
- Vinculación de asesores y jurados de investigación externos al programa, a nivel nacional y de distintos campos de conocimiento.
- Desarrollo de encuentros nacionales e internacionales que promueven el intercambio de conocimientos desde las distintas disciplinas, los procesos de investigación, socialización de avances y resultados de investigación de estudiantes y docentes, y la presencia de invitados nacionales e internacionales.
- Articulación de semilleros de investigación en torno a ejes comunes que permiten la interdisciplinariedad investigativa.
- Desarrollo de trabajos de grado de carácter interdisciplinario en la que participan estudiantes de diversos programas.

4.6.5 Pruebas Saber Pro.

La Universidad Mariana, en los últimos dos años, ha mejorado en los resultados de las Pruebas Saber Pro con relación a los consolidados nacionales. Este resultado obedece a la implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje que articulan los microcurrículos, a través de desempeños que respondan a las competencias genéricas y específicas.

4.6.5.1 *Relación de resultados globales institucionales con los resultados nacionales.*

Al efectuar el análisis comparativo tomando los resultados globales en las pruebas Saber Pro de la Universidad Mariana frente a los resultados a nivel nacional y la diferencia por periodo entre los años 2016 a 2018, se aprecia que la diferencia del promedio institucional con el promedio nacional, de los tres últimos años ha disminuido notablemente al pasar de -4 en 2016 a -1 en 2018, lo que significa que la Universidad se acerca al promedio nacional. (Ver Figura 10).

Tabla 27. Comparativo puntajes promedio globales pruebas Saber Pro 2016-2019

Criterio	2016	2017	2018
Universidad Mariana	146	144	147
Nacional	150	147	148
Diferencia	-4	-3	-1

Fuente: Resultados ICES 2016-2018.

Como se evidencia en la Figura 10, la Universidad Mariana ha venido en un proceso de mejora continua en sus procesos educativos, lo cual ha repercutido en una disminución de la brecha con respecto al promedio nacional.

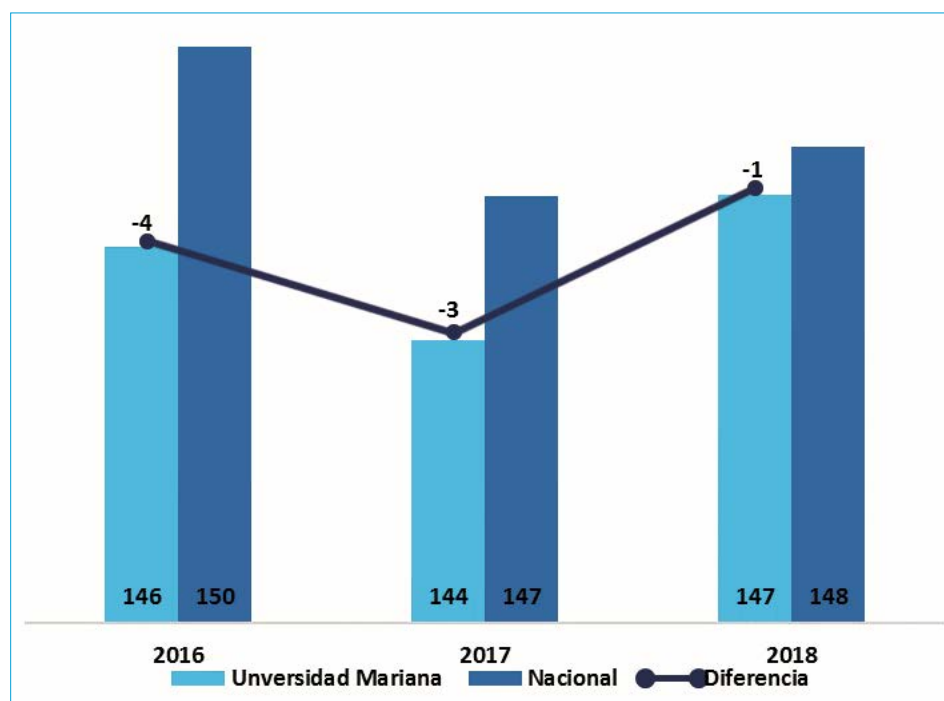


Figura 10. Diferencia del promedio de la Universidad Mariana respecto al promedio nacional.

Fuente: Resultados ICES 2016-2018.

4.6.5.2 Relación de resultados globales institucionales por competencias genéricas.

4.6.5.2.1 Comunicación escrita.

La Figura 11, a continuación, presenta la diferencia de los tres últimos años entre el promedio del puntaje global en la competencia de **Comunicación Escrita** de la Universidad Mariana

respecto al promedio nacional. Se evidencia que la Universidad permanece en valores iguales o superiores a los presentados a nivel nacional, mostrando una notoria mejoría en el año 2018, en el que la diferencia a favor de la Universidad es de 5 puntos.

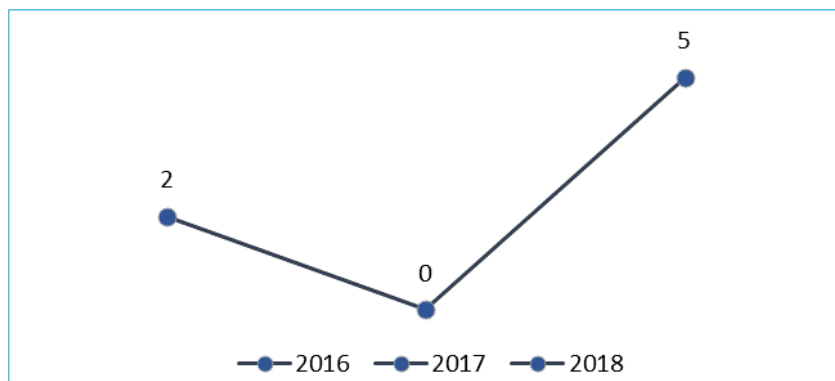


Figura 11. Diferencia puntaje institucional respecto al nacional en competencia de Comunicación Escrita.

Fuente: Resultados ICFES 2016-2018.

4.6.5.2.2 Razonamiento cuantitativo.

En la Figura 12 se presenta la diferencia de los tres últimos años, entre el promedio del puntaje global en la competencia de **Razonamiento Cuantitativo** de la Universidad Mariana respecto al promedio nacional. Puede verse una marcada tendencia de mejora de la Universidad en los últimos tres años, de tal manera que se fue reduciendo la brecha negativa hasta superar en +1 el promedio nacional en 2018.

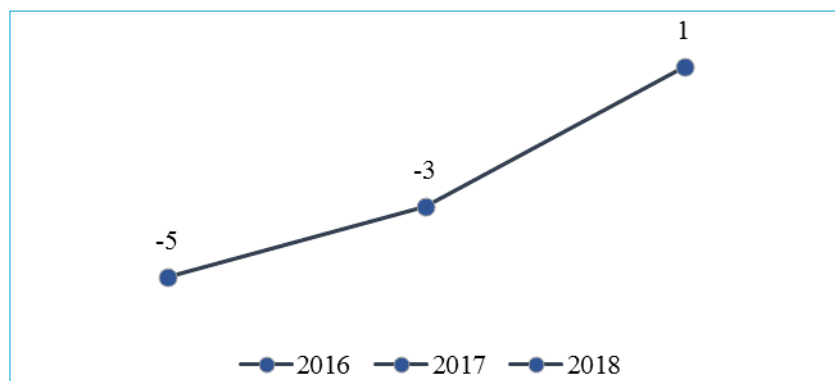


Figura 12. Diferencia puntaje institucional respecto al nacional en competencia de Razonamiento Cuantitativo.

Fuente: Resultados ICFES 2016-2018.

4.6.5.2.3 Lectura crítica.

En la Figura 13 se presenta la diferencia de los tres últimos años, entre el promedio del puntaje global en la competencia de **Lectura Crítica** de la Universidad Mariana respecto

al promedio nacional. La Universidad se ha mantenido en valores cercanos al promedio nacional, con tendencia ascendente que le permitió ubicarse +1 punto por encima del promedio nacional.

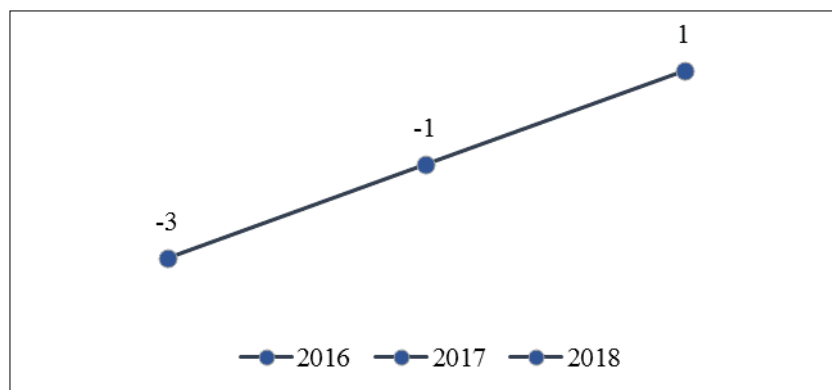


Figura 13. Diferencia puntaje institucional respecto al nacional en competencia de Lectura Crítica.

Fuente: Resultados ICFES 2016-2018.

4.6.5.2.4 Competencias ciudadanas.

En la Figura 14 se observa un comparativo de los tres últimos años, entre el promedio del puntaje global en la competencia de **Competencias Ciudadanas** de la Universidad Mariana respecto al promedio nacional. La Universidad sigue una tendencia similar a los puntajes del promedio nacional.

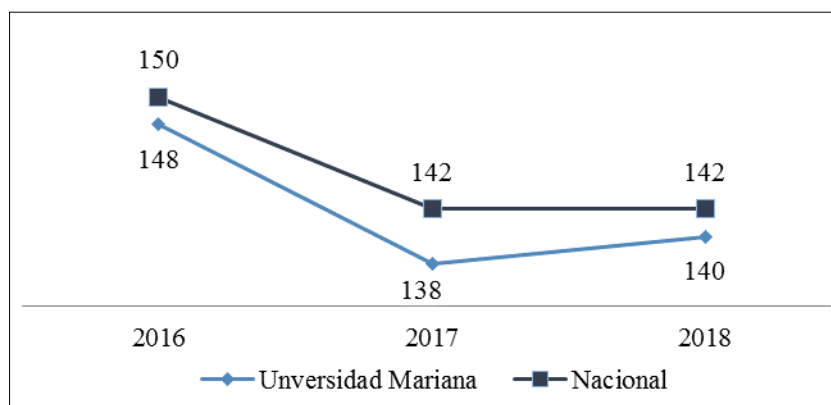


Figura 14. Comparativo puntaje institucional respecto al nacional en Competencias Ciudadanas.

Fuente: Resultados ICFES 2016-2018.

4.6.5.2.5 Inglés.

La Figura 15 permite observar la diferencia de los tres últimos años, entre el promedio del puntaje global en la competencia de **Inglés** de la Universidad Mariana respecto al promedio

nacional. La Universidad evidencia una mejora considerable en 2018 de 5 puntos con referencia al año anterior, que se redujo de -10 a -6.

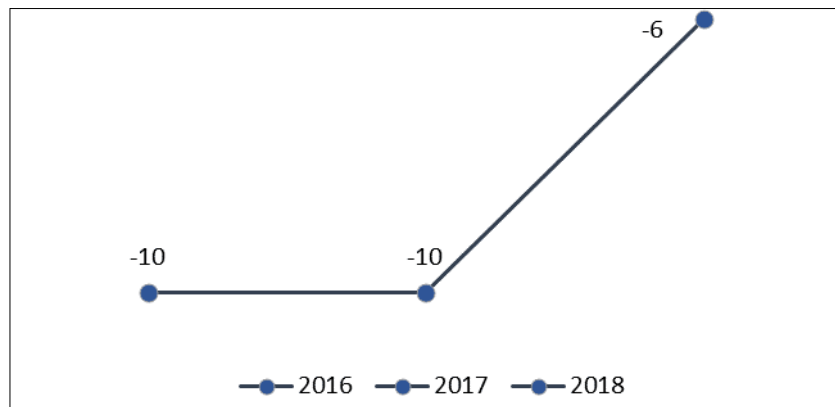


Figura 15. Comparativo puntaje institucional respecto al nacional en competencia de inglés.

Fuente: Resultados ICSES 2016-2018.

4.6.5.3 Resultado general de la Universidad Mariana con relación a las IES de la región.

La Figura 16 muestra las diferencias de las universidades regionales con respecto al promedio nacional. Como puede notarse, el promedio de la Universidad Marianas solo es superado por la Universidad de Nariño, institución de carácter oficial con mayor antigüedad en el departamento de Nariño.

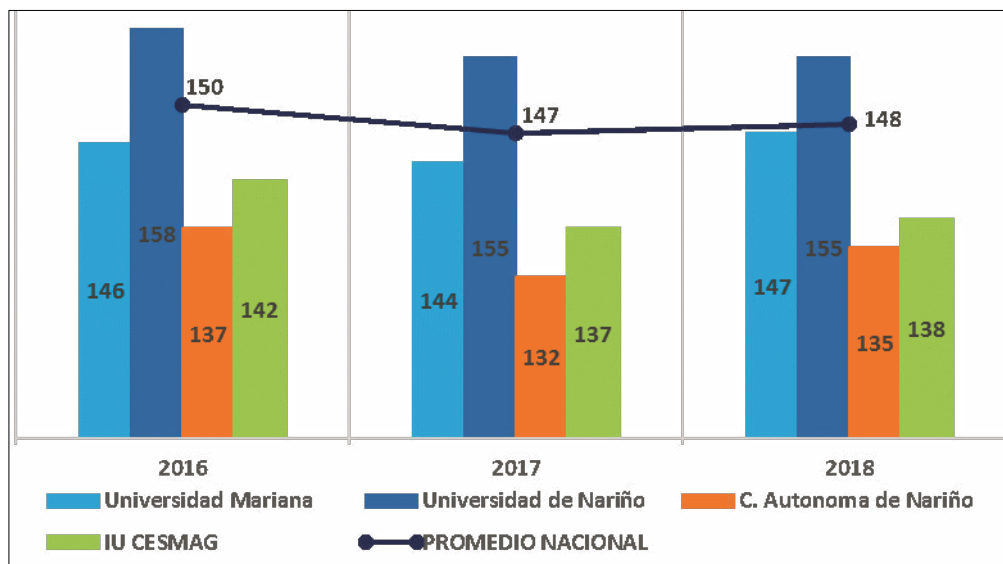


Figura 16. Tendencia universidades regionales y promedio nacional.

Fuente: Resultados ICSES 2016-2018.

4.6.5.4 Comparativo en el tiempo (competencias genéricas - grupo de referencia).

En la Tabla 28 se marca con una equis (x) las casillas referidas a las pruebas en las cuales la Universidad Mariana obtuvo un promedio inferior al grupo de referencia nacional en 2016 y 2018. El total de las pruebas presentadas por los programas en las competencias genéricas son 50. Se evidencia una reducción en el número de pruebas en la situación descrita, pasando de 35 a 18 por debajo del grupo de referencia nacional. En términos porcentuales, las áreas por debajo del promedio nacional en el periodo señalado bajaron del 70 % al 36 % del total de las pruebas presentadas.

Tabla 28. Competencias genéricas

Competencia	Comunicación Escrita		Razonamiento Cuantitativo		Lectura Crítica		Competencias Ciudadanas		Inglés	
	2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
Programa	2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
Ciencias Sociales	X		X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación Periodismo y P.	X		X	X	X		X		X	
Ingeniería	X		X		X	X	X	X	X	
Administración y Afines	X		X				X	X	X	
Educación			X	X	X	X	X	X	X	X
Derecho	X		X		X		X		X	X
Enfermería					X		X		X	
Contaduría y Afines							X	X	X	
Psicología						X		X	X	X
Salud									X	X

Fuente: Resultados ICFES 2016-2018.

Lo anterior ha sido posible gracias a la implementación del programa ‘Desarrollo de innovaciones en las estrategias de enseñanza y de acompañamiento’, que contiene dos acciones estratégicas: la primera tiene que ver con el diseño e implementación de criterios y mecanismos institucionales de evaluación del valor agregado en pruebas genéricas Saber Pro; la segunda se refiere a la implementación de un plan de refuerzo en el área genérica del currículo en cada programa.

4.6.5.5 Relación de resultados globales Prueba Saber TyT institucionales respecto a resultados nacionales.

La Tabla 29 presenta los resultados globales en las pruebas Saber TyT de la Universidad Mariana y los resultados a nivel nacional entre los años 2016 a 2018.

Tabla 29. Resultados globales Saber TyT

Resultados Globales Saber TyT						
	2016		2017		2018	
	Promedio	Desviación	Promedio	Desviación	Promedio	Desviación
Universidad Mariana	102	13	101	13	99	17
Nacional	99	15	98	16	97	17
Diferencia	3	-2	3	-3	2	0

Fuente: Resultados ICFES 2016-2018

La Tabla 29 evidencia un comparativo de los tres últimos años, entre el promedio de la Universidad Mariana y el promedio nacional. Como puede verse, la brecha entre los dos promedios se mantiene a favor de la institución.

La Figura 17 presenta la tendencia comparativa entre los resultados de la Universidad Mariana con los nacionales en la citada prueba, en donde se evidencia que la institución permanece por encima del promedio nacional en los últimos tres años:

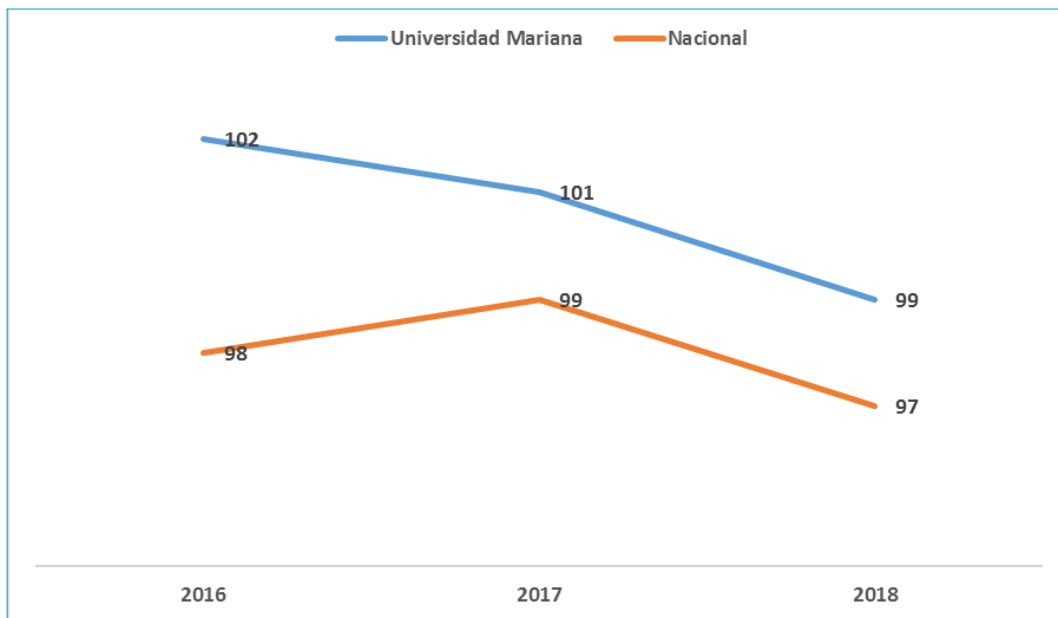


Figura 17. Tendencia de los resultados globales.

Fuente: Vicerrectoría Académica, Universidad Mariana, 2019

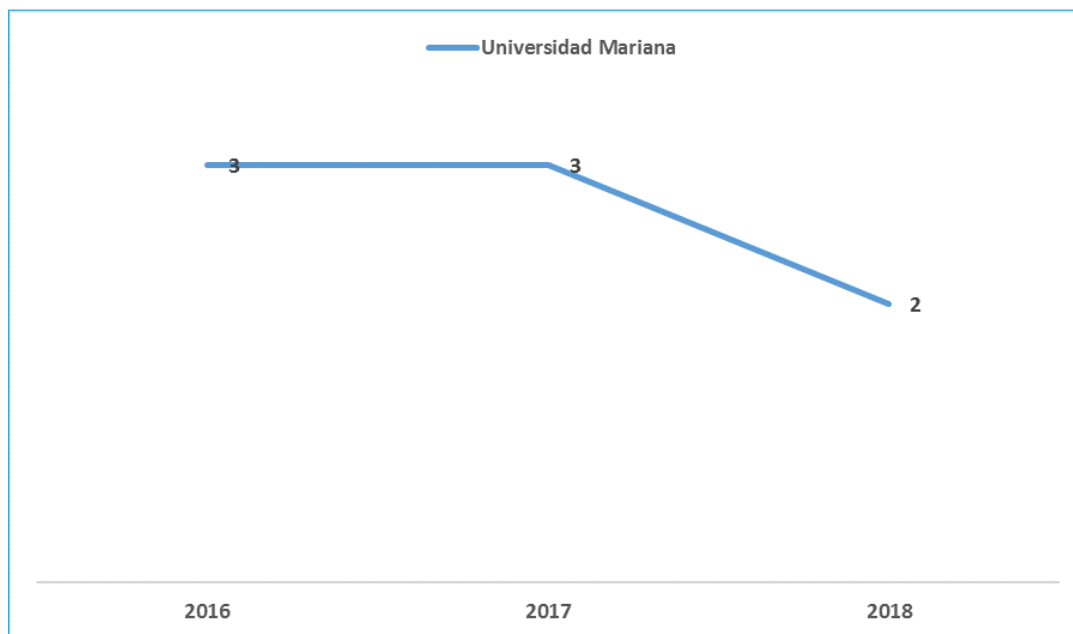


Figura 18. Tendencia de la diferencia.

Fuente: Vicerrectoría Académica, Universidad Mariana, 2019

Se observa que la Universidad Mariana permanece por encima del promedio presentado a nivel nacional, manteniendo una diferencia estable con valores superiores a 0.

4.6.6 Formación en lengua extranjera.

La Universidad Mariana, en respuesta a la misión de ofrecer educación de calidad acorde con las necesidades de la sociedad, avanza significativamente en la formación de los estudiantes en lengua extranjera, dentro y fuera de la malla curricular.

Es por esta razón que, la Universidad mediante Acuerdo del Consejo Directivo 014 de 2019 crea el Centro de Idiomas, adscrito a la Vicerrectoría Académica que será la instancia que dinamizará la política bilingüismo, aprobado por el Consejo Directivo a través del Acuerdo 018 del mismo año.

[Anexo 26. Acuerdo Creación Centro de Idiomas.](#)

[Anexo 27. Política de Bilingüismo.](#)

Por otra parte, la Secretaría Municipal de Educación de Pasto, según la Resolución 2049 del 27 de junio de 2018, faculta a la Universidad Mariana a ofertar y certificar competencias lingüísticas en inglés, acorde con el Marco Común Europeo.

Es así como se trabajó la iniciativa de formación en lengua extranjera a través de varias estrategias, orientadas según la metodología *Content Language Integrated Learning (CLIL)*, que consiste en aprender el contenido usando el inglés como herramienta, a saber:

1. Cursos transversales dentro y fuera de la malla curricular, donde el material y el contenido de enseñanza de la lengua extranjera inglés son impartidos teniendo como fuente, insumo y referentes de los contenidos específicos, de modo que el estudiante aprende vocabulario, formas y usos del idioma, dentro de su área de formación.
2. Co-teaching: este formato implica la cátedra específica impartida por el docente del área en acompañamiento del docente de idiomas, en la que se presenta el contenido en idioma extranjero.
3. Aprendizaje Basado en Proyectos: donde el estudiante formula proyectos de su área de formación, de manera divulgativa en lengua extranjera.
4. Acompañamiento a Saber Pro: se genera estrategias para fortalecer las competencias genéricas requeridas para un mejor desempeño en las pruebas, tales como estrategias de lectura, escritura académica, manejo del tiempo, conocimiento del tipo de preguntas, estrategias de interpretación, deducción, descarte.

Como resultado de las anteriores acciones, el porcentaje de los estudiantes que alcanzaron el nivel A2 subió de 24 % en 2016 a 32 % en 2018. Consecuentemente, se redujo el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel A-, pasando de 23 % a 17 % en el mismo periodo.

Tabla 30. Resultados Saber Pro Competencia de Inglés

Año	Número de Estudiantes	A- (%)	A1 (%)	A2 (%)	B1 (%)	B2 (%)	Porcentaje estudiantes que alcanzaron al menos B1
2018	921	17 % (156)	37 % (340)	32 % (296)	13 % (120)	1 % (9)	14 %
2017	1043	25 % (260)	36 % (375)	27 % (280)	12 % (125)	1 % (10)	13 %
2016	1102	23 % (254)	42 % (463)	24 % (264)	10 % (110)	1 % (11)	11 %

Fuente: Resultados ICFES 2016-2018.

4.6.7 Formación para el emprendimiento.

La Unidad de Emprendimiento promueve estrategias que fortalecen la cultura emprendedora a través de actividades orientadas a elevar el liderazgo, el emprendimiento, la innovación y el trabajo en equipo de los estudiantes, como complemento a su formación. Está vinculada a la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas y es la encargada de la transversalidad del componente de emprendimiento en 15 de los 24 programas de pregrado, que cuentan en su malla curricular con microcurrículos diseñados por el equipo pedagógico de la Unidad; dichos cursos responden al desarrollo de contenidos mínimos y competencias emprendedoras.

El escenario del emprendimiento también ha transversalizado la formación investigativa, dado que se considera como modalidad de trabajo de grado, el 'Plan de Negocios' y la 'Creación de Empresa'. Durante el periodo comprendido entre 2015-1 y 2019-2, 4.825 estudiantes participaron al menos en un curso de emprendimiento. Hasta la fecha han sido creadas 124 empresas, de las cuales el 63 % corresponde a empresas creadas por egresados y el 37 % a empresas creadas por estudiantes activos.

Como apoyo al fortalecimiento de competencias emprendedoras, se ha organizado hasta el momento tres campamentos de emprendimiento, de los cuales surgieron 88 ideas de negocio, con la participación de 1.300 estudiantes emprendedores de diferentes programas de la Universidad.

Se ha desarrollado cinco muestras empresariales con participación de 215 expositores y la socialización de 70 proyectos de emprendimiento, inscritos en la plataforma www.narinoemprende.com

La Unidad de Emprendimiento ha desarrollado tres congresos internacionales en investigación, innovación, emprendimiento y empresarismo, con 1.800 estudiantes inscritos.

Se ha realizado 17 visitas empresariales nacionales e internacionales, con una participación de 425 estudiantes de diferentes programas de la Universidad.

4.6.8 Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

El PEI, en su capítulo V establece “implementar y desarrollar actividades que, desde lo tecnológico, faciliten la gestión de la misión de la Institución, aprovechando tecnologías modernas de última generación” (Universidad Mariana, PEI, 2011, p. 52).

La Universidad Mariana fortalece los sistemas Académico, Administrativo y de Bienestar Universitario, con el uso eficiente de las TIC, mediante metodologías y lineamientos pedagógicos en los procesos de diseño y producción de cursos educativos digitales y Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

La Universidad a través del Plan de Desarrollo 2014-2020, eje 1: Formación académica con calidad y pertinencia, promueve la educación mediada por tecnología a través de la educación virtual, promoviendo el fortalecimiento de la capacidad institucional en sus dimensiones pedagógica, tecnológica, organizacional, comunicativa e investigativa, dirigida a toda la comunidad académica.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Universidad Mariana creó la Unidad de Educación Virtual, adscrita a la Vicerrectoría Académica, mediante Acuerdo No. 010 del 13 de abril de 2016. Esta Unidad se ha constituido como una dependencia de apoyo a las facultades, facilitando herramientas y metodologías para fortalecer la formación mediada por tecnología, el fomento de la educación virtual y la creación de contenidos digitales, e incluyendo servicios educativos para aspirantes, estudiantes, docentes y egresados de la Institución, tanto en

modalidad virtual, como presencial. Como se puede evidenciar, a julio de 2019, la plataforma cuenta con un aproximado de 11.240 usuarios activos.

Las estrategias utilizadas por la Unidad de Educación están ligadas a un programa denominado **Escuela de Tutores**, con el cual se busca impulsar el uso asertivo de las tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los docentes; para ello se tiene en cuenta tres ejes: Formación para competencias TIC, Talleres y cursos de formación en creación de contenidos digitales y Acompañamiento al docente en el aula de clase.

Además, se puede evidenciar el acompañamiento a diferentes procesos de cualificación en los que se aplica el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Tabla 31. *Procesos de cualificación con aplicación de TIC*

Cantidad	Producto
1 Programas Virtual en funcionamiento	Especialización en Familia – 6 cohortes
1 Programa en trámite Registro Calificado en MEN	Programa de Maestría en Marketing Digital
300 docentes capacitados	Diplomado virtual en Blended Learning
110 docentes capacitados	Diplomado virtual en pedagogía
80 Administrativos capacitados	Diplomado virtual en servicio al cliente
50 personas externas capacitadas	Diplomado virtual en servicio al cliente

Fuente: Unidad de Educación Virtual, Universidad Mariana, 2019.

Título V

Comunidad Universitaria



5. Comunidad Universitaria

5.1 Estudiantes Marianos

Para la Universidad Mariana, la razón fundamental de su quehacer son los estudiantes, ya que integran el núcleo fundamental de la vida universitaria; esto se contempla en documentos institucionales como el Reglamento de Educandos, el Proyecto Educativo Institucional, el Modelo Pedagógico y los Lineamientos curriculares de la institución.

5.2 Caracterización de la población estudiantil.

En el mes de agosto de 2019 se realizó la encuesta de caracterización sociodemográfica, económica y de percepción de estudiantes de pregrado y posgrado. Se aplicó un instrumento virtual de recolección de información, alcanzando la identificación y descripción de las características de la población estudiantil.

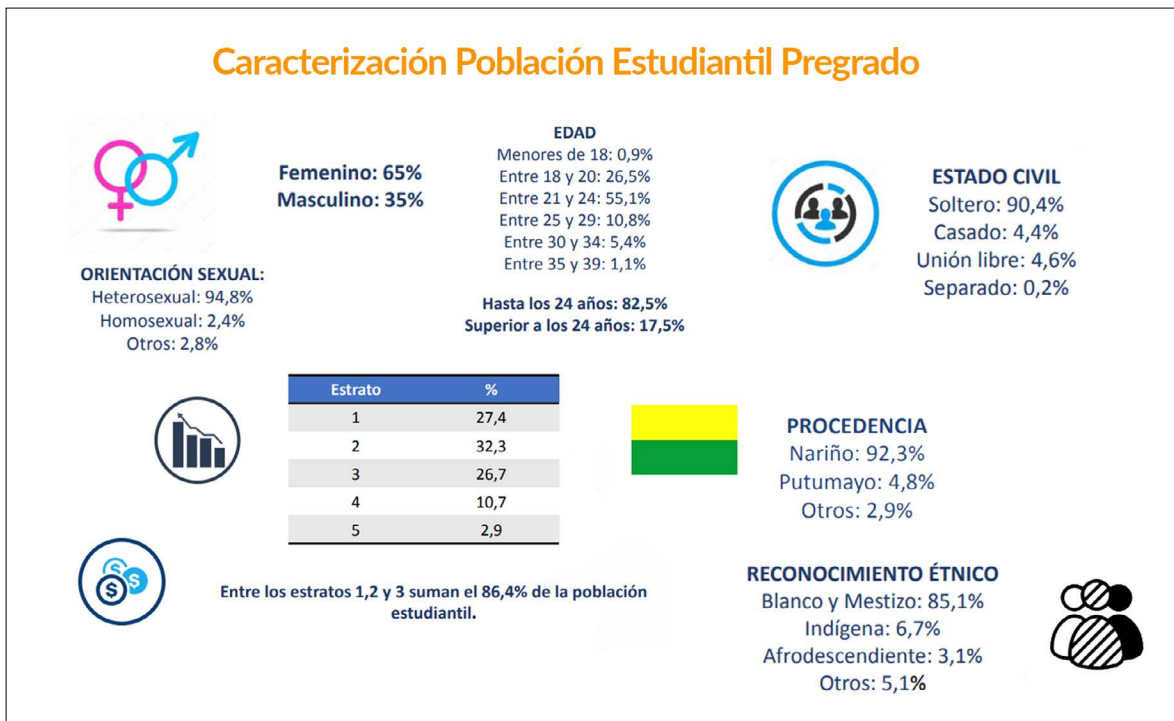


Figura 19. Caracterización población estudiantil pregrado.

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

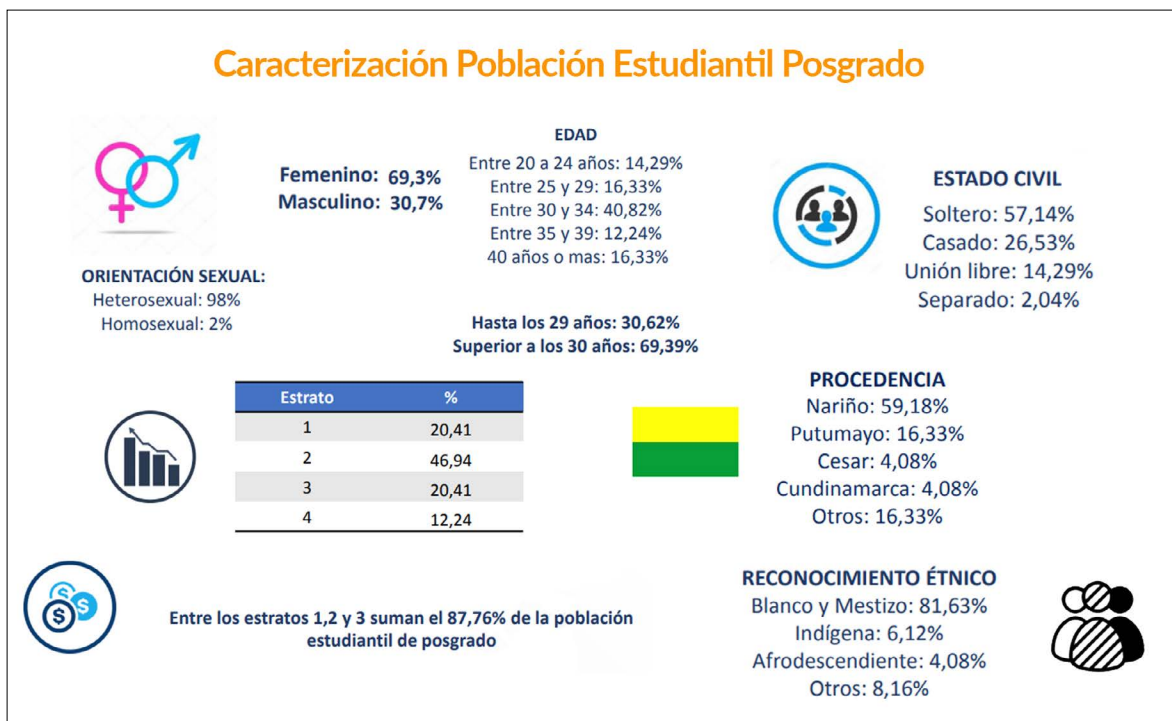


Figura 20. Caracterización población estudiantil posgrado.

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

[Anexo 28. Caracterización estudiantil, Universidad Mariana.](#)

5.2.1 Distribución de la población estudiantil.

La población estudiantil de la Universidad Mariana se ha incrementado con el paso de los años. Se presenta el comportamiento del número total de estudiantes matriculados por periodo académico. Se observa que para el primer periodo de cada año el número de estudiantes siempre es mayor con respecto al segundo periodo, debido a que la mayoría de colegios de la ciudad y la región pertenece a calendario A, lo cual incrementa la demanda a los diferentes programas. Para el periodo 2015-1 la Universidad contaba con 6.545 estudiantes, y para el periodo 2019-2 con 6.927, lo que significa que existe un incremento del 5,8 % en la población estudiantil de pregrado y posgrado.

En la Figura 21 se presenta el número total de estudiantes matriculados por nivel de formación y por periodo. Se observa que la tendencia es a tener un número mayor de estudiantes en el primer periodo de cada año, y que este número desciende para el segundo periodo para los dos niveles de formación, pregrado y posgrado. La media de estudiantes para pregrado es de 6.360 estudiantes por periodo y para posgrado de 506. El porcentaje de distribución sobre el total de la población estudiantil corresponde a un 93 % para pregrado y de un 7 % para posgrado.

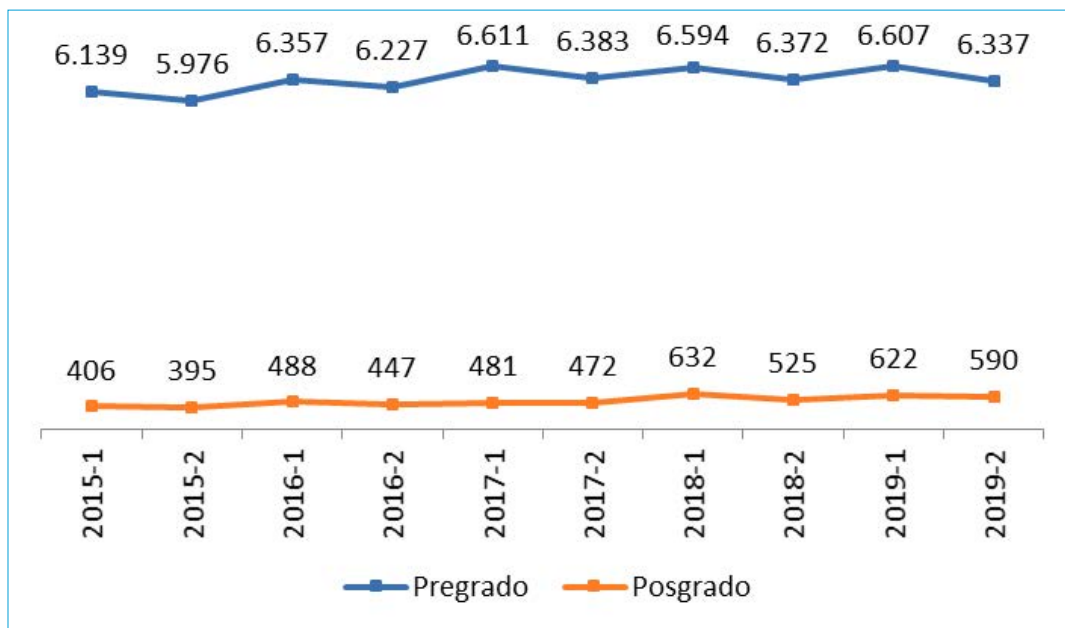


Figura 21. Total de estudiantes matriculados por periodo y nivel de formación.
Fuente: SNIES, 2019.

5.2.2 Proceso de inscripción, admisión, índices de selectividad, absorción, transferencias, matriculados por nivel de formación incluyendo extensiones, por semestres.

La institución establece en sus documentos, los mecanismos y procedimientos para el ingreso de los estudiantes a los diferentes programas académicos. El Reglamento de Educandos y de Participantes en el capítulo 2, para el caso de los estudiantes de posgrado, contempla las directrices secuenciales para la inscripción, admisión y matrícula, los cuales se presenta en la Figura 22:

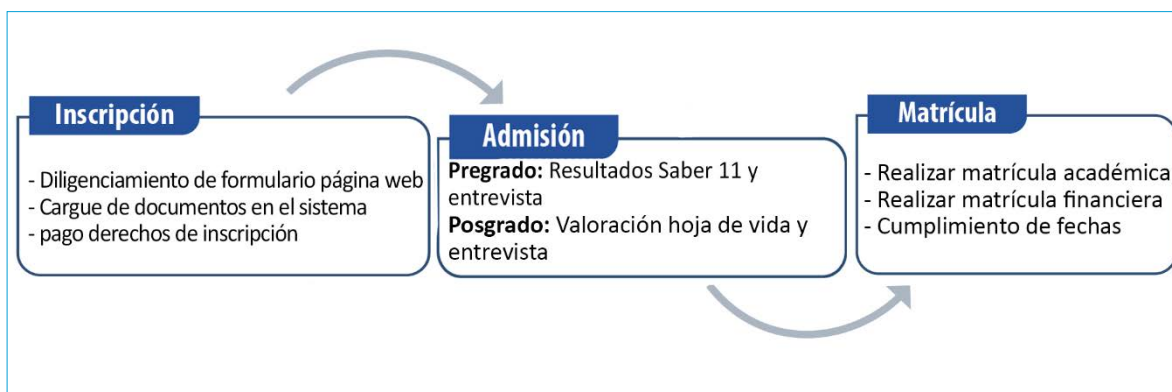


Figura 22. Proceso de inscripción, admisión y matrícula.
Fuente: Oficina de Registro y Control Académico, Universidad Mariana, 2019.

A continuación, se presenta la información sobre inscritos, admitidos y matriculados a primer curso en los últimos cinco años en los programas de pregrado.

Tabla 32. *Cifras estudiantes pregrado por periodo*

Periodo	Inscritos	Admitidos	Matriculados primer curso	Tasa de selectividad %	Tasa de absorción %
2015-1	2.301	1.185	833	51	70
2015-2	2.021	936	720	46	77
2016-1	2.184	1.106	787	51	71
2016-2	1.919	1.018	744	53	73
2017-1	2.207	1.191	877	54	74
2017-2	1.825	1.057	767	58	73
2018-1	1.827	1.148	750	63	65
2018-2	1.511	1.031	692	68	67
2019-1	2.214	1.195	906	54	76
2019-2	1.296	867	675	67	78

Fuente: SNIES, 2019.

5.2.2.1 *Tasa de selectividad pregrado.*

En la Figura 23 se observa el comportamiento de la tasa de selectividad para pregrado, la cual presenta un comportamiento ascendente a partir del periodo 2016-1, registrando valores entre el 50 % y el 68 %. El valor medio de este indicador para el periodo analizado es del 57 %, lo cual demuestra la aplicación progresiva de los criterios y mecanismos de selección en los diferentes programas académicos de la institución, realizando los procesos con objetividad, transparencia e igualdad. Si se hace una comparación con la información disponible en SNIES para los años 2016 a 2018, se encuentra un valor promedio de tasa de selectividad del 57 % para programas de pregrado a nivel nacional, el cual resulta ser un valor que coincide con el dato promedio reportado por la Institución.

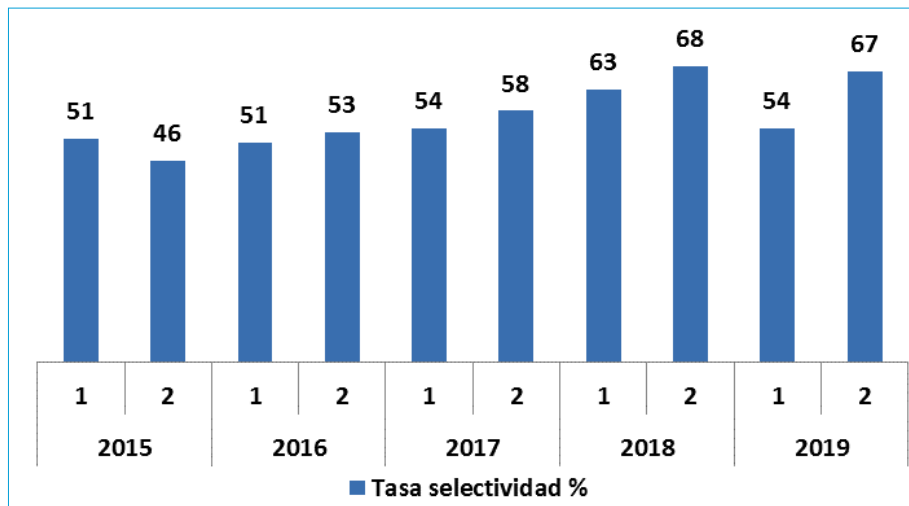


Figura 23. Tasa de Selectividad pregrado (%).
Fuente: SNIES, 2019.

5.2.2.2 Tasa de Absorción pregrado.

La Figura 24 indica el comportamiento de la tasa de absorción para pregrado que presenta un comportamiento congruente con la tasa de selectividad durante el periodo analizado. El valor medio de este indicador para el periodo es de 72 %. Si se realiza una comparación con la información disponible en SNIES para los años 2016 a 2018, se encuentra un valor promedio de tasa de absorción del 80 % para programas de pregrado a nivel nacional. Si bien el valor de la Institución está por debajo del promedio nacional, la Universidad continúa adelantando acciones para garantizar que la mayoría de los estudiantes admitidos realicen efectivamente su matrícula a primer semestre, como se observa en el año 2019, cuando se incrementó este valor obteniendo valores del 76 % para el primer periodo y del 78 % para el segundo periodo.

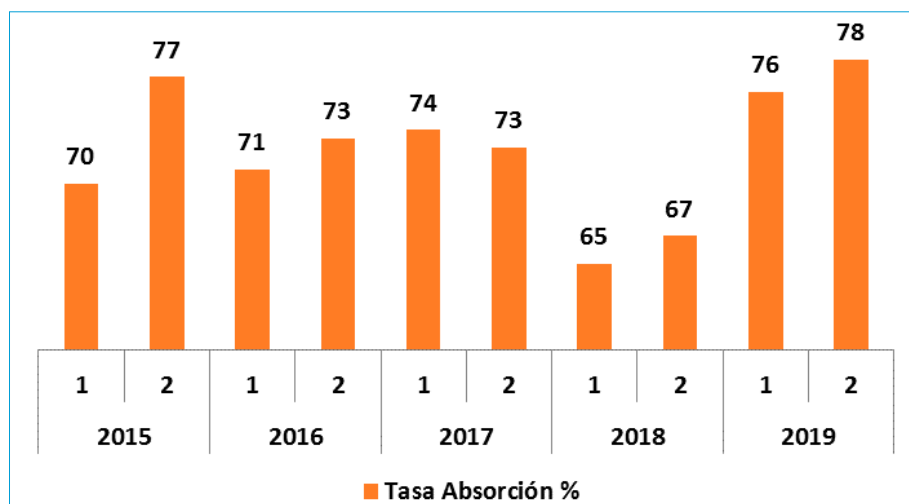


Figura 24. Tasa de Absorción pregrado (%).

Fuente: SNIES, 2019.

[Anexo D. Cuadro con información institucional de estudiantes - Guía de procedimiento 02 de Julio de 2017](#)

A continuación, se presenta la información sobre inscritos, admitidos y matriculados a primer curso en los últimos cinco años en los programas de posgrado.

Tabla 33. *Cifras estudiantes posgrado por periodo*

Periodo	Inscritos	Admitidos	Matriculados primer curso	Tasa de selectividad %	Tasa de absorción %
2015-1	172	172	137	100	80
2015-2	182	179	154	98	86
2016-1	267	266	226	100	85
2016-2	170	170	130	100	76
2017-1	193	193	143	100	74
2017-2	184	183	155	99	85
2018-1	317	315	244	99	77
2018-2	187	184	144	98	78
2019-1	279	276	222	99	80
2019-2	192	189	160	98	85

Fuente: SNIES, 2019.

5.2.2.2.1 *Tasa de selectividad.*

En la Figura 25 se observa el comportamiento de la tasa de selectividad para posgrado, la cual presenta un comportamiento homogéneo para el periodo de análisis. El valor medio de este indicador es del 99 %. Si se efectúa una comparación con la información disponible en SNIES para los años 2016 a 2018, se encuentra un valor promedio de tasa de selectividad del 85 % para programas de posgrado a nivel nacional. Este comportamiento se explica de acuerdo con la dinámica de los estudios de posgrado, para los cuales se inscribe un menor número de estudiantes en comparación con pregrado, de tal forma que la demanda para este nivel de formación es menor. Igualmente, la institución realiza los procesos estipulados para la inscripción y admisión, con total objetividad, transparencia e igualdad.

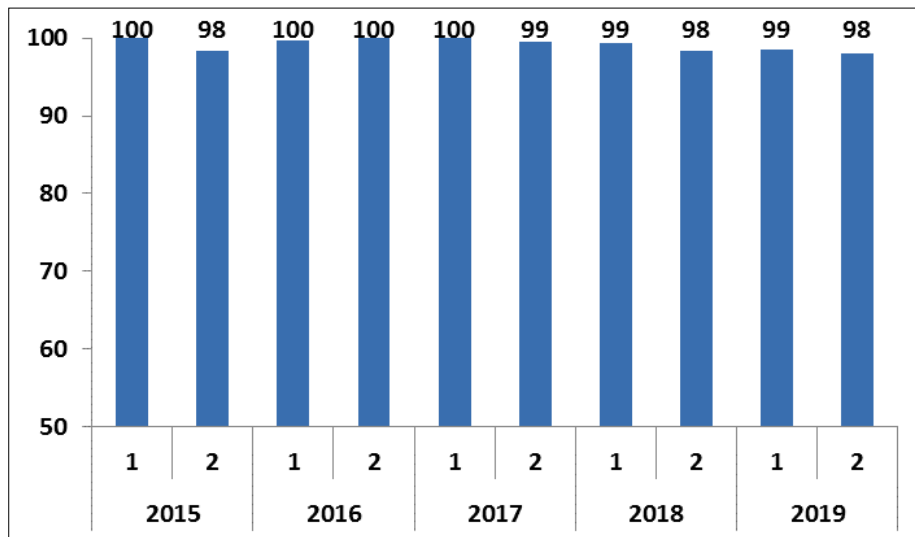


Figura 25. Tasa de Selectividad posgrado (%).
Fuente: SNIES, 2019.

5.2.2.2.2 Tasa de Absorción.

La Figura 26 presenta el comportamiento de la tasa de absorción para posgrado, el valor medio para este indicador es del 81 %. Si se realiza una comparación con la información disponible en SNIES para el periodo 2016-2018, se encuentra un valor promedio de tasa de absorción del 82 % para programas de posgrado a nivel nacional, el cual resulta ser un valor comparable con el dato reportado por la institución. La Universidad continúa realizando las acciones necesarias para garantizar que los admitidos realicen su matrícula a primer curso, como lo demuestran los valores en ascenso para los años 2018 y 2019.

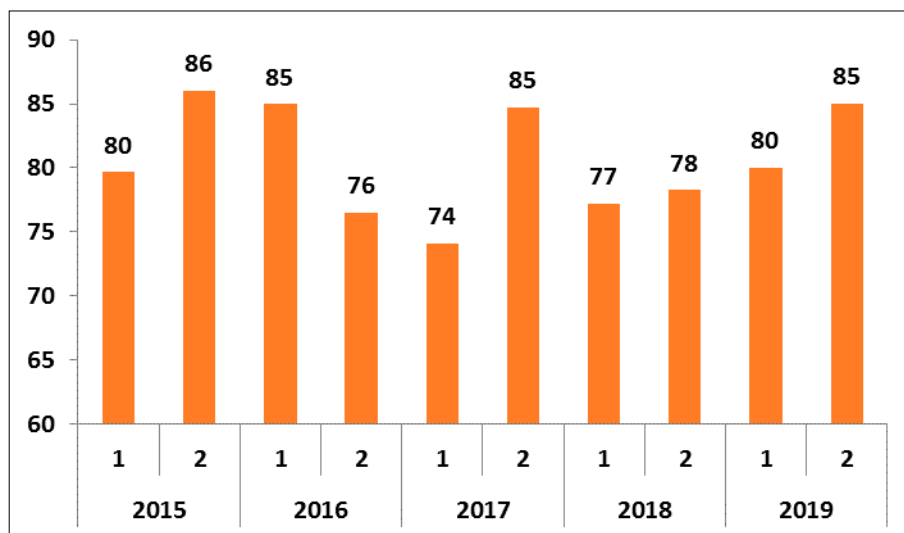


Figura 26. Tasa de Absorción posgrado (%).
Fuente: SNIES, 2019.

5.2.3 Deserción y planes de permanencia

El Acuerdo 052 del 20 de noviembre de 2013 reglamenta la política de ingreso, permanencia y graduación en la Universidad. Entre los programas que establece la política de permanencia está el programa 'SOS la U', por medio del cual se dinamiza todos los proyectos encaminados a la permanencia estudiantil y se consolida estrategias de acompañamiento, garantizando el ingreso, la permanencia y la graduación, dentro de las cuales se destaca:

- Cursos básicos preparatorios de nivelación y refuerzo.
- Curso sobre técnicas de estudio.
- Uso de herramientas de aprendizaje autónomo.
- Plataforma institucional para el monitoreo y control temprano del riesgo de deserción.
- Pruebas supletorias.
- Habilitaciones.
- Cursos de avance y nivelación.
- Homologaciones y validaciones.

Este proyecto es transversal a todas las acciones que desarrolla la Universidad Mariana y pretende garantizar la formación integral, la calidad académica y humana de los estudiantes; es liderado desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. La política se basa en componentes de apoyo a los educandos, la cultura de la información, el mejoramiento de la calidad educativa y la articulación de la media con la Universidad. 'S.O.S. la U' tiene una doble connotación: "eres la U", en el lenguaje coloquial y juvenil de los estudiantes; además, indica una voz de auxilio, para lo cual la Universidad dispone de rutas para la atención oportuna del estudiante (a nivel psicosocial, médico, académico) y de estrategias para ofrecer apoyos (académicos, económicos) cuando se requiera.

5.2.3.1 Factores que afectan la permanencia.

La Universidad realiza periódicamente el seguimiento a las variables asociadas con la permanencia y deserción de los estudiantes; es así como en 2017, en el estudio denominado *Análisis de la implementación de la política de permanencia de la Universidad Mariana*, fueron establecidos los factores que afectan la permanencia de los estudiantes, en su orden:

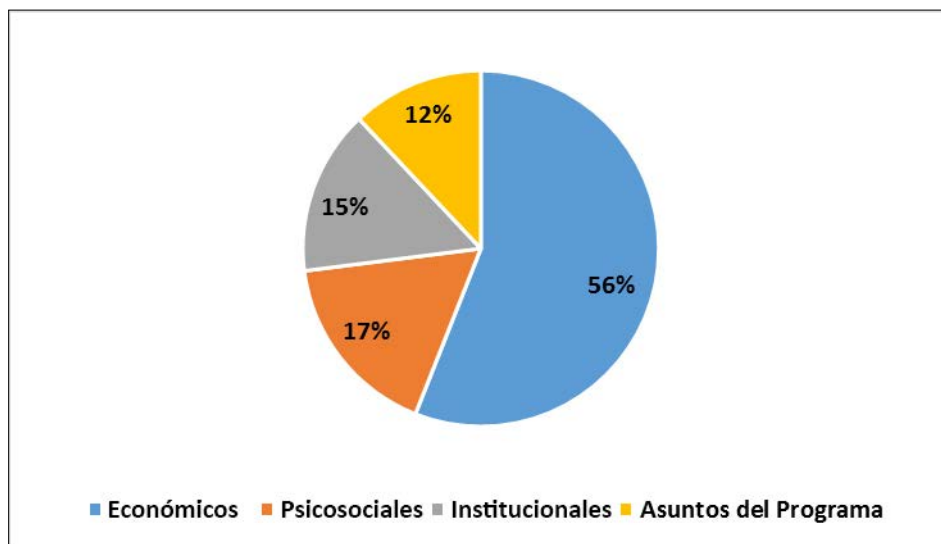


Figura 27. Factores que afectan la permanencia de los estudiantes 2017.

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

Recientemente, para el año 2019, mediante el estudio de *Caracterización de la población estudiantil*, se determinó para estudiantes de pregrado y posgrado, los factores que afectan la permanencia, en su orden:

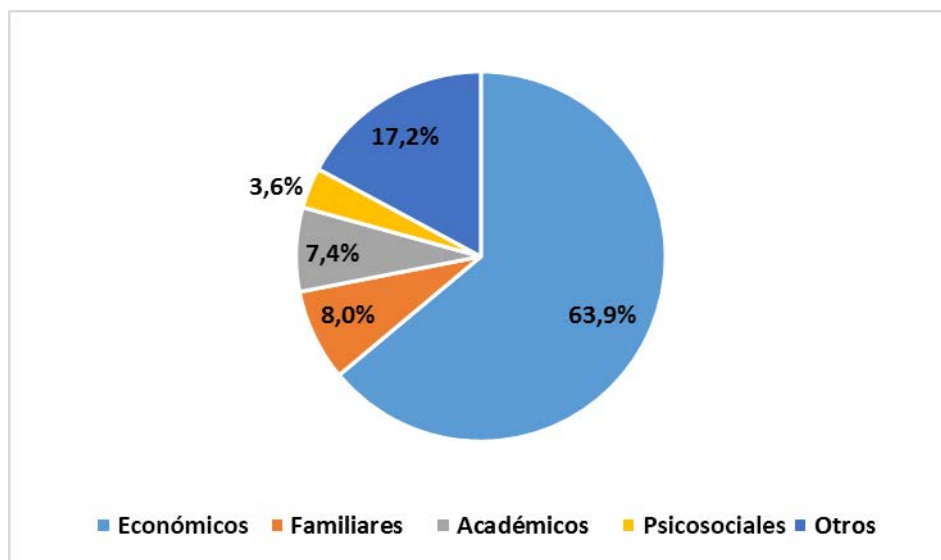


Figura 28. Factores que afectan la permanencia de los estudiantes de pregrado 2019.

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

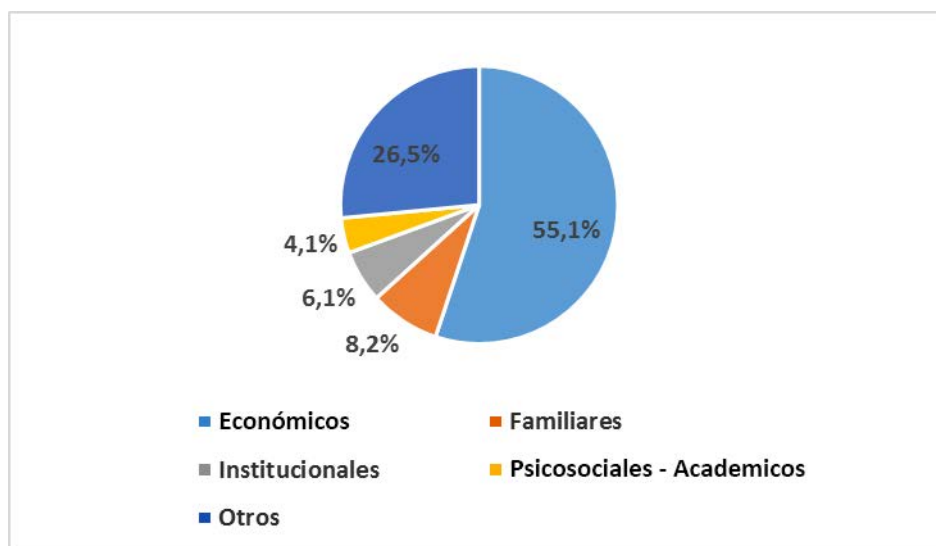


Figura 29. Factores que afectan la permanencia de los estudiantes de posgrado 2019.

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

Como respuesta a los anteriores resultados, la Universidad Mariana, a través del Programa de Permanencia, implementa las siguientes estrategias:

- Programa de Tutores acompañantes que consiste en la designación de un docente por cada grupo de estudiantes para su orientación y asesoraría en temas académicos, psicosociales y otros relacionados con la vida estudiantil.
- Acompañamiento a estudiantes en riesgo a través del sistema de alertas tempranas, en articulación con las funciones del asistente académico.
- Cursos de nivelación y refuerzo (competencias del lenguaje y matemáticas).
- Articulación con la media (identificación de población vulnerable).
- Acompañamiento a la labor de tutores por parte de Bienestar Universitario.
- Aumento en la cobertura de becas de alimentación, monitorias y descuentos por pertenecer a grupos artísticos y deportivos representativos de la Universidad.
- Atención psicosocial para pregrado y posgrado.

En la Tabla 34 se presenta la información sobre la deserción estudiantil por periodo, en la cual se observa un descenso progresivo a partir de 2015-1, con excepción del periodo 2017-2 en el cual se da una pequeña alza a 7,5 %, para, posteriormente, seguir disminuyendo en 2018. Finalmente, se encuentra que para el periodo 2018-2 se registró el valor más bajo del periodo analizado con un 4,8 %.

Tabla 34. Tasa de deserción estudiantil por periodo

	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1
Tasa Deserción (%)	8,6	7,7	7,5	6,3	5,6	7,5	5,0	4,8	6,0

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, 2019.

En la Figura 30 se observa el comparativo de la tasa de deserción de la Institución con el valor de la tasa de deserción nacional por periodo; se observa que la tasa de la Universidad Mariana para el periodo de análisis siempre se encuentra por debajo del promedio nacional, obteniendo los menores valores para los periodos 2018-1 y 2018-2, lo cual es significativo y satisfactorio ya que es un indicador de los resultados de las estrategias implementadas para garantizar la permanencia y estabilidad de los estudiantes.

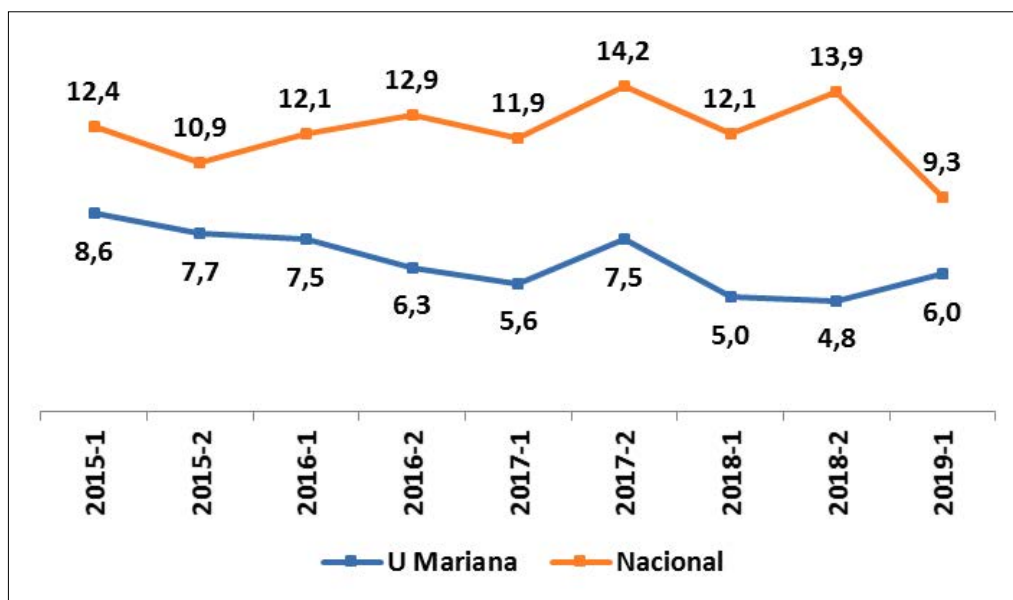


Figura 30. Comparativa tasa de deserción (%) por periodo de la institución con el promedio nacional.

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, 2019.

A continuación, se presenta la información sobre la tasa de deserción por cohorte a nivel institucional y a nivel nacional, para realizar el comparativo correspondiente. Comparativamente la tasa de deserción institucional por cohorte es relativamente más baja en cada periodo semestral, con relación al promedio nacional, como se puede evidenciar en las Tablas 35 y 36.

Tabla 35. Tasa de deserción (%) institucional por cohorte entre 2012-1 y 2018-1

Cohorte	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10
2013-1	23,5%	36,4%	39,8%	40,6%	41,3%	42,6%	43,2%	43,7%	44,2%	44,7%
2013-2	22,9%	31,6%	34,4%	38,3%	40,8%	41,7%	43,2%	43,4%	45,1%	
2014-1	9,7%	12,3%	14,3%	15,4%	18,0%	21,0%	22,4%	22,8%		
2014-2	9,2%	14,6%	16,4%	19,8%	22,9%	24,7%	25,7%			
2015-1	10,7%	17,0%	20,3%	23,2%	25,7%	26,9%				
2015-2	10,5%	14,5%	20,9%	23,1%	25,0%					
2016-1	11,3%	15,6%	19,0%	21,8%						
2016-2	15,0%	18,5%	22,1%							
2017-1	13,0%	18,4%								
2017-2	11,9%									
2018-1	13,4%									

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, 2019.

Tabla 36. Tasa de deserción Nacional (%) por cohorte entre 2012-1 y 2018-1

Cohorte	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10
2013-1	12,3%	20,0%	25,5%	28,8%	34,0%	37,1%	40,0%	43,3%	46,0%	49,0%
2013-2	10,7%	16,3%	18,8%	28,7%	33,5%	35,8%	38,7%	43,6%	45,7%	
2014-1	14,4%	22,3%	28,2%	33,0%	36,3%	40,8%	45,3%	48,3%		
2014-2	10,0%	16,0%	24,1%	27,5%	33,9%	39,1%	41,9%			
2015-1	13,0%	24,2%	30,2%	37,4%	41,2%	48,2%				
2015-2	14,2%	21,4%	30,7%	35,2%	45,7%					
2016-1	15,5%	27,3%	34,4%	41,7%						
2016-2	15,5%	22,6%	33,8%							
2017-1	13,7%	26,2%								
2017-2	14,8%									
2018-1	14,3%									

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, 2019.

En la Figura 31 se observa el comparativo entre la tasa de deserción por cohorte de la Universidad con la tasa a nivel nacional. Para el semestre 1 (S1) y semestre 2 (S2) los valores de deserción por cohorte de la Universidad Mariana fueron superiores a los valores nacionales; se igualan para S3 y continúan siendo inferiores hasta S8, lo cual es significativo para la Institución puesto que se observa que las estrategias implementadas son eficientes. Posteriormente, para S9, S10 y S11 vuelven a ser ligeramente superiores los valores de la Universidad, y finalmente, el valor para S12 de la Universidad es menor que el dato nacional. Esta información demuestra que la Universidad está por debajo de los promedios nacionales de deserción por cohorte, y que para los últimos años este promedio se ha igualado con el promedio nacional.

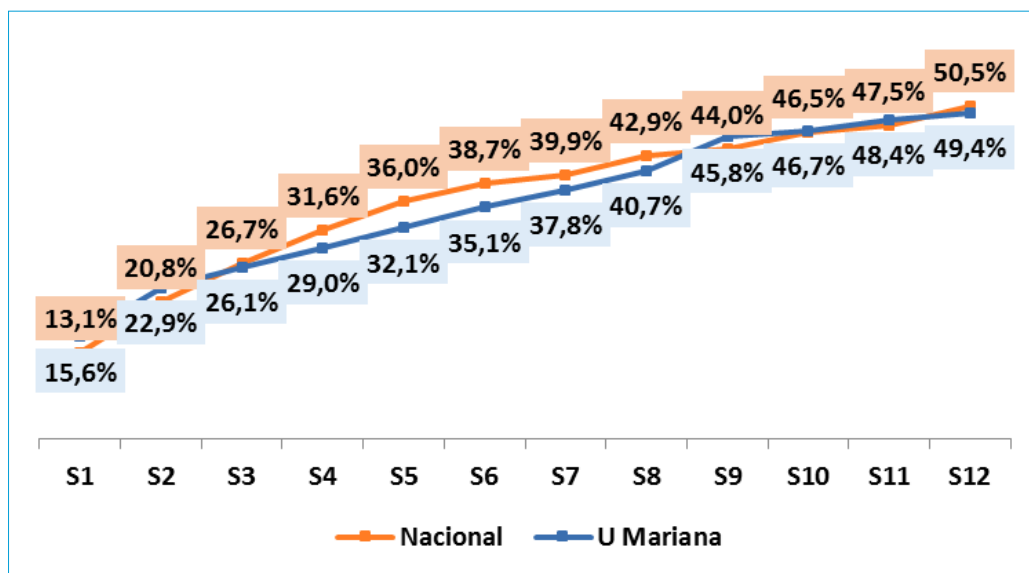


Figura 31. Comparativo deserción por cohorte (%) de la institución con el promedio Nacional 2012-1 a 2018-1.

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, 2019.

5.2.4 Participación de los estudiantes en los organismos de decisión.

Los estudiantes de la Universidad Mariana cuentan con espacios de participación en los organismos de decisión, tal como lo establecen los diferentes documentos institucionales, entre los cuales se encuentra el Estatuto General, Reglamento de Educandos (Pregrado) y el Reglamento de Participantes (Posgrado). Entre los organismos de decisión están el Consejo Directivo y el Consejo de Facultad. La Tabla 37 presenta la información relacionada con los representantes estudiantiles ante el Consejo Directivo, desde el año 2013 hasta la fecha.

Tabla 37. Representantes estudiantiles ante el Consejo Directivo

Consejo Directivo		
Periodo	Representante estudiantil	Programa
2013-2015	María Ximena Rodríguez Guerrero	Trabajo social
2015-2017	Jorge Luis Hernández Meneses	Derecho
2017-2019	Samanta Daniela Legarda Caicedo	Derecho
2019-2021	Daniel Mateo Burbano Martínez	Ingeniería Mecatrónica

Fuente: Secretaría General, Universidad Mariana, 2019.

En la Tabla 38 se presenta la información relacionada con los representantes estudiantiles ante los Consejos de Facultad, desde el año 2013 hasta la fecha.

Tabla 38. Representantes estudiantiles ante Consejos de Facultad

Facultad	Periodo	Representante	Programa
Ciencias Contables, económicas y administrativas	2013 – 2015	Rafael Francisco Govea Medina	Contaduría Pública
	2015 – 2017	Andrés Alexander Flores Muñoz	Contaduría Pública
	2017 – 2019	Hugo Darío Bastidas	Contaduría Pública
	2019 - 2021	Danna Catalina Galeano García	Contaduría Pública
Ciencias de la Salud	2013 - 2015	Juan Pablo Arévalo Terán	Fisioterapia
	2015 – 2017	José Hernández Aguilera	Enfermería
	2017 – 2019	Diana Marcela Grijalba	Enfermería
	2019 - 2021	Ángela María Arcos Checa	Fisioterapia
Humanidades y Ciencias Sociales	2013 - 2015	María Ximena Rodríguez	Trabajo Social
	2015 – 2017	Jorge Luis Hernández Meneses	Derecho
	2017 – 2019	Samanta Legarda Caicedo	Derecho
	2019 - 2021	Juan Camilo Patiño Muñoz	Derecho
Ingeniería	2013 - 2015	Camilo Velasco Paredes	Ingeniería de Sistemas
	2015 – 2017	Javier Mauricio Villota Paz	Ingeniería de Procesos
	2017 – 2019	Francisco Javier Arturo Cabrera	Ingeniería Mecatrónica
	2019 - 2021	Daniel Mateo Burbano Martínez	Ingeniería Mecatrónica

	2013 - 2015	Desierto	Desierto
Educación	2015 – 2017	Elizabeth Caicedo Arroyo	Lic. Básica Primaria
	2017 – 2019	María Camila Delgado	Lic. Educación Preescolar
	2019 - 2021	Angie Mallama Yela	Lic. En Educación Básica Primaria

Fuente: Secretaría General, Universidad Mariana, 2019.

Como parte de las actividades de mejoramiento continuo, es importante resaltar que entre los meses de marzo y abril de 2019 se realizó un proceso organizado de sensibilización dirigido a los estudiantes, con respecto a las elecciones de representantes llevada a cabo en el mes de mayo del mismo año, en el cual se contó con la colaboración de las facultades y de los respectivos programas académicos, logrando llegar a un total de 4.500 estudiantes sensibilizados, lo cual representa un 63 % de la población total. Igualmente, se puede destacar que se incrementó el número de estudiantes postulados para participar, pasando de doce en los años 2013 y 2015 a catorce en el año 2017; y para 2019 se llegó a un total de 23 estudiantes participantes. En cuanto al número de votos, se registró la votación más alta de la historia de la Universidad, con un total de 4.000 votos.

5.2.5 Becas y estímulos a estudiantes.

El reglamento de Educandos (Pregrado) establece en el Capítulo 9 los estímulos y reconocimientos para los estudiantes. La Universidad entiende los reconocimientos como aquellas acciones que permiten premiar la educabilidad, el sentido de pertenencia y liderazgo en la institución. Los estímulos son el reconocimiento simbólico o apoyo a estudiantes que se destaquen por sus logros académicos, investigativos, culturales y deportivos. Entre los reconocimientos que otorga la institución se encuentran: Cruz Madre Caridad Brader, Mención de Honor, Grado de Honor y Matrícula de Honor.

Por otra parte, el Acuerdo 008 de mayo 23 de 2018 emanado por el Consejo Directivo de la Universidad, establece los estímulos y ayudas económicas que propician la permanencia de los estudiantes para su graduación en condiciones de calidad. En este Acuerdo se describe las ayudas y auxilios para personal administrativo, docentes de tiempo completo, hijos o cónyuges de los trabajadores de la Universidad, participación en actividades deportivas y culturales, por apoyo administrativo, por monitorias; igualmente, se expresa que se priorizará las solicitudes de población en situación de vulnerabilidad, y/o que pertenezcan a grupos indígenas y negritudes.

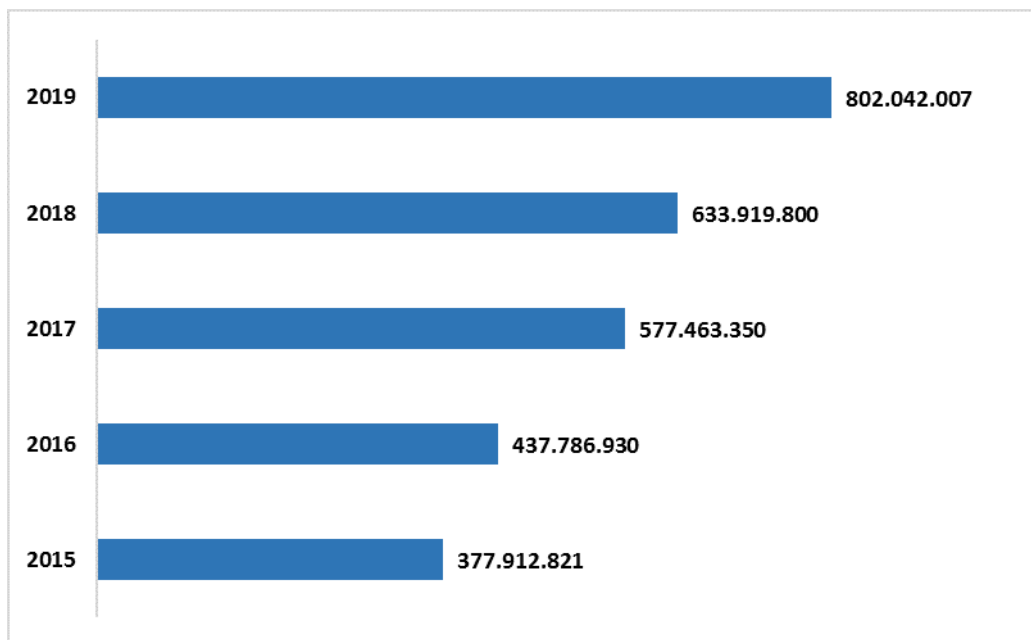


Figura 32. Ayudas y estímulos a estudiantes.

Fuente: Vicerrectoría Bienestar Universitario, Universidad Mariana, 2019.

En el periodo 2015-2019, la Universidad ha proporcionado ayudas y estímulos a sus estudiantes por \$2,829 representados especialmente en becas por situación económica y ayudas alimentarias consistentes en tiqueteras, las que en conjunto concentran en promedio el 50,75 % de la ayuda económica que la Universidad proporciona a sus estudiantes, que en este caso se explica por las condiciones socioeconómicas de población que, como ya se manifestó, corresponde en, cerca del 60 %, a los estratos 1 y 2.

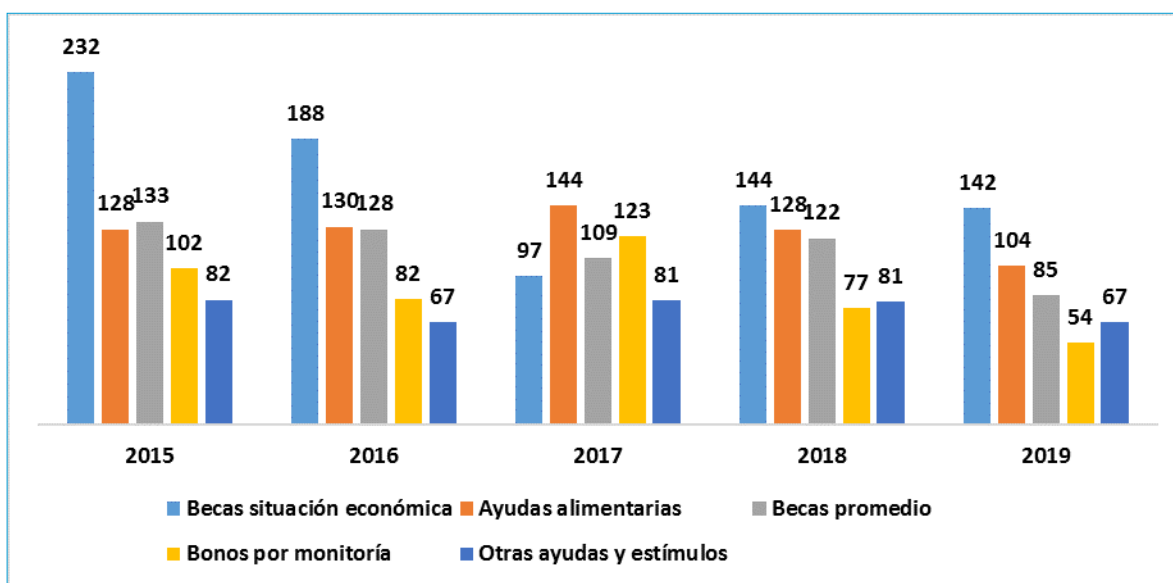


Figura 33. Número de estudiantes beneficiados por ayudas y estímulos.

Fuente: Vicerrectoría Bienestar Universitario, Universidad Mariana, 2019.

El concepto ‘Otras ayudas y estímulos’ corresponde a estímulos que la Universidad proporciona a sus estudiantes por la participación en actividades deportivas en representación de la Institución, condonaciones de deudas, bonificación por adelantar doble carrera, auxilio por hermanos en la Institución y estímulos por resultados en las pruebas saber Pro.

5.3 Profesores Marianos

El profesor de la Universidad Mariana tiene como misión esencial, la formación integral de sus estudiantes, la cual ejercerá en funciones de docencia, investigación y proyección social, en correspondencia con el PEI (Universidad Mariana, 2011b).

5.3.1 Caracterización de la planta profesoral.

5.3.1.1 Dedicación y contratación.

Los profesores se vinculan a la Universidad Mariana mediante las modalidades de tiempo completo (40 horas de dedicación semanal), medio tiempo (20 horas de dedicación semanal) y hora cátedra (hasta ocho horas semanales). Así mismo, el tipo de contratación de los docentes presenta las siguientes modalidades: Indefinido, de 7 a 11 meses; Anual y Semestral.

Con relación a los docentes con dedicación de tiempo completo, la Universidad Mariana ha aumentado gradualmente su planta docente, llegando al segundo semestre del 2019 a 365, siendo ésta la cantidad más alta en los últimos cinco años. Considerando lo anterior, las contrataciones de más de seis meses y a su vez menores a un año, se han reducido en más de un 50 % en los últimos cinco años, y paralelamente a esto, las contrataciones anuales han aumentado más de un 300 %.

Tabla 39. Vinculación y dedicación de la planta profesoral de tiempo completo

Año	Período	Nº de docentes a término indefinido		Número de docentes a término fijo						Total
		#	%	Más de 6 Meses	%	Contrato anual		Contrato semestral		
2019	2	4	1	26	7	126	35	209	57	365
	1	4	1	21	6	133	39	183	54	341
2018	2	4	1	22	6	109	32	204	60	339
	1	4	1	29	9	109	32	196	58	338
2017	2	3	1	27	8	99	29	215	63	344
	1	4	1	29	8	98	29	211	62	342
2016	2	3	1	37	11	67	20	228	68	335
	1	4	1	36	12	67	21	206	66	313
2015	2	5	2	68	21	31	10	216	68	320
	1	5	2	74	24	30	10	204	65	313

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

Por otra parte, la vinculación de los docentes de medio tiempo para el periodo 2015 – 2019 ha sido relativamente estable, con mayor énfasis en una contratación de tipo semestral.

Tabla 40. Vinculación y dedicación de la planta profesoral de medio tiempo

Año	Período	Nº de docentes a término indefinido		Número de docentes a término fijo						Total
		#	%	Más de 6 Meses	%	Contrato anual		Contrato semestral		
						%	%			
2019	2	0	0	0	0	0	0	113	100	113
	1	0	0	2	2	0	0	122	98	124
2018	2	0	0	0	0	13	10	119	90	132
	1	0	0	1	1	13	10	118	89	132
2017	2	0	0	10	8	5	4	103	87	118
	1	0	0	2	2	5	5	101	94	108
2016	2	0	0	5	4	0	0	113	96	118
	1	1	1	2	2	0	0	127	98	130
2015	2	1	1	1	1	0	0	113	98	115
	1	1	1	5	4	0	0	114	95	120

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

Ahora bien, en cuanto a los docentes de hora cátedra, se han reducido gradualmente hasta el punto que, para el segundo semestre del 2019 se contó con 66 docentes en esta modalidad con contratación semestral, siendo la menor cantidad en los últimos cinco años.

Tabla 41. Vinculación y dedicación de la planta profesoral de hora cátedra

Año	Período	Nº de docentes a término indefinido		Número de docentes a término fijo						Total
		#	%	Más de 6 Meses	%	Contrato anual		Contrato semestral		
						%	%			
2019	2	0	0	0	0	0	0	66	100	66
	1	0	0	0	0	0	0	90	100	90
2018	2	0	0	0	0	0	0	92	100	92
	1	0	0	2	2	0	0	83	98	85
2017	2	0	0	2	2	0	0	87	98	89
	1	0	0	1	1	0	0	75	99	76

2016	2	0	0	0	0	0	0	67	100	67
	1	0	0	0	0	0	0	74	100	74
2015	2	0	0	2	2	0	0	82	98	84
	1	0	0	2	3	0	0	77	97	79

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

Como se observa en la Figura 34, en el 2019 se presenta la disminución de los docentes de medio tiempo y hora cátedra y se fortalece la planta profesoral de tiempo completo, pasando de 314 a 365 profesores, lo que corresponde al 61 % y 67 % del total de docentes en cada periodo respectivamente. Lo anterior como respuesta a la política institucional que decide incrementar el número de docentes tiempo completo, puesto que permiten una mayor dedicación a las actividades propias a la docencia, la investigación y la proyección social; de esta manera, se explica la disminución en otras modalidades de contratación.

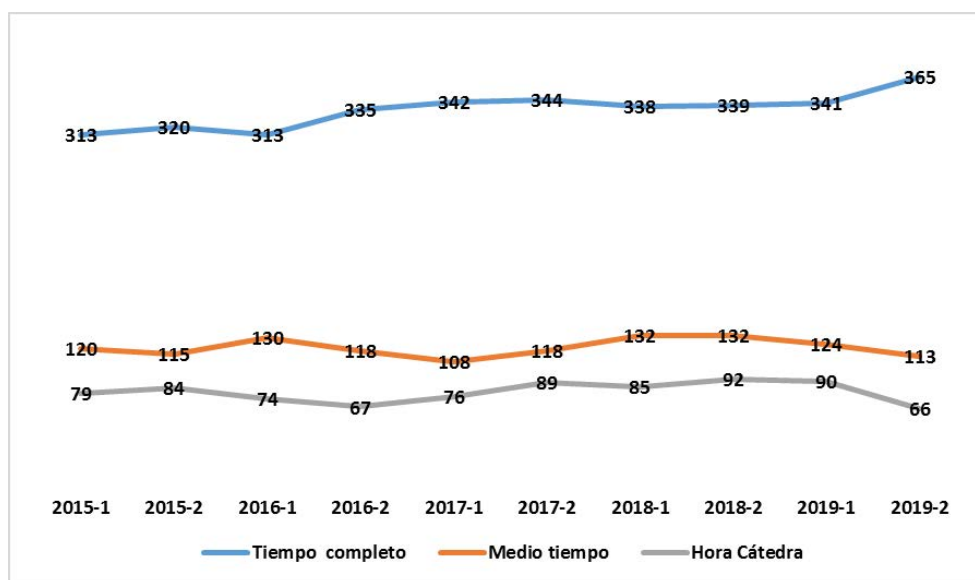


Figura 34. Planta profesoral en los 5 años.

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

Como producto de los planes de mejoramiento, se pasó de treinta profesores de tiempo completo con contrato anual en 2015-1, a 126 en 2019-2. Para lograr este avance en la contratación anual, la inversión en los últimos cinco años pasó de \$114.6247.254 a \$526.765.894 en 2019.

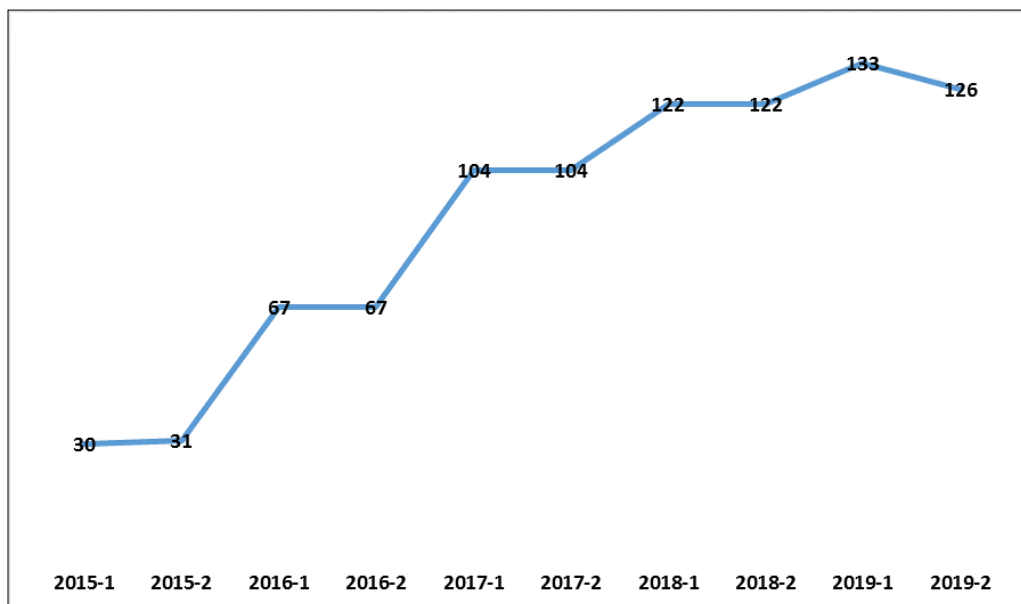


Figura 35. *Tendencia de contratación anual últimos 5 Años.*

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

5.3.2 Nivel de formación de los profesores.

En 2015-1 se contaba con el 30,7 % de profesores tiempo completo con título de maestría y el 0,6 % con doctorado. En el periodo 2019-2 se cuenta con el 55 % de profesores de tiempo completo con título de maestría y el 4 % con título de doctor.

En el caso de los docentes con dedicación de medio tiempo, en el 2015-1, no existían y el 23,3 % contaba con título de maestría. Para el 2019-2 este indicador se incrementó al 4 % con formación doctoral y 39 % magisteres bajo esta modalidad de contratación.

Para los docentes hora cátedra, se pasó del 29,1 % al 36 % de docentes con formación de maestría en el periodo 2015-1 a 2019-2.

Tabla 42. Nivel de formación y dedicación de la planta profesoral

Año	Período	Dedicación	Nivel de formación										Total
			Doctores		Magísteres		Especialistas		Profesionales		Tecnólogos		
			n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
2019	2	Tiempo completo	15	4%	201	55%	76	21%	67	18%	6	2%	365
		Medio tiempo	4	4%	44	39%	39	35%	24	21%	2	2%	113
		Cátedra	0	0%	24	36%	21	32%	18	27%	3	5%	66
		Totales	19	3%	269	49%	136	25%	109	20%	11	2%	544
2018	2	Tiempo completo	14	4,1%	195	57,2%	74	21,7%	51	15,0%	7	2,1%	341
		Medio tiempo	3	2,4%	46	37,1%	50	40,3%	23	18,5%	2	1,6%	124
		Cátedra	1	1,1%	34	37,8%	36	40%	17	18,9%	2	2,2%	90
		Totales	18	3,2%	275	49,5%	160	28,8%	91	16,4%	11	2%	555
2018	1	Tiempo completo	15	4,4%	174	51,5%	81	24%	64	18,9%	4	1,2%	338
		Medio tiempo	2	1,5%	50	37,9%	41	31,1%	33	25%	6	4,5%	132
		Cátedra	1	1,2%	26	30,6%	35	41,2%	22	25,9%	1	1,2%	85
		Totales	18	3,2%	250	45%	157	28,3%	119	21,4%	11	2,0%	555
2017	2	Tiempo completo	12	3,5%	158	45,9%	88	25,6%	80	23,3%	6	1,7%	344
		Medio tiempo	1	0,8%	40	33,9%	38	32,2%	36	30,5%	3	2,5%	118
		Cátedra	1	1,1%	26	29,2%	37	41,6%	24	27%	1	1,1%	89
		Totales	14	2,5%	224	40,7%	163	29,6%	140	25,4%	10	1,8%	551
2017	1	Tiempo completo	10	2,9%	151	44,2%	88	25,7%	87	25,4%	6	1,8%	342
		Medio tiempo	1	0,9%	36	33,3%	40	37,0%	28	25,9%	3	2,8%	108
		Cátedra	0	0%	21	27,6%	38	50%	14	18,4%	3	3,9%	76
		Totales	11	2,1%	208	39,5%	166	31,6%	129	24,5%	12	2,3%	526

2016		Tiempo completo	6	1,8%	141	42,1%	86	25,7%	96	28,7%	6	1,8%	335
	2	Medio tiempo	1	0,8%	40	33,9%	47	39,8%	29	24,6%	1	0,8%	118
		Cátedra	0	0%	21	31,3%	36	53,7%	9	13,4%	1	1,5%	67
	Totales	7	1,3%	202	38,8%	169	32,5%	134	25,8%	8	1,5%	520	
2015		Tiempo completo	4	1,3%	121	38,7%	90	28,8%	92	29,4%	6	1,9%	313
	1	Medio tiempo	1	0,8%	35	26,9%	51	39,2%	42	32,3%	1	0,8%	130
		Cátedra	0	0%	24	32,4%	35	47,3%	13	17,6%	2	2,7%	74
	Totales	5	1%	180	34,8%	176	34%	147	28,4%	9	1,7%	517	
2015		Tiempo completo	2	0,6%	108	33,8%	114	35,6%	90	28,1%	6	1,9%	320
	2	Medio tiempo	0	0%	32	27,8%	39	33,9%	41	35,7%	3	2,6%	115
		Cátedra	0	0%	21	25%	46	54,8%	15	17,9%	2	2,4%	84
	Totales	2	0,4%	161	31%	199	38,3%	146	28,1%	11	2,1%	519	
2015		Tiempo completo	2	0,6%	96	30,7%	110	35,1%	97	31%	8	2,6%	313
	1	Medio tiempo	0	0%	28	23,3%	48	40%	41	34,2%	3	2,5%	120
		Cátedra	0	0%	23	29,1%	41	51,9%	14	17,7%	1	1,3%	79
	Totales	2	0,4%	147	28,7%	199	38,9%	152	29,7%	12	2,3%	512	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

[Anexo 31. Forma de contratación.](#)

De acuerdo con la Figura 36, se puede evidenciar el crecimiento de la formación de magíster de los profesores de tiempo completo, pasando de 96 (30,7 %) en el periodo 2015-1 a 201 (55 %) en el periodo 2019-2; y de formación doctoral de 2 (0,6 %) en el periodo 2015-1 a 15 (4 %) en 2019-2.

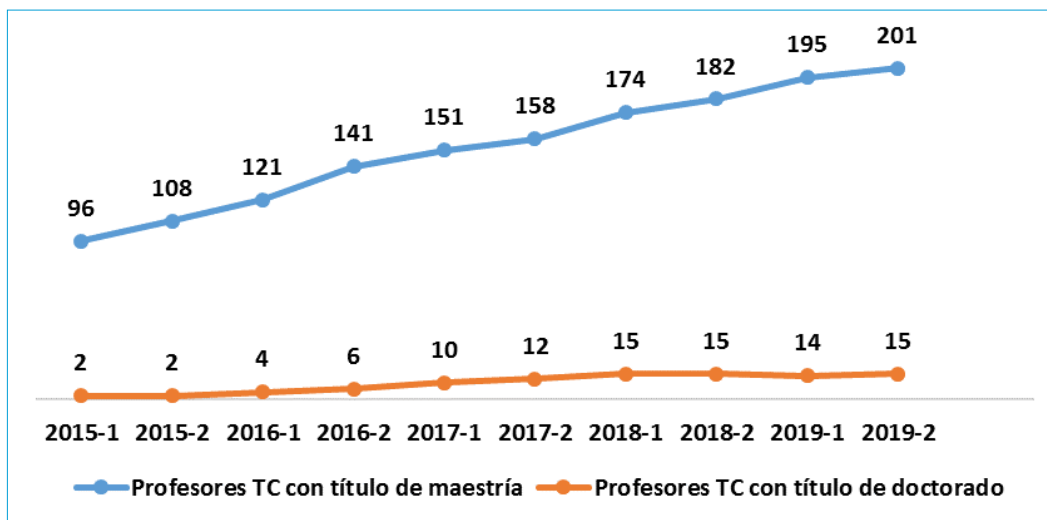


Figura 36. Tendencia de Formación y tiempo de dedicación TC 2015 - 2019.
Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

En la Figura 37 se observa el crecimiento de la formación de magíster de los profesores de medio tiempo, pasando de 28 (23,3 %) en el periodo 2015-1 a 44 (39 %) en el periodo 2019-2; y de formación doctoral de 0 (0 %) en el periodo 2015-1 a 4 (4 %) en 2019-2.

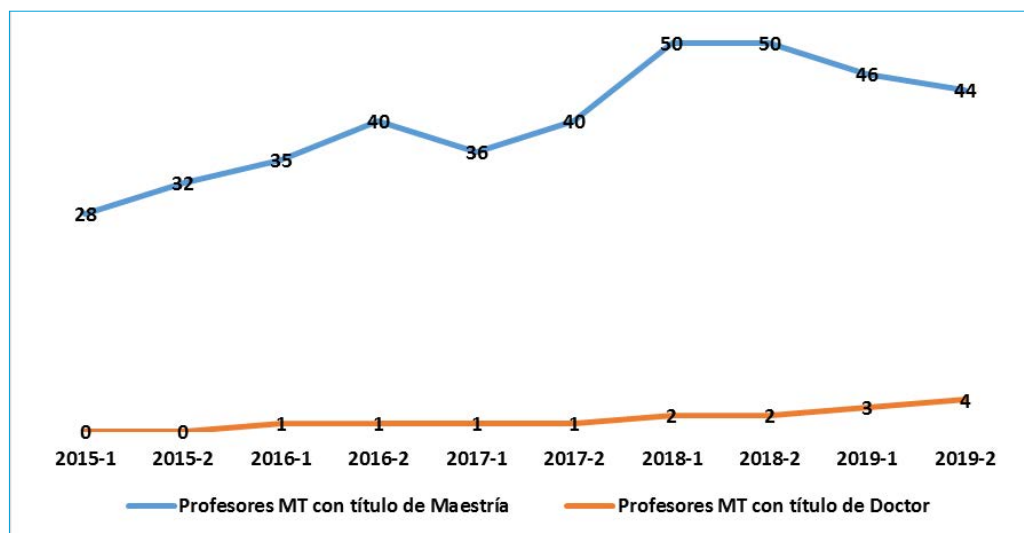


Figura 37. Tendencia de formación y dedicación de profesores de MT 2015 - 2019.
Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

5.3.2.1 Relación profesor-estudiante 2015 -2019

La Universidad Mariana en el periodo 2015-1 tuvo una relación profesor-estudiante de 1:21, en los últimos 5 años esta relación ha sido constante; para el periodo 2019-2 se cuenta con una relación 1:19, siendo la mejor de los últimos cinco años, situación que favorece el cumplimiento de las funciones sustantivas con calidad y pertinencia.

Tabla 43. *Relación profesor-estudiante 2015 -2019*

Año y Período	Estudiantes matriculados	Profesores TiempoCompleto	Relación profesor-estudiante
2019-2	6.927	365	19
2019-1	7.229	341	21
2018-2	6.897	339	20
2018-1	7.226	338	21
2017-2	6.855	344	20
2017-1	7.092	342	21
2016-2	6.674	335	20
2016-1	6.845	313	22
2015-2	6.371	320	20
2015-1	6.545	313	21

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

[Anexo 32. Relación profesor - estudiante.](#)

5.3.3 Plan de formación profesoral.

La formación de los profesores en doctorado y maestría cuenta con el apoyo económico de la Universidad, representado en \$ 448.003.544 como valor acumulado entre los años 2015 y 2018. La anterior inversión corresponde a pagos de matrícula, viáticos y desplazamientos para 102 profesores, como se detalla en la Figura 38:

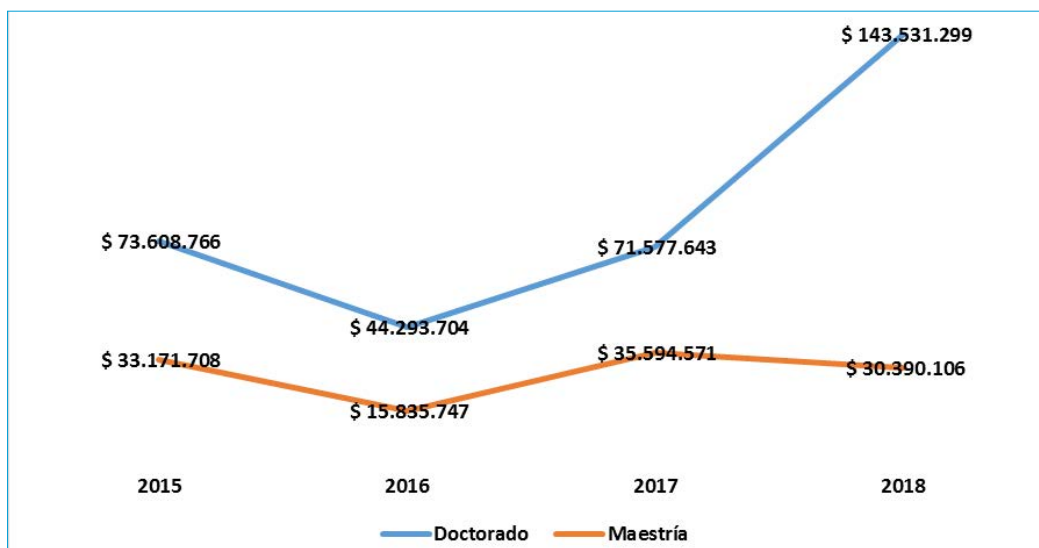


Figura 38. Inversión de apoyo a Maestría y Doctorado, periodo 2015 - 2018
Fuente: Oficina de Presupuesto y Contabilidad, Universidad Mariana, 2019.

5.3.4 Dedicación a las funciones sustantivas.

La Universidad Mariana mejoró la distribución del tiempo de los profesores dedicado a las funciones sustantivas. En ese sentido, el porcentaje de dedicación a la docencia disminuyó del 60,33 % en 2015-1 al 43,73 % en 2019-2, para favorecer la dedicación de los profesores a las funciones de investigación y proyección social, que mejoró en los siguientes porcentajes: la dedicación a la investigación pasó de 11,37 % en 2015-1 al 25,92 % en 2019-2. Por su parte, la dedicación a la proyección social pasó del 20,45 % en 2015-1 al 23,84 % en el 2019-2.

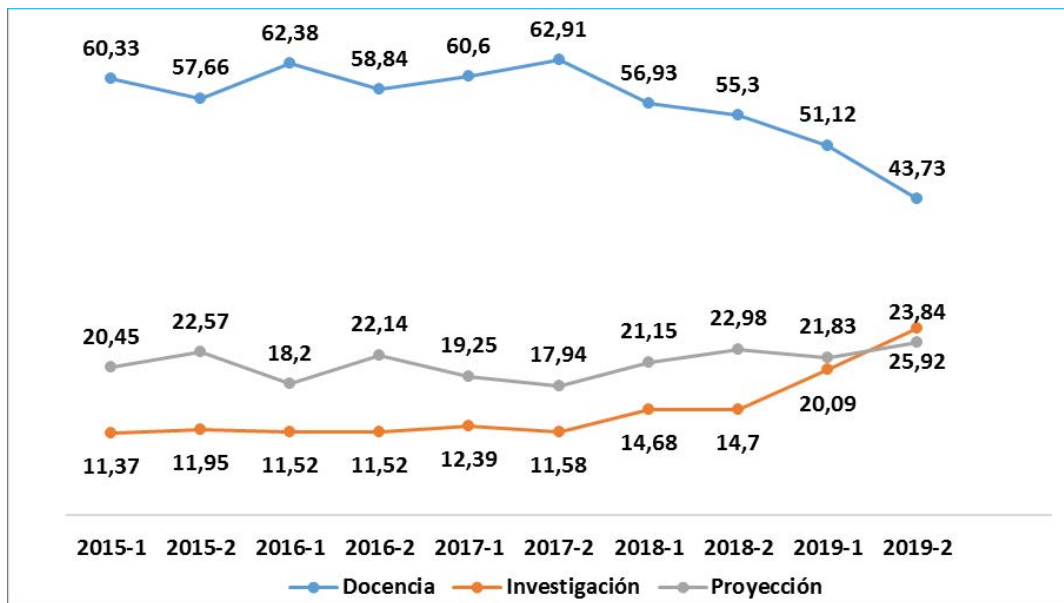


Figura 39. Porcentajes de asignación de tiempo a funciones sustantivas 2015 - 2019.
Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

Anexo 33. Dedicación funciones sustantivas.

5.3.5 Escalafón docente.

El escalafón docente es un instrumento para ubicar a los docentes de la Universidad Mariana por categorías académicas, con el objeto de reconocer, valorar y estimular su formación, desempeño, productividad y otros logros académicos alcanzados durante su permanencia en la Institución.

En el Reglamento de Profesores se establecen los criterios y requisitos para el ingreso, promoción y permanencia en el escalafón docente. El Artículo 15 establece 4 categorías, modificadas por el Acuerdo 015 del 21 de marzo de 2017:

- Auxiliar: Para que un educador pueda ser ubicado en la categoría de docente auxiliar deberá acreditar título de maestría, tres años de experiencia académica o profesional como docente de tiempo completo en la Universidad Mariana y quinientos cincuenta puntos por méritos académicos logrados en su permanencia en la Institución, según lo consignado en el apartado de Evaluación de los Méritos Académicos.

- **Asistente:** Para que un educador pueda ser ubicado en la categoría de docente asistente deberá acreditar título de maestría, tres años de experiencia académica o profesional en la Universidad Mariana como Docente Auxiliar y seiscientos cincuenta puntos por méritos académicos, según lo consignado en el apartado de Evaluación de los Méritos Académicos.
- **Asociado:** Para que un educador pueda ser ubicado en la categoría de Docente Asociado se requiere acreditar título de maestría, experiencia académica o profesional de seis años como Docente Asistente y ochocientos cincuenta puntos por méritos académicos, según lo consignado en el apartado de Evaluación de los Méritos Académicos.
- **Titular:** Para que un educador pueda ser ubicado en la categoría de Docente Titular se requiere acreditar título de Doctor, experiencia académica o profesional de siete años como Docente Asociado y novecientos puntos por méritos académicos, según lo consignado en el apartado de Evaluación de los Méritos Académicos.

Como puede observarse en la Tabla 44, en 2019-2 los profesores con categoría de Titular y Asociado dedican buena parte de sus labores a la investigación. Por su parte, los profesores ubicados en las categorías de Asistente y Auxiliar concentran sus labores en la docencia.

Tabla 44. Nivel de Escalafón y Dedicación de docentes tiempo completo y medio tiempo 2019-2

Categoría	Profesores escalafonados	Docencia	Investigación	Extensión	Administrativo
Titular	6	27,85%	51,07%	6,78%	14,28%
Asociado	46	33,24%	30,15%	17,44%	19,14%
Asistente	79	52,24%	19,56%	17,74%	10,44%
Auxiliar	81	48,78%	20,23%	18,42%	12,56%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

Como se aprecia en la Figura 40, la tendencia de la ubicación en las categorías del escalafón, permite ver que hay una tendencia decreciente en las categorías de Auxiliar y Asistente, en beneficio de las categorías Asociado y Titular; esto indica que los profesores que pertenecen a las dos primeras categorías referidas, han ascendido a las dos categorías superiores.

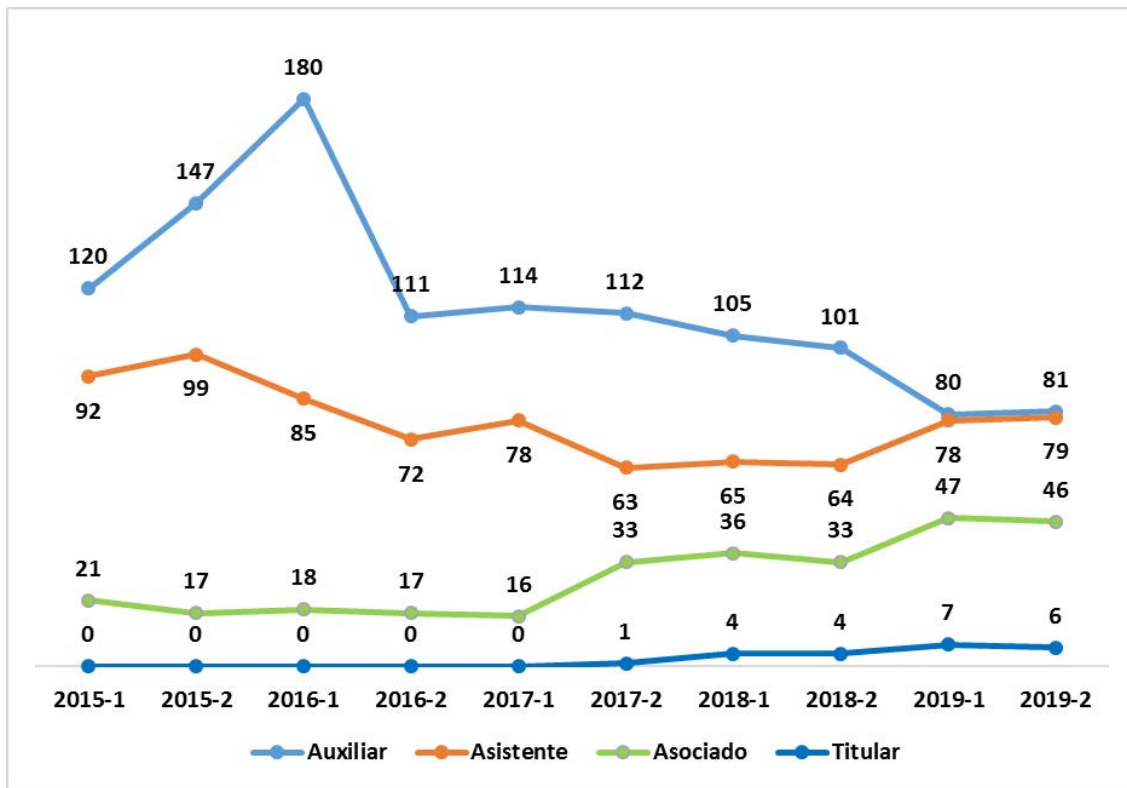


Figura 40. Tendencia de movilidad en el Escalafón Docente 2015 - 2019.
Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

5.3.6 Estímulos y reconocimientos.

Para incentivar la excelencia personal, académica y profesional, el sentido de pertenencia y la fidelidad a los principios institucionales, la Universidad, en ocasiones especiales, otorga reconocimientos a miembros de la comunidad universitaria que se destaquen en el desarrollo de su misión; se identifiquen con la filosofía y los principios de la Universidad Mariana; por su dedicación a obras de beneficio común, al avance de la cultura, o a la defensa de los derechos humanos.

El Rector de la Universidad propone al Consejo Directivo entregar los siguientes reconocimientos y distinciones: *Cruz Madre Caridad Brader* y *Cruz San Francisco de Asís*, establecidos en el Artículo 29 del Reglamento General. Desde la expedición del Reglamento General, en 2011, se han entregado 135 reconocimientos.

Igualmente, existen los reconocimientos por productividad investigativa, relacionados con incentivos económicos por la publicación de artículos científicos de tipo Q1, Q2, Q3, Q4 de JCR (*Journal Citation Reports*) o SJR (*Scimago Journal Rank*) o A1, A2, B, C de Publindex - Colciencias. El número de profesores que han obtenido estos reconocimientos a la productividad es de 125, lo que representa una inversión de \$ 135.219.500.

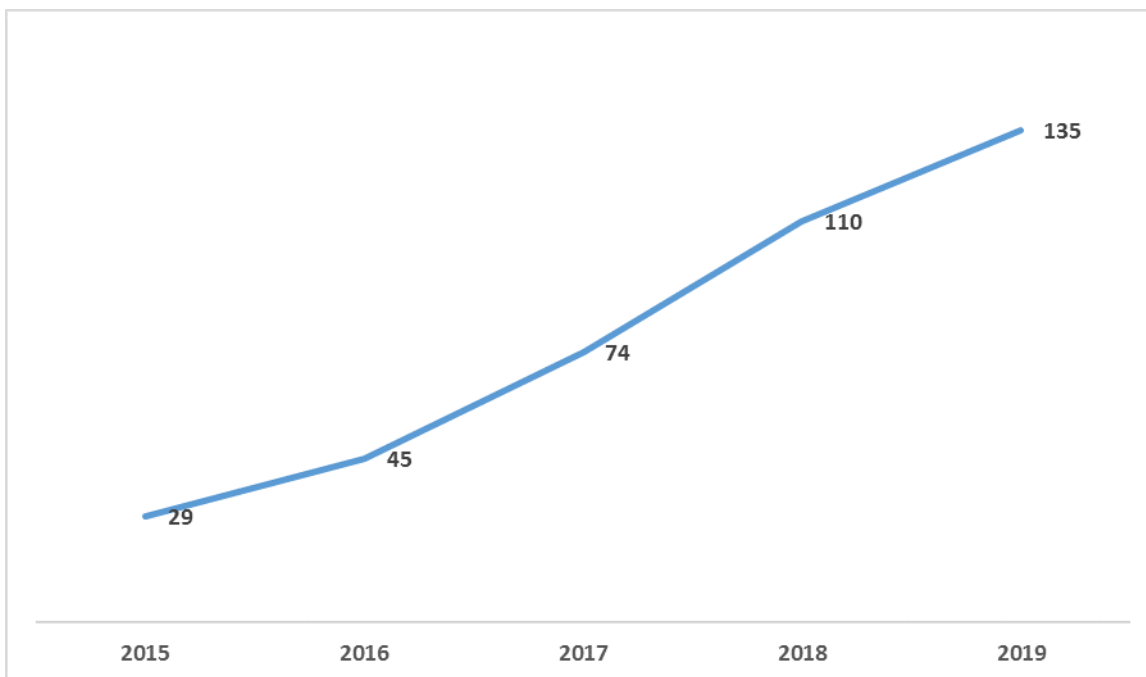


Figura 41. Tendencia de reconocimientos a profesores 2015 - 2109.

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

5.3.7 Participación en redes académicas.

A través de los diferentes grupos de investigación, la Universidad Mariana ha interactuado con 29 redes desarrollando actividades académicas, de investigación, sobre conocimiento especializado y para el fomento de la apropiación social. Específicamente, se ha participado en 13 redes académicas, 15 redes de investigación, 19 redes de conocimiento especializado, y por último 9 redes de fomento a la apropiación social del conocimiento.

[Anexo 34. Participación de grupos de investigación en redes \(académicas, investigación, especializadas, de fomento a la apropiación social del conocimiento\).](#)

5.3.8 Procesos de evaluación curricular y de desempeño.

La evaluación al desempeño de los docentes es un elemento clave del sistema de mejoramiento y se regula en la Universidad Mariana a través del Acuerdo 164 del 31 de octubre de 2017 del Consejo Académico de la Universidad Mariana, por el cual se aprueba la reestructuración de los formatos y criterios para la evaluación docente. Este proceso según las decanaturas y direcciones de los programas en los últimos 5 años, proporciona los siguientes insumos:

- Ayuda como fuente de información y nutre indicadores de calidad del programa en lo referente a la condición profesores.
- Permite la medición de las percepciones de diferentes actores de la comunidad universitaria con respecto a la labor docente desempeñada.

- Nutre la toma de decisiones sobre la asignación docente y la continuidad de la vinculación de los docentes en el programa.
- Promueve la búsqueda de la excelencia y el perfeccionamiento en la labor docente, debido a la retroalimentación que el docente recibe, resultante de esta evaluación.
- Orienta los procesos de cualificación docente a través del encuentro de errores sistemáticos en la labor docente, que deben ser solventados mediante la identificación de temas puntuales de formación para los profesores.
- Permite mejorar los procesos de planeación, gestión y desarrollo docente.
- Las decisiones frenen a los resultados se soportan en planes de mejoramiento que se han desarrollado con algunos docentes, los cuales han permitido mejorar en aspectos didácticos, metodologías procesuales de evaluación, y en la relación docente-estudiante, entre otros. Adicionalmente, el seguimiento y verificación de cumplimiento de los compromisos del plan lo realiza el director del programa, apoyado en la información entregada por el docente y los estudiantes.
- La evaluación promueve la reflexión sobre la práctica pedagógica y posibilita tener un referente importante para la cualificación del desempeño.
- La evaluación del desempeño docente al contar con dos momentos, uno cuantitativo y otro cualitativo, permite no solo la realimentación con los docentes, sino también con los aportes de los estudiantes, a través del dialogo con los representantes estudiantiles tanto de la jornada diurna como nocturna, en temas como puntualidad, relaciones interpersonales, metodología, manejo de TIC, articulación pruebas saber pro a microcurrículos , estrategias pedagógicas y de evaluación, cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, etc.
- Apoya el proceso de tomas de decisiones en temas de planes de capacitación o estrategias de apoyo, concretamente ha sido relevante la cualificación en Nuevas Tecnologías y su incorporación a la actividad docente, así como el manejo de la segunda lengua.
- En cada semestre se realiza los círculos de calidad docente, para determinar el grado de satisfacción de los estudiantes. Esta metodología también permite detectar aspectos a mejorar, entre ellos: la evaluación de pruebas SABER PRO y estrategias de enseñanza y aprendizaje, se realizó plan de mejoramiento y retroalimentación con cada docente, llegando a acuerdos y ajustes de metodologías y compromisos en la relación a las sugerencias de los estudiantes.
- Dentro de los aspectos positivos, se destaca la concertación de acuerdos académicos, verificación de alcance de desempeños en la construcción de competencias establecidas en los microcurrículos. Se ha mejorado la puntualidad y relación con los

estudiantes además del uso de plataformas institucional como *moodle classroom* y manejo de lecturas en segundo idioma.

Finalmente se presentan los consolidados de las evaluaciones cuantitativas de docentes por Facultad desde el 2015 al 2019. Este insumo es el resultado de la apreciación de los estudiantes, al igual que la valoración del Director y la autoevaluación de los profesores.

Tabla 45. Consolidado evaluación docente 2015-2019

Facultad	Consolidado Evaluación Docente 2015-2019
Humanidades y Ciencias Sociales	4.6
Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	4.4
Ciencias de la Salud	4.5
Ingeniería	4.5
Educación	4.5
Promedio institucional	4.5

Fuente: Centro de servicios informativos UNIMAR, 2019.

De lo anterior se puede inferir que el desempeño histórico de los docentes en los diferentes programas es favorable, teniendo en cuenta que los criterios de evaluación cualitativa no solo son de competencias en el aula, sino también de relaciones interpersonales, y el cumplimiento a las asignaciones en las diferentes funciones sustantivas.

5.3.9 Movilidad saliente de los profesores.

En el desarrollo de los procesos de interacción y movilidad internacional, en los últimos 5 años, se han registrado 375 salidas, entre los países más recurrentes se encuentran: Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Hungría, Jamaica, México, Países Bajos, Panamá, Estados Unidos de América, Venezuela, Perú, Uruguay; logrando gestionar los convenios internacionales y la visualización de los investigadores a nivel internacional con las ponencias y trabajos, igualmente, las redes académicas e investigativas se oficializan no solo por los convenios existentes, sino por los productos que con ellos se concretan, como la producción de libros, realización de investigaciones con productividad comprobada, creación de intercambios académicos con estudiantes y profesores, construcción de observatorios sociales y gestión de proyectos (ver Tabla 46).

Tabla 46. *Tipos de movilidad y número de interacciones*

Tipo de Movilidad	No	Países
Profesor Visitante	100	Argentina
Asistencia a eventos	163	Bélgica
Misión	19	Brasil
Cursos Cortos	35	Chile
Estancia de investigación	15	Costa rica
Profesor programa de pregrado	3	Cuba
Estudios de Doctorado	39	Ecuador
Estudio de Maestría	1	España
		Francia
		Guatemala
		Hungría
		Jamaica
		México
		Países Bajos
		Panamá
		Estados Unidos de América
		Venezuela
		Perú
		Uruguay
Total Movilidad	375	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

5.3.10 Participación de los profesores en los órganos colegiados.

Para la Universidad Mariana, la voz y el voto del profesor en los órganos colegiados es fundamental. Los documentos institucionales así lo establecen y dentro de su reglamentación ubican a un representante de los profesores como miembro del Consejo Directivo y de los Consejos de Facultad.

Para 2019 en las elecciones de representantes de los profesores se obtuvo un total de 316 votos escrutados, frente 448 total de sufragantes equivalentes al 71 %; los representantes al consejo Directivo y de Facultad son:

Tabla 47. Participación de los profesores en los órganos colegiados

Fecha	Consejo Facultad	Consejo Directivo
2015	<p>Consejo Facultad Ciencias Contables, Económicas y Administrativas Profesor: Gómez Achicanoy German Alfredo</p> <p>Consejo Facultad de Ingeniería Profesor: Guasmayan Guasmayan Fredy Alexander</p> <p>Consejo Facultad Humanidades y Ciencias Sociales Profesor: Mora Acosta Luis Ferney</p> <p>Consejo Facultad Ciencias de la Salud Profesor: Ortega Cadena Nohora del Carmen</p> <p>Consejo Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales Profesor: Pantoja Ruano Carlos Andrés</p> <p>Consejo Facultad de Educación Profesor: Delgado Sotelo Adrián</p>	Educador Profesional Delgado Sotelo Adrián Educando
2017	<p>Consejo Facultad Ciencias Contables, Económicas y Administrativas Profesor: Paola Andrea Rosero Muñoz</p> <p>Consejo Facultad de Ingeniería Profesor: Claudia Lorena Duque Villa</p> <p>Consejo Facultad Humanidades y Ciencias sociales Profesor: Álvaro Alfonso Patiño Yepes</p> <p>Consejo Facultad Ciencias de la Salud Profesor: Christian Zambrano Acosta</p> <p>Consejo Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales Profesor: Jessica Andrea Bejarano Chamorro</p> <p>Consejo Facultad de Educación Profesor: Diego Alexander Rodríguez Ortiz</p>	Educador Profesional Jessica Andrea Bejarano Chamorro
2019	<p>Consejo Facultad Ciencias Contables, Económicas y Administrativas Profesor: Andrés Fernando Andrade Santander</p> <p>Consejo Facultad de Ingeniería Profesor: Jesús David Coral Medina</p> <p>Consejo Facultad Humanidades y Ciencias sociales Profesor: Doris Silvana Pérez</p> <p>Consejo Facultad Ciencias de la Salud Profesor: Henry Manuel Andrade Salas</p> <p>Consejo Facultad de Educación Profesor: Jairo Paolo Cassetta Córdoba</p>	Educador Profesional Andrés Fernando Andrade Santander

Fuente: Secretaría General, Universidad Mariana, 2019.

5.3.11 Mecanismos de selección, vinculación y estímulos e incentivos.

Frente al proceso de selección y vinculación de los profesores, se parte de la programación de la Institución del concurso de méritos, de acuerdo con criterios de selección y vinculación a través de pruebas y revisión de competencias profesionales para la debida provisión de las plazas y la promoción del personal, teniendo en cuenta las necesidades de los programas y facultades de la Universidad Mariana, tal como está contemplado en los artículos 7 y 8 del Reglamento de Profesores; posteriormente, se realiza la vinculación de acuerdo con las normas establecidas en sus Reglamentos (Reglamento General, Art. 41, No 41.2).

La vinculación de los educadores profesionales se formaliza a través del contrato de trabajo que es fuente de derechos y obligaciones. Los profesores se pueden vincular a la Universidad en las modalidades de tiempo completo o medio tiempo y hora cátedra, mediante contratación periódica como se encuentra contemplado en el artículo 13 del Reglamento de Profesores. Actualmente, este proceso hace parte del Modelo Talentos de la oficina de Gestión Humana, aprobado mediante Acuerdo 026 de 2017 del Consejo Directivo.

En la Universidad Mariana los trabajadores son inducidos, entrenados, formados, desarrollados, evaluados, cuidados y fortalecidos desde el Modelo Talentos, que responde al eje estratégico 6 del Plan de Desarrollo: 'Modernización administrativa' y el objetivo estratégico 18: 'Consolidar un grupo de talento humano altamente motivado y con adecuadas competencias para desarrollar con eficiencia su labor'. En el Anexo 35 puede consultarse el modelo completo.

[Anexo 35. Modelo Talentos.](#)

Por otra parte, la evaluación al desempeño de los profesores se regula a través del Acuerdo 164 del 31 de octubre de 2017 del Consejo Académico de la Universidad Mariana, por el cual se aprueba la reestructuración de los formatos y criterios para la evaluación docente. El proceso llevado a cabo durante los últimos cinco años, según las Decanaturas y Direcciones de Programas ha permitido avanzar en las siguientes acciones:

- Ayuda como fuente de información y nutre indicadores de calidad del programa en lo referente a la condición profesores.
- Permite la medición de las percepciones de diferentes actores de la comunidad universitaria con respecto a la labor docente desempeñada.
- Nutre la toma de decisiones sobre la asignación docente y la continuidad de la vinculación de los docentes en el programa.
- Promueve la búsqueda de la excelencia y el perfeccionamiento en la labor docente, debido a la retroalimentación que el docente recibe, resultante de esta evaluación.
- Orienta los procesos de cualificación profesoral en temas puntuales donde se requiere formar o profundizar.

- Permite mejorar los procesos de planeación, gestión y desarrollo profesoral.
- La evaluación promueve la reflexión sobre la práctica pedagógica y posibilita tener un referente importante para la cualificación del desempeño.
- Apoya el proceso de toma de decisiones en temas de planes de capacitación o estrategias de apoyo.
- Concertación de acuerdos académicos y verificación de desempeños en la construcción de las competencias establecidas en los micro currículos.

Título VI

Funciones Sustantivas e Internacionalización



6. Funciones Sustantivas e Internacionalización

6.1 Investigación

6.1.1 Sistema de Investigaciones de la Universidad Mariana – SIUMAR.

La Universidad Mariana, desde su fundación en 1967, impulsada por el servicio y compromiso con la sociedad, hace una apuesta institucional por la investigación, entendida como “la transmisión, apropiación, conservación, construcción y producción del saber, a través de la enseñanza y el aprendizaje de las disciplinas o profesiones ofrecidas por la Universidad” (Reglamento General, Artículo 16, Universidad Mariana, 2006, p. 28).

Es así como la Universidad Mariana, en sus procesos de mejoramiento permanente, fundamenta como mecanismo de gestión de la investigación el Sistema de Investigaciones (SIUMAR), con el objetivo de articular los procesos y procedimientos tanto de la investigación en su sentido estricto como de la formación investigativa en todos los niveles.

El SIUMAR está compuesto por todas las unidades, tanto académicas como administrativas, de la Universidad Mariana, que parte del reconocimiento de la naturaleza y filosofía institucional, así como también su enfoque formativo, en donde es una función sustantiva que permea la cotidianidad de la institución desde su relación con otras funciones y dinámicas de interacción.



Figura 42. SIUMAR.

Fuente. Dirección de Investigaciones, Universidad Mariana, 2019.

Por lo anterior, en el SIUMAR se plantean cuatro acciones estratégicas que evidencian las apuestas institucionales de mejoramiento, las cuales son:

1. Desarrollar la capacidad institucional de la investigación científica y tecnológica, y de la innovación, con pertinencia y calidad, mediante la formación de investigadores, el fortalecimiento de los grupos de investigación y su vinculación a redes locales, nacionales e internacionales.
2. Fortalecer la capacidad institucional de fomento y dinamización de la difusión, transferencia y apropiación social de los resultados de su actividad de investigación, innovación y desarrollo tecnológico dirigido a la sociedad.
3. Garantizar la coherencia de la Misión y Proyecto Educativo Institucional en la formación de profesionales integrales con acciones concretas en las funciones sustantivas de la Universidad que contribuyan a la humanización, socialización y trascendencia de la vida, desde el anuncio del Evangelio y la promoción del diálogo entre fe, ciencia y cultura.
4. Fortalecer y promover la visibilidad internacional de la comunidad académica Institucional, en los ámbitos científico, académico, tecnológico, artístico y cultural.

La estructura organizativa del SIUMAR es la siguiente:

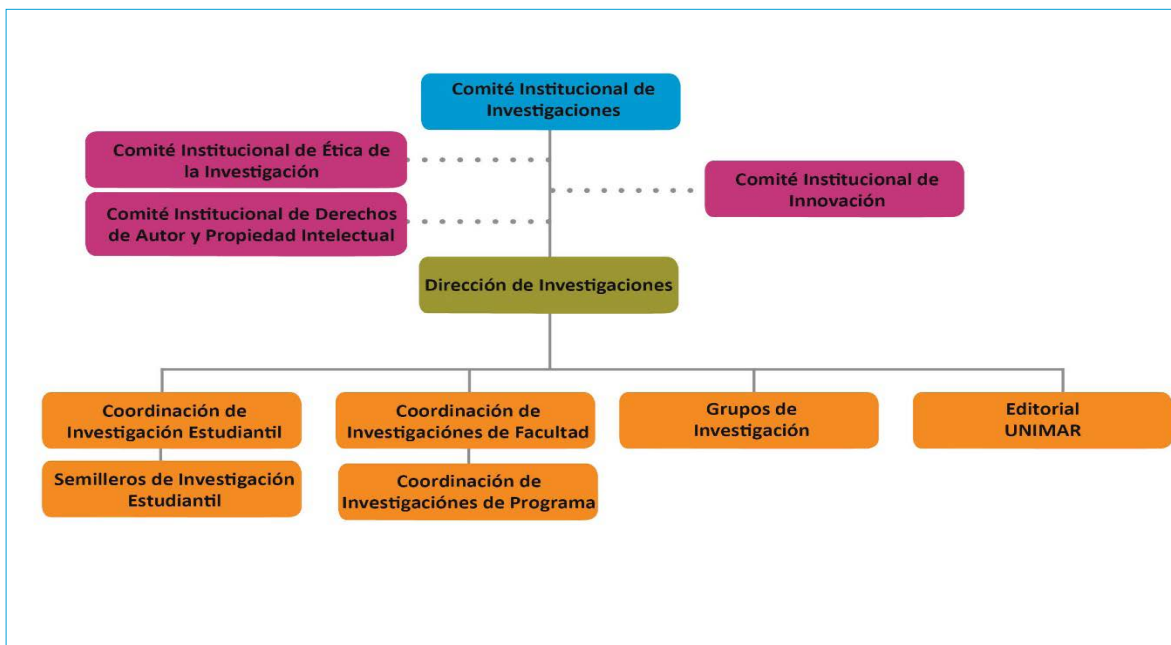


Figura 43. Estructura organizativa SIUMAR.

Fuente. Dirección de Investigaciones, Universidad Mariana, 2019.

6.1.2 Reglamentación de Investigación.

Mediante el Acuerdo 028 del 26 de noviembre de 2007, el Consejo Directivo de la Universidad Mariana aprobó el *Reglamento de Investigaciones y Publicaciones de la Universidad Mariana*.

A partir del 25 de junio de 2013 con el Acuerdo 047 del Consejo Directivo de la Universidad Mariana se creó la Editorial UNIMAR, e introdujo modificaciones al *Reglamento de Investigaciones y Publicaciones*.

Según Acuerdo 093 del 28 de julio del 2015 aprobado por el Consejo Directivo de la institución se promulgó el *Régimen de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor de la Universidad Mariana*.

6.1.3 Investigación profesoral.

Un docente investigador fundamenta su quehacer en la organización y ejecución del plan estratégico de desarrollo del grupo de investigación, formula proyectos de investigación y participa en convocatorias de financiación, generación y transferencia de productos, resultantes de actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, promueve la divulgación e impacto de los resultados de investigación, u otras actividades propias de la dinámica investigativa.

6.1.3.1 Nivel de reconocimiento académico de los investigadores.

Los investigadores de la Universidad Mariana son reconocidos en el ámbito académico, no solamente a través de su prestigio y visibilidad local, nacional e internacional, sino, además, por sus resultados y categorías de clasificación obtenidas en atención a las convocatorias nacionales de medición y reconocimiento tanto de grupos como de investigadores, definidas por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia – Colciencias.

De esta manera, como se puede apreciar en la Figura 44, se ha incrementado el número de docente investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación –SNCTI-.

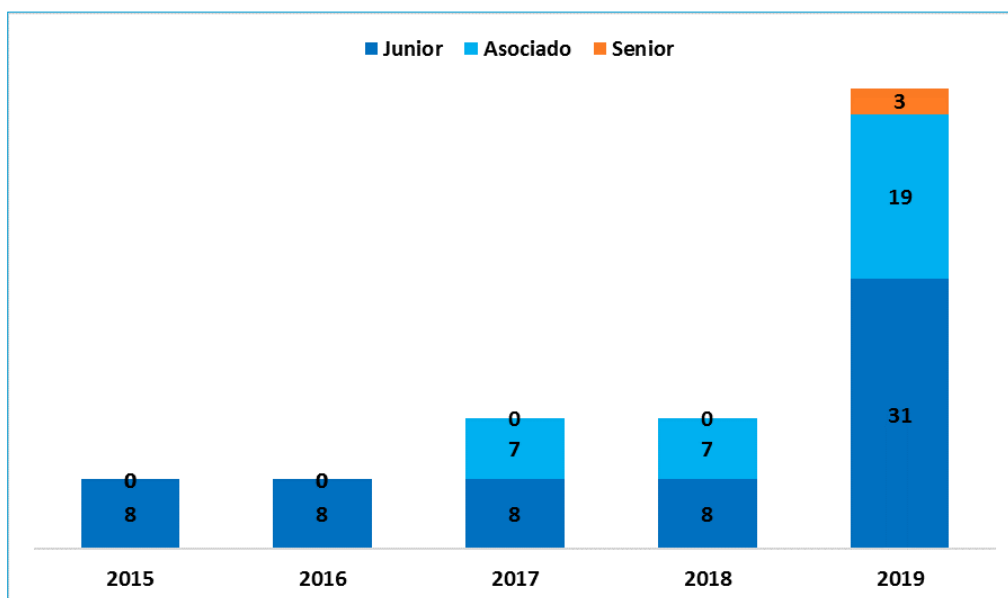


Figura 44. Reconocimiento – Categoría de Investigadores en el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación 2015-2019.

Fuente: Consolidado resultados plataforma SCIENTI – Colombia de Colciencias.

Es preciso señalar que actualmente 134 profesores forman parte de los 18 grupos de investigación avalados por la Institución, quienes han logrado consolidar una media de Factor de Impacto (H-Index) de 0.79 (Dato suministrado por PoP 6.ª versión).

6.1.3.2 Grupos de investigación.

La Institución cuenta con 18 grupos de investigación avalados y categorizados en el SNCTI, lo que ha sido el resultado de un trabajo dedicado y riguroso con base en líneas de investigación pertinentes, discriminadas por campo de conocimiento, como se relaciona en la Tabla 48.

Tabla 48. Grupos de investigación avalados institucionalmente y categorizados en el SNCTI

No	Nombre del grupo	COL Grupo	Campo	Líneas de Investigación	Categoría Colciencias
1	Medios, Comunicación y Cultura	COL0189051	Humanidades y Ciencias Sociales	1.- Comunicación estratégica y emprendimiento 2.- Comunicación, cultura y política 3.- Comunicación, educación y cambio social	C

2	Desarrollo Humano y Social	COL0065081	Humanidades y Ciencias Sociales	1.- Salud y bienestar en los contextos 2.- Sujeto, Contextos y Culturas	A
3	Saber Socio-Jurídico	COL0086241	Humanidades y Ciencias Sociales	1.- Estudios sobre Derecho Constitucional y pluralismo jurídico 2.- Problemas contemporáneos de la filosofía y de la teoría del derecho 3.- Práctica jurídica, análisis legal, jurisprudencial y doctrinal.	C
4	INDAGAR	COL0068575	Educación	1.- Formación y práctica pedagógica 2.- Procesos de gestión pedagógica y curricular desde el marco del desarrollo humano	A
5	PRAXIS	COL0095385	Educación	1.- El pensamiento y práctica pedagógica del profesor	A
6	FORMA	COL0066937	Educación	1.- Formación de maestros	B
7	GIESUM	COL0067549	Ciencias de la Salud	1.- Estilos de Vida Saludables 2.- Gestión de la Calidad en Salud	B
8	VISAGE I	COL0069679	Ciencias de la Salud	1.- Cuidado de enfermería	B
9	Grupo de Investigación de Bienestar Ocupacional Humano-BIOH	COL0172081	Ciencias de la Salud	1.- Ocupación, participación y bienestar	C

10	CINESIA	COL0115503	Ciencias de la Salud	1.- Intervención fisioterapéutica en el ciclo vital.	C
11	Grupo de Investigación Ambiental "GIA"	COL0068735	Ingenierías	1.- Ambiental	B
12	Civil Engineering Research Centre	COL0168149	Ingenierías	1.- Análisis y Diseño de Estructuras Civiles	C
13	GISMAR	COL0067255	Ingenierías	1.- Ingeniería, Informática y Computación	B
14	GrIM	COL0166609	Ingenierías	1.- Línea de investigación en diseño y desarrollo mecatrónico.	C
15	Grupo de investigación, Innovación, diseño y optimización de procesos	COL0137912	Ingenierías	1.- Investigación en diseño, innovación y optimización de procesos.	C
16	Identidad Contable	COL0068987	Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	1.- Ciencias de Gestión	B
17	Elite Empresarial	COL0084167	Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	1.- Desarrollo Empresarial y Económico	B
18	CONTAR	COL0069975	Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	1.- Desarrollo empresarial	B

Fuente: Consolidado resultados plataforma SCIENTI – Colombia de Colciencias.

[Anexo 36. Grupos de investigación.](#)

A continuación, se presenta la clasificación de los grupos de investigación en el SNCTI en los últimos 6 años (Ver Figura 45).

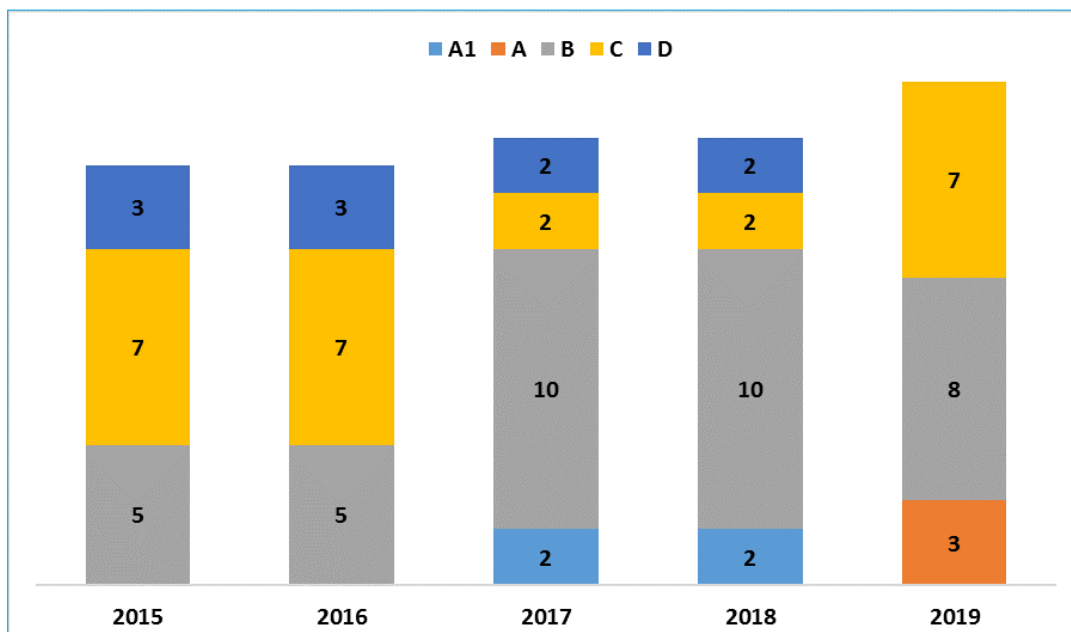


Figura 45. Clasificación de los grupos de investigación en el SNCTI 2015-2019.

Fuente: Consolidado resultados convocatorias de medición y reconocimiento de grupos de investigación, Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Así las cosas, la institución cuenta con grupos de investigación categorizados en el SNCTI, el 100 % de sus grupos cuentan con categoría, dando un paso sustantivo de cantidad y calidad en comparación con el año 2014, donde únicamente 8 de 24 (33,33 %) estaban categorizados. Actualmente, los 18 grupos avalados se encuentran categorizados, así: 16,7 % en A, 44,5 % en B y 38,8 % en C.

6.1.3.3 Producción científica.

La Universidad Mariana ha consolidado su producción en relación con el capital intelectual generador de la misma, prestando un mayor énfasis en los productos de generación de nuevo conocimiento y aquellos relacionados con la apropiación social; actualmente, la generación de nuevo conocimiento es de 27 % y la apropiación social del conocimiento representa el 37 % de la productividad; es decir, 64 % de la producción general representa estas dos tipologías.

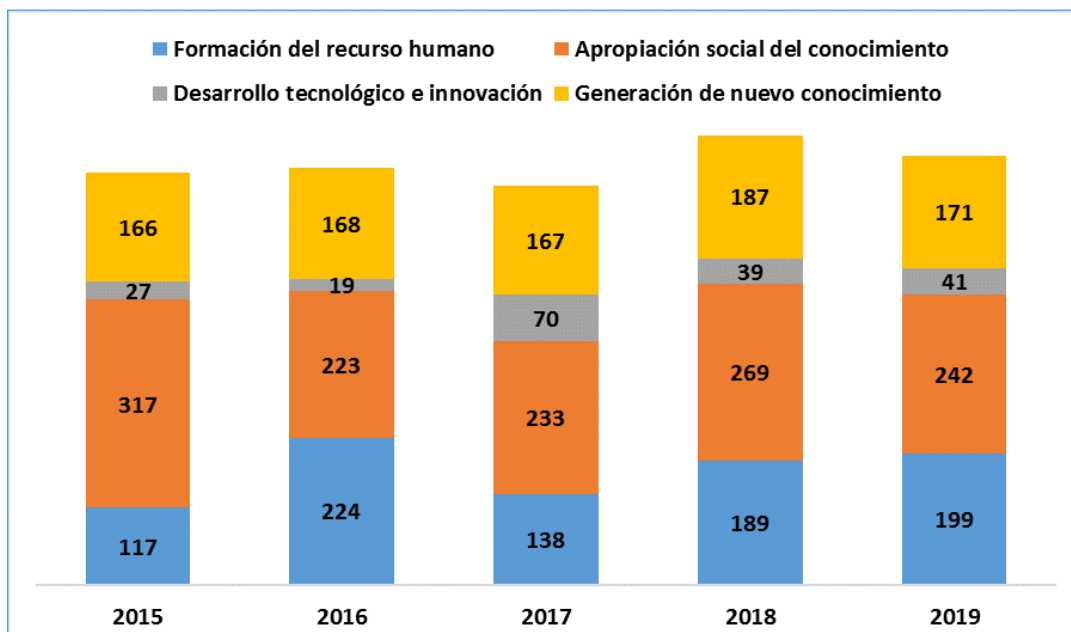


Figura 46. Total de productos por tipología.

Fuente: Consolidado resultados plataforma SCIENTI – Colombia de Colciencias.

[Anexo 37. Productividad científica.](#)

La Universidad Mariana ha consolidado su producción en relación con el capital intelectual generador de la misma, prestando un mayor énfasis en los productos de generación de nuevo conocimiento y aquellos relacionados con la apropiación social; actualmente, la generación de nuevo conocimiento es de 27 % y la apropiación social del conocimiento representa el 37 % de la productividad; es decir, 64 % de la producción general representa estas dos tipologías.

6.1.4 Publicaciones.

6.1.4.1 Publicaciones seriadas.

La intención de la Universidad Mariana con el desarrollo del campo de publicaciones, más específicamente el relacionado con las publicaciones seriadas, tiene que ver con la consolidación de una cultura de generación de nuevo conocimiento para la transferencia del mismo a través de los diversos medios de comunicación científica. Dichas publicaciones responden a las necesidades de difundir y divulgar el quehacer investigativo y la producción intelectual al servicio de una comunidad científica internacional, así como las siguientes:

Tabla 49. *Publicaciones seriadas*

No.	Revista	ISSN	Área de conocimiento	Indización	Factor de Impacto
Revistas científicas					
1	Revista UNIMAR	ISSN Impreso: 0120-4327 ISSN En línea: 2216-0116	Ciencias Sociales	Directory of Open Access Journals (DOAJ), WorldCat Digital Collection Gateway Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR) e-revistas Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Es-pañolas y Latinoamericanas Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB) Google Scholar Budapest Open Access Initiative.	H – index: 5 Fuente POP
2	Revista Criterios	ISSN Impreso: 0121-8670 ISSN En línea: 2256-1161	Multidisciplinar	WorldCat Digital Collection Gateway Budapest Open Access Initiative.	H- index: 4 Fuente POP

Fuente: Editorial UNIMAR, 2019

6.1.4.2 Editorial UNIMAR.

La Editorial UNIMAR contempla dos líneas editoriales, a saber: Línea Editorial Investigación, Reflexión y Formación, cuenta con las colecciones: Colección Resultado de investigación, Colección Formación, Colección Ensayo, y Colección Creación Literaria. Por su parte, la Línea Editorial Académica Institucional, cuenta con las colecciones: Colección Eventos, y Colección Institucionales. En la Figura 47 se presentan el número de publicaciones por Colección:

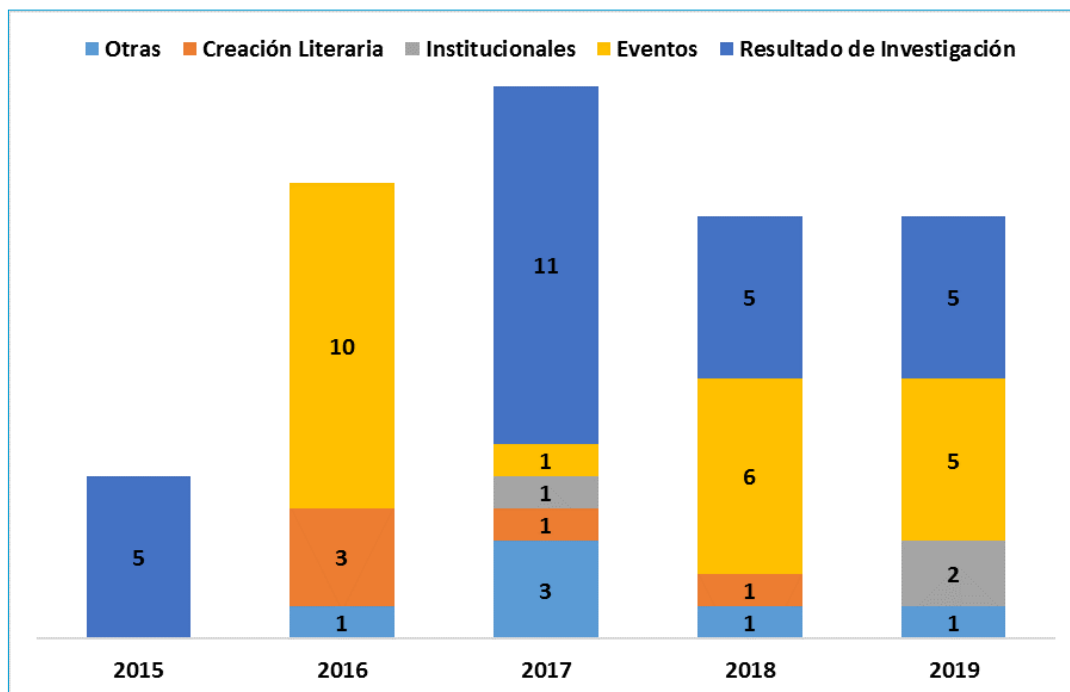


Figura 47. Publicación de libros por colecciones.
Fuente: Editorial UNIMAR, 2019

6.1.4.3 *Proyectos de investigación.*

Los distintos docentes investigadores que conforman los grupos de investigación son los proponentes de los proyectos que nutren cada una de las líneas de acción de los grupos, asimismo, en principio, la organización de la universidad busca consolidar un corpus de proyectos donde prime su calidad sobre su cantidad y represente cada una de las áreas del conocimiento (ver Figura 48).



Figura 48. Proyectos de investigación 2015- 2019.
Fuente: Facultades y programas académicos.

[Anexo 38. Proyectos de investigación 2015-2019.](#)

6.1.4.4 Estímulos a la producción investigativa.

El establecimiento de incentivos económicos por la producción científica permite estimular y dar cumplimiento a los objetivos específicos declarados en el Estatuto General de la Universidad Mariana (2003); asimismo, lo dispuesto en el Reglamento General de la Universidad Mariana (2006), en su capítulo cuarto artículo 29 referido a los Reconocimientos y las Distinciones; en adición a lo anterior, en el Capítulo VII sobre derechos y deberes de los educadores profesionales (Universidad Mariana, 2011b) se indica que éstos deben “ser objeto de incentivos y reconocimientos por el desempeño sobresaliente en el ejercicio de sus funciones”.

Finalmente, en la política institucional referida a la investigación formativa y en sentido estricto establece que:

La Universidad centrará sus esfuerzos en la generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación y su publicación en revistas indizadas e indexadas. El puntaje generado por este tipo de publicaciones permite el otorgamiento de incentivos y reconocimientos para los autores. (Universidad Mariana, 2014, p. 5).

Lo anterior, alineado con lo establecido en el Artículo 2 del *Reglamento de Investigaciones y Publicaciones* de la Universidad Mariana (2007).

Lo anterior, sugiere que el reconocimiento de la producción en el campo científico y académico es un elemento motivador, y más allá de eso, es un sentir justo por el cumplimiento del ser y hacer de la universidad, la cual se ha configurado al servicio de la sociedad desde la apuesta por la excelencia académica para la transformación social, cuestión presente en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020 en el eje estratégico: investigación, desarrollo tecnológico con impacto social, en su línea estratégica: capacidad institucional de fomento a la investigación e innovación de calidad con pertinencia regional, nacional e internacional, y el eje estratégico: interacción con el entorno, en su línea estratégica: vinculación de la Universidad con la sociedad.

Pues bien, en el acatamiento de estas disposiciones normativas, la Universidad Mariana desde el año 2016 ha establecido incentivos económicos por la publicación de artículos científicos, acción evidenciable en las disposiciones del Consejo Directivo: Acuerdo 008 del 9 de marzo de 2016, Acuerdo 009 del 6 de abril de 2016, Acuerdo 016 del 25 de mayo de 2016, y Acuerdo 013 del 12 de septiembre del 2019, por medio del cual se aprueban los incentivos económicos a los docentes investigadores de la Universidad Mariana por publicación de artículos científicos Q1, Q2, Q3 y Q4 en revistas que se encuentren en el *Journal Citation Reports (JCR)* o *SCImago Journal Rank (SJR)* y artículos científicos A1, A2, B y C en revistas indexadas por Publindex – COLCIENCIAS. Las anteriores disposiciones han impactado favorablemente a todos los grupos de investigación, especialmente, a 125 docentes investigadores, quienes han reportado un total de 693 productos de generación de nuevo conocimiento, entre los destacan artículos resultado de investigación tipo top, A y B.

6.1.4.5 Movilidad de docentes e investigadores.

Los docentes investigadores se relacionan en el panorama nacional e internacional a través de los proyectos de investigación formalizados mediante los distintos convenios y acuerdos con diversas instituciones y organizaciones, con el propósito de dinamizar el trabajo intersectorial y multidisciplinar para la generación de nuevo conocimiento, el desarrollo tecnológico, la apropiación social del conocimiento y la formación del recurso humano para la ciencia, la tecnología y la innovación.

Por otra parte, la gestión de la investigación ha posibilitado tres escenarios fundamentales para el desarrollo de la misma. El primero de ellos tiene que ver con la financiación de la investigación a partir de la atención a las distintas convocatorias establecidas para dicho propósito. El segundo es la financiación interna en modalidad de contrapartida para el desarrollo de investigaciones orientadas en el trabajo interinstitucional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el tercero, son todas aquellas alianzas estratégicas que promueven equipos multidisciplinarios para el desarrollo de la investigación.

Adicionalmente, en cuanto a movilidad de los docentes investigadores, cabe mencionar que estas se dan en el marco de participación en proyectos de investigación, eventos científicos y artísticos, espacios de participación ciudadana, encuentros de las redes de conocimiento especializado, entre otros (ver Figura 49).

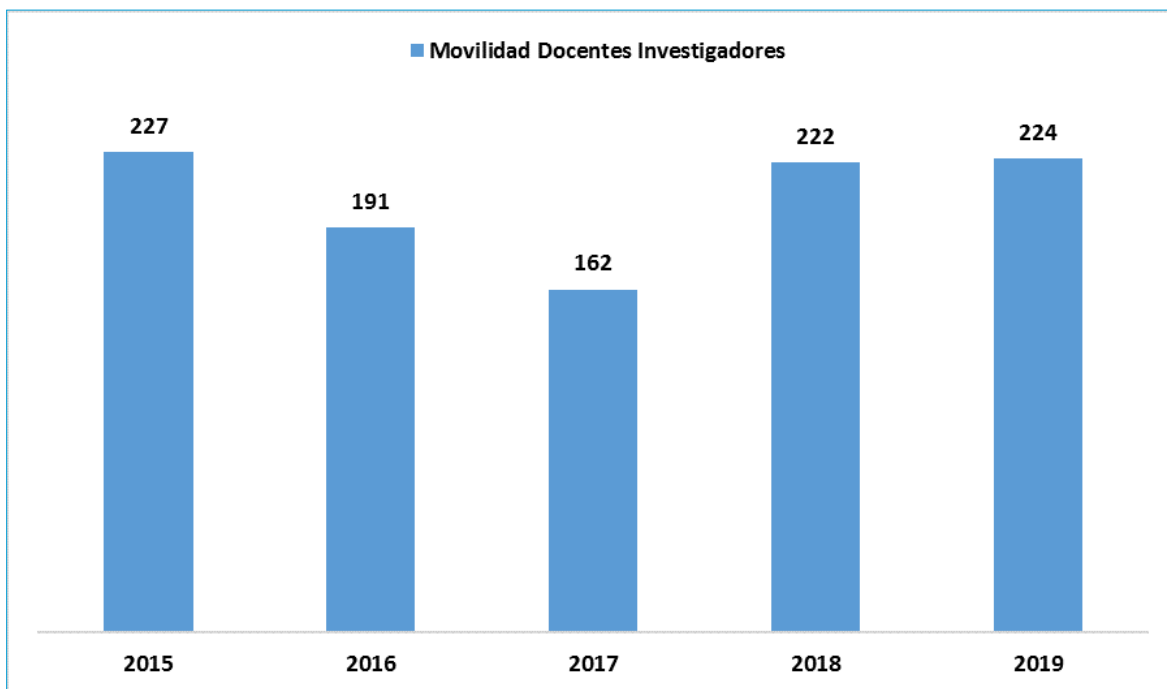


Figura 49. Movilidad de docentes investigadores, 2015-2019.

Fuente: Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales, Universidad Mariana (2019).

Para el caso de las movilidades y participación en las mismas es necesario que el docente esté vinculado a un grupo de investigación reconocido, participar con ponencias resultado de investigación realizadas en la Universidad Mariana; el evento científico o movilidad debe ser organizada con todos los parámetros de calidad establecidos por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias, ser resultante en una publicación ya sea de capítulo o artículo, adicional en el marco de esta movilidad, se debe establecer alianzas con otras instituciones, colegas, grupos u organizaciones que posibiliten el desarrollo de trabajo interinstitucional a través de un plan de trabajo.

En coherencia con lo anterior, para el caso de los estudiantes, principalmente se movilizan aquellos que forman parte de investigaciones profesoriales, que están en semilleros de investigación, que presentan resultados de investigación y diseñan una ruta de actividades y gestiones en el escenario de formación investigativa. En cuanto a esto, los eventos institucionales, nodales, nacionales e internacionales de Semilleros de Investigación son principalmente los escenarios predilectos.

6.1.4.6 *Inversión en investigación*

Entre 2014 y 2018 se ha incrementado la financiación externa y la diversificación de recursos dirigidos a la investigación, como puede observarse en la Figura 50:

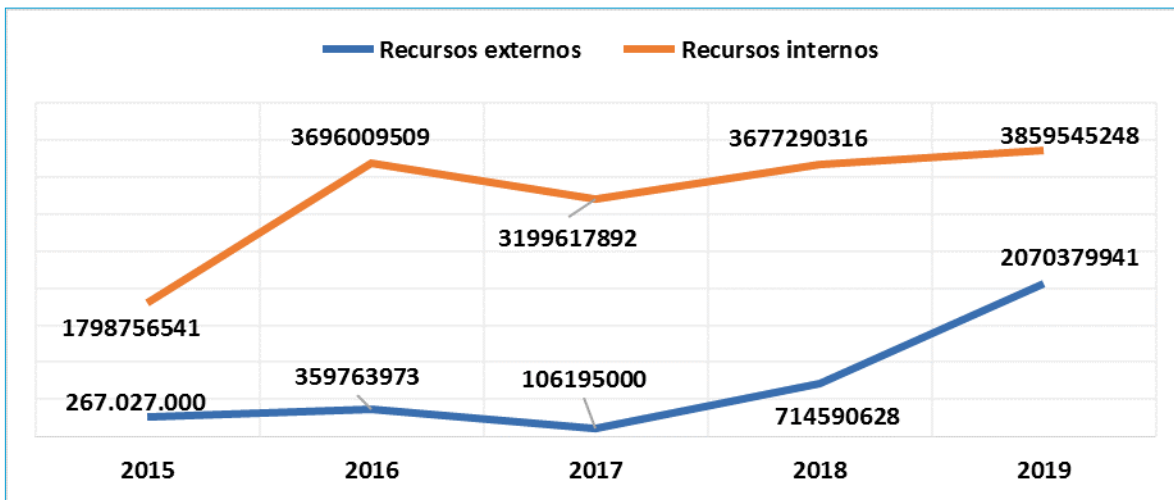


Figura 50. Inversión en investigación, 2015-2019.

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Universidad Mariana, 2019.

6.1.5 Investigación estudiantil.

6.1.5.1 Estrategias de formación en investigación.

En cuanto a formación investigativa, la Institución cuenta con dos tipos de programas y estrategias perfiladas para este objetivo, el primer grupo son las denominadas curriculares, son aquellas que forman parte esencial del currículo de cada uno de los programas académicos en cualquier nivel y que garantizan el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias a nivel científico en su campo o disciplina de desempeño; por otro lado, están las extracurriculares, las cuales se planean y desarrollan como una experiencia que no está ligada a un compromiso académico, sino a un actuar social frente al desarrollo del pensamiento crítico, innovador y propositivo en beneficio de las comunidades y en el uso de conocimiento, especialmente son interdisciplinarias y articuladoras de los diferentes niveles académicos (pregrado - posgrado).

Algunas de las estrategias empleadas para los fines formativos en investigación son: clases interactivas, estudios de caso, comparaciones teórico-prácticas, Aprendizaje Basado en Problemas, talleres pedagógicos, conversatorios, desarrollo de conceptos, gamificación, juego de roles, experimentación, investigación documental, simulaciones, prácticas, Aprendizaje Basado en Temáticas, lectura crítica, reportaje documental, producción de textos, diálogo de saberes, entre otros. Algunos de los programas desarrollados son: proyectos integrados, movilidades de participación científica y Semilleros de Investigación principalmente.

6.1.5.2 Semilleros y semilleristas.

Los Semilleros de Investigación cuentan con una trayectoria de 15 años de funcionamiento, lo que ha permitido su consolidación como un espacio de interacción en torno a asuntos de

interés investigativo planteados por sus integrantes, los cuales están relacionados con las líneas de los diferentes Grupos de Investigación. La Universidad cuenta con 20 Semilleros de Investigación, integrados por 712 estudiantes activos, quienes han participado en diferentes eventos institucionales, nacionales e internacionales, recibiendo diferentes distinciones y reconocimientos.



Figura 51. Número de los Semilleros de Investigación UNIMAR 2015-2019.

Fuente. Dirección de Investigaciones, Universidad Mariana, 2019.

Es preciso mencionar que, de acuerdo con las políticas tanto de investigación en sentido estricto como de formación en investigación, los semilleros prestan algunos servicios técnicos como son: acompañamiento de proyectos de investigación, lecturas críticas para identificación de problemas y necesidades, búsqueda de soluciones creativas e innovadoras a las diversas problemáticas y necesidades de los contextos, diseño de proyectos, planes de negocio, planes de mejoramiento, aplicación de instrumentos de investigación, análisis y sistematización de información, estudios de viabilidad, entre otros.

La Universidad Mariana cuenta con 20 semilleros de investigación integrados por 712 estudiantes activos; la participación más activa en cuanto a colectivos se encuentra en los campos de ingenierías y Ciencias de la Salud, por otra parte, en relación con semilleras vinculados el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales es el más representativo con 265, seguido de ingenierías con 249 y Ciencias de la Salud con 229.

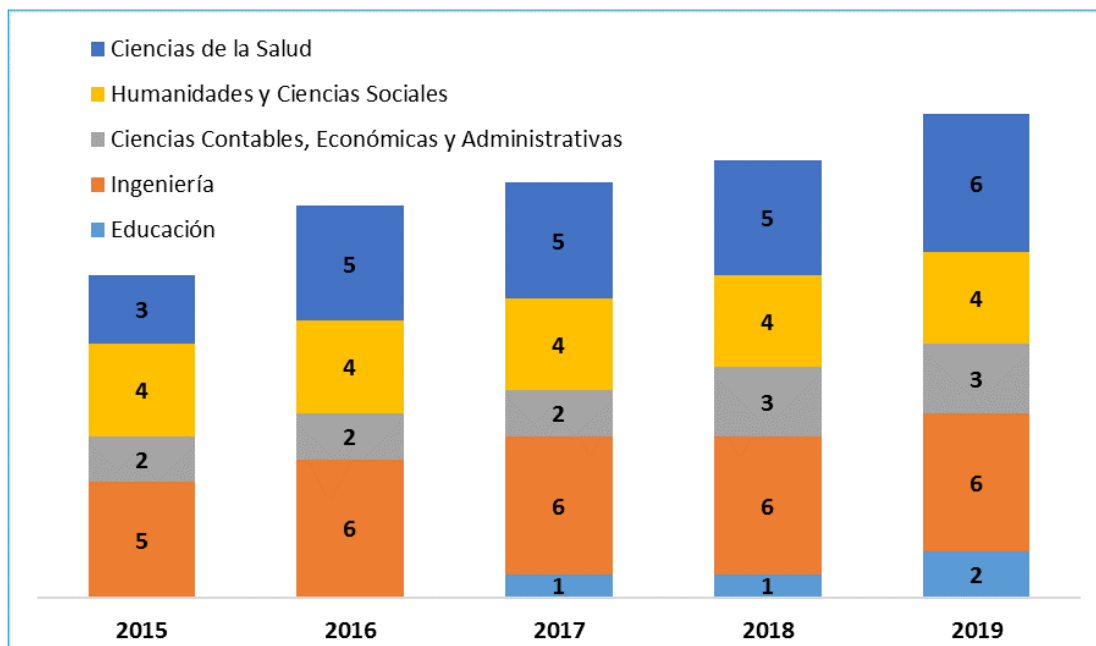


Figura 52. Número de semilleros de investigación por área de conocimiento.
Fuente: Coordinación de Investigación Estudiantil, Dirección de Investigaciones, 2019.

Actualmente, la Universidad cuenta con 957 semilleros de todas las áreas del conocimiento, quienes han participado de manera sustantiva en los procesos de formación investigativa formulada por la institución, esto se ve reflejado en su incremento del 17 %.

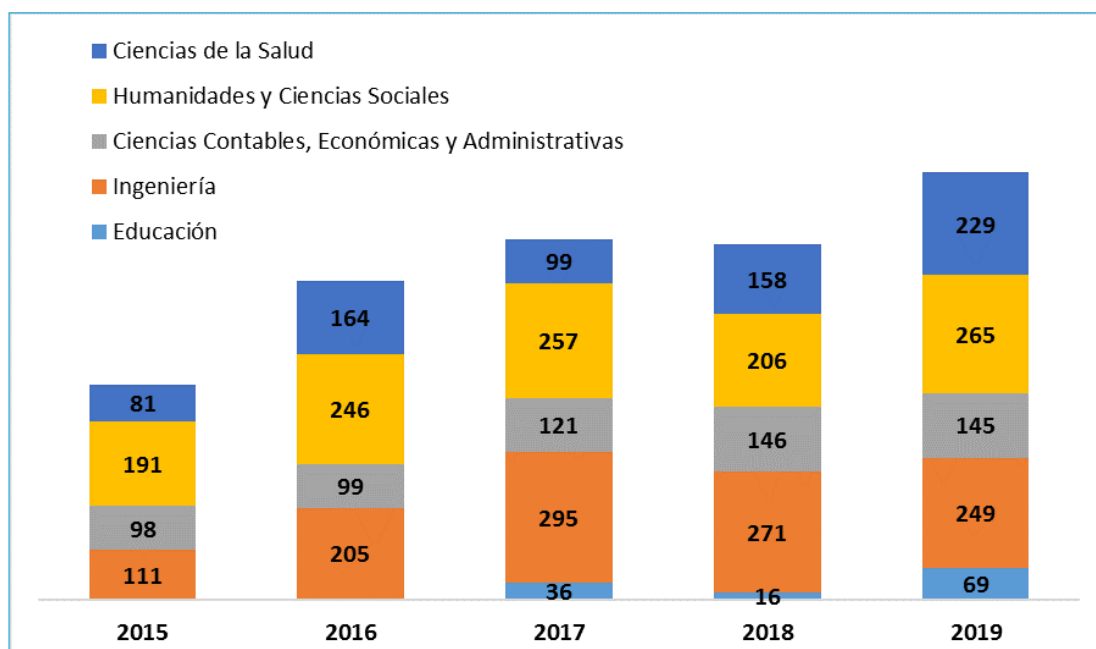


Figura 53. Número de semilleros por área de conocimiento.
Fuente: Coordinación de Investigación Estudiantil, Dirección de Investigaciones, 2019.

6.1.5.3 *Proyectos de investigación de estudiantes.*

Los proyectos de investigación realizados por los estudiantes de posgrado han posibilitado la comprensión de muchas de las problemáticas, escenarios, demandas propias de los contextos de interacción y las disciplinas. Para el caso de la universidad éstas se concentran en 5 campos, a saber: Ciencias Contables, Económicas y Administrativas; Ciencias de la Salud; Ingenierías; Educación; Ciencias Humanas y Sociales.

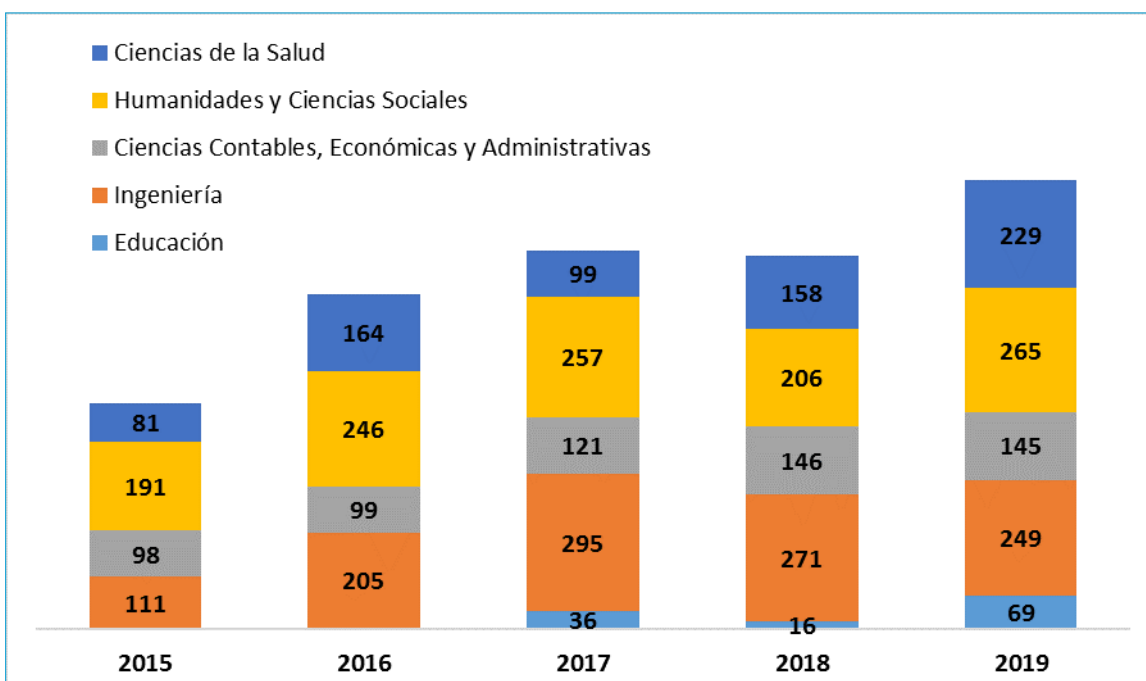


Figura 54. Trabajos de grado realizados por los estudiantes de posgrado en el periodo 2015 a 2019. Fuente: Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero Navarrete, Universidad Mariana, 2019.

6.1.5.4 *Jóvenes investigadores.*

Entre el periodo comprendido entre el año 2015 hasta el año 2019, la institución ha contado con 18 jóvenes investigadores financiados por la fundación CEIBA, de los cuales 11 han estado vinculados al grupo de investigación GISMAR de la Facultad de Ingeniería, concretamente del programa de Ingeniería de Sistemas, asimismo, 4 jóvenes fueron vinculados al grupo de investigación Élite Empresarial del programa de Administración de Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, y 3 participaron con el grupo de investigación GIA del programa de Ingeniería Ambiental.

6.1.5.5 *Reconocimientos y estímulos.*

De igual forma que en lo referido a reconocimientos y estímulos para los docentes investigadores, los estudiantes que se destaquen en la actividad investigativa cuentan con todos aquellos reconocimientos y beneficios expresados en el Reglamento General

de la Universidad Mariana, así como también, en lo correspondiente en el Reglamento de Educandos y el Reglamento de Investigaciones y Publicaciones.

Dentro de los programas de reconocimiento y estímulo la institución cuenta con la Convocatoria San Francisco de Asís para la financiación de proyectos de investigación estudiantil; asimismo, a todos aquellos estudiantes reconocidos en el ámbito local, nacional e internacional por sus aportes a los campos disciplinares y las comunidades, se les apoya para la divulgación de resultados de investigación y transferencia de conocimientos, por medio de apoyo a la participación y movilidad estudiantil.

En consecuencia, la Universidad para el periodo entre 2015 a 2019 cuenta con 2.800 estudiantes ponentes en diferentes eventos del orden nacional e internacional, 634 proyectos de investigación socializados en diversos ámbitos, 113 productos resultado de actividades de investigación tipo artículos, libros, capítulos de libro, y 106 estudiantes reconocidos por su actividad investigativa por distintos actores externos que destacan la investigación estudiantil.



Figura 55. Actividades y resultados de la actividad investigativa estudiantil.

Fuente: Coordinación de Investigación Estudiantil, Dirección de Investigaciones, 2019.

6.2 Proyección Social

6.2.1 Formas de proyección social y relación con el sector externo.

“La Universidad Mariana asume la interacción e integración permanente con el entorno y el compromiso con el desarrollo social, económico, político y cultural de sus comunidades

como política Institucional” (Universidad Mariana, 2011a, p. 45).

De acuerdo con los Lineamientos de Proyección Social formulados en el año 2016, la Universidad Mariana plantea estrategias para desarrollar los servicios de extensión que promueven su interacción permanente con el entorno, entre estas se encuentran: Educación para el trabajo, educación continua, prácticas formativas, gestión de graduados, consultoría y asesoría, emprendimiento y empleabilidad, economía solidaria, consultorios, servicios de laboratorios, Centro de Familia, Programa Paz y Territorio, redes y alianzas y campus virtual; así como se indica en el documento Anexo 16. Lineamientos de Proyección Social.

Por otra parte, la Universidad Mariana participa en diferentes redes, alianzas y mesas de trabajo, establecidas para fines de servicio a la sociedad con la puesta en marcha de proyectos interinstitucionales y de la formulación y seguimiento de políticas públicas territoriales, como se demuestra en la siguiente tabla:

Tabla 50. Participación de los programas académicos en redes de apoyo, alianzas interinstitucionales y mesas locales, regionales o nacionales

Programa académico	Red de apoyo o alianza interinstitucional	Mesas locales, regionales o nacionales
Licenciatura en Educación Básica Primaria	ODREC; FIUC; ASCOFADE, ONDAS; OIM; CINDE	
Derecho	Red del Sur Occidente de Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación RUNDIS	Mesa Departamental de Derechos Humanos
Ingeniería de Sistemas	ACOFI; REDIS; Django Girls	
Ingeniería Ambiental	Cancillería; Gobernación de Nariño; Plan Departamental de Aguas; Corponariño; Alcaldías Municipales; Cámara de Comercio de Pasto; Universidades nacionales e internacionales	Mesa municipal de residuos sólidos Mesa de calidad del aire
Ingeniería de Procesos	ACOFI	Mesa departamental campesina: Lineamientos para priorizar los proyectos de las cadenas productivas de Nariño. Comité cadena panelera, cuy y plantas aromáticas

Psicología	ASCOFAPSI	
Terapia Ocupacional	Asociación Colombiana de Facultades de Terapia Ocupacional – ACOLFACTO	Comité Municipal de Discapacidad Comité Departamental de Envejecimiento y Vejez de Nariño Comité de Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental de Instituto de Departamental de Salud de Nariño.
Mercadeo	CISNA; Corporación Escuela del Sur; UFRO	Mesa de Cambio Climático.
Enfermería	Hospital Infantil; Hospital Departamental; Fundación Hospital San Pedro; Clínica Fátima; ESE Pasto Salud. Red de Gestión del Cuidado; Red de Crónicas; Red de Salud Mental; Red del Anciano; Red de Enfermeras con Doctorado.	Comité de Prevención de Abuso Sexual de niños y niñas de la Ciudad de Pasto Comité Departamental de Puericultura Comité de Salud Mental; CIMPEA Comité de Tuberculosis; PAI, Municipal, Entorno Saludable.
Comunicación Social	Asociación de Facultades de Comunicación Social – AFACOM	Gestión Comunitaria del Conocimiento con enfoque de infancia y género en el proyecto “Uniendo Voces, Construyendo Sueños”, con miras a la construcción de Política Pública en el departamento.
Administración de Negocios Internacionales	Red Regional de Emprendimiento; Red Departamental de Innovación; Nodo de Economía Naranja del departamento de Nariño; Comité Rector DIRENA	Mesa Técnica de Trabajo Justo – Ministerio de Trabajo (Política pública de trabajo digno) Mesa de Trabajo CONPES de Emprendimiento Nodo de Economía Naranja del departamento de Nariño
Contaduría Pública	FAEDPYME; ASFACOP; Observatorio Binacional de Fronteras	

Maestría en Administración	REDICOM- Red de Investigación en Comunicación – Educación Red Latinoamericana de Investigación en Prevención del VIH REDEC – CUEEN
Unidad Académica de Proyección Social	Red de Confianza de Nariño Alianza Interinstitucional Nariño decide Alianza Agua Fuente de Vida
Nutrición y Dietética	Mesa Departamental de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Gobernación de Nariño
Maestría en Administración en Salud	Mesa para la construcción de política en salud colectiva.
Unidad Académica de Proyección Social	Mesa Territorial de la Política Pública de Gobierno Abierto

Fuente: Dirección de Proyección Social, Universidad Mariana, 2019.

6.2.1.1 **Programas de proyección social.**

La articulación entre la Proyección Social y la Investigación Institucional brinda la posibilidad de generar procesos de impacto y transferencia del conocimiento a instituciones aliadas como a comunidades beneficiarias. Las actividades de investigación con enfoque de proyección social reportados como servicios de extensión desarrollados a lo largo de los últimos cinco años son:

Tabla 51. *Número de programas de Proyección Social desarrollados 2015 – 2019*

No. Programas	Cantidad de beneficiarios	Tipo de población	Áreas
24	11.448	Grupos étnicos indígenas Estudiantes IES Profesionales Personas en condición de vulnerabilidad social	TIC Desarrollo productivo y generación de empresas Educación Salud Entre otros

Fuente: Dirección de Proyección Social, Universidad Mariana, 2019.

6.2.1.2 *Impacto de los programas.*

La Universidad Mariana desarrolla proyectos, programas y estrategias con miras a fortalecer su relación con el entorno y atender las necesidades específicas presentadas por los diferentes sectores, para ello, se establece propuestas como las que se describen a continuación:

- **Programa Institucional Paz y Territorio.** Propuesta institucional liderada desde el año 2016 por la Unidad Académica de Proyección Social, estableciendo alianzas interinstitucionales con entidades públicas, privadas y comunidades organizadas para formular, liderar y ejecutar proyectos interdisciplinarios, enfocados a satisfacer necesidades específicas de los territorios en los cuales se hace presencia; todo esto en el marco de los planes de desarrollo municipales y/o institucionales. La siguiente tabla muestra dicho desarrollo.

Tabla 52. *Programa Institucional Paz y Territorio*

Impacto	Cobertura	Población Beneficiaria	Alianza y/o Convenios Suscritos
Presencia universitaria a nivel regional, departamental e internacional.	Departamental (17 municipios del departamento de Nariño)	Estudiantes Madres cabeza de familia.	13 convenios con entidades públicas (12 Alcaldías, 1 entidad de salud)
Aporte a la reconstrucción del tejido social, a partir de la transformación de realidades.	Nacional (1 municipio en el departamento de Risaralda)	Población en condición de discapacidad.	1 convenios con Pastoral Social (desarrollo de 4 proyectos interdisciplinarios)
Contribución al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.		Población Adulto mayor.	1 convenio con Secretaría de Educación Municipal.
Pertinencia social y académica.	Internacional (3 ciudades de Ecuador)	Población vulnerable, desplazada por la violencia y migrantes venezolanos.	Fundación Grupo Social.
Participación en proyectos que contribuyen al desarrollo de las políticas: pública, agraria y de salud intercultural.		Comunidades indígenas.	2 Convenios con Provincias de las Hermanas Franciscanas (Colombia – Ecuador)
Trabajo interdisciplinar, intersectorial, interinstitucional e intercultural.		Total de beneficiarios: 23.427 personas.	

Fuente: Dirección de Proyección Social, Universidad Mariana, 2019.

- **Centro de Familia.** Se consolida en el año 2016 con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables, brindando apoyo a instituciones públicas y privadas de la ciudad de Pasto, a través de los siguientes servicios: atención jurídica, psicosocial y pastoral familiar. En la siguiente tabla se describen los logros alcanzados hasta el periodo 2019-2:

Tabla 53. *Proyecto Centro de Familia*

Impacto	Cobertura	Población Beneficiaria	Alianza y/o Convenios
Contribución al mejoramiento de la calidad de vida.	Regional (municipio de Pasto y zonas aledañas)	Familias del municipio de Pasto.	Fiscalía General de la Nación – CAVIF.
Prevención de la enfermedad.		Familias o comunidades de zonas aledañas.	Comisaría de Familia.
Promoción de la salud integral de los individuos y sus familias.	Internacional (Tulcán – Ecuador)	Instituciones públicas y privadas de la región. Total de beneficiarios: 1257 personas.	CIREN I.P.S Alcaldía de Tulcán - Ecuador

Fuente: Dirección de Proyección Social, Universidad Mariana, 2019.

- Sistema de Innovación Institucional: Innova – Umariana. Proceso financiado por Colciencias, en convenio con la Gobernación de Nariño y la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia –ANDI-, permitiendo el registro de la Universidad Mariana en la base de datos de las empresas e instituciones certificadas en procesos de innovación, y así posibilitando su participación en las distintas convocatorias.

- Aportes al entorno desde las decanaturas. A continuación, se relacionan algunos de los proyectos de mayor relevancia desarrollados por los programas académicos:

Tabla 54. *Programas y proyectos de extensión de mayor impacto*

Nombre del proyecto	Beneficiarios	Alianzas interinstitucionales
Territorio inagotable	155 personas (57 líderes de JAC, 86 funcionarios de EMPOPASTO, 12 docentes del Diplomado)	Empopasto
Implementación de las ZOU	6.000 estudiantes universitarios	Red Urel, MinSalud, Sena
Más cerca de las comunidades	600 (estudiantes / mujeres)	Instituciones Prestadoras de Salud
Muévete por tu salud	139 personas privadas de libertad	INPEC
Agua segura para la frontera sur	23.410 (indígenas, afrocolombianos, mestizos)	Cancillería, Gobernación, IDSN

Evaluación del proceso de secado de granos de cacao fino en el municipio de Tumaco	110 productores de cacao de Tumaco	CIAD
Formulación del Plan Departamental de extensión agropecuaria del departamento de Nariño	26 municipios del departamento de Nariño (450.000 habitantes del departamento)	ADR - CCIA - UDENAR - SENA
Curso de Contabilidad Básica	5.000 estudiantes de los grados 11º de bachillerato, otros	I.E.M. Comfamiliar de Nariño
Estrategias de aprendizaje y enseñanza en una Institución de Educación Superior Colombiana	7.377 estudiantes y docentes	Universidades locales, Universidad Central del Ecuador

Fuente: Dirección de Proyección Social, Universidad Mariana, 2019.

Como resultado se logró consolidar 1.283 proyectos y servicios de extensión entre los años 2015-1 y 2019-2, con una tendencia ascendente por la inversión en capital humano y recursos financieros.

- **Población beneficiada por proyectos de extensión.** En los últimos cinco años, se ha logrado una cobertura de 3.188.721 personas, caracterizadas de acuerdo a los códigos brindados por el SNIES, tal como se presenta en la siguiente Tabla:

Tabla 55. Cantidad y tipo de población beneficiada por proyectos de extensión 2015 – 2019

Código	Tipo de población	No. Proyectos Sociales	Cantidad
1	Violencia Intrafamiliar	20	4.010
2	Violencia Sexual	2	156
3	Riesgo o abandono	24	1.164
4	Habitante de calle	3	188
5	Mujeres cabeza de familia	11	1.868
6	Otro tipo de vulnerabilidad social	203	114.742
7	Desempleo	11	3.263
11	Otro tipo de vulnerabilidad económica	16	4.020
12	Reclusión	6	1.313
13	Consumo de SPA	15	3.879
14	Personas en condición de discapacidad	20	2.067
16	Habitantes de frontera	10	52.892
17	Desplazamiento	19	2.635
18	Reincorporación	1	891

19	Desmovilización	2	330
22	Grupos étnicos indígenas	17	522.753
23	Grupos étnicos afrocolombianos	6	515
25	Otros beneficiarios	441	2.472.035
Total			3.188.721

Fuente: SNIES, 2015-2019.

Inversión. Entre los años 2015-1 y 2019-2, la Universidad Mariana ha dispuesto al servicio de la sociedad recursos y talento humano cualificado, respaldado por las inversiones que se detallan a continuación:

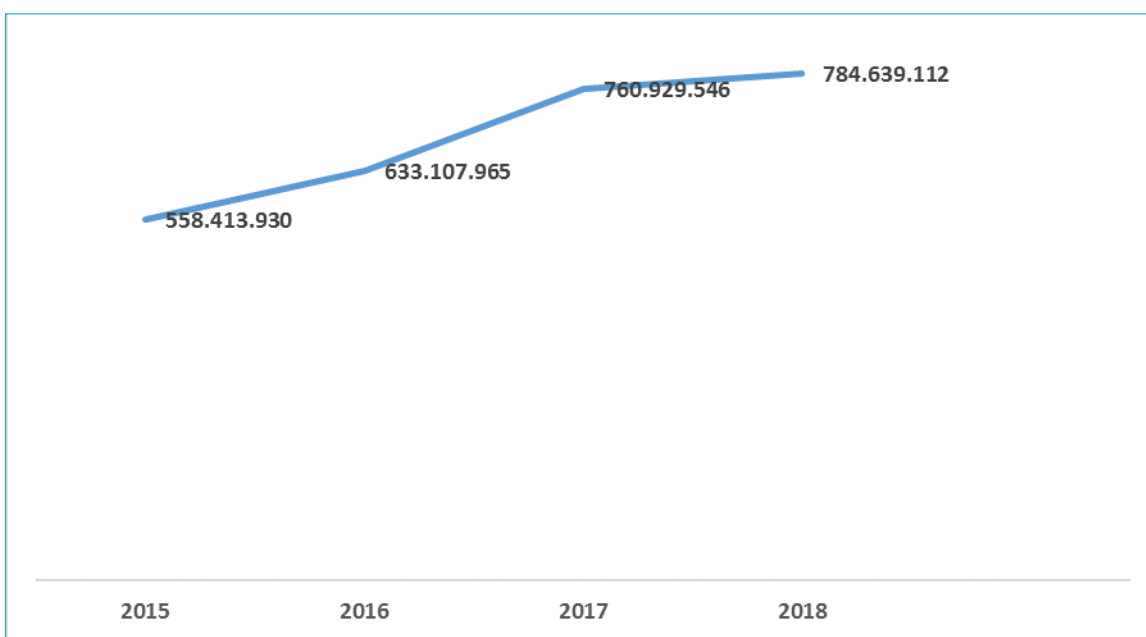


Figura 56. Inversión Institucional en Servicios de Extensión y Proyección Social.

Fuente: Oficina de Presupuesto y Contabilidad, Universidad Mariana, 2019.

Así, en los últimos cuatro años, se ha invertido \$ 2.737.090.563, aclarando que el reporte generado corresponde al periodo 2015-1 a 2018-2, teniendo en cuenta que la Oficina de Contabilidad y Presupuesto realiza sus cierres contables en el mes de diciembre de cada año. Sin embargo, como dato parcial la inversión a corte septiembre de 2019 es de \$3.227.981.541.

6.2.1.3 Educación continua.

La Universidad Mariana promueve el trabajo participativo a través de ejercicios prácticos y de inmersión en los contextos, fortaleciendo las competencias laborales y para la vida, y el desarrollo de propuestas y alternativas de solución a las problemáticas sociales, para lo

cual dispone de una variada oferta de formación desde las diferentes disciplinas y áreas de conocimiento. Por lo anterior, en los últimos cinco años, se han desarrollado 215 cursos y 280 procesos de educación continua, con un total de 34.432 personas beneficiadas.

El proceso de crecimiento es evidente, partiendo con 33 actividades de educación continua en el año 2015-1 hasta 62 actividades en el año 2019-2. Lo mismo ocurre con el número de beneficiarios, en el año 2015-1 se registran 3.630 y en el año 2019-2, 7.502 beneficiarios.

Tabla 56. *Educación continua Universidad Mariana*

Año	No. de procesos	No. de Beneficiarios
2015	33	3630
2016	61	8066
2017	54	7824
2018	70	7410
2019	62	7502
Total	280	34432

Fuente: Reportes SNIES.

6.2.1.3.1 Tipología de la educación continua.

Durante los años 2015-1 y 2019-2 se ha desarrollado una variada oferta de cursos especializados, talleres, seminarios, congresos, diplomados, simposios y encuentros que benefician a estudiantes, egresados y comunidades, posibilitando no sólo el alcance de los objetivos de proyección social, sino también la movilidad local, nacional e internacional.

Tabla 57. *Tipos de oferta de educación continua*

Educación continua por tipología	Cantidad (Personas)
Cursos, Cursos Especializados	114
Talleres	17
Diplomados	47
Seminarios, Congresos o Simposios	65
Otros	38

Fuente: Dirección de Proyección Social, Universidad Mariana, 2019.

6.2.1.3.2 Consultorio jurídico y de conciliación.

El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad Mariana, adscrito al Programa de Derecho de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales mediante Acuerdo No. 017 del 1.º de julio de 2011, tiene como fines primordiales el desarrollo académico de

los educandos, la asesoría jurídica a los sectores vulnerables de la sociedad, la aplicación de mecanismos alternativos de solución de conflictos, la colaboración a la Rama Judicial, la proyección social y el fomento de la investigación jurídica y sociojurídica, brindado los servicios de: Consultorías, defensores de oficio, conciliaciones, capacitaciones, ejecución de proyectos interdisciplinarios y brigadas jurídicas.

Entre los años 2015-1 y 2019-2, se ha logrado beneficiar a 12.445 personas en 14 municipios del departamento de Nariño, además de atender las necesidades jurídicas de quienes se encuentran privados de la libertad en el Centro Penitenciario – INPEC.

6.2.1.4 Consultorio psicológico.

El Consultorio está adscrito al Programa de Psicología, brinda a la población universitaria y comunidad en general servicios especializados desde las áreas de Psicología, salud mental y organizacional, con la aplicación de pruebas y apoyo a investigaciones, asesorías, capacitaciones y consultorías en cuanto a manejo de material psicométrico.

Entre los años 2015-1 y 2019-2 se ha beneficiado a 3.426 personas en condición de vulnerabilidad social y económica.

6.2.1.5 Centros de práctica.

Las prácticas desarrolladas por los programas académicos presentan características propias de su disciplina, tal como lo presenta la siguiente tabla:

Tabla 58. *Tipos de prácticas desarrolladas por decanaturas*

Decanatura	Tipos de prácticas desarrolladas
Ingeniería	Formativa – Profesional; Salida pedagógica
Ciencias de la Salud	Formativa; Clínica; Cuidado de enfermería (posgrados)
Humanidades y Ciencias Sociales	Proyecto estudiantil; Formativa – Profesional
Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	Profesional – Empresarial; Formativa; Investigativa, Plan de mercado.
Educación	Pedagógica – Investigativa

Fuente: Dirección de Proyección Social, Universidad Mariana, 2019.

El desarrollo de las prácticas formativas permite mantener vigentes los convenios suscritos con los diferentes actores sociales, a través de la participación de estudiantes practicantes, pasantes y tesistas en proyectos y demás posibilidades de interrelación con el entorno.

Las prácticas formativas en el periodo de 2015-1 a 2019-2 cuentan con convenios y aliados estratégicos a nivel empresarial, institucional (públicos y privados) y organizaciones sociales, que permiten fortalecer en los estudiantes competencias humanas y profesionales. A continuación, se presenta la cantidad de lugares en los cuales los estudiantes realizan sus prácticas:

Tabla 59. *Cantidad de lugares de prácticas formativas atendidos por facultad 2015 – 2019*

Facultad	Cantidad
Ingeniería	286
Ciencias de la Salud	471
Humanidades y Ciencias Sociales	846
Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	934
Educación	485

Fuente: Dirección de Proyección Social, Universidad Mariana, 2019.

La cantidad de estudiantes asignados a las prácticas formativas evidencia la presencia de la Universidad como agente activo en los diferentes sectores productivos, institucionales y académicos, por lo cual, en los últimos cinco años 2015-1 y 2019-2, se han asignado un total de 7.284 estudiantes practicantes, acompañados por 69 profesores asesores.

Tabla 60. *Número de estudiantes asignados a las prácticas*

Año	No. de practicantes asignados por año
2015	1111
2016	1115
2017	1548
2018	1479
2019	2031

Fuente: Dirección de Proyección Social, Universidad Mariana, 2019.

6.2.1.6 Emprendimiento.

Esta área aporta al desarrollo y fortalecimiento de una cultura emprendedora con conciencia social, capaz de generar una solución creativa a los problemas y necesidades del entorno,

promoviendo la investigación, la innovación social y la prestación de servicios para el fortalecimiento y desarrollo del sector empresarial regional y de frontera, con impacto en emprendimientos sociales. A continuación, se detalla la evolución de la Unidad de Emprendimiento.

Tabla 61. *Evolución de la Unidad de Emprendimiento*

Año	Evolución
2001	Crea el 'Colectivo Espíritu Creativo y Emprendedor', adscrito a la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, encargado de dinamizar la cátedra de emprendimiento en la Universidad mediante la asignación de profesores con perfiles de empresarios o asesores de empresas a todos los programas.
	Implementación de la cátedra 'Creación de empresas con impacto nacional y futuro internacional' (CEINFI), promovida por el gobierno. La Universidad Mariana se convierte así en pionera en la implementación del eje transversal de emprendimiento en todos los programas, con el único propósito de otorgar nuevas oportunidades a sus estudiantes.
2006	El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE) resuelve establecer las funciones de unidad de emprendimiento al colectivo y, a partir de ello, ésta asume el nombre de 'Unidad de Emprendimiento Espíritu Creativo y Emprendedor' (C.E.C.E), la cual continúa dinamizando los cursos del eje transversal de emprendimiento en los diferentes programas y se convierte en avaladora de los planes de negocios ante el Fondo Emprender.
2017	FONADE decide que a nivel nacional los recursos del Fondo Emprender sólo serán gestionados por el SENA, por tal motivo ya no es posible avalar proyectos para el Fondo Emprender por lo cual la Unidad de emprendimiento continuará desarrollando actividades curriculares y de extensión.
2019	La Unidad de Emprendimiento de la Universidad Mariana desarrolla acciones curriculares en 16 programas, mediante las cátedras de emprendimiento y actividades de motivación y fortalecimiento del espíritu emprendedor, a la vez lidera actividades de extensión para lograr interactuar con el sector empresarial y gubernamental.

Fuente: Unidad de Emprendimiento, Universidad Mariana, 2019.

De esta manera, la Unidad de Emprendimiento ha logrado motivar a la comunidad universitaria a crear sus propias empresas, y cuenta con un excelente posicionamiento en el medio externo, convirtiéndose en pionera de apuestas de emprendimiento e innovación en la región. Desde esta unidad, la Universidad ha participado en la construcción del Plan de Competitividad de Nariño, el Plan estratégico de emprendimiento de Nariño, la creación del nodo de Economía Naranja y en la propuesta de la creación de la política pública mediante el documento CONPES de emprendimiento.

La Tabla 62 describe algunos de los impactos alcanzados, así como también las alianzas o convenios suscritos para el desarrollo de los proyectos y/o actividades lideradas desde la Unidad de Emprendimiento:

Tabla 62. *Unidad de Emprendimiento y Gestión Empresarial*

Impacto	Cobertura	Población Beneficiaria	Alianza y/o Convenios
- Organización y participación en 13 muestras empresariales.	- Instituciones de Educación Superior de Pasto y de Ecuador	- Estudiantes universitarios	- Comisión Regional de Competitividad. CRCN
- 60 visitas empresariales.	- 35 municipios del departamento de Nariño.	- Estudiantes de colegios	- Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad de Pasto
- 4 campamentos de emprendimiento.		- Emprendedores	- Red Regional de Emprendimiento. RREN
- Participación en 5 congresos internacionales.		- Empresarios	- PARQUESOFT
- Se han gestado 124 empresas desde los diferentes programas de la Universidad, de las cuales el 37% son de estudiantes activos y el 63% de egresados		- Madres cabeza de familia	- Red UREL
- Proyectos de emprendimiento e innovación		- Población desplazada por la violencia	- CEEI de Asturias en España
		- Total Población Beneficiaria: 1462 personas	- Universidad de Caldas
			- Universidad de Manizales
			- Universidad EAFIT de Medellín
			- DIRENA
			- SENA
			- DoingGlobal

Fuente: Unidad de Emprendimiento, Universidad Mariana, 2019.

6.2.1.6.1 *Campos de acción de la Unidad de Emprendimiento.*

La Unidad de Emprendimiento dinamiza 5 campos de acción, que le permiten cumplir con el objetivo de formar una cultura emprendedora, entre ellos:

a) Academia y cultura emprendedora. La formación como línea transversal de emprendimiento incluye a 15 programas de pregrado a través de la implementación de cursos con varias denominaciones: Pilares de Espíritu Empresarial, Creación de empresa, Plan de Negocio y Gestión Empresarial, resaltando que durante el período académico 2015-1 a 2019-2 se han matriculado 4.825 estudiantes a los cursos de emprendimiento, tal como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 63. *Número de estudiantes matriculados por cursos de emprendimiento 2015-1-2019 -2*

Curso/ Año	2015-1	2015-2	2016 -1	2016 -2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019 -2	Totales
Cursos de Emprendi- miento	413	407	467	468	566	474	499	445	493	593	4825

Fuente: Oficina de Registro y Control Académico, Universidad Mariana, 2019.

b) Investigación. Los docentes integrantes de la Unidad de Emprendimiento publican artículos y participan en diferentes eventos, como: ponencias, conferencias, seminarios y congresos nacionales e internacionales.

Hasta el momento se ha participado en 15 eventos con igual número de ponencias, se cuenta con 3 libros de memorias de congresos internacionales y se tiene la revista 'Travesía Emprendedora' en su 3.^a edición, la cual consolida las experiencias de jóvenes emprendedores.

c) Apoyo a modalidades de grado. La unidad de emprendimiento actúa como avaladora de las modalidades de grado denominadas 'Plan de Negocios' (Proyecto) y 'Creación de Empresa' (Puesta en marcha), las cuales se implementaron desde el año 2018, dichas modalidades impulsan el interés investigativo, el desarrollo de competencias emprendedoras, el trabajo en equipo y la generación de cultura emprendedora.

Tabla 64. *Planes de negocios y creación de empresas mediante modalidad de grado*

Modalidad de Grado	2018-1	2018 -2	2019 -1	2019 -2	Total
Planes de negocios	2	4	4	4	14
Creación de Empresa	1	2	2	1	6

Fuente: Unidad de Emprendimiento, Universidad Mariana, 2019.

d) Organización de actividades de apoyo a la formación de cultura emprendedora. La Unidad organiza eventos que permiten el fortalecimiento y complementariedad de las habilidades o competencias desarrolladas por los estudiantes en los cursos del eje transversal de emprendimiento. Estas actividades fomentan la interdisciplinariedad, interinstitucionalidad y el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, y hacen referencia a congresos y visitas empresariales locales, regionales, nacionales e internacionales, muestras empresariales y campamentos de emprendimiento.

Tabla 65. *Actividades de apoyo a la formación de cultura emprendedora 2015-1 -2019-2*

Actividad	Cantidad de eventos	N° de Expositores o participantes
Muestras empresariales	5	215
Visitas Empresariales nacionales e internacionales	17	425
Campamentos de emprendimiento	3	1.300
Congresos internacionales	3	1.800

Fuente: Unidad de Emprendimiento, Universidad Mariana, 2019.

e) Articulación al sector productivo y gubernamental

La articulación de la Universidad Mariana con el sector productivo y gubernamental se hace visible a través del ejercicio que desarrolla la Unidad de Emprendimiento, como coordinadora general de la Red Regional de Emprendimiento de Nariño –RREN-, desde el año 2017, la cual está conformada por 25 organizaciones privadas y gubernamentales.

Desde el año 2015 se ha logrado diseñar y ejecutar 5 proyectos de gran incidencia, que contaron con la financiación de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), la Gobernación de Nariño y el programa de Desarrollo con Identidad Regional entre España y Nariño (DIRENA), lo que ha permitido llegar a 35 municipios del departamento de Nariño, con una población beneficiada de 1.462 personas, entre madres cabeza de familia, emprendedores, gestores de emprendimiento y población desplazada por la violencia.

Tabla 66. *Entidades aliadas y proyectos*

Entidad aliada	Proyecto/Actividad	N° de beneficiarios	Resultado
DIRENA, CEEI de Asturias en España, AECID, Gobernación de Nariño y RREN	Ruta E.	27 profesionales pertenecientes a instituciones que conforman la Red Regional de Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación de integrantes de la RREN - Creación de la Ruta de Emprendimiento en Nariño. - Diseño y publicación de las herramientas para el asesor de emprendimiento. - Parametrización y ajuste de la Plataforma Narinoemperrnde.com.

AECID, PDT y Red ADELCO y RREN	Fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento en el departamento de Nariño	197 emprendedores. 68 gestores de emprendimiento.	Se logró Ampliar la cobertura de los servicios de la RREN mediante fortalecimiento de 3 NODOS REGIONALES Nodos fortalecidos: Tumaco. Ipiales. (Ipiales, Pupiales y Gualmatán) Samaniego. (Túquerres, Ospina y Samaniego)
DIRENA, Universidad de Salamanca, Doinglobal, AECID, Gobernación de Nariño y RREN	Fortalecimiento del ecosistema emprendedor de Nariño desde la gestión de la Innovación	40 profesionales pertenecientes a las instituciones que conforman la RREN. 800 asesores de emprendimiento y emprendedores de 35 municipios de Nariño	- 10 proyectos de innovación estructurados. - Certificación de 40 gestores de Innovación para Nariño. - Transferencia a asesores y emprendedores de 35 municipios
Universidad de Caldas. (Unidad de Emprendimiento) Universidad de Manizales(Oficina de emprendimiento)	Capacitación a estudiantes y acompañamiento a visitas empresariales	300 estudiantes del eje transversal de emprendimiento de la Universidad Mariana	Estudiantes capacitados y motivados a crear empresa.

Fuente: Unidad de Emprendimiento, Universidad Mariana, 2019.

6.2.1.6.2 *Emprendimientos y empresarios.*

Se han gestado 124 empresas, de las cuales el 37 % son de propiedad de estudiantes activos y el 63 % de egresados, resaltando que tres de estas empresas se crearon con recursos del Fondo Emprender del SENA.

Tabla 67. Empresas creadas 2015-2019 por la comunidad universitaria

Facultad/Programa	Total empresas creadas	No. empresas creadas por estudiantes activos	No. de empresas creadas por egresados
Facultad de Ingeniería			
Ingeniería de Procesos	8	0	8
Ingeniería de Sistemas	2	0	2
Ingeniería Mecatrónica	1	0	1
Ingeniería Civil	1	0	1
Ingeniería Ambiental	4	0	4
Especialización en Gerencia de Proyectos en Construcción de Software	4	2	2
Total facultad	20	2	18
Facultad Ciencias de la Salud			
Enfermería	6	0	6
Fisioterapia	11	3	8
Terapia Ocupacional	10	1	9
Tecnología en Regencia de Farmacia	6	4	2
Total facultad	33	8	25
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales			
Comunicación Social	16	10	6
Trabajo Social	1	0	1
Total facultad	17	10	7
Facultad de ciencias contables económicas y administrativas			
Mercadeo por ciclo propedéuticos	19	8	11
Administración de Negocios Internacionales	22	8	14
Contaduría Pública	13	10	3
Total facultad	54	26	28
Total Universidad	124	46	78

Fuente: Facultades y Direcciones de Programa

Finalmente, se ha hecho un diagnóstico base de emprendimientos o creación de empresas de los graduados en el medio local o nacional, situación favorable que requiere de un

seguimiento en materia de actividades de relacionamiento estratégico y reconocimiento a su labor empresarial.

[Anexo 39. Emprendimientos Egresados.](#)

6.2.2 Graduados marianos.

El Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020 establece en su eje estratégico 4 “Posicionar la imagen e identidad institucional en el contexto local, regional y nacional, a través de sus egresados” (p. 14). Por otra parte, el Consejo Directivo crea la Oficina de Egresados “para fortalecer las relaciones de la Universidad Mariana con sus profesionales, fomentar el sentido de pertenencia y continuar con su formación personal, espiritual y profesional” (p. 2), entendiendo que Graduado, para la Universidad Mariana, es todo egresado que haya obtenido su título profesional.

A través del Acuerdo 017 del 28 de junio de 2017 se aprueban las Políticas Institucionales de Graduados de la Universidad Mariana, las cuales son articuladas en cinco ejes:

1. Sistemas de información y seguimiento a los graduados.
2. Servicios para la incorporación al ámbito laboral.
3. Incentivos a graduados.
4. Canales de comunicación e información.
5. Voluntariado mariano.

6.2.2.1 Población de graduados.

Actualmente la Universidad Mariana cuenta con un total de 6.035 graduados de los programas de pregrado y posgrado entre los años 2015 y 2019 (I), como se muestra a continuación:

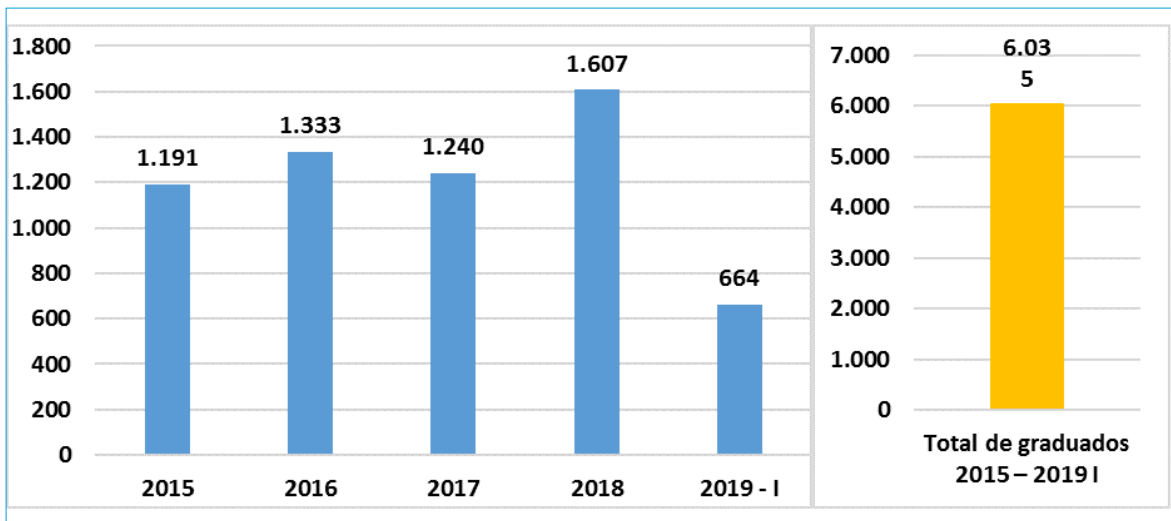


Figura 57. Número total de graduados de la Universidad Mariana, años 2015 – 2019 I.

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad Mariana, 2019

6.2.2.2 Graduación.

Respecto a la tasa de graduación de la Universidad Mariana (36,52 %) es mayor que el valor de la Nación (29,05 %), lo cual es significativo, ya que responde a las estrategias implementadas por la Institución para hacer seguimiento a los estudiantes, y garantizar su graduación en los tiempos establecidos.

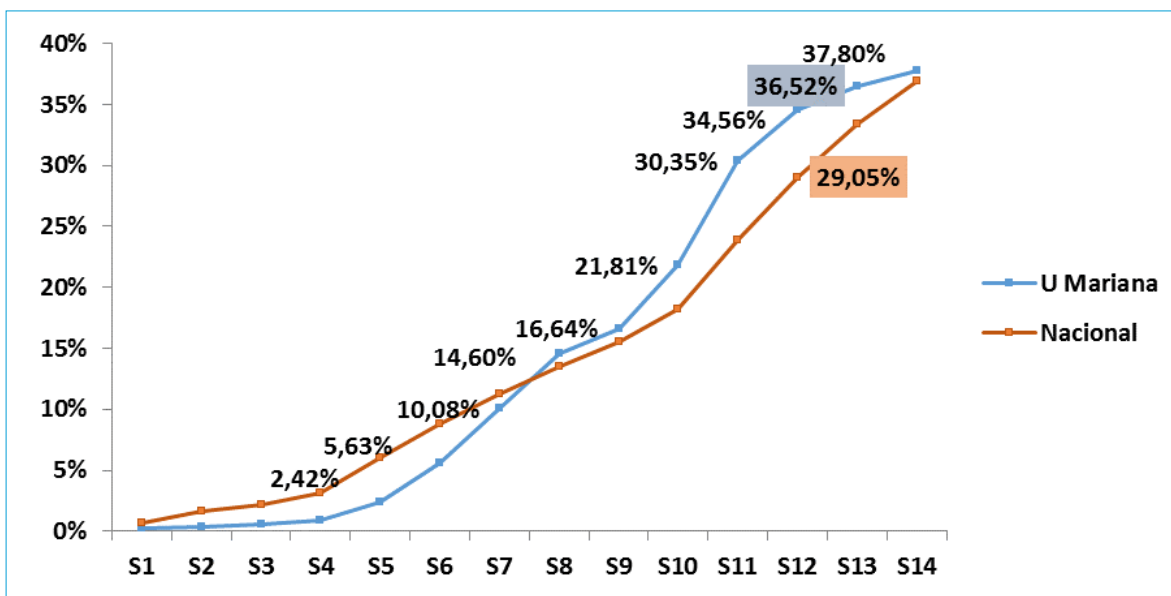


Figura 58. Estadísticas graduación 2013-2019

Fuente: SNIES, 2019.

6.2.2.3 Empleabilidad.

Ahora bien, la empleabilidad de los graduados tanto de pregrado como de posgrado es representativa frente al número de estudiantes que se titulan entre los años 2014-2016 como último reporte que arroja el sistema de información del Observatorio Laboral para la Educación (OLE).

Tabla 68. Número total de empleabilidad, graduados de pregrado de la Universidad Mariana, años 2014 – 2016 – 1*

Año	Graduados	Graduados que Cotizan	Tasa de Cotizantes	Ingreso
2014	1.931	1.512	78,3 %	\$ 1.477.353
2015	1.225	894	73,0 %	\$ 1.318.669
2016 - 1	413	302	73,1 %	\$ 1.182.952
Promedio	1.190	903	74,8 %	\$ 1.326.325

*Última actualización 2016

Fuente: Observatorio laboral para la educación - MEN, 2019.

Tabla 69. Número total de empleabilidad, graduados de posgrado de la Universidad Mariana años 2014 – 2016 – 1*

Año	Graduados	Graduados que Cotizan	Tasa de Cotizantes	Ingreso
2014	399	353	88,5 %	\$ 2.648.760
2015	276	260	94,2 %	\$ 2.675.748
2016 - 1	70	64	91,4 %	\$ 2.531.347
Promedio	248	226	91,4 %	\$ 2.618.619

*Última actualización 2016

Fuente: Observatorio laboral para la educación - MEN, 2019.

Tomando como base la anterior información, la Universidad Mariana se encuentra en el primer lugar de las IES de la región, con un 80,7 % de empleabilidad y de ingresos de sus graduados.

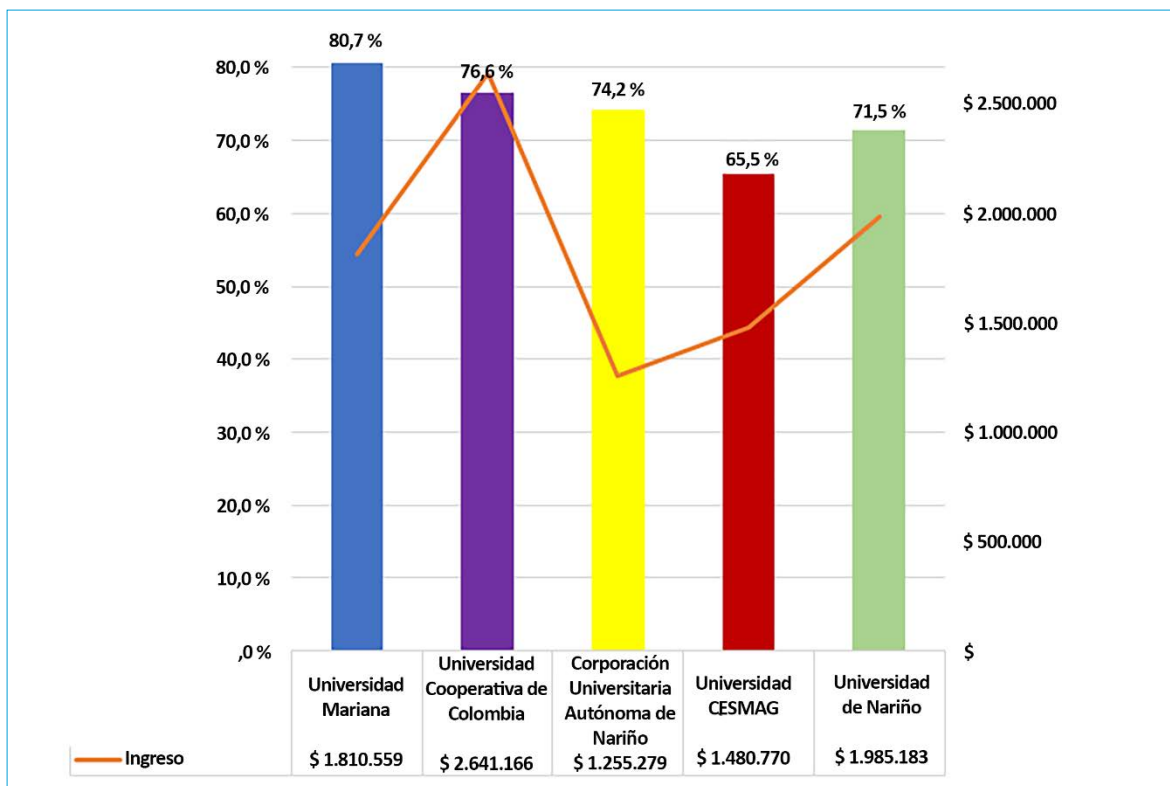


Figura 59. Número total de empleabilidad e ingresos, graduados de la Universidad Mariana, años 2014 – 2016 - 1 - (última actualización 2016).

Fuente: Observatorio laboral para la educación - MEN, 2019.

6.2.2.4 Plan de interacción con los graduados.

Actualmente se desarrolla la investigación de graduados, encaminada a caracterizar a los egresados de la Universidad Mariana de Pasto en aspectos socioeconómicos, laborales y académicos. Se pretende analizar el impacto de los graduados en los campos de su actuación e influencia, con base en diferentes líneas:

- Comparar el perfil de los egresados con las demandas en los ámbitos laborales y sociales.
- Identificar aportes de los egresados en los ámbitos sociopolítico, artístico, empresarial, deportivo, académico, científico y cultural.
- Conocer el estado laboral de los egresados en el momento de la graduación.
- Analizar la percepción que sobre los egresados existe en empresas e instituciones públicas y privadas de Pasto y municipios circunvecinos.
- Identificar casos exitosos de egresados por su posición y desempeño en los campos sociopolítico, empresarial, deportivo, académico, científico y cultural.

- f. Identificar y describir las características de los egresados en cuanto a variables personales, laborales y académicas.

Con base en lo anterior se definen una serie de fuentes que apoyan el proceso general de recolección de información, a saber: graduados de todos los programas de pregrado y posgrado, ejecutivos del sector empresarial, directores de Programas Académicos, bases de datos de la Universidad Mariana, Observatorio Laboral del Ministerio de Educación (MEN) y datos del DANE.

Igualmente, la Universidad Mariana, desde la Oficina de Egresados, ha diseñado y fortalecido su imagen, con base en cuatro líneas de trabajo: información constante de ofertas laborales, eventos de la Universidad, seguimiento profesional de los graduados y diseño de la identidad e imagen corporativa de la Oficina de Egresados, de manera estratégica como marca institucional, a través de medios de comunicación digitales oficiales para el relacionamiento con los graduados, los cuales son:

- LinkedIn: dominio de la página oficial desde la Oficina de Egresados, Universidad Mariana (link: <https://bit.ly/2LbCuh1>).
- Facebook: Egresados Universidad Mariana (link: <https://bit.ly/2H93U5Z>).
- Instagram: Egresados Universidad Mariana Oficial (link: <https://bit.ly/2ZcPUn6>).
- Twitter: Egresados Universidad Mariana @egresaumariana (link: <https://bit.ly/2IYGpoG>).
- Correo electrónico: egresados@umariana.edu.co.

[Anexo 40. Presentación marca oficina Egresados.](#)

6.2.2.5 Servicios ofertados a graduados.

El portal de empleo de la Universidad Mariana se convierte en una línea institucional para el seguimiento y posicionamiento de los graduados en la vida laboral, según las necesidades específicas de cada uno de los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales. La administración del mismo es responsabilidad de la Oficina de Egresados, a cargo del coordinador de la dependencia; y su *hosting* le pertenece a www.trabajando.com y Universia; éste está vinculado a la red de prestadores del Servicio Público de Empleo, autorizado por la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo según Resolución 001223 del 03 de diciembre de 2018.

Desde el año 2015 al 2019, la Bolsa cuenta con 480 empresas registradas, de las cuales 215 están activas; 12.814 usuarios activos, de los cuales 9.380 se han postulado a algún tipo de oferta laboral, y 13.349 ofertas de empleo en diferentes campos. En este sentido, y por datos obtenidos del Observatorio Laboral del MEN (s.f.), la clasificación en empleabilidad al año 2016,

semestre 1, última actualización de la plataforma, es el segundo a nivel del departamento de Nariño, con un ingreso económico o sueldo promedio de \$ 1.915.000 por graduado.

Anexo 41. Estadísticas portal laboral – Universidad Mariana y observatorio laboral del MEN.

En cuanto a las ofertas de empleo para los usuarios del portal laboral, en el periodo comprendido entre 2015 y 2019-1 para el caso exclusivo, hubo un total de 687 ofertas, 12.671 para compartidos.

Tabla 70. *Ofertas de empleo para usuarios del portal laboral, 2015 – 2019 - 1 de la Universidad Mariana*

Período	Exclusivos	Compartidos	Total, Exclusivos
2015	6	706	712
2016	188	3363	3551
2017	186	4550	4736
2018	207	2558	2765
2019 - 1	91	1494	1585
Totales	687	12671	13349

Fuente: Indicadores observatorio laboral para la educación y portal laboral de la Universidad Mariana, 2019.

Nota: las ofertas laborales de tipo **exclusivos** son aquellas que se dirigen específicamente a graduados de la Universidad Mariana, los cuales egresan de Programas Académicos que oferta la institución; y las ofertas laborales de tipo **compartidos** son ofertas que se comparten con portales labores de otras instituciones, pero que también tienen en cuenta a los graduados de la Universidad Mariana.

Tabla 71. *Relación de solicitudes laborales: mujeres y hombres, 2015 – 2019 - 1, portal laboral Universidad Mariana*

Período	Mujeres (%)	Hombres (%)	Total, por año
2015	22 (47 %)	24 (51 %)	46
2016	1661 (64 %)	911 (35 %)	2572
2017	1905 (62 %)	1173 (38 %)	3078
2018	2208 (71 %)	910 (29 %)	3118
2019 - 1	377 (67 %)	189 (33 %)	566
Total			9380

Fuente: Indicadores observatorio laboral para la educación y portal laboral de la Universidad Mariana, 2019.

Cabe mencionar que las solicitudes laborales o aplicación a convocatorias de los graduados registrados en el portal laboral de la Universidad Mariana a lo largo del período 2015 – 2019 – 1, son en su mayoría mujeres, con un promedio de 62,2 %, en comparación con 37,8 % de hombres, lo que va de la mano con el porcentaje de estudiantes matriculados en la Universidad, las cuales en su mayoría son mujeres.

Por otro lado, con apoyo de la Coordinación de la Oficina de Egresados, los programas académicos ofertan cursos de educación continuada a sus graduados, los cuales están enfocados en capacitaciones específicas en temas demandados por los mismos profesionales. Cada curso es sistemático y se abre de acuerdo con las necesidades del momento. Estos articulan a profesores, invitados y graduados de la Universidad Mariana. Hasta la fecha se cuenta con un amplio portafolio de 67 cursos cortos en todos los programas académicos y 8 diplomados en las diferentes áreas de conocimiento.

[Anexo 42. Portafolio de Cursos de educación continua Graduados.](#)

Por último, y con base en la política de graduados de la Universidad Mariana, existe el Programa de Voluntariado Mariano, regido por la normativa nacional, Ley 720 de 2001, el cual está dirigido a graduados, organizaciones públicas o privadas y comunidades del entorno donde se necesite del desarrollo aptitudinal y actitudinal de los profesionales que dispone la Universidad Mariana en todos los niveles competitivos, de acuerdo con las demandas específicas de cada contexto que lo requiera, todo de manera libre y responsable, sin recibir retribución, remuneración o pago alguno de carácter profesional o laboral para los graduados. Este programa responde a las necesidades de los ODS propuestos por las Naciones Unidas y los servicios están enfocados en: Voluntariado estratégico, Voluntariado táctico, y Voluntariado de servicios.

[Anexo 43. Programa Voluntariado Mariano-2019.](#)

6.2.2.6 Vinculación de los egresados a la vida institucional.

La Universidad Mariana aprende de las experiencias de sus egresados para mejorar sus políticas y desarrollo como institución de educación superior; por lo cual, dentro del Consejo Máximo los graduados tienen voz y voto y aportan significativamente en la toma de decisiones. En la conformación de este Consejo se establece que uno de los integrantes deberá ser un egresado titulado de la Universidad Mariana (Estatuto General, 2003).

Además, la Universidad Mariana dentro de la planeación curricular general convoca y articula a un graduado en los comités de autoevaluación y gestión curricular de cada uno de los programas académicos de las facultades. De esta manera, los egresados aportan al rediseño, desarrollo y evaluación de los currículos de los programas, y a los procesos de autoevaluación y mejoramiento de los programas.

Por otra parte, cada uno de los programas académicos, dentro de los procesos de Renovación de Registro Calificado o Acreditación de Alta Calidad, convocan a graduados para

generar mecanismos de retroalimentación y retorno curricular, y así conocer perspectivas profesionales, y cómo cada una de las unidades académicas está siendo coherente desde sus líneas académicas, con las necesidades locales, nacionales e internacionales del mercado laboral y académico.

6.3 Bienestar Institucional

6.3.1 Modelo de Bienestar Institucional.

Acorde con los propósitos misionales de la Universidad Mariana, la Vicerrectoría de Bienestar contribuye a la formación integral y al desarrollo humano mediante la realización de programas, proyectos y actividades que promueven las dimensiones psicoafectiva, ética, social, comunicativa, cultural, física, intelectual y política de los miembros de la comunidad universitaria.

El Bienestar Universitario se concibe como una estructura sistémica que interrelaciona, vincula y articula el ser, el estar, el pertenecer, el proyectar y el transformar de la comunidad universitaria, dentro de un contexto histórico y cultural, mediatizado por componentes biológicos, psicológicos, sociológicos y espirituales. En este sentido, “Bienestar desarrolla un conjunto de procesos integrales tendientes a promover la calidad de vida, la formación integral y la construcción de comunidad educativa, en sintonía con las funciones sustantivas de la Universidad” (Universidad Mariana-PEI, 2011, p. 84).

El modelo y reglamento de Bienestar Universitario, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo 020 del 2 de julio de 2008, da las orientaciones generales de funcionamiento de la Vicerrectoría; allí se establecen las dimensiones, identidad teleológica, principios, políticas, estructura administrativa, recursos físicos y financieros, estímulos que otorga, difusión y vigencia del mismo, y los servicios que se presta a la comunidad universitaria a través de 4 programas (ver Anexo 15).

6.3.2 Programas y proyectos.

El Bienestar Universitario se despliega a toda la comunidad universitaria, a través de cuatro programas:

- Desarrollo Humano.
- Promoción y mantenimiento de la salud.
- Expresiones culturales y artística.
- Recreación y Deporte.

A continuación, se presenta el número de beneficiarios de los cuatro programas para el periodo 2015 a 2019 –2.

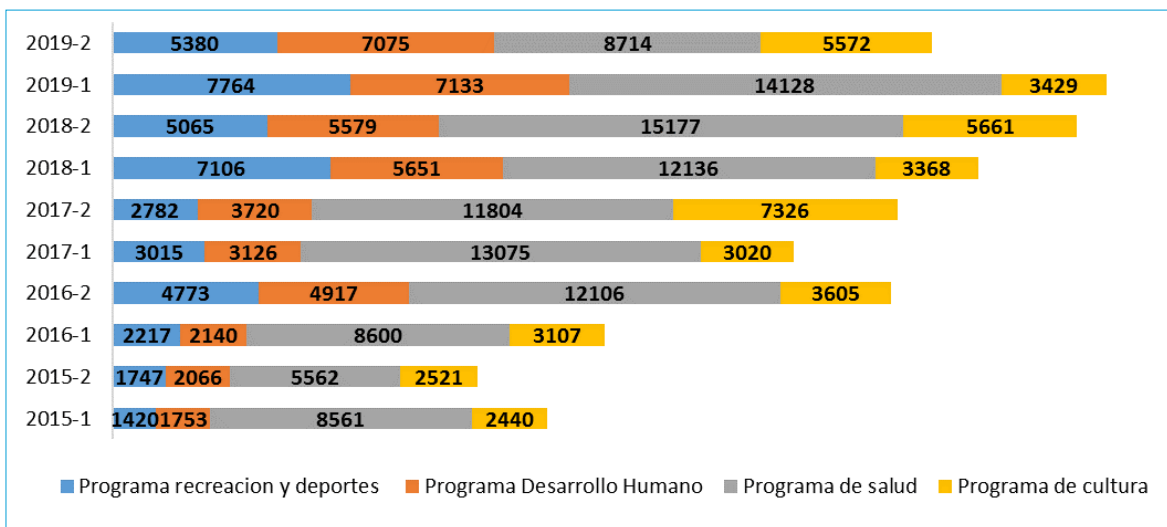


Figura 60. Participación de la comunidad universitaria en los programas de bienestar.
Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Universidad Mariana (2019).

6.3.2.1 Programa de Desarrollo Humano.

El Programa de Desarrollo Humano se desarrolla en todos los programas académicos, por medio de este se fortalecen las habilidades individuales del estudiante y se complementa su proceso formativo integral por el que propende la Universidad.

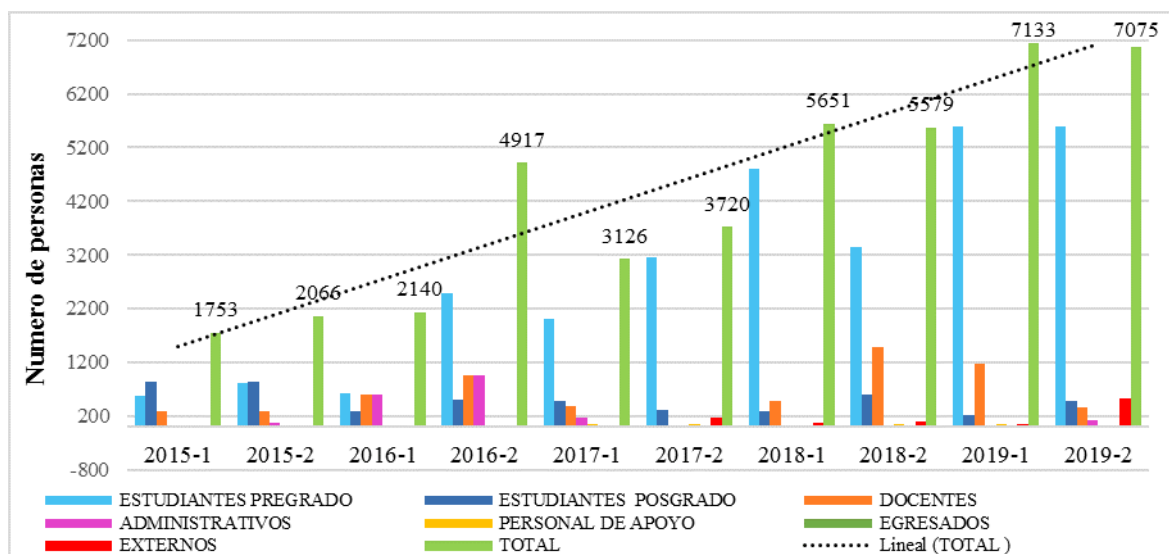


Figura 61. Cobertura programa de desarrollo humano.
Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Universidad Mariana (2019).

A nivel general, la cobertura del Programa de Desarrollo Humano entre el periodo 2015-1 y 2016-1 es constante. Por su parte, en el periodo de 2016-2 se evidencia un crecimiento

pronunciado, equivalente al 129 %, como resultado de la incorporación de personal especializado dirigido a la atención y orientación psicológica de los estudiantes. A su vez, la reducción en atención para los periodos 2016-2 y 2017-1 obedece a la adecuación de infraestructura física requerida por la política de salud pública. Para los periodos posteriores a 2017-1 la atención a la población mejora considerablemente, observándose un crecimiento permanente.

Asimismo, articula y acompaña los procesos formativos, aporta al desarrollo de la persona en su ser, sentir, actuar, pensar y compartir. Los proyectos que se desarrolla en este programa son:

- *Tutores Acompañantes*: proyecto que ha permitido activar de forma oportuna los mecanismos para evitar la deserción estudiantil por la relación cercana establecida entre los estudiantes y su tutor, docente encargado que está al tanto de las problemáticas de los estudiantes y direcciona a los estudiantes a los mecanismos de apoyo académico, psicosocial y otros de la vida universitaria.
- *Bienestar en los programas*: ha permitido la ejecución de actividades como talleres y encuentros dirigidos, tendientes a reducir los riesgos psicosociales que desde la aplicación de la batería de riesgos psicosociales se identificó en los trabajadores de la Universidad.
- *La Zona de Orientación Universitaria (ZOU)*: ha hecho posible abordar casos de consumo de sustancias psicoactivas desde diferentes ámbitos, como la intervención individual, familiar y desde la articulación con instituciones externas del orden nacional y municipal, como la Alcaldía Municipal de Pasto, la Gobernación de Nariño, Policía Nacional, Ministerio de Justicia, y Avante; de esta manera, se han podido fortalecer y articular redes de apoyo para los estudiantes.
- *Atención psicológica prioritaria*: facilita herramientas de psico-orientación a los educandos y maestros, contribuyendo a mitigar los efectos de dilemas emocionales que impactan la vida y los procesos de aula de los estudiantes, así como la toma de decisiones relacionadas con la continuidad en la carrera universitaria.
- *Sexualidad desde las artes y la filosofía*: es una iniciativa que pretende orientar hacia una vivencia adecuada de la sexualidad de una manera holística, contempla la participación de instituciones externas en las jornadas educativas, permitiendo abordar esta temática desde un conocimiento efectivo y participativo a través del arte y la filosofía.
- *Padres Marianos*: este proyecto contribuye a consolidar un colectivo de padres de familia, que se constituye en red de apoyo a los procesos de formación integral de los estudiantes marianos; así mismo, el proyecto de acompañamiento a programas y dependencias, que se trabaja con la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantiza un mejor clima laboral.
- *Inducción a estudiantes nuevos*: con un variado programa de integración, organizado por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, se ofrece la bienvenida a los estu-

tes de primer semestre que inician su formación profesional, de manera que se apropien de la formación humana y académica que oferta la Universidad.

- *Proyecto de E-TIC:* desarrolla actividades que promueven la interacción responsable con las TIC y mitiga problemáticas como el grooming, el sexting, el phishing, el cibercoso, la ciberdependencia y la pornografía. Tiene como actividades la capacitación en uso de redes sociales y la concientización del uso de dispositivos móviles.
- *Proyecto de acompañamiento a Posgrados:* espacio de acompañamiento a los Posgrados para el mejoramiento de la calidad de vida, formación integral y permanencia, a través de estrategias acordes con las necesidades de esta población en particular.
- *Proyecto de Acompañamiento a programas y dependencias:* busca consolidar estrategias de acompañamiento para el disfrute, aprendizaje, desarrollo espiritual y humano de los educandos y funcionarios marianos.

6.3.2.2 Programa de promoción y mantenimiento de la salud.

Promueve y mantiene la salud a través de la asistencia médica, de enfermería, asesorías en responsabilidad sexual, reproductiva y autocuidado, de forma personalizada, grupal y a través de estrategias de sensibilización, aprendizaje y ejecución de hábitos saludables con campañas en salud permanentes, logrando una participación activa de toda la comunidad universitaria. La atención se concentra en la población estudiantil, puesto que docentes, administrativos y personal de apoyo, cuentan con su propia afiliación al sistema de salud. Sin embargo, en casos especiales, son atendidos y remitidos a su EPS respectiva.

Hasta el momento se registra una asistencia de 1.577 consultas, en los periodos comprendidos entre los años 2015-1 y 2019-1.

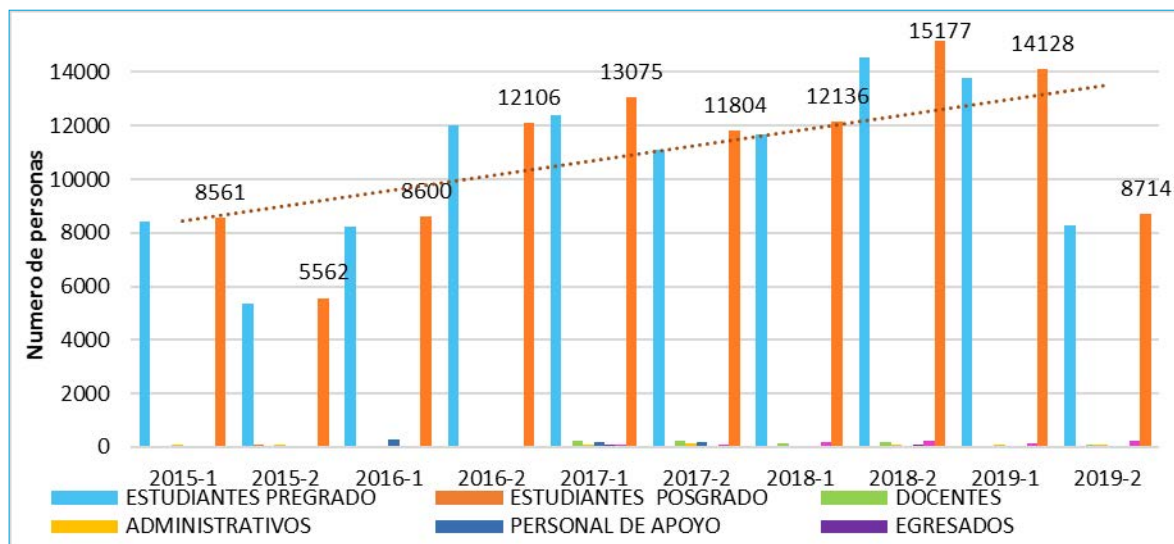


Figura 62. Cobertura programa de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad.

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Universidad Mariana (2019).

Como se observa en la Figura 62, se aprecia que en general, a excepción del periodo 2015-2, las atenciones del programa han aumentado progresivamente, alcanzando su máxima cobertura en el periodo 2018-2.

La atención se concentra en la población estudiantil, puesto que docentes, administrativos y personal de apoyo cuentan con su propia afiliación al sistema de salud. Sin embargo, en casos especiales, son atendidos y remitidos a su EPS respectiva.

6.3.2.3 Programa de expresiones culturales y artísticas.

Por el cual se promueve y estimula las formas de expresión artística en todas sus manifestaciones, en donde la poesía, las artes escénicas, plásticas y audiovisuales se unen para fortalecer la identidad cultural regional y franciscana de la comunidad universitaria. Lo anterior es posible por el desarrollo de 5 proyectos:

- Música.
- Danza.
- Teatro.
- Narración Oral.
- Artes Visuales.

Los proyectos en mención aportan al desarrollo multidimensional del profesional universitario desde cada expresión artística.

De estos proyectos es posible evidenciar los siguientes logros y reconocimientos: Participación destacada y meritoria en el Carnaval de Negros y Blancos con la Familia Castañeda como representación universitaria de la región; reconocimiento especial al mérito al área de cultura por el Concejo Municipal de Pasto, en sus 23 años de expresión y proyección artística ininterrumpida; representación universitaria en eventos culturales organizados por ASCUN y diversas organizaciones académicas y culturales del país, organización de eventos artísticos regionales, nacionales e internacionales como el Festival Nacional de Teatro universitario ASCUN, alianzas interinstitucionales con la Red Departamental de Teatro, Red Urel, Coloquio Nacional de Educación Superior e Interculturalidad, Festival Internacional de Danza, Festival Internacional de guitarras, Festival Nacional de Narración Oral, 12 agrupaciones representativas destacadas en la Región, Escuela de Artes integradas, Convenio Escuela de Música Corpocarnaval, Convenio Fundación Nacional Batuta.

La cobertura del programa de Expresiones culturales y artísticas entre el periodo 2015-1 y 2019-2 tiende a un incremento constante. Se detalla también que en el periodo de 2017-2 se muestra un aumento significativo, debido al incremento de proyectos y actividades pertinentes a la cobertura del programa, como es el caso del Karaoke, Escuela de Artes integradas, actividades de proyección cultural y festivales nacionales e internacionales en sus diferentes modalidades.

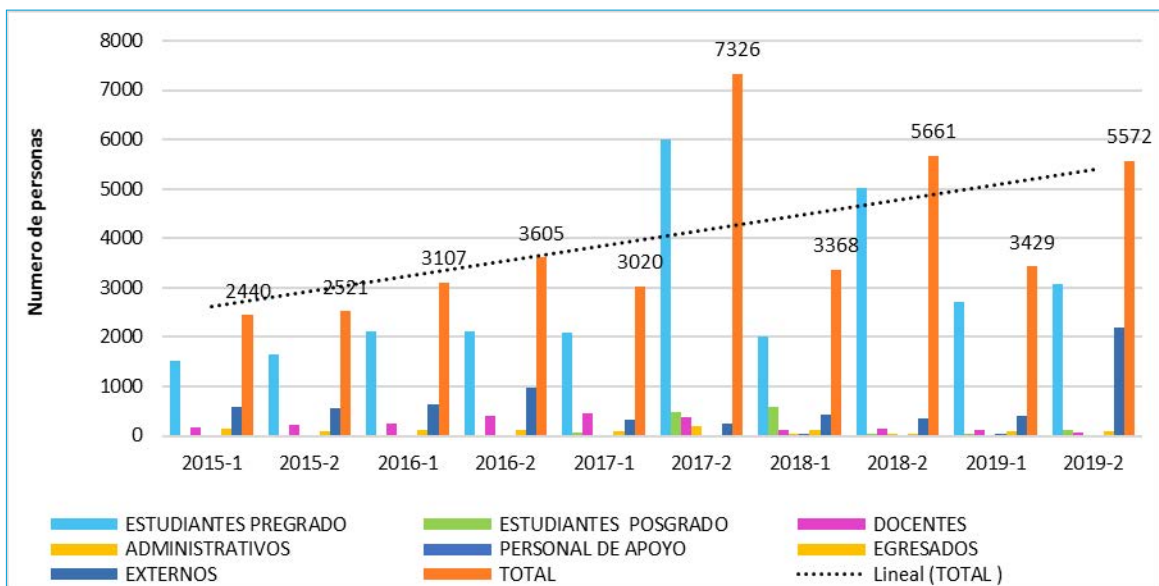


Figura 63. Cobertura programa de Cultura.

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Universidad Mariana (2019).

6.3.2.4 Programa de recreación y deporte.

Fomenta la práctica deportiva y recreativa como medios para conservar la salud física, mental, afectiva y social, creando hábitos saludables que conlleven a mejorar la calidad de vida. Este programa se hace accesible a la comunidad universitaria mediante el desarrollo de 4 proyectos:

- Deporte formativo.
- Deporte competitivo.
- Deporte recreativo.
- Deporte social comunitario.

Desde el deporte competitivo se tiene vinculación a redes nacionales (ASCUN Deportes) y regionales (Red UREL), así como representaciones exitosas de estudiantes y funcionarios en los juegos universitarios a nivel nacional y regional, reflejadas en trofeos y otros estímulos, como descuentos económicos. En el proyecto social comunitario se creó la Escuela de formación deportiva, que busca implementar espacios para la población vulnerable de la ciudad, aportando a la formación integral desde el deporte y los cursos de inglés ofertados por Proyección Social.

Con relación a la cobertura del programa de recreación y deporte, en mayor proporción a la población de pregrado, los resultados evidencian un crecimiento constante de la cobertura desde el periodo 2015-1 hasta el 2016-1, luego del cual se presenta un notable aumento de esta cobertura para el periodo 2016-2.

Entre 2015-1 y 2019-2, se evidencia un crecimiento constante en la cobertura, debido a la

participación en los diferentes escenarios del Programa de Recreación y Deporte.

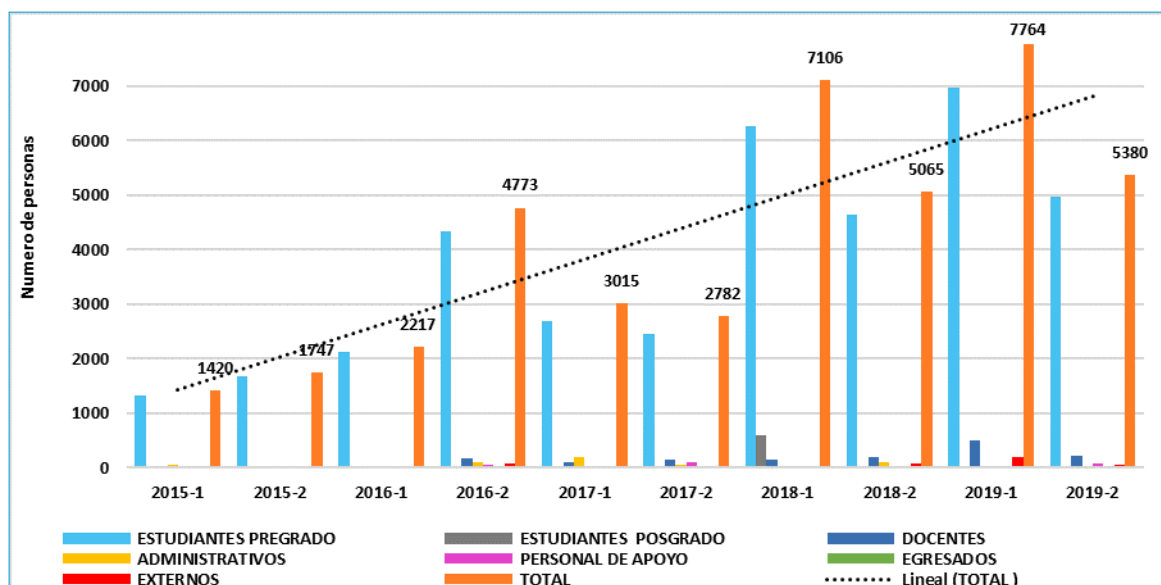


Figura 64. Cobertura programa de Recreación y Deporte.

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Universidad Mariana (2019).

6.3.3 Política de inclusión.

6.3.3.1 Caracterización.

En el marco de los lineamientos de Educación Superior Inclusiva del MEN (2013), la Universidad Mariana aprobó el 13 de marzo de 2019 la Política de Educación Superior Inclusiva, por Acuerdo 003 del Consejo Directivo y como resultado de las investigaciones y procesos de caracterización estudiantil realizadas entre 2016 y 2018.

La Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana enfoca sus esfuerzos en atender 3 grupos poblacionales presentes e identificados desde la caracterización estudiantil realizada, los cuales son: grupos étnicos (Afrodescendientes e indígenas), víctimas del conflicto armado, y población con discapacidad (Visual, auditiva, motora e intelectual).

6.3.3.2 Programas.

La Política de Educación Inclusiva se dinamiza desde el Programa de Educación Inclusiva, que se articula con la política y las líneas de trabajo que en ella se contemplan y que permiten el desarrollo de estrategias para la atención a la población priorizada.

Desde la Organización administrativa y financiera, esta línea de la política establece mecanismos de ayuda financiera específica para la población priorizada.

La Línea de Investigación y proyección social propende por generación de nuevo conocimiento

desde ejercicios interdisciplinarios, respecto a la diversidad y la inclusión.

La política está dinamizada por un equipo multidisciplinar conformado por profesionales de la psicología, educación especial, trabajo social y practicantes de los programas académicos de Terapia Ocupacional y Fisioterapia, quienes atienden a grupos étnicos, víctimas del conflicto armado y personas con discapacidad.

6.3.3.3 Resultados.

A 2019-2, la política ha permitido identificar y caracterizar la población priorizada por el MEN, que está presente en la Universidad como estudiante activo, su número y las necesidades apremiantes de la misma.

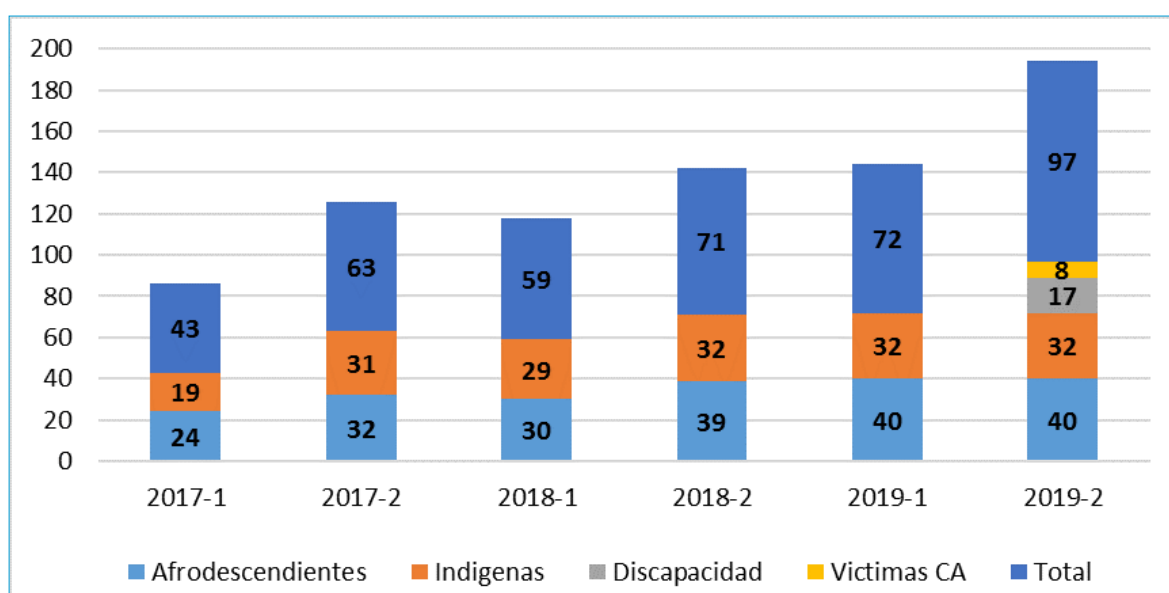


Figura 65. Cobertura educación inclusiva.

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Universidad Mariana (2019).

Igualmente, la Universidad adelanta actividades para capacitar tanto a docentes como a estudiantes en la atención de la población diversa en el marco de la política de inclusión, como se observa en la Figura 66 se presenta un total de 901 personas que han sido sensibilizadas y capacitadas en estos temas:

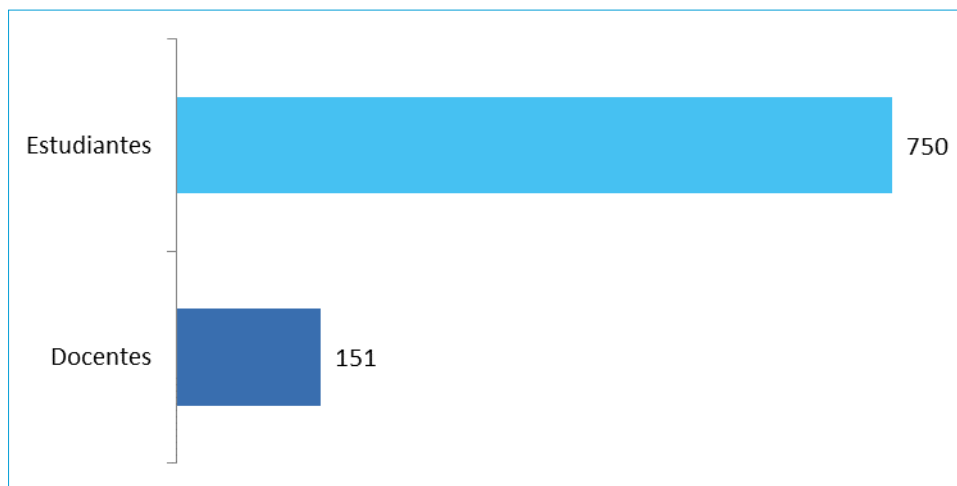


Figura 66. Población capacitada en el marco de la política de inclusión.
Fuente: Vicerrectoría Bienestar Universitario, 2019.

6.3.4 Política de permanencia estudiantil.

Los diversos programas, las unidades académicas y administrativas de la Universidad Mariana tienen como marco de actuación la Política de Permanencia, la cual hace parte de las directrices institucionales para el aseguramiento de la calidad, el establecimiento de políticas de equidad, transparencia y de promoción de los estudiantes como futuros profesionales.

Mediante convenio de Asociación N°651 de 2012, establecido entre la Universidad Mariana (2013) y el MEN, se adopta el 'Programa de Ingreso, Permanencia y Graduación de los Estudiantes S.O.S. la U' y se aprueba por el Consejo Directivo, según Acuerdo 052 de 2013.

Consecuente con la Política de Permanencia, la Universidad Mariana, a través del Acuerdo 008 del 23 de mayo de 2018, establece estímulos y ayudas económicas que propician la permanencia de los estudiantes en condiciones de calidad. En el acuerdo establece las siguientes ayudas:

- Bonos por situación económica.
- Descuento por hermanos.
- Monitorías.
- Tiquetera (alimentación durante el semestre).
- Descuentos por representaciones destacadas en deporte y cultura.
- Mejores promedios.
- Descuentos para personal administrativo, docente y personal de apoyo (hijos y cónyuge).
- Estudiantes que cursan paralelamente dos programas académicos.
- Alianzas empresariales.

6.3.4.1 Fomento a la permanencia.

Para una mejor comprensión se agruparon las ayudas prestadas por la Vicerrectoría de Bienestar en 7 grupos, como se observa en la Tabla 72.

Tabla 72. Ayudas de bienestar para la permanencia agrupadas

A1	Apoyo administrativo, auxilio hijos de trabajadores, auxilio para conyugue del trabajador
A2	Ayuda por tiquetera
A3	Beca promedio
A4	Situación económica, bono hermanos, esposos, padres e hijos y estudiantes que cursan 2 programas
A5	Reconocimientos deportivos y/o culturales
A6	Monitorias
A7	Ayudas matriculas posgrados

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Universidad Mariana (2019).

La Universidad ha designado en cuanto ayudas y estímulos a estudiantes para el periodo 2015 – 2019 \$2.829 millones de pesos, representados en becas por situación económica y ayudas alimentarias de tipo tiqueteras, lo que representa el 50.75 % de ayudas económicas que la institución proporciona a sus estudiantes.

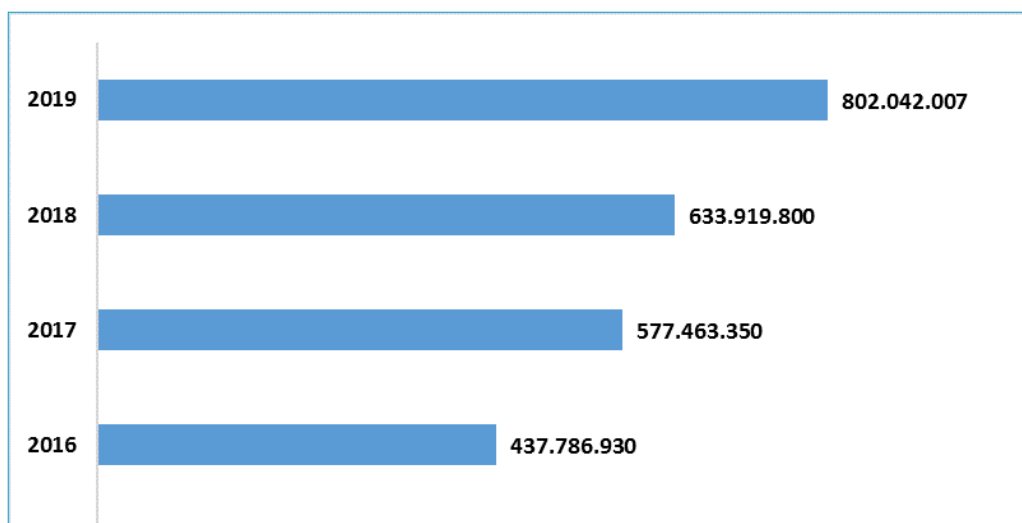


Figura 67. Ayudas y estímulos a estudiantes.

Fuente: Vicerrectoría Bienestar Universitario, 2019.

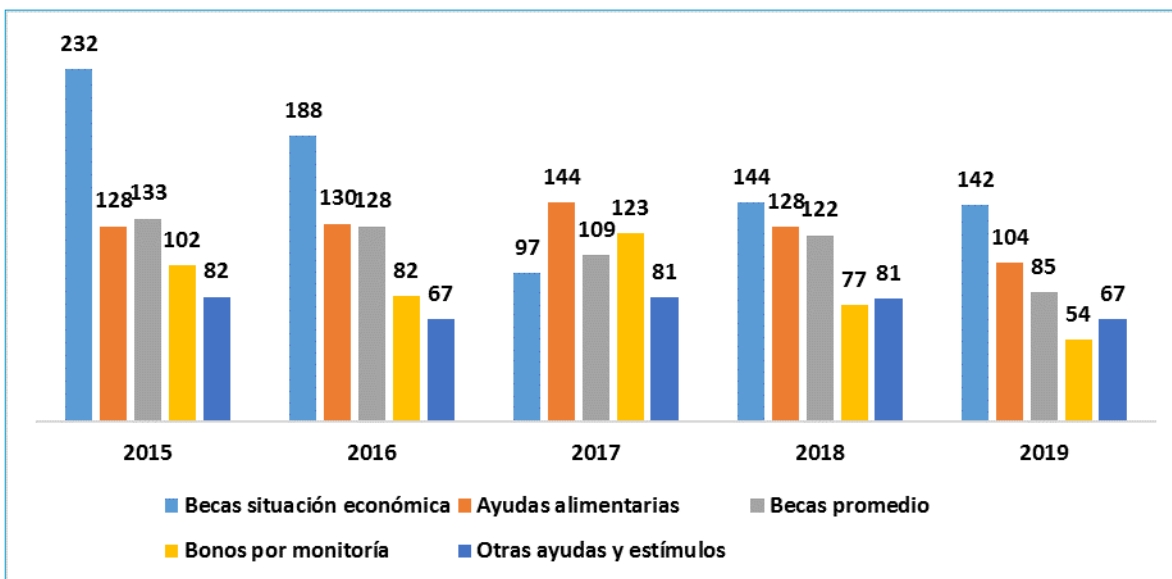


Figura 68. Ayudas y estímulos discriminado para población estudiantil (millones de pesos).

Fuente: Vicerrectoría Bienestar Universitario, 2019.

El concepto **otras ayudas y estímulos** corresponde a estímulos que la Universidad proporciona a sus estudiantes por la participación en actividades deportivas en representación de la Institución, condonaciones de deudas, bonificación por adelantar doble carrera, auxilio por hermanos en la Institución y estímulos por resultados en las pruebas Saber Pro.

6.4 Visibilidad nacional e internacional

6.4.1 Líneas estratégicas.

La Universidad Mariana ha concebido el relacionamiento interinstitucional como un proceso estratégico que permite la visibilidad nacional e internacional para intercambiar y apropiarse de conocimientos y prácticas que fortalecen el desarrollo de las funciones sustantivas (docencia, investigación y proyección social), así como el bienestar universitario y la gestión administrativa.

En el Proyecto Educativo Institucional, capítulo VII, refiere que:

La internacionalización es uno de los elementos que contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación. (...) es un proceso de transformación institucional que tiene como objetivo general la promoción de la dimensión internacional de la Universidad de sus educadores y educandos en el entorno local, nacional e internacional. (Universidad Mariana, 2011, p. 64).

La Universidad Mariana, en su Plan de Desarrollo Institucional (2014-2020), estableció en el eje cinco objetivos e iniciativas para fortalecer la Internacionalización como eje transversal de las funciones sustantivas y los servicios ofrecidos por la Universidad. En el numeral 5.3 se establece la Internacionalización como factor de éxito mediante el “Dinamismo en las

relaciones internacionales y la oferta de programas y servicios internacionales” (Universidad Mariana, 2014, p. 15).

En la actualidad, la Universidad Mariana avanza en la formulación de la *Política de Visibilidad Nacional e Internacional*, en la que se establecen los lineamientos que orientan el desarrollo de este proceso estratégico y que robustece la visibilidad de la Universidad en el ámbito regional, nacional e internacional.

La Política de Visibilidad Nacional e Internacional de la Universidad Mariana determina 6 líneas estratégicas:

1. Visibilidad nacional e internacional de la Docencia.
2. Visibilidad nacional e internacional de la Investigación.
3. Visibilidad nacional e internacional de la Proyección Social.
4. Visibilidad nacional e internacional del Bienestar Institucional.
5. Visibilidad nacional e internacional de la Gestión Administrativa.
6. Gestión de la visibilidad nacional e internacional en la Universidad Mariana.

6.4.2 Convenios interinstitucionales

La Universidad Mariana actualmente cuenta con un total de 81 convenios vigentes, suscritos con Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional e internacional con corte a 2019-1.

La suscripción de los convenios se logra a partir del análisis de pertinencia que cada una de las facultades realiza, con el fin de que se fortalezca la calidad educativa de cada uno de los programas.

[Anexo 44. Convenios.](#)

6.4.2.1 Convenios nacionales.

A nivel nacional se tienen 36 convenios suscritos, de los cuales 9 se concentran en IES de la ciudad de Cali, entre ellas se encuentran: la Universidad del Valle, Universidad San Buenaventura y la Pontificia Universidad Javeriana; con Universidades de Bogotá se tienen 7 convenios, al igual que con 7 Instituciones de Medellín, destacándose instituciones como Universidad del Bosque (Bogotá), Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (Bogotá), Universidad de Antioquia (Medellín) y Pontificia Universidad Bolivariana (Medellín).

Los otros 13 convenios nacionales cubren universidades ubicadas en las ciudades de Popayán, Manizales, Pereira, Bucaramanga, Palmira, Mocoa, Sincelejo y Valledupar.

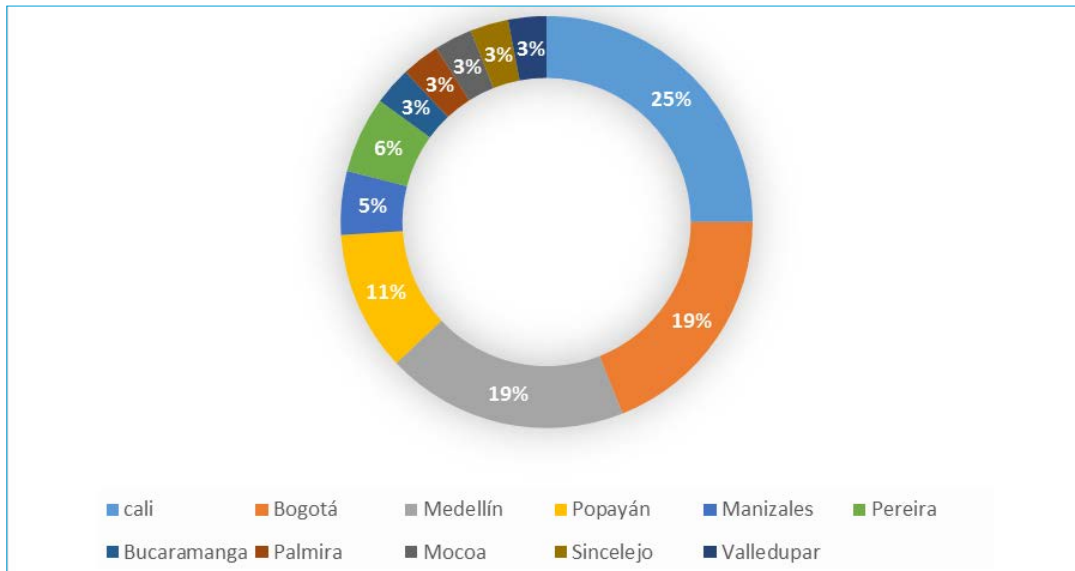


Figura 69. Convenios interinstitucionales vigentes a nivel nacional a 2019.
Fuente: Unidad de Servicios Internacionales, Universidad Mariana, 2019.

En cuanto al objeto que prima al momento de la suscripción de convenios a nivel nacional, el 64 % de ellos obedece a convenios marco de cooperación académica, para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de formación, investigación, extensión, asistencia técnica administrativa y académica, y en todas las demás formas de acción universitaria.

Por su parte, el 14 % son convenios específicos, que promueven sobre todo intercambios académicos de estudiantes y profesores. La distribución se indica a continuación:

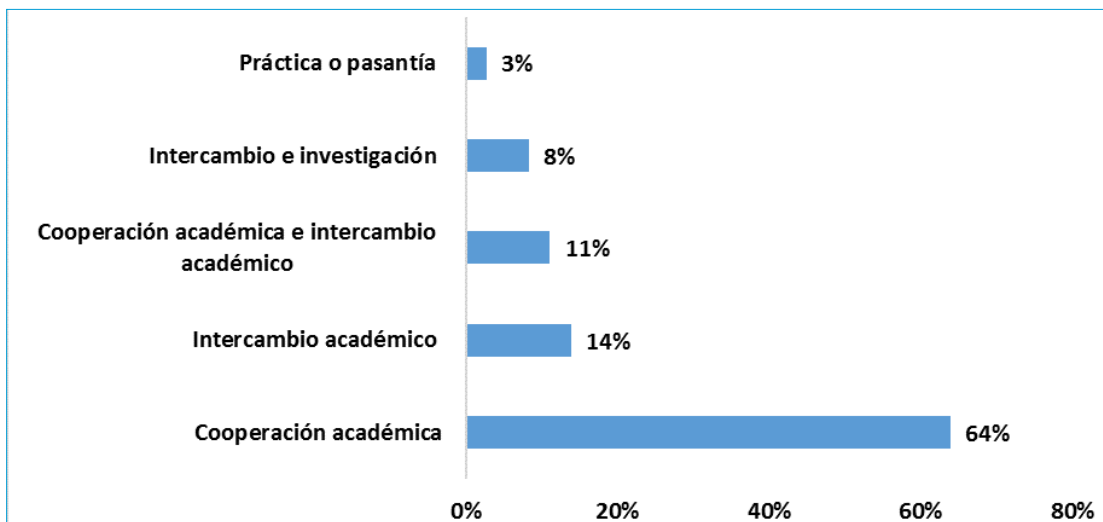


Figura 70. Objeto de los convenios interinstitucionales vigentes a nivel nacional a 2019.
Fuente: Unidad de Servicios Internacionales, Universidad Mariana (2019).

6.4.2.2 Convenios internacionales.

A nivel internacional, la Universidad Mariana ha suscrito 45 convenios, de los cuales 12 se concentran en IES ubicadas en el país de Ecuador, entre ellas se destacan: la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y la Universidad Técnica del Norte; el segundo país con el que se ha mantenido un fuerte relacionamiento es México, con 8 convenios, con instituciones como Universidad de Baja California, Universidad Regiomontana, Universidad San Luis de Potosí y Universidad Cuauhtémoc.

Por otra parte, es importante mencionar el fortalecimiento de las relaciones con Perú, sobre todo en lo relacionado a movilidad estudiantil en doble vía, con la Universidad César Vallejo y la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, país con el que se tiene 6 convenios, al igual que con Argentina.

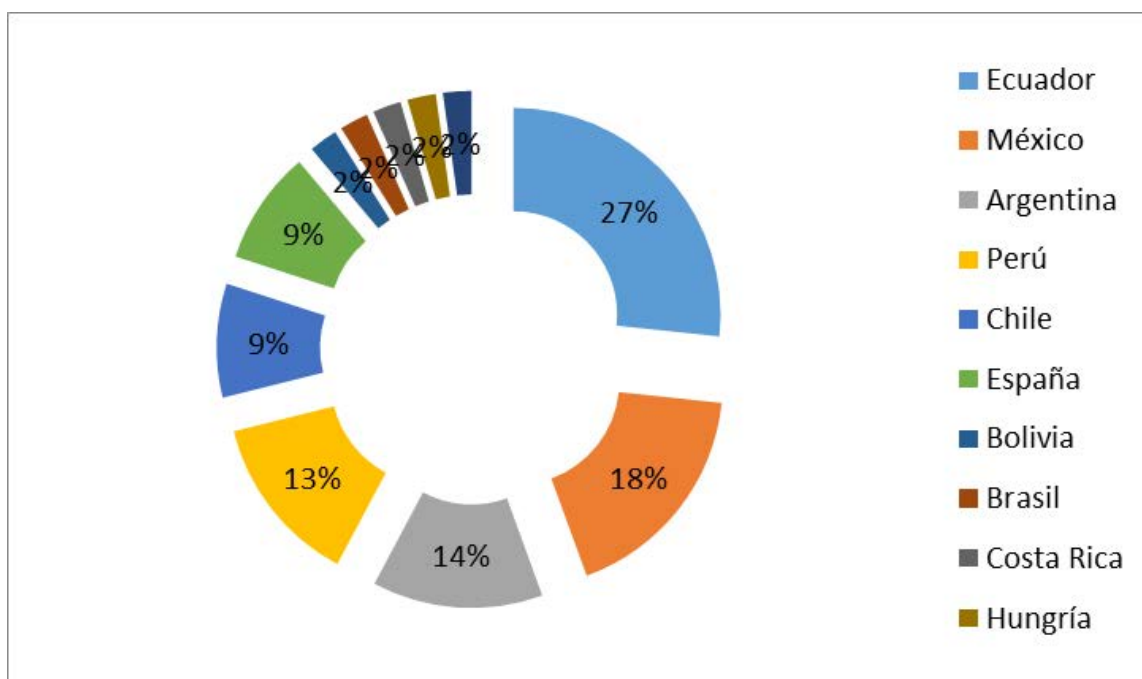


Figura 71. Convenios interinstitucionales vigentes a nivel internacional a 2019.

Fuente: Unidad de Servicios Internacionales, Universidad Mariana, 2019.

De acuerdo con la Figura 72, el 51 % de los convenios internacionales se han concentrado en promover el intercambio académico y la cooperación para investigación entre las instituciones, de esta manera, se encuentra una oportunidad de mejora en la suscripción de convenios para experiencias de prácticas y pasantías a nivel internacional, que cubren un 6 % del total de convenios activos.

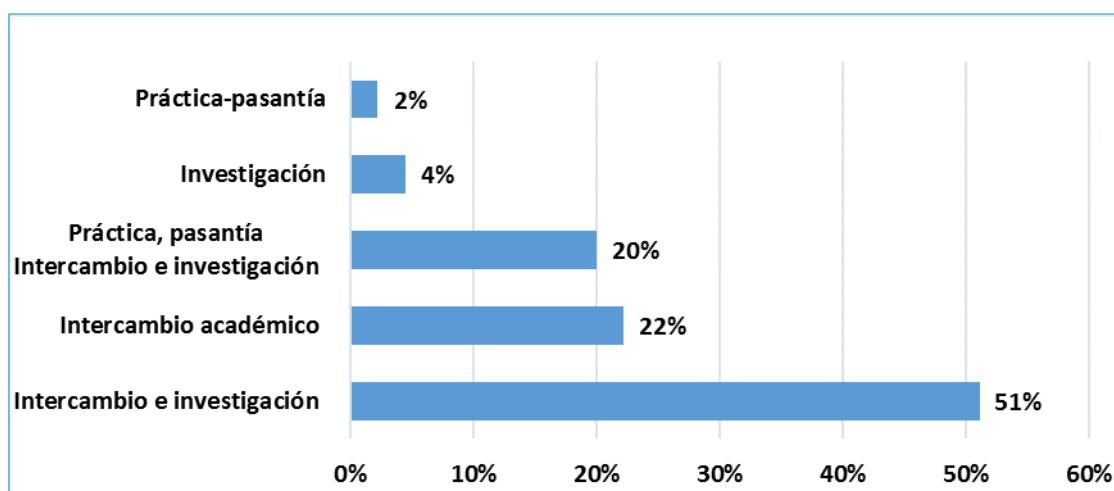


Figura 72. Objeto de los convenios interinstitucionales vigentes a nivel internacional a 2019. Fuente: Unidad de Servicios Internacionales, Universidad Mariana, 2019.

6.4.3 Movilidad docente.

6.4.3.1 Movilidad docente entrante de nivel nacional e internacional para el periodo 2015-2019.

Entre los años 2015 y 2019 (con corte al mes de octubre de 2019), la Universidad Mariana ha tenido un total de 932 profesores visitantes, de los cuales 670 han sido de nivel nacional y 262 de nivel internacional.

De acuerdo con la Tabla 73, es importante resaltar que para el caso de los profesores visitantes internacionales existió un incremento considerable entre el número de profesores registrados en 2015 y en 2018, pasando de recibir 30 profesores a 74 profesores por año. El mismo comportamiento se evidencia en los profesores visitantes de nivel nacional, teniendo en cuenta que, entre 2015 y 2017, el porcentaje de incremento fue de 33,5 %.

En el transcurso de 2019 hasta el mes de octubre, las movilizaciones de profesores visitantes alcanzaron un total de 181 registros, manteniendo el promedio anual, que para los últimos 5 años ha estado aproximadamente en 186 ingresos por año.

Tabla 73. Número de profesores entrantes a nivel nacional e internacional 2015-2019

Año	No. Docentes en Movilidades Entrante Nacional	No. Docentes en Movilidades Entrante internacional	No. Total Docentes Entrantes
2015	129	30	159
2016	138	45	183

2017	194	58	252
2018	83	74	157
2019*	126	55	181
Total	670	262	932

*Datos registrados hasta el mes de octubre 2019.

Fuente: Unidad de Servicios Internacionales, Universidad Mariana, 2019.

Los docentes visitantes han participado principalmente en calidad de conferencistas invitados a eventos académicos desarrollados por las facultades de la Universidad Mariana, o con el fin de dictar cursos cortos sobre un tema específico. Por otro lado, se ha tenido la experiencia de profesores en movilidad académica o estancia investigativa.

6.4.3.2 Movilidad docente saliente a nivel nacional e internacional para el periodo 2015-2019.

El número total de profesores en movilidad saliente entre los años 2015 a 2019 (con corte al mes de octubre 2019) fue de 969 (ver Tabla 74), de los cuales el 61 % realizó movilidad de tipo nacional, respecto al 39 % que tuvo participación a nivel internacional, tal como se observa en la Figura 73. Actualmente, la estrategia de visibilidad nacional e internacional de profesores que la Universidad se ha propuesto, es el de mantener movilizaciones en doble vía, que enriquezcan el desarrollo de los profesores y estudiantes.

Tabla 74. *Movilidad saliente de profesores 2015-2019*

Año	No. Docentes salientes nivel Nacional	No. Docentes salientes nivel Internacional	No. Total Docentes salientes
2015	67	30	97
2016	82	27	109
2017	68	100	168
2018	198	119	317
2019*	179	99	278
Total	594	375	969

*Con corte a octubre 2019

Fuente: Unidad de Servicios Internacionales, Universidad Mariana, 2019.

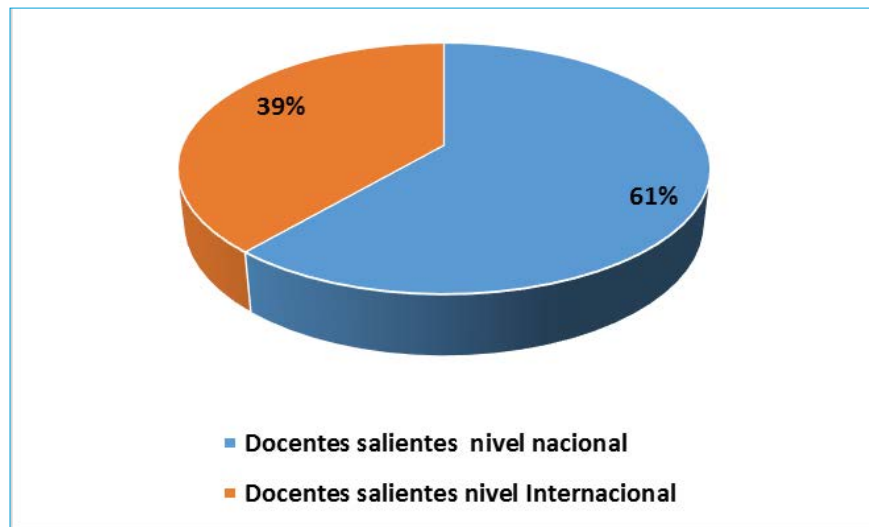


Figura 73. Porcentaje de profesores salientes a nivel nacional e internacional 2015-2019.

Fuente: Unidad de Servicios Internacionales, Universidad Mariana, 2019.

Indudablemente, el año 2018 fue el año que tuvo un incremento considerable en la movilidad docente saliente, si se observa la Figura 74, para este año los profesores salientes alcanzaron las 317 movilizaciones; con el fin de mantener esta tendencia, la Universidad Mariana destinó recursos específicos para continuar incentivando las movilizaciones de profesores en el año 2019, los cuales se gestionan desde la Oficina de Relaciones Internacionales, razón por la cual hasta el mes de octubre del año 2019 se registraron un total de 278 movilizaciones salientes. Siendo el segundo año con mayor movilidad docente durante los últimos 5 años.

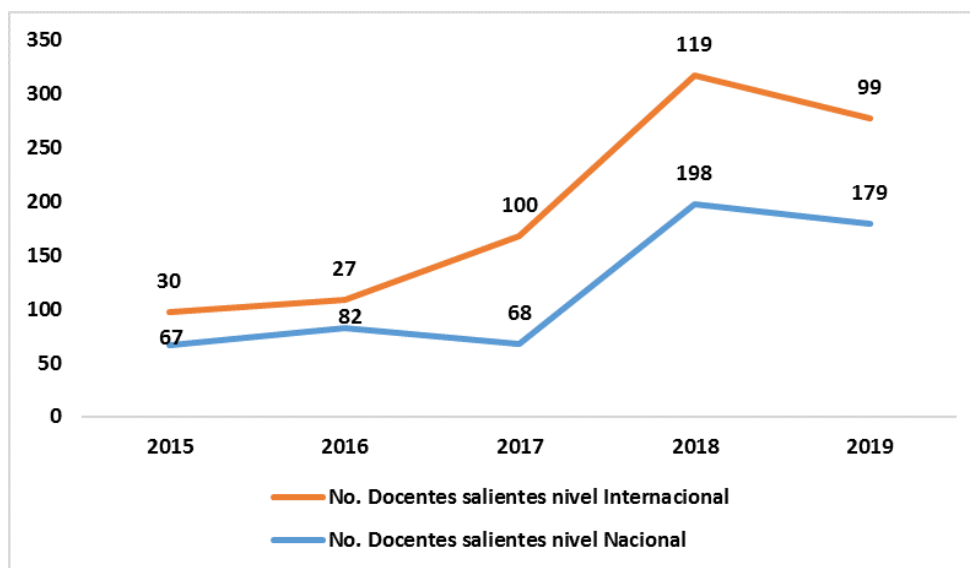


Figura 74. Número de profesores salientes a nivel nacional e internacional 2015-2019.

Fuente: Unidad de Servicios Internacionales, Universidad Mariana, 2019.

Los profesores, en movilidad saliente de la Universidad Mariana, han participado en eventos académicos y de investigación en calidad de ponentes o docentes invitados, estudios de maestría y doctorado, asistentes a cursos de formación y como líderes en salidas académicas con grupos de estudiantes de pregrado.

6.4.4 Movilidad estudiantil.

6.4.4.1 *Movilidad estudiantil entrante de nivel nacional e internacional para el periodo 2015-2019.*

La Universidad Mariana, entre los años 2015 y 2019 (con corte a octubre de 2019), ha registrado un total de 863 movilizaciones estudiantiles entrantes, de las cuales el 38 % son de origen nacional y el 62 % son de origen internacional. La presencia de estudiantes externos en la Universidad ha correspondido en gran medida a la participación en eventos académicos realizados en la institución, sin desconocer experiencias en la modalidad de intercambio académico.

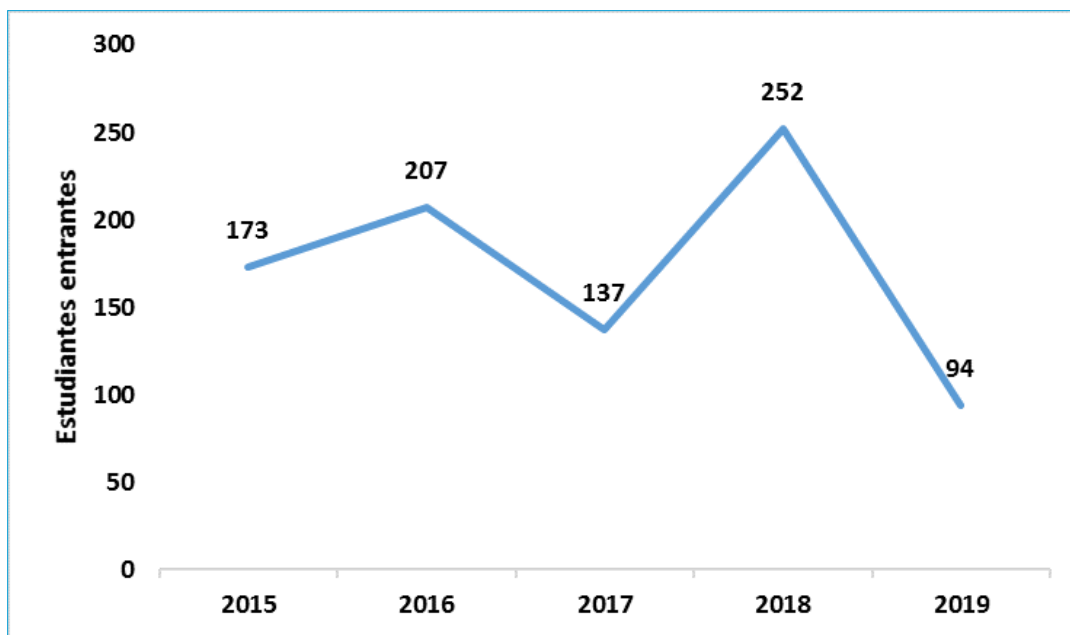


Figura 75. Número de estudiantes entrantes de nivel nacional e internacional 2015-2018.

Fuente: Unidad de Servicios Internacionales, Universidad Mariana, 2019.

De acuerdo con la Figura 75, se puede observar que entre 2015 y 2018, las movilizaciones han tenido un comportamiento creciente, aunque en 2017 se observa decrecimiento, es importante aclarar que en este año se implementó el software de registro y control de movilizaciones (GAMORA) en la institución, y existió un subregistro durante la migración de datos a la plataforma y el tiempo de prueba del mismo. Para el año 2019 se identificó una oportunidad de mejoramiento en el registro de movilizaciones estudiantiles por parte de los programas académicos, definiendo con mayor claridad las actividades que se consideran

movilidad estudiantil, lo que permitió reportar con mayor asertividad las experiencias hasta octubre de 2019.

Los países de donde provienen, en su gran mayoría los estudiantes, son: Ecuador, Perú, Argentina, México y Chile, en coherencia con los países con los que actualmente se tienen convenios vigentes. Mientras que, a nivel nacional, las ciudades desde donde se desplazan con mayor frecuencia son Cali y Bogotá.

La Universidad Mariana otorga a los estudiantes entrantes en modalidad de intercambio becas de alimentación completa durante el tiempo que dure su movilidad; además de ofrecer todos los servicios de bienestar universitario.

6.4.4.2 Movilidad Estudiantil saliente a nivel Nacional e Internacional para el periodo 2015-2019.

En cuanto a la movilidad estudiantil saliente, entre 2015 y 2019 (con corte a octubre), se cuenta con un total de 4.198 movilizaciones, de las cuales el 62 % se ha llevado a cabo a nivel nacional, y el 38 % a nivel internacional, siendo Ecuador el país con el que se tiene un mayor relacionamiento en el caso de movilizaciones de estancias cortas.

El tipo de movilizaciones que se presenta con mayor frecuencia es la participación en eventos académicos y cursos de formación. Por ello, se ha fortalecido la confianza en los estudiantes para llevar a cabo procesos de intercambio académico, sobre todo a Perú y México.



Figura 76. Movilidad estudiantil saliente a nivel nacional e internacional 2015-2019.

Fuente: Unidad de Servicios Internacionales, Universidad Mariana, 2019.

Por otra parte, haciendo énfasis en la evolución de la movilidad estudiantil a nivel internacional, se observa cómo desde 2015 hasta 2018, el número de estudiantes movilizados ha incrementado proporcionalmente, logrando ascender hasta un máximo de 592 estudiantes en 2018. Hasta octubre de 2019 se presenta un total de 296 movilizaciones

salientes a nivel internacional, siendo el segundo año con mayor movilidad saliente durante los últimos cinco años.

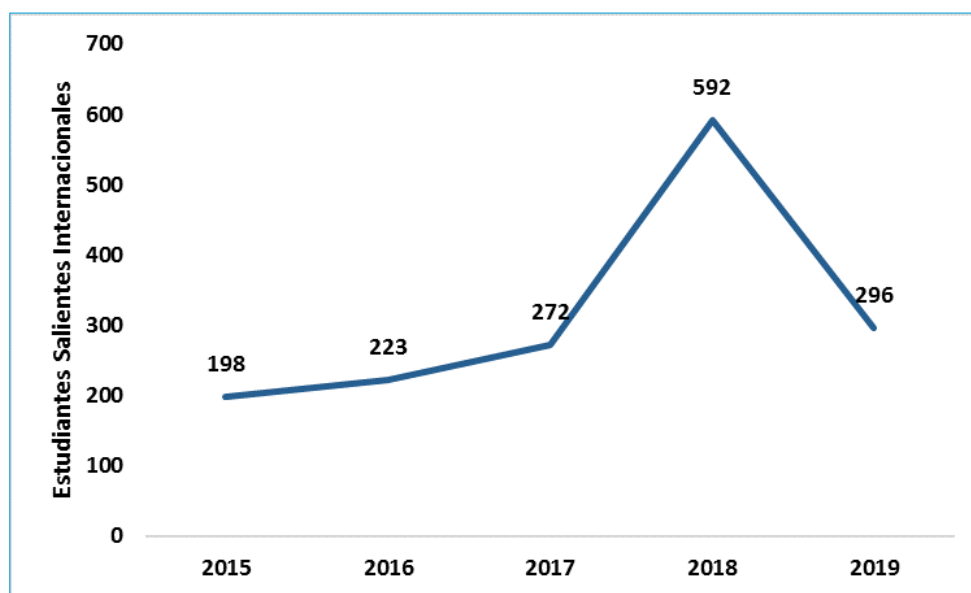


Figura 77. Número de estudiantes salientes a nivel internacional periodo 2015-2018.
Fuente: Unidad de Servicios Internacionales, Universidad Mariana, 2019.

6.4.5 Internacionalización de la investigación.

La estrategia de internacionalización de la investigación de la Universidad Mariana se desarrolla a través de la suscripción de convenios de cooperación académica con Instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional, así como la participación en eventos académicos asociados a la investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, los investigadores de la Universidad Mariana que pertenecen a seis grupos² de investigación, han tenido la posibilidad de desarrollar experiencias de movildades investigativas y socializar avances y resultados de sus investigaciones, participando en calidad de ponentes en eventos nacionales e internacionales.

En lo referente a la interacción internacional, se han logrado visitar 22 universidades, siendo Ecuador el país con mayor frecuencia, teniendo en cuenta que la Universidad Mariana se encuentra ubicada en una región fronteriza que permite fortalecer estos vínculos académicos transfronterizos.

Entre las universidades con las que se mantiene relaciones de cooperación en el campo investigativo se pueden mencionar: la Universidad Técnica del Norte de Ibarra (Ecuador), la Universidad Autónoma de México, Universidad César Vallejo (Perú), Universidad de la Frontera (Chile) y la Universidad de Salamanca (España).

² Medios, Comunicación y Cultura (COL0189051), Civil Engineering Research Centre (COL0168149), Gismar (COL0067255), Indagar (COL0068575), Identidad Contable (COL0068987) y Giesum (COL0067549).

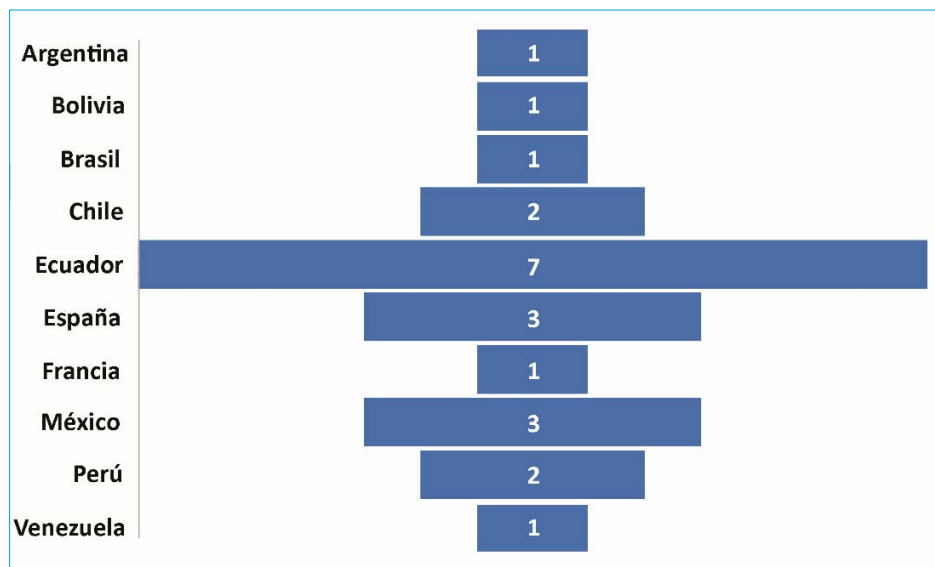


Figura 78. Número de universidades internacionales visitadas por eventos de investigación entre 2015-2019.

Fuente: Dirección de Investigaciones, Universidad Mariana, 2019.

Por otra parte, en cuanto a la interacción nacional, se han visitado alrededor de 31 universidades por parte de los investigadores de la Universidad Mariana, siendo Bogotá la ciudad que ha concentrado el mayor número. Entre las universidades con las que se han mantenido relaciones de cooperación en el campo investigativo a nivel nacional se pueden mencionar: la Universidad de los Andes (Bogotá), Universidad Externado de Colombia (Bogotá), Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá), Universidad del Valle (Cali), Universidad ICESI (Cali), Universidad San Buenaventura (Cali) y Universidad EAFIT (Medellín).

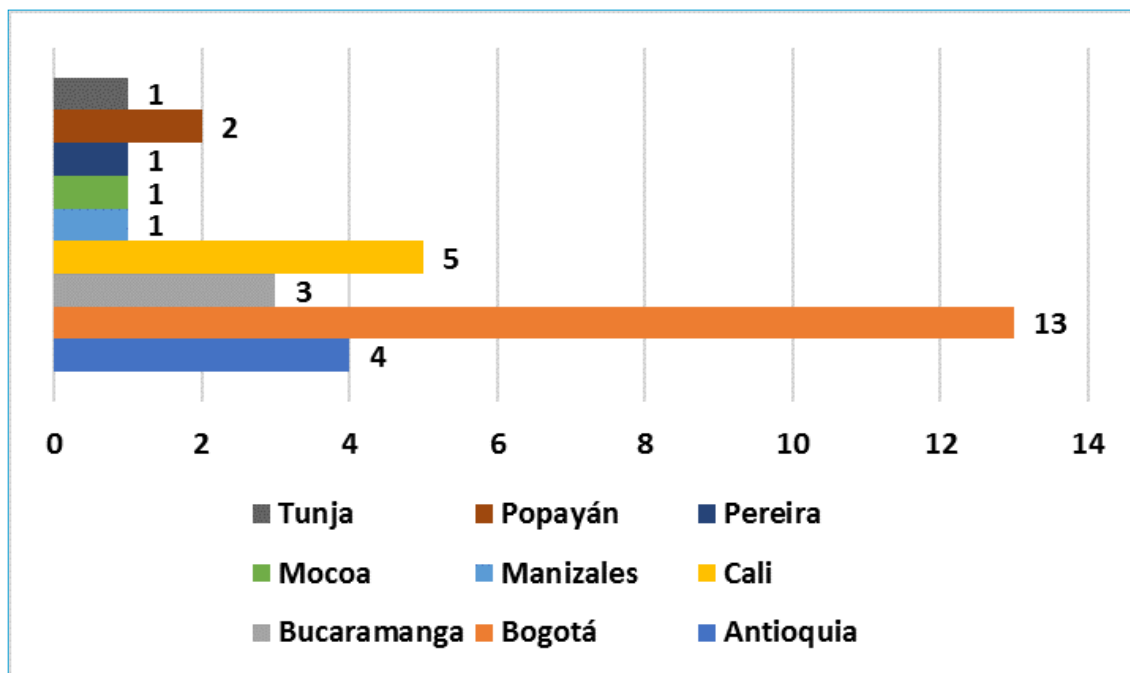


Figura 79. Número de universidades nacionales visitadas por eventos de investigación entre 2015-2019.

Fuente: Dirección de Investigaciones, Universidad Mariana, 2019.

6.4.6 Internacionalización de la proyección social.

Como parte de las acciones que promueven la internacionalización de la proyección social de la Universidad Mariana, se destacan tres proyectos que han logrado articular de manera efectiva instituciones de educación superior internacionales, entidades del sector público, así como organizaciones no gubernamentales, a saber:

a. *Proyecto de Intercambio Rural Interdisciplinar-PIRI.*

El proyecto PIRI es liderado por la Universidad de La Frontera de Chile, ha estado presente en el departamento de Nariño alrededor de 10 años y tiene como objetivo la conformación de equipos interdisciplinarios de estudiantes de pregrado que se entrenan para realizar un intercambio académico y, a su vez, desarrollar una intervención social en la comunidad de destino, poniendo en práctica los aprendizajes desde cada una de sus disciplinas. La Universidad Mariana se encuentra asociada al proyecto y ha logrado vincular 14 estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y de la Facultad de Ingeniería hasta 2019, los estudiantes han tenido la oportunidad de viajar a Chile y desarrollar todas las fases del proyecto de manera satisfactoria.

b. *Programa Institucional Paz y Territorio.*

El Programa Institucional Paz y Territorio se ha desarrollado desde 2015 a través de alianzas interinstitucionales con entidades públicas, privadas y comunidades organizadas

para formular, liderar y ejecutar proyectos interdisciplinarios, enfocados a satisfacer necesidades específicas de los territorios en los cuales se hace presencia; todo esto en el marco de los planes de desarrollo, ya sean municipales o institucionales, de los cuales, previa concertación con los líderes o representantes legales, se prioriza conjuntamente la línea a la cual se desea contribuir.

Hasta el momento se ha cubierto un total de 21 territorios, de los cuales 17 se encuentran en el departamento de Nariño, 1 municipio en el departamento de Risaralda y 3 ciudades en el país de Ecuador, logrando vincular estudiantes y profesores de 13 programas académicos, que buscan como objetivo principal el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

c. *Proyecto de transferencia para el fortalecimiento del ecosistema emprendedor de Nariño desde la gestión de la innovación.*

Desde la Unidad de Emprendimiento de la Universidad Mariana, en 2015 se diseñó el Proyecto de Transferencia para el Fortalecimiento del Ecosistema Emprendedor de Nariño desde la Gestión de la Innovación, en convenio con la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) y la Gobernación de Nariño, el cual ha logrado impactar a profesionales integrantes de la Red Regional de Emprendimiento de Nariño, a emprendedores, madres cabeza de familia y gestores de emprendimiento de Nariño. Además de 40 profesionales, que hasta el momento han sido certificados internacionalmente en gestión de la innovación por parte de la Universidad de Salamanca y Doing Global.

6.4.7 Internacionalización en casa.

La Universidad Mariana ha clasificado sus acciones de internacionalización en casa, teniendo en cuenta lo establecido en el documento *Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia*, publicado en 2014 por el Ministerio de Educación Nacional y el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología-OCyT, de la siguiente manera:

a. Internacionalización de las actividades académicas

Entre las acciones llevadas a cabo en la Universidad Mariana para promover la internacionalización del currículo y de la investigación, se puede mencionar la adquisición de bases de datos bibliográficas nacionales e internacionales, que permiten el acceso a un sinnúmero de textos en lengua extranjera por parte de la comunidad universitaria. Actualmente existen 16 bases, entre las que se destacan SCOPUS, PSICODOC, NURSING@OVID, COCHRANE LIBRARY, EBRARY, y DOAJ.

Por otra parte, los programas académicos han ido incluyendo entre sus métodos pedagógicos lo que se conoce como *clases espejo*, de tal manera que se tienen experiencias de clases en tiempo real con expertos internacionales de universidades pares, haciendo uso de las tecnologías de la información, por ejemplo, en los programas de Fisioterapia, Administración de Negocios Internacionales, Enfermería, entre otros.

La difusión de oportunidades académicas nacionales e internacionales en el campus a través de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Universidad Mariana también se considera otra actividad de internacionalización en casa. La ORI se ha encargado de la programación de charlas informativas, difusión de boletines informativos sobre convocatorias de oportunidades de estudio en el exterior, la socialización de las modalidades de movilidad y convenios activos para el beneficio de la comunidad universitaria, y la asesoría personalizada para estudiantes, docentes y administrativos.

b. Internacionalización de las actividades administrativas

Durante 2019, a través del Centro de Idiomas de la Universidad Mariana, se ha promovido el dominio de lengua extranjera en el personal administrativo, para lo cual se ha ofertado cursos de inglés gratuitos. Para ello, la Universidad otorga el permiso laboral a los asistentes y cubre la totalidad de su costo. El objetivo es aportar a la conformación de un campus bilingüe.

c. Internacionalización de las actividades de bienestar universitario

La Vicerrectoría de Bienestar Universitario realiza el acompañamiento integral a profesores y estudiantes extranjeros en el campus, entre los servicios a los que tienen acceso se relacionan: la atención psicológica y médica en las instalaciones, oportunidad de hacer uso de las instalaciones deportivas, así como la vinculación a los diversos grupos artísticos existentes.

Por otra parte, se han realizado eventos culturales y deportivos en el campus, que incluyen la participación de instituciones de educación superior nacionales e internacionales, lo que facilita un ambiente intercultural al interior de la Universidad.

Título VII

Recursos Institucionales



7. Recursos Institucionales

7.1 Medios educativos

7.1.1 Equipos, mobiliario, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos.

La Universidad Mariana cumple la misión de brindar amplias posibilidades de acceso a la información como apoyo a los procesos académicos, para esto garantiza suficiencia, disponibilidad, actualización y uso eficiente de las TIC; cuenta con una Unidad de Soporte Tecnológico que ofrece a la comunidad salas de cómputo con conexión a internet como apoyo al desarrollo de clases y a necesidades especiales de ciertas asignaturas.

Tabla 75. *Canales anchos de banda disponibles para conexión a internet*

Canal	Ubicación	2018	2019
Internet Canal Dedicado	Universidad Mariana	150 Megas	600 Megas
Wifi – Canal Dedicado	Universidad Mariana – Red Inalámbrica	100 Megas	300 Megas
Internet Canal Dedicado	Alvernia	20 Megas	40 Megas
Internet Canal Dedicado	Consultorios Jurídicos	10 Megas	40 Megas
Internet Canal Dedicado	Unidad Proyección Social	10 Megas	40 Megas

Fuente: Centro de Servicios Informáticos, Universidad Mariana, 2019.

El servicio de correo de la Universidad (@umariana.edu.co) está adscrito a la plataforma de Gmail, la cual permite aumentar la capacidad del buzón de cada usuario y lograr un mejor cubrimiento y acceso ilimitado. Gracias a este convenio se puede usar *Google apps* (G suite), y acceder a herramientas como *Drive, Hangouts, Hojas de cálculo, Calendario, Sites, Documentos, Presentaciones, Formularios* y demás herramientas educativas, como *Classroom*.

La Universidad Mariana cuenta con diversas licencias de software libre y propietario, entre los que se encuentran: antivirus, paquetes estadísticos, herramientas contables y aplicaciones de diseño. Es preciso mencionar el convenio con Microsoft mediante el *Campus agreement*, el cual se renueva anualmente y permite la utilización de la última versión de Office en todos los equipos de la institución, así como también, sus herramientas de desarrollo y sistemas operativos (Windows). Adicionalmente, el Convenio OAI (*Oracle Academy Initiative*) permite contar con las últimas herramientas en bases de datos.

Tabla 76. *Herramientas de software*

Tipo	Software
Sistemas Operativos	Windows 10, Windows Server, Mac IOs, Linux, Solaris
Bases de Datos	Oracle, My Sql, Quantta
Antivirus	Seqrite Endponit Security
Paquetes Contables	Sigo, Trident, Cg-Uno, Helissa
Diseño	Arc View, Corel Draw, Photoshop, Adobe CS6, Autocad
Software Estadístico	Spss, Epi-Info, Atlas Tl
Otros	Matlab, Stella, Aspen

Fuente: Centro de Servicios Informáticos, Universidad Mariana, 2019.

El Centro de Servicios Informáticos presta sus servicios en toda la Universidad y cuenta con 16 aulas de informática, Sala de Biblioteca, Consultorios Jurídicos y el Laboratorio de Redes y Edición Digital, los cuales brindan conectividad y acceso a internet, equipos audiovisuales y equipos de cómputo destinados a las clases, prácticas y consultas libres; así mismo, da soporte técnico a cada uno de los equipos distribuidos para el uso administrativo de toda la Universidad.

Tabla 77. *Cantidad de equipos de cómputo destinada a clases, prácticas y consultas*

Equipos de Computo	Cantidad
Clases y prácticas	466
Consultas Internet	137
Equipos de apoyo Administrativo	513
Total	1.116

Fuente: Centro de Servicios Informáticos, Universidad Mariana, 2019.

La Universidad cuenta con un moderno *Datacenter*, aplicando el estándar TIA-942 (*Telecommunications Industry Association*), el cual admite manejo seguro de toda su información y servicio continuo a todos los usuarios de forma ininterrumpida durante los 7 días de la semana por 24 horas. Aquí se encuentran alojados 11 servidores utilizados en los sistemas de información, que soportan el sistema académico, el sistema financiero y los módulos de gestión humana, entre otros.

Con el propósito de mejorar en los sistemas de información, a inicios del 2019, la Universidad decidió hacer una inversión de \$ 2.000. 000.000 en la implementación del Proyecto Fénix, el cual consiste en el cambio de las plataformas de software, desde los aspectos académicos y administrativos.

Para dar respuesta a los desafíos en temas de comunicaciones, se adquirió, en 2018, un nuevo sistema de telefonía, sobre plataforma Voz-Ip, el cual permite una comunicación más

ágil, mayor cobertura dentro de los espacios físicos de la Universidad y ahorro en llamadas. La inversión fue de \$ 600.000.000.

La Universidad cuenta con infraestructura física y dotación adecuada para apoyar los procesos de formación, a través de la implementación de laboratorios especializados que apoyan las actividades académicas, especialmente en lo referente a la docencia e investigación:

Tabla 78. *Laboratorios especializados por facultad*

No.	Laboratorio	Facultad
1	Laboratorio de Física	Ingeniería
2	Laboratorio de Electrónica	Ingeniería
3	Laboratorio de Biología y Microbiología	Ingeniería y Ciencias de la Salud
4	Laboratorio de Automatización	Ingeniería
5	Laboratorio de Robótica y Control	Ingeniería
6	Laboratorio de Máquinas y Herramientas	Ingeniería
7	Laboratorio de Materiales y Geotecnia	Ingeniería
8	Laboratorio de Vías y Pavimentos	Ingeniería
9	Laboratorio de Fluidos y Almacén de Instrumentos de Calidad de Aire	Ingeniería
10	Laboratorio de Operaciones Unitarias	Ingeniería
11	Laboratorio de Procesos Físico-Químicos y Biológicos	Ingeniería
12	Laboratorios de Química	Ingeniería y Ciencias de la Salud
13	Laboratorio de Análisis Instrumental	Ingeniería
14	Laboratorio de Análisis Ambiental	Servicios Externos
15	Laboratorio de Fisioterapia	Ciencias de la Salud
16	Laboratorio de Nutrición y Dietética	Ciencias de la Salud
17	Laboratorio Psicología	Humanidades
18	Laboratorio Psicología – Cámara Gessell	Humanidades
19	Laboratorio Terapia Ocupacional	Ciencias de la Salud
20	Laboratorio Redes y Producción Multimedial	Ingeniería y Humanidades
21	Laboratorio de Simulación Clínica	Ciencias de la Salud
22	Laboratorio de Nutrición y Dietética	Ciencias de la Salud
23	Laboratorio de Medios	Humanidades
24	Consultorios Jurídicos	Humanidades

Fuente: Servicios Operacionales, Universidad Mariana, 2019.

El Laboratorio de Análisis Ambiental está acreditado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), en la Norma ISO/IEC 17025 (Organización Internacional de Normalización, 2019) mediante Resolución 0406 de 2019, para medición de 16 variables y autorizado por el Ministerio de Salud y de la Protección Social para la caracterización de aguas para consumo humano.

Los sitios de práctica (laboratorios) de la Universidad Mariana responden a las necesidades de docencia y de investigación; los laboratorios son un medio educativo para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la práctica académica y la investigación formativa y aplicada. Los espacios de laboratorio adscritos a la Unidad de Laboratorios de Ciencias Básicas e Ingeniería tienen una capacidad de atención aproximada para 128 a 220 estudiantes e investigadores simultáneamente por hora.

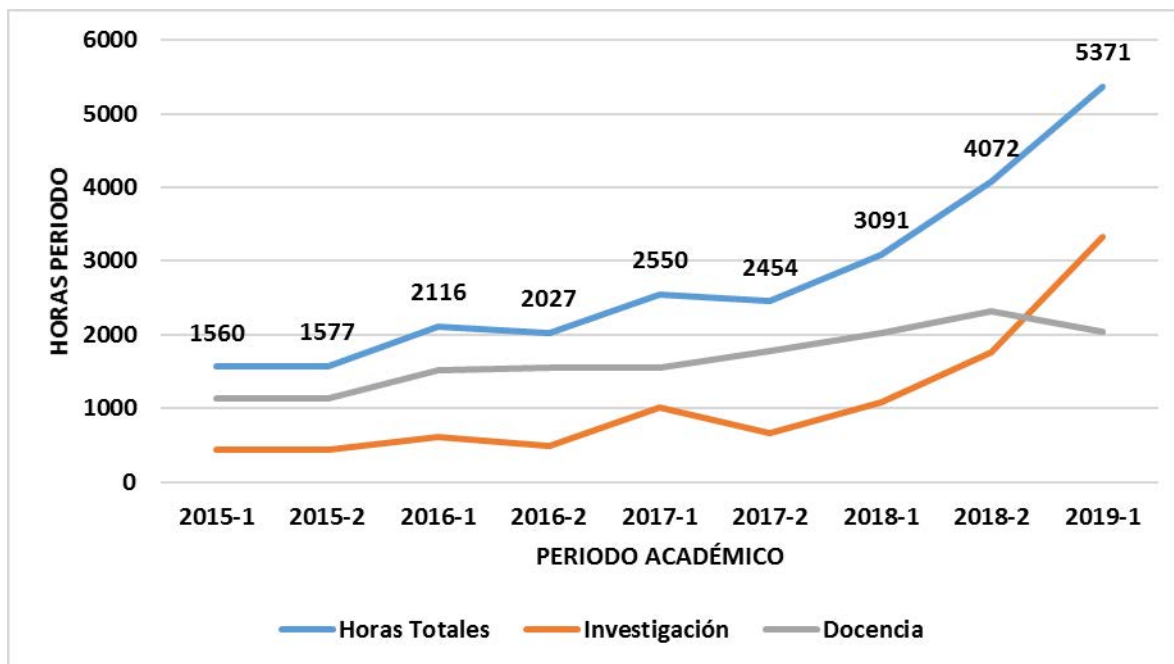


Figura 80. Horas de uso de laboratorios 2015-2019-1.

Fuente: Unidad Laboratorios de Ingeniería, Universidad Mariana, 2019.

7.1.2 Recursos bibliográficos físicos y digitales, bases de datos, recursos de aprendizaje e información.

La Universidad Mariana cuenta con el servicio de Biblioteca, la cual brinda amplias posibilidades de acceso a la información y al conocimiento, necesarios para cumplir a cabalidad la misión institucional, a través de la satisfacción de expectativas de sus miembros.

La Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero Navarrete, F.M.I. inició labores en 1967 y recibió este nombre mediante Resolución 102 del 23 de septiembre de 2004, en honor a la Rectora, en cuyo periodo (1982-1988) el Instituto Mariano recibió el reconocimiento como Universidad Mariana.

La Biblioteca abierta al público cuenta con una colección bibliográfica de más de 50.000 volúmenes y se considera uno de los tres centros de información y documentación más importantes de la región. Para el desarrollo de las actividades académicas, cuenta con diferentes áreas para facilitar el acceso al conocimiento:

Tabla 79. Áreas de servicio por tamaño y personal asignado

Área de Servicio	Tamaño	Personal Asignado
Procesos Técnicos	49,08 m ²	2
Circulación y Préstamo	30,63 m ²	2
Casillero	20,10 m ²	2
Servicios Especiales	30,05 m ²	2
Salas de Reuniones	84 m ²	-
Áreas de Consulta	800 m ²	4
Salas de lectura	380 m ²	-
Dirección	21 m ²	1

Fuente: Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N., Universidad Mariana, 2019.

Para la consulta se cuenta con las herramientas que se registran en la Figura 81:

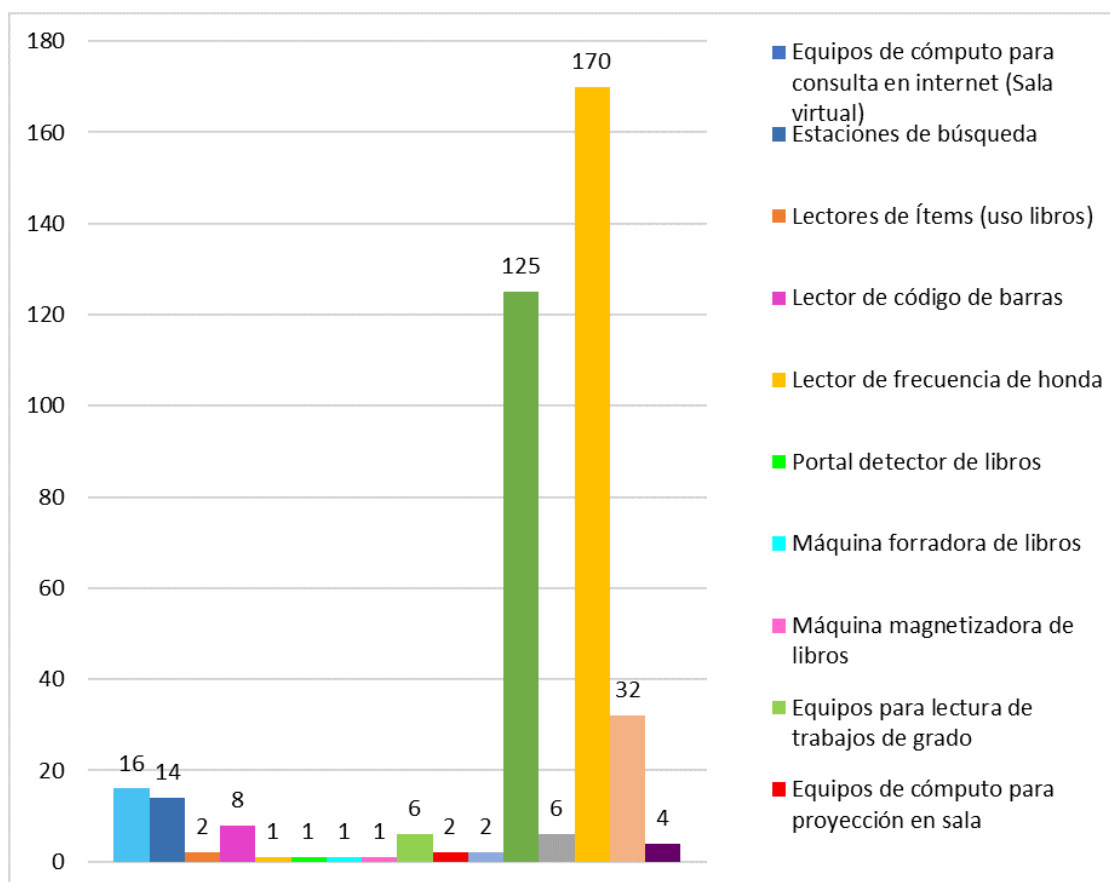


Figura 81. Equipos para consultas en biblioteca.

Fuente: Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N., Universidad Mariana, 2019.

El material bibliográfico se encuentra técnicamente organizado mediante el Sistema de Clasificación Decimal Dewey (SCDD), las reglas de catalogación Anglo Americanas y mediante áreas temáticas (Autores nariñenses, Referencia, Ciencias de la Salud, Ciencias Puras y Aplicadas, Ciencias Sociales y Humanidades), que permiten la recuperación de información a través del sistema de búsqueda basado en registros MARC 21.

Tabla 80. Recursos bibliográficos institucionales

Tipo de Recurso Bibliográfico	Cantidad	Ubicación	Descripción
Colección General	60.994	Locación principal	La colección general según la organización de la biblioteca es todo el material compilado a través del tiempo, después de la sistematización en el año 2004 estos son los datos estadísticos que presenta el sistema de información. Dentro de la colección podemos evidenciar Libros, Periódicos, Revistas (publicaciones seriadas), trabajos de grado, módulos, folletos, material multimedia(CD, DVD, Blu-ray) y material didáctico
Colección de Referencia	3.920	Locación principal	Comprenden diccionarios, atlas, enciclopedias, catálogos, índices, abstractos y otros materiales de consulta interna y rápida (el material también se facilita para préstamo externo a los usuarios)
Colección de Reserva	4.242	Locación principal	Comprende textos y publicaciones que contiene lecturas asignadas por los profesores; libros cuya edición este agotada y de los cuales no exista sino un ejemplar en la colección. Están identificados con una etiqueta naranja (se presta el servicio de préstamo externo por horas)
Colección materiales especiales (videos, DVD, CD)	523	Locación principal	Comprende todo el material en formatos análogos y digitales como VHS, CD, DVD y Blue RAY
Publicaciones periódicas	10.893	Locación principal	Distribuido en 20 periódicos del ámbito regional y nacional y más de 811 suscripciones a revistas nacionales e internacionales incluido el canje interbibliotecario con más de 74 IES.

Trabajos de grado	12.347	Locación principal	Colección compuesta por los resultados de las investigaciones de los estudiantes de pregrado, posgrado y distancia de la Universidad, es una colección cerrada de uso restringido para el control de derechos de autor y uso de la información
Bases de datos especializadas nacionales e internacionales	12	Locación principal ingreso a sistema de gestión académico de la Universidad	Herramientas basadas en tecnología web que permiten a los usuarios a acceder a material digital suscrito por la Universidad. Entre las bases de datos se encuentra las documentales: E-libro, Ebrary, Nursing@ovid, y CDIM; bases de datos referenciales: SCOPUS, Noticiero Oficial y psicodoc, DOAJ, PUBMED y COCHRANE LIBRARY; bases de datos específicas: Proquest, Legismovil y Leyex.info

Fuente: Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N., Universidad Mariana, 2019.

Para el acceso a los recursos bibliográficos se cuenta con estaciones de búsqueda en las instalaciones de la biblioteca, con el enlace de acceso: http://serviap2009.umariana.edu.co/Biblioteca/frm_principal.aspx para acceder remotamente a las búsquedas de material desde cualquier lugar.

7.1.2.1 Colección Física de la Biblioteca.

La biblioteca cuenta con 8 áreas de clasificación de los contenidos, principalmente el mayor número de volúmenes se presenta en el área de Ciencias Sociales y Humanas, y el total de todas sus áreas hasta el año 2019 es de 60.994.

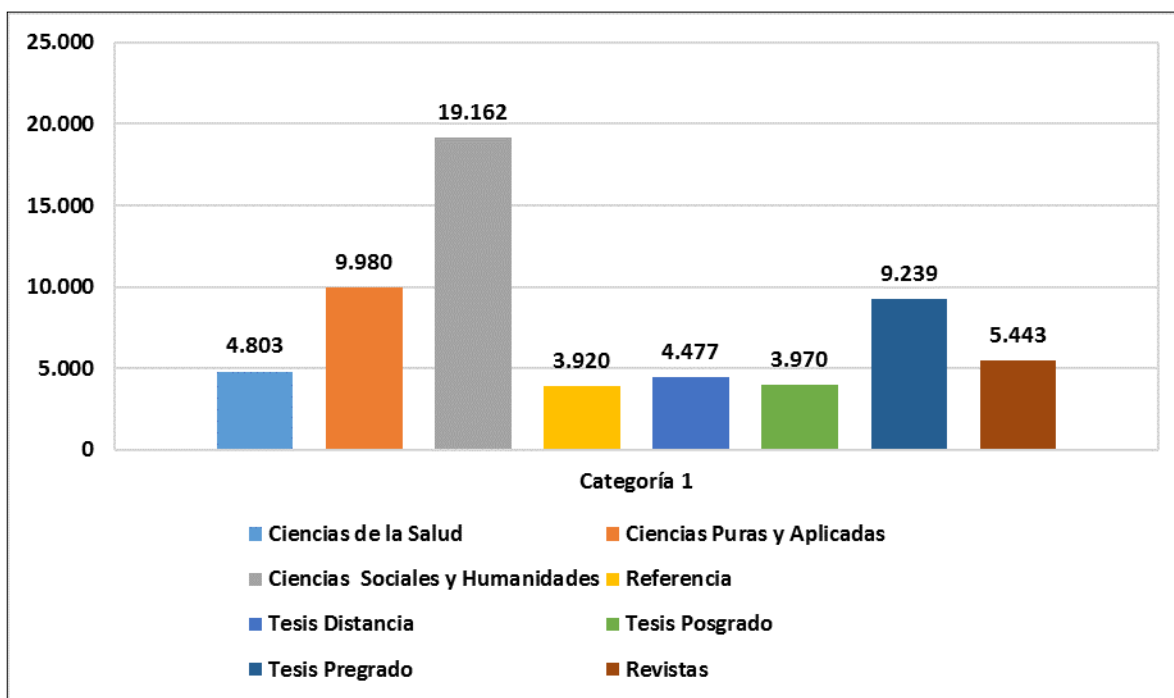


Figura 82. Total de volúmenes por área. Año 2019.

Fuente: Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N., Universidad Mariana, 2019.

En cuanto al uso del material bibliográfico, para el periodo 2015 a 2019 ha sido de 680.032, el cual, ha tenido un uso interno de 527.013 y externo de 153.019, el cual se discrimina en la Tabla 81.

Tabla 81. Us de material bibliográfico por año

Año	Interno	Externo	Total
2015	127.800	33.938	161.738
2016	106.040	30.423	136.463
2017	80.451	30.477	110.928
2018	98.793	28.350	127.143
2019	113.929	29.831	143.760

Fuente: Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N., Universidad Mariana, 2019.

Por otra parte, en cuanto al ingreso de usuarios por año, para el periodo comprendido entre 2015 a 2019 han ingresado 734.368 entre estudiantes, profesores, administrativos y visitantes.

Tabla 82. *Ingreso de usuarios por año*

Año	Estudiantes	Profesores	Administrativos	Visitantes	Total
2015	122.633	4.620	11.954	1.516	140.723
2016	121.280	5.100	17.844	1.585	145.809
2017	132.996	4.687	17.401	2.139	157.223
2018	135.038	5.612	15.223	2.403	158.276
2019	113.417	5.085	11.487	2.268	132.337

Fuente: Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N., Universidad Mariana, 2019.

Para el caso del uso de bases de datos es imperativo mencionar que han sido 282.601 usuarios que han realizado 659.470 consultas en el periodo 2015 a 2019.

Tabla 83. *Uso de bases de datos por año*

Año	Usuario	Consultas
2015	47.170	113.927
2016	49.980	118.207
2017	59.992	138.974
2018	67.493	149.244
2019	57.966	139.118

Fuente: Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N., Universidad Mariana, 2019.

7.1.3 Mecanismos de capacitación y apropiación de los medios educativos.

La Biblioteca cuenta con un Consejo de Biblioteca, cuyos integrantes son profesores representantes de cada programa, quienes además de solicitar las nuevas adquisiciones, requieren hacer las diferentes capacitaciones:

- Capacitación de servicios de Biblioteca a estudiantes nuevos.
- Capacitación a Profesores y Personal Administrativo sobre los servicios de la biblioteca y manejo de las Bases de datos.
- Capacitación a estudiantes sobre el manejo de las Bases de datos.
- Capacitación al personal de biblioteca sobre los nuevos servicios de la Biblioteca.

En cuanto a los sistemas de información, el plan de capacitación está dado por las diferentes inducciones que se llevan a cabo con los profesores y personal nuevo; así mismo, con los diferentes instructivos y manuales para los estudiantes.

7.1.4 Plan de mantenimiento, actualización y reposición de los medios educativos.

Dentro de la adecuación de cada uno de los espacios destinados a dar apoyo a las actividades académicas, investigación y proyección social, se han establecido diferentes planes de mantenimiento, actualización y renovación. Se realiza mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos electrónicos utilizados en salas y laboratorios; se lleva el control de cada equipo mediante hojas de vida de cada uno, en donde se detalla las calibraciones, correcciones, ajustes, cambios, entre otros.

7.1.5 Unidad virtual

La Universidad Mariana cuenta con una Unidad Virtual que atiende todos los programas de pregrado y posgrado y facilita el acceso a una serie de herramientas tecnológicas que apoyan y fortalecen la gestión académica de toda la Institución.

Tabla 84. *Herramientas tecnológicas con dirección de acceso*

Sitios o herramientas	Dirección de acceso
Portal Institucional	https://www.umariana.edu.co
Campus virtual Universidad Mariana	https://virtual.umariana.edu.co
LMS Programas virtuales y apoyos a presencial	https://virtual.umariana.edu.co
Videoconferencia	https://www.zoom.us/
Aplicación móvil Android	https://play.google.com/store/apps/details?id=com.moodle.moodlemobile

Fuente: Unidad de Educación Virtual, Universidad Mariana, 2019.

El campus virtual de la Universidad Mariana (s.f.) brinda acceso a los servicios educativos para aspirantes, estudiantes, profesores y egresados de la Institución, tanto en modalidad virtual como presencial. Entre los servicios ofrecidos se encuentra: Bienestar virtual, Acceso a las aulas virtuales, Tutoriales, Convenio *Google for Education*, LMS Moodle Versión 3.7 para programas virtuales y apoyo a procesos de formación presencial, entre otros.

La Universidad Mariana posee una plataforma institucional que garantiza a todos sus estudiantes el acceso permanente a los diversos servicios educativos, en coherencia con sus lineamientos pedagógicos y comunicativos para la educación virtual. La plataforma a la fecha cuenta con un aproximado de 11.240 usuarios activos (2019-1).

Tabla 85. *Usuarios registrados en la plataforma 2015 - 2019*

Año	Cantidad Usuarios Registrados	%
2015	2.482	22,08 %
2016	2.565	22,82 %
2017	2.078	18,49 %
2018	965	8,59 %
2019	3.150	28,02 %
Total Usuarios	11.240	100 %

Fuente: Unidad de Educación Virtual, Universidad Mariana, 2019.

En Tabla 86 puede verse el número de cursos por área o dependencia (desde 2015 a 2019-1).

Tabla 86. *Número de cursos por área o dependencia*

Área o dependencia	No. Cursos
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	116
Facultad de Ciencias de la Salud	161
Facultad de Humanidades y C. Sociales	78
Facultad Ingeniería	146
Facultad de Educación	181
Programas de Posgrados	66
Educación Virtual	18
Total cursos en Plataforma	766

Fuente: Unidad de Educación Virtual, Universidad Mariana, 2019.

A continuación, se presentan los 10 programas académicos que más cursos tienen en la plataforma con corte a 2019.

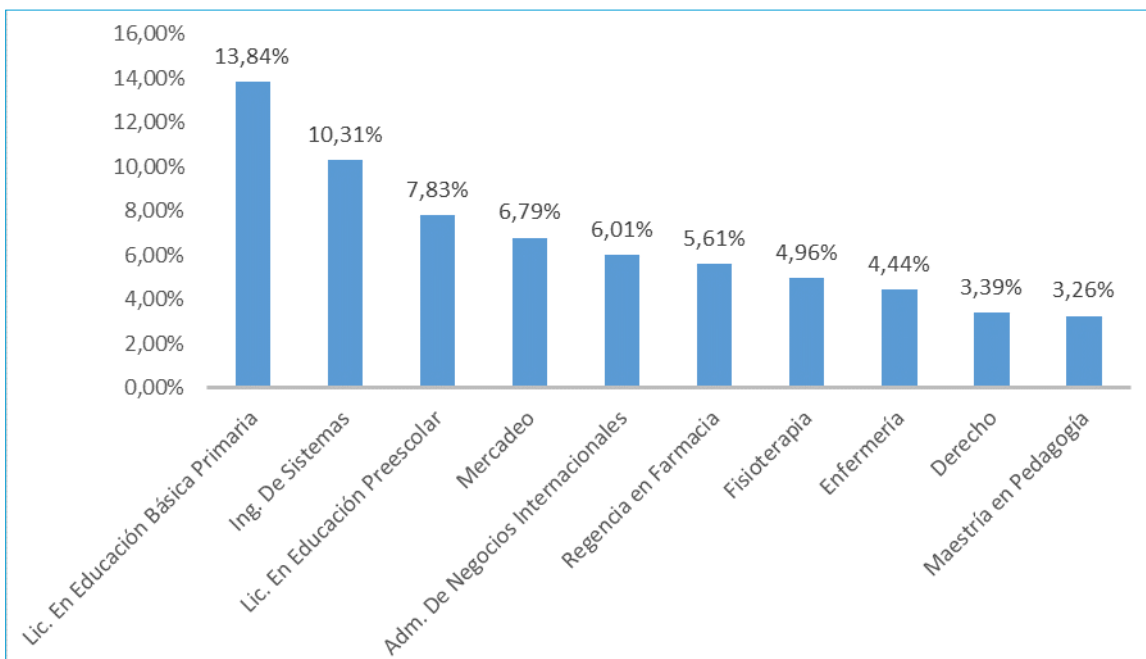


Figura 83. Programas académicos con más cursos.

Fuente: Unidad de Educación Virtual, Universidad Mariana, 2019.

La oficina de Recursos Educativos, adscrita a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Mariana se encarga del préstamo de equipos audiovisuales a la comunidad universitaria, contribuyendo al normal desarrollo de las actividades académicas.

Tabla 87. Total de aulas auditorios y equipos audiovisuales

Aulas, auditorios y equipos audiovisuales	Total
Video proyectores fijos	69
Video proyectores para préstamo	21
Tableros interactivos	1
Televisores de plasma	2
Portátiles para préstamo	25
Portátiles fijos en salas y auditorios	14
Grabadora con MP3	3
Parlantes para préstamo	12
Bafles aulas de clase	8

Fuente: Recursos Educativos, Universidad Mariana, 2019.

Anexo 45. [Recursos logísticos](#)

7.2 Infraestructura

7.2.1 Infraestructura física y tecnológica.

La infraestructura en Pasto cuenta con un área total aproximada de ciento tres mil metros cuadrados (103.000m²), conformada por los siguientes predios:

Tabla 88. *Predios físicos por locaciones*

Locación	Dirección	Tenencia	Área
Principal	Calle 18 N°34-104	Arriendo	Aproximadamente 21.000m ²
Proyección Social	Carrera 28 N°18-73	Propiedad	Aproximadamente 300m ²
Consultorio Jurídico	Carrera 24 N°14-50	Propiedad	Aproximadamente 300m ²
Alvernia	Vereda El Sitio. Corregimiento Mapachico	Propiedad	Aproximadamente 81.400m ²

Fuente: Oficina de Servicios Operacionales, Universidad Mariana, 2019.

Tabla 89. *Espacios físicos construidos según su función y condiciones de bienestar*

Uso de Espacios	Propiedad		Arriendo	
	Cantidad de Espacios	M2	Cantidad de espacios	M2
Aulas de Clase	-	-	89,00	3.981,48
Laboratorios	18,00	1.210,13	7,00	390,00
Sala de Tutores	-	-	15,00	853,73
Auditorios	1,00	1.191,78	4,00	1.236,90
Bibliotecas	-	-	1,00	1.198,22
Cómputo	-	-	16,00	980,56
Oficinas	-	-	72,00	2.055,06
Espacios Deportivos	11,00	12.731,08	1,00	51,60
Cafeterías	1,00	152,25	3,00	877,41
Zonas Recreación	3,00	268,29	3,00	332,40
Servicios Sanitarios	11,00	204,82	125,00	212,40
Otros	-	-	-	-
Totales	45,00	15.553,53	342,00	10.333,81

Fuente: Oficina de Servicios Operacionales, Universidad Mariana, 2019.

7.2.2 Accesibilidad de la comunidad académica en marco de las políticas de inclusión.

La Universidad Mariana garantiza el acceso y movilidad a personas con movilidad reducida, en gran parte de sus instalaciones; su locación principal cuenta con un sistema de rampas que garantizan la interconexión de aproximadamente el 50 % de los espacios físicos.

Con el interés de la Universidad, plasmado en la Política de Inclusión, de garantizar el acceso a todas sus instalaciones; se avanza en la consecución de un sistema de elevadores en los edificios que superan los dos pisos, así como la adquisición de un sistema de silla de ruedas tipo oruga, con lo cual se cubrirá el 100 % de accesibilidad y movilidad.

De igual manera, para la vigencia 2020, en las locaciones principales de Proyección Social y de Consultorios Jurídicos, se tiene prevista la renovación de los sistemas de redes hidrosanitarias y eléctricas internas, y la adecuación de las baterías sanitarias, para que sean más incluyentes y amigables con el medio ambiente.

7.2.3 Permisos de autorización del uso de suelos.

A continuación, en la Tabla 90 se presenta la relación de cada uno de los lugares en donde desempeña labores la Universidad Mariana con su respectiva caracterización en cuanto al tipo y uso de suelo.

Tabla 90. *Tipo y uso de suelo por locaciones físicas*

Locación	Dirección	Tipo y uso de Suelo
		Plan de Ordenamiento Territorial - POT Acuerdo 004 de 2015
Principal	Calle 18 N°34-104	Suelo Urbano. Educación de universidades. Actividades de apoyo a la educación.
Proyección Social	Carrera 28 N°18-73	Suelo Urbano. Educación de universidades. Actividades de apoyo a la educación.
Consultorio Jurídico	Carrera 24 N°14-50	Suelo Urbano. Plan especial de manejo y protección del Centro Histórico de Pasto y su zona de influencia – PEMP (Resolución 452 de 2012). Educación de universidades.
Alvernia	Vereda El Sitio Corregimiento Mapachico	Suelo Rural. Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.

Fuente: Oficina de Servicios Operacionales, Universidad Mariana, 2019.

7.2.4 Inversión en dotación y mantenimiento.

En lo relativo a dotación y mantenimiento de infraestructura, maquinaria, equipos de oficina, medios de transporte entre otros, la Universidad Mariana consiente de las exigencias y demandas que plantea la educación superior de calidad, ha venido incrementando significativamente su inversión, prueba de ello son los \$2.862.629.674 millones distribuidos en el periodo 2015 a 2019.

Tabla 91. *Inversión en dotación y mantenimiento 2015-2019*

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019
Construcciones y edificaciones	282.046.994	586.945.427	282.239.225	342.156.318	478.511.841
Maquinaria y equipo	30.499.117	26.683.876	56.852.904	120.909.618	227.462.348
Equipo de oficina	7.015.389	8.415.598	1.978.740	5.021.631	9.177.544
Equipo de cómputo y comunicación	9.357.483	4.191.573	5.324.902	18.499.049	22.762.000
Equipo médico y científico	28.814.833	35.920.964	23.518.454	30.912.630	39.500.000
Flota y equipo de transporte	10.714.990	10.744.154	17.763.624	17.971.954	26.049.260
Acueductos, plantas y redes	-	-	2.585.394	36.553.040	55.000.000
Bienes de arte y cultura	-	150.000	-	378.800	-
Total	368.448.806	673.051.592	390.263.243	572.403.040	858.462.993

Fuente: Oficina de Servicios Operacionales, Universidad Mariana, 2019. Año 2019-1 valores presupuestados.

La Universidad Mariana, mediante la inversión tecnológica que realiza anualmente, garantiza la suficiencia, disponibilidad, actualización y uso adecuado de TIC para el desarrollo de los procesos académicos.

Tabla 92. *Inversión medios educativos para procesos académicos 2015 - 2019*

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019
Biblioteca	74.321.945,00	74.321.945,00	212.865.942,00	205.209.354,00	163.953.906,00
Laboratorios	496.283.717,00	3.136.759.860,00	1.856.078.124,00	1.084.844.710,00	26.117.471,00
Recursos	50.864.634,00	46.524.918,00	60.484.052,00	118.872.314,00	42.454.230,00
Tecnología	330.877.435,00	377.894.244,00	188.798.707,00	838.756.890,00	1.239.225.923,00
Total	952.347.731,00	3.635.500.967,00	2.318.226.825,00	2.247.683.268,00	1.307.797.624,00

Fuente: Oficina de Presupuesto y Contabilidad, Universidad Mariana, 2019.

[Anexo 46. Instalaciones físicas.](#)

Título VIII

Recursos Financieros



8. Recursos Financieros

8.1 Políticas Financieras y Desarrollo de las Funciones Sustantivas.

La Universidad Mariana enfocada en el cumplimiento de su misión, a través del desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, con objetivos y metas específicos trazados en su Plan de Desarrollo, tiene definida desde el PEI, la orientación sobre cómo posibilitar la consecución de recursos que permitan su óptimo cumplimiento, mediante el uso eficiente y transparente de los mismos, acción que se plasma en la siguiente política:

Gestionar de manera eficaz y eficiente los recursos y procesos económicos, financieros, tecnológicos, administrativos, de infraestructura física y del talento humano, y desarrollar un sistema administrativo de apoyo eficiente a los procesos misionales de la Universidad. (Universidad Mariana, 2011a, p. 46).

Con los ingresos captados por la prestación del servicio educativo, la Universidad garantiza el cumplimiento de la docencia, investigación y proyección social.

Los recursos invertidos presentan evolución ascendente a través de los años, con mayor significancia en la función de docencia, específicamente en tres aspectos: contratación anual, apoyo a la formación en maestría y doctorado, y escalafón docente, en concordancia con la declaración de ser una universidad de docencia con investigación formativa.

Adicionalmente, la Universidad, comprometida con la formación integral en donde el desarrollo humano representa un papel primordial, destina recursos al sistema de Bienestar Universitario para atender actividades, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual, social y cultural de los estudiantes, profesores, personal administrativo y la comunidad universitaria en general, dando cumplimiento a la Misión, y propendiendo por la creación de un clima adecuado para la formación integral:

Tabla 93. *Inversión en funciones sustantivas 2015- 2019*

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019 (sept.)	Total
Docencia	16.111.964	17.641.111	19.557.250	21.577.446	17.078.586	91.966.357
Investigación	2.183.923	2.538.227	3.160.452	3.637.543	3.029.767	14.549.912
Horas docencia	1.987.227	2.166.052	2.685.134	3.160.558	2.762.073	12.761.044
Programas y proyectos de desarrollo	196.697	372.176	475.318	476.985	267.694	1.788.870
Proyección social	558.414	633.108	760.930	784.639	490.891	3.227.982

Bienestar Universitario	1.476.729	1.495.546	1.603.037	1.693.639	1.360.696	7.629.647
Nómina personal	608.859	649.192	722.854	768.973	656.391	3.406.269
Programas y proyectos de desarrollo	867.869	846.354	880.184	924.666	704.305	4.223.378

Fuente: Oficina de Presupuesto y Contabilidad, Universidad Mariana, 2019.

8.2 Sostenibilidad del Fortalecimiento de las Condiciones de Calidad Institucional y de Programas

8.2.1 Fuentes de Financiamiento.

La Universidad Mariana por ser una entidad privada, no recibe recursos del Estado y se financia con recursos propios provenientes de matrículas, actividades conexas a la academia, rendimientos financieros y otros ingresos. Las actividades conexas a la academia corresponden a seminarios, diplomados, cursos, venta de servicios de laboratorio y consultorías. Los rendimientos financieros se originan por el manejo prudente de los excedentes acumulados que permiten generar una buena liquidez, evitando recurrir a financiación con entidades financieras.

Tabla 94. *Composición de ingresos 2015 - 2019*

Año	Total Ingresos	Matrículas	%	Actividades conexas	%2	Financieros y otros ingresos	%3
2015	36.345.869	30.539.145	84 %	2.347.096	6 %	3.431.628	9 %
2016	41.814.401	34.714.647	83 %	2.997.862	7 %	4.101.891	10%
2017	44.570.207	38.246.315	86 %	2.985.496	7 %	3.338.396	7 %
2018	49.117.543	41.297.785	84 %	4.086.518	8 %	3.733.240	8 %
2019 (sept.)	49.767.144	43.656.911	88 %	2.821.848	6 %	3.288.384	7 %

Nota: la información con corte al 30 de septiembre se tomó de estados financieros intermedios, la reexpresión a NIIF se refleja al cierre de 2019.

Fuente: Oficina de Presupuesto y Contabilidad, Universidad Mariana, 2019.

8.2.2 Políticas y estrategias para la asignación del presupuesto.

La Universidad Mariana concibe el proceso de presupuesto como el conjunto de acciones referidas a la planeación, ejecución, control y evaluación que, a partir de los recursos proyectados y ejecutados, permiten alcanzar el desarrollo de las funciones sustantivas y el logro de los objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional.

El proceso presupuestal en la Universidad es participativo, se estructura desde las unidades académicas y administrativas, a través de un aplicativo; una vez aprobado por las instancias institucionales, las unidades son responsables de la autogestión; contempla las siguientes funciones y responsabilidades:

- Coordinar el proceso de elaboración del presupuesto, con base en el Plan de Desarrollo y las necesidades de las diferentes áreas estratégicas de la Universidad.
- Analizar los proyectos de inversión de las diferentes áreas.
- Realizar seguimiento continuo a la ejecución presupuestal, mediante la revisión periódica de ingresos, gastos e inversiones, con el fin de controlar el presupuesto y tomar medidas correctivas y preventivas conducentes al cumplimiento de lo previsto.
- Analizar las variables macroeconómicas y otros factores del contexto que afectan el presupuesto institucional.

En este sentido, la dependencia de Contabilidad y Presupuesto consolida las necesidades de recursos financieros de las unidades académicas y administrativas en el proyecto de presupuesto general de la Universidad, para ser sometido a estudio del Consejo Administrativo y Financiero y posterior aprobación del Consejo Directivo, y visto bueno del Consejo Máximo de la Institución, ajustándose a las siguientes políticas:

- El proceso de planeación, elaboración y ejecución del presupuesto de los programas académicos atiende los lineamientos de los planes de mejoramiento, bajo el marco estratégico del Plan de Desarrollo Institucional.
- Para la elaboración del presupuesto se observa los parámetros e indicadores micro y macroeconómicos que puedan afectar las proyecciones del presupuesto de ingresos y egresos.
- El presupuesto anual de operación e inversión, se basa en la planificación de cada dependencia, revisado y ajustado por los órganos del sistema administrativo y financiero.
- El presupuesto anual se proyecta en equilibrio operativo, que presupone que la actividad operacional es autosostenible.
- La ejecución de recursos debe contar con su respectivo respaldo presupuestal.
- Para la apertura de nuevos programas académicos se elabora el presupuesto como mínimo para la primera cohorte para determinar su viabilidad financiera; para ello, la Facultad respectiva debe apoyarse en estudios que demuestren la demanda real o potencial de estudiantes.
- El valor de recursos que se destina a la inversión de los programas académicos se planifica teniendo en cuenta sus planes de mejoramiento.

El procedimiento para la elaboración y aprobación del presupuesto implica: definición de criterios, lineamientos, procesos y procedimientos a desarrollar, asignación de responsables de cada centro de costo atendiendo planes operativos y presupuesto específico, todo ello en dinámicas participativas y coherentes con los ejes definidos en el Plan de Desarrollo Institucional. Dichos presupuestos son revisados y ajustados por Vicerrectoría Administrativa y Financiera y por el Consejo Administrativo y Financiero, garantizando objetividad, integridad y transparencia en el proceso. Finalmente, el Consejo Directivo revisa y aprueba el Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de la Universidad para el posterior visto bueno por parte del Consejo Máximo. La estructura presupuestal está conformada por el presupuesto de ingresos, el presupuesto de gastos y el plan de inversiones, cuya evolución se evidencia en la Tabla 95.

Tabla 95. *Ejecución presupuestal (n miles de pesos)*

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019 (sept)
Ingresos presupuestado	35.160.986	39.089.349	44.294.431	49.294.455	52.412.053
Ingresos ejecutado	36.345.869	41.814.401	44.570.207	49.117.543	49.767.143
Porcentaje	103 %	107 %	101 %	99,6 %	95,0 %
Gastos presupuestado	34.325.760	38.835.558	42.723.563	47.973.531	50.591.129
Gastos ejecutado	33.802.853	36.588.079	38.984.876	42.489.252	34.783.977
Porcentaje	98 %	94 %	91 %	89 %	69 %
Inversión presupuestada	2.231.680	5.108.247	5.609.346	5.357.444	8.354.453
Inversión ejecutada	1.497.419	4.299.738	2.860.835	2.815.831	1.877.380
Porcentaje	67 %	84 %	51 %	53 %	22 %

Nota: la información con corte al 30 de septiembre se toma de estados financieros intermedios, la reexpresión a NIIF se refleja al cierre de 2019.

Fuente: Oficina de Presupuesto y Contabilidad, Universidad Mariana, 2019.

En los periodos objeto de análisis se observa una consistente y controlada ejecución de las partidas presupuestales, atendiendo a la capacidad económica de la Institución, tendiente a satisfacer las necesidades de recursos de los planes, programas y proyectos de los ejes estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional.

8.2.3 Patrimonio.

Los resultados de la aplicación de la política financiera pueden ser evidenciados en el fortalecimiento del patrimonio, la rentabilidad, liquidez, solidez, que permiten garantizar la sostenibilidad financiera, así:

Tabla 96. *Evolución patrimonial (en miles de pesos)*

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019 (sept)
Patrimonio	56.753.980	64.524.344	70.109.675	76.737.965	87.034.497
Variación	2.544.035	7.770.364	5.585.331	6.628.290	10.296.532
%	5 %	14 %	9 %	9 %	13 %

Nota: la información con corte al 30 de septiembre se toma de estados financieros intermedios, la reexpresión a NIIF se refleja al cierre de 2019.

Fuente: Oficina de Presupuesto y Contabilidad, Universidad Mariana, 2019.

8.2.4 Endeudamiento, estabilidad y solidez.

La permanente reinversión de excedentes ha permitido el fortalecimiento financiero de la Universidad Mariana y la consolidación de una base patrimonial que garantiza su solidez y liquidez, lo que permite avanzar en el cumplimiento de las iniciativas planteadas en el Plan de Desarrollo 2014-2020.

Tabla 97. *Endeudamiento y solidez*

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019 (Sept.)
Activos Totales (AT)	62.256.344	72.946.420	80.090.573	87.836.274	91.206.842
Pasivo Total (PT)	5.502.364	8.422.076	9.980.898	11.098.309	4.172.345
Patrimonio (P)	56.753.980	64.524.344	70.109.675	76.737.965	87.034.497
Endeudamiento (PT/AT)	9 %	12 %	12 %	13 %	5 %
Índice De Propiedad (P/AT)	91 %	88 %	88 %	87 %	95 %
Solidez (AT/PT)	11.31	8.66	8.02	7.91	21,86

Nota: la información con corte al 30 de septiembre se toma de estados financieros intermedios, la reexpresión a NIIF se refleja al cierre de 2019.

Fuente: Oficina de Presupuesto y Contabilidad, Universidad Mariana, 2019.

Los activos de la Universidad Mariana están representados en efectivo, inversiones, propiedad planta y equipo, necesarios para el desarrollo del objeto social, los cuales presentan crecimiento sostenible a través de los años.

La Universidad no registra deuda financiera, dada la solidez ganada a través de los años por la reinversión de excedentes, razón por la cual se maneja un bajo índice de endeudamiento. Los pasivos corresponden, en mayor proporción, a deudas con proveedores y pasivos laborales por concepto de prestaciones sociales y aportes sobre nómina, cuyo pago está garantizado en el corto plazo.

La asignación racionalizada de los recursos a las funciones sustantivas permite demostrar mejoramiento en los indicadores de rentabilidad, como soporte de la solidez con la que cuenta la Universidad.

Tabla 98. *Indicadores de rentabilidad*

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019 (sept.)
Margen operativo	-1,20%	4,50%	6,00%	6,90%	27,00%
Margen neto	7,00%	12,50%	12,50%	13,50%	32,00%
Rentabilidad del activo	4,10%	7,20%	7,00%	7,60%	16,40%
Rentabilidad del patrimonio	4,50%	8,10%	8,00%	8,60%	17,20%

Nota: la información con corte al 30 de septiembre se toma de estados financieros intermedios, la reexpresión a NIIF se refleja al cierre de 2019.

Fuente: Oficina de Presupuesto y Contabilidad, Universidad Mariana, 2019.

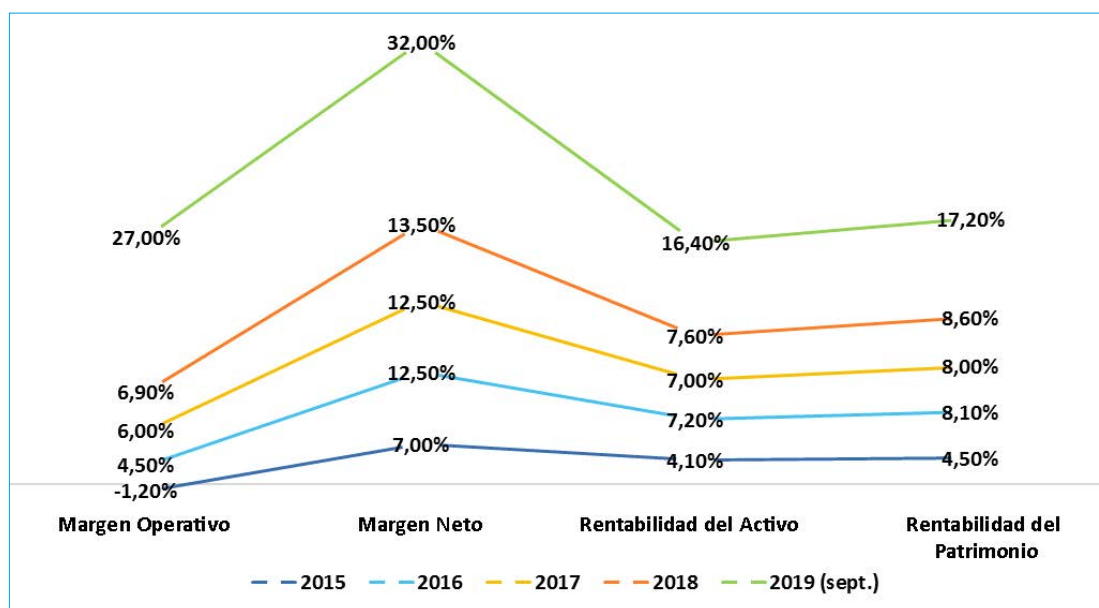


Figura 84. Indicadores de rentabilidad.

Fuente: Oficina de Presupuesto y Contabilidad, Universidad Mariana, 2019.

8.2.5 Modelo financiero.

Históricamente, la Universidad Mariana viene destinando recursos financieros para apalancar condiciones de calidad de sus programas acreditados, e incrementar los niveles de calidad para alcanzar la acreditación de los demás programas.

Dichos recursos están referidos a mejorar la planta docente con contrataciones de profesores con formación a nivel de maestría y bajo contratos anuales; mejoramiento

de las competencias docentes no solo con la formación a nivel de maestrías disciplinares y doctorados, sino también formación pedagógica y en uso de las TIC como mediadores pedagógicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Así mismo, el mejoramiento de las condiciones para reducir la deserción estudiantil, especialmente con programas de asistencia académica y económica a través de Bienestar Universitario.

La información histórica reflejada en los estados financieros dictaminados en la Institución, da cuenta de la sostenibilidad financiera demostrada a través de los años, aun asumiendo costos relacionados con los mencionados planes de mejoramiento.

La evolución positiva a nivel de ingresos, costos y gastos se puede evidenciar en los siguientes logros alcanzados:

Tabla 99. Estado de resultados (en miles de pesos)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019 (sept)
Ingresos actividades ordinarias	32.914.241	37.712.509	41.231.811	45.384.303	46.478.759
Costo de SS educativo	27.161.612	29.484.419	31.954.834	35.361.971	28.383.446
Utilidad bruta	5.752.629	8.228.090	9.276.977	10.022.332	18.095.313
Gastos administrativos	6.152.676	6.531.602	6.806.973	6.874.413	5.710.296
Resultado operacional	-400.048	1.696.488	2.470.004	3.147.919	12.385.017
Otros ingresos	3.431.628	4.101.891	3.338.396	3.733.240	3.288.384
Gastos financieros y otros	488.565	572.058	223.069	252.868	690.237
Resultado neto	2.543.015	5.226.321	5.585.331	6.628.290	14.983.164

Nota: la información con corte al 30 de septiembre se toma de estados financieros intermedios, la reexpresión a NIIF se refleja al cierre de 2019.

Fuente: Oficina de Presupuesto y Contabilidad, Universidad Mariana, 2019.

Se presenta a continuación la proyección de ingresos, costos y gastos para el periodo 2019 – 2023, bajo el método de tendencias que técnicamente es reconocida para tal fin.

En ese sentido, la proyección realizada permite observar el comportamiento de los siguientes cinco años, demostrando que financieramente la Institución es sostenible, garantizando un apoyo financiero a las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.

Tabla 100. Estado de resultados proyectado (en miles de pesos)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos actividades ordinarias	47.873.123	51.709.020	55.172.453	58.635.887	62.099.320
Costo de SS educativo	39.244.593	42.183.369	45.136.205	48.295.739	51.434.962
Utilidad bruta	8.628.530	9.525.651	10.036.248	10.340.148	10.664.358
Gastos administrativos	7.613.727	7.985.133	8.116.514	8.360.009	8.644.250
Resultado operacional	1.014.803	1.540.518	1.919.734	1.980.138	2.020.108
Otros ingresos	3.887.146	3.702.821	3.721.335	3.747.384	3.784.858
Gastos financieros y otros	724.749	565.154	613.941	662.728	711.516
Resultado neto	4.177.200	4.678.185	5.027.128	5.064.795	5.093.450

Fuente: Oficina de Presupuesto y Contabilidad, Universidad Mariana, 2019.

En consecuencia, una vez evaluado el modelo financiero institucional que permitió mostrar la trazabilidad de los indicadores de liquidez, endeudamiento, solidez y rentabilidad, y complementario a ello, el hecho que los excedentes promedio generados en los últimos cuatro años, ascienden aproximadamente a 5.000 millones de pesos anuales, y que los planes de mejoramiento demandan recursos aproximados del 30 % de dichos excedentes, se concluye que la Universidad cuenta con la viabilidad financiera para soportar la exigencia del fortalecimiento y transformación institucional requeridos para el mejoramiento continuo. Adicionalmente, la institución proyecta fortalecer su modelo de negocios en procura de diversificar ingresos para sustentarse no solo en función de matrículas, sino también de otras fuentes como consultorías, asesorías, venta de servicios y oferta de educación no formal.

[Anexo 47. Estados Financieros 2015.](#)

[Anexo 48. Estados Financieros 2016.](#)

[Anexo 49. Estados Financieros 2017.](#)

[Anexo 50. Estados Financieros 2018.](#)

Referencias

- Concejo Nacional de Acreditación CNA. (2017). Guía de Procedimiento 02 apreciación de condiciones iniciales para acreditación institucional. Recuperado de https://www.cna.gov.co/1741/articles-186376_Guia_procedimiento_CI_Acred_IES.pdf
- Nupia, C. (Ed.). (2014). *Reflexiones para la política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Marroquín, M., Trejo, H., Guerrero, L. y Valverde, O. (2016). *Modelo Pedagógico de la Universidad Mariana*. San Juan de Pasto: Unimar.
- Trejo, H., Arce, D., Bonilla, C. y Vallejo, A. (2019). Historia de la universidad Mariana en San Juan de Pasto y en el sur de Colombia. Aproximación, 1967-2017. San Juan de Pasto: Editorial UNIMAR.
- Universidad Mariana. (2003). Estatuto General. Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/estatutogeneral.pdf>
- Universidad Mariana. (2006). Reglamento General. Recuperado de http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/Reglamento_general.pdf
- Universidad Mariana. (2007). *Reglamento de Investigaciones y Publicaciones*. Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/Reglamentodeinvestigacion.pdf>
- Universidad Mariana. (2008). *Modelo Pedagógico de la Universidad Mariana*. Recuperado de http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/modelo_pedagogico.pdf
- Universidad Mariana. (2011a). Plan Educativo Institucional. Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/pei.pdf>
- Universidad Mariana. (2011b). Reglamento de Educadores Profesionales. Recuperado de http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/Reglamento_educadores_profesionales.pdf
- Universidad Mariana. (2014) Planeación y Desarrollo Institucional Carta de Navegación 2014-2020. Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/pdf/pdi2014-2020.pdf>



Universidad **Mariana**

Resolución 1362 del 3 de febrero de 1983 M.E.N.